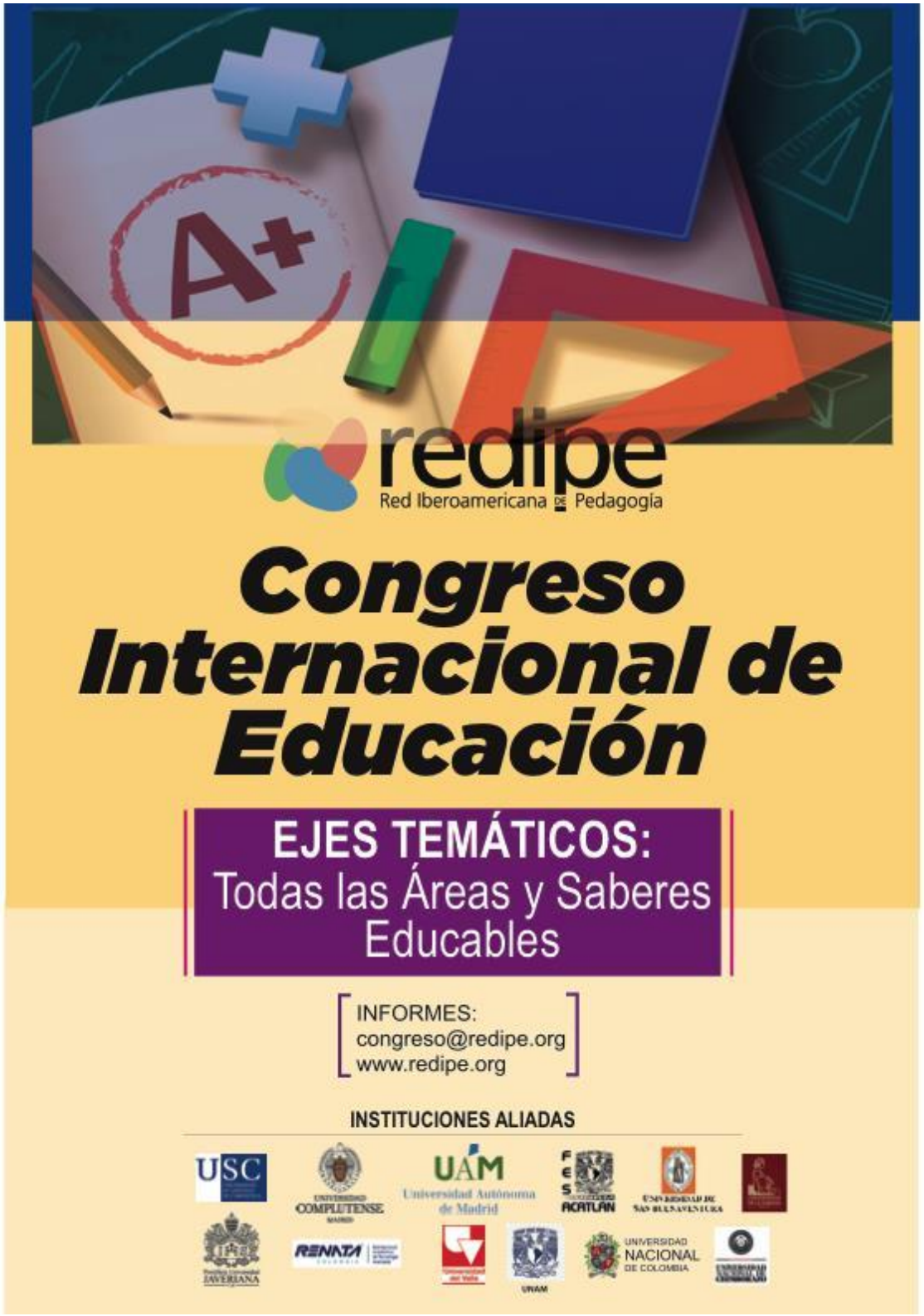

UNAH- CUBA

PARTE I

Libro de investigación: *Educación y Pedagogía. Educar con la IA* ISBN: 978-1-957395-47-0
nov. de 2025

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali

SELLO Editorial
Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali Coedición: UNAH- UCP, UH, UM, ELAM

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

Editor: Julio César Arboleda Aparicio

Compilador: Dr. C. Mario Hernández Pérez

COMITÉ DE CALIDAD

DRA. Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez, Directora del capítulo Cuba de Redipe
Dr. Juan Abreu Payrol, Profesor Titular Escuela Latinoamericana de Medicina
Dr. C Bárbara Maricely Fierro Chong, Coordinadora REDIPE Matanzas
MsC. Osniel Echevarría Ramírez, Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez Coordinadores REDIPE Redipe Centro-Oriente,
Dr. Mario Hernández Pérez, Coordinador REDIPE Universidad Agraria de La Habana
Dra. Milagros de la Caridad Sánchez Herrera, Coordinadora REDIPE Ciego de Ávila,
Dr. Luis Manuel Massagué Martínez, Coordinador REDIPE Granma.
Dra. Mercedes Valdés Pedroso. Coordinadora REDIPE Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo", (UCCFD),

Comité científico Redipe
Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil
Inidia Rubio Vargas, PhD, IFAL-UH, Presidente Redipe- Cuba
Manuel Salamanca López Ph D, Universidad Complutense de Madrid
José Manuel Touriñán, Ph D, Coordinador Red Internacional de
Pedagogía Mesoaxiológica, Ripeme- Redipe
Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University (USA) Agustín de La Herrán Gascón, Ph D Universidad Autónoma de Madrid
Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe
Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano Evaluación Educativa
Julio César Arboleda, Ph D Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

Cali, Habana, México, Madrid, New York

CONTENIDO

No.	Título	Páginas
1.1	**INTEGRACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, HIGIENE Y EPIDEMIOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN. SANCTI SPÍRITUS. 2023** Dra. Yanisleydi Turiño Lemas	6-15
1.2	**GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE BROTES EPIDÉMICOS DE DENGUE. SANCTI SPÍRITUS 2023** Lic. Osvaldo Gómez Hernández	16-24
1.3	**CARACTERIZACIÒN CLÌNICO-EPIDEMIOLÒGICA DE LA FRACTURA DE CADERA. SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÌA** Dr. Antonio Vázquez Ortega	25-33
1.4	**IMPACTO DE LA PLANIFICACIÓN INADECUADA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LA INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL** Omar Fernández Quesada y Anays Correa Alonso	34-38
1.5	**EJERCICIO FÍSICO TERAPÉUTICO EN ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES: UNA MIRADA DESDE LA CULTURA FÍSICA EN EL CONTEXTO POST-COVID-19** Anays Correa Alonso y Omar Fernández Quesada	39-42
1.6	**TALLERES A LAS FAMILIAS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SEXTO AÑO DE VIDA** M.Sc. Luisa María Herrera Castro y M.Sc. Yurima Antúnez Díaz	43-54
1.7	**TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO LOCAL DE LOS CUADROS Y RESERVAS DEL GOBIERNO DE JARUCO** M.Sc. Yurima Antúnez Díaz, M.Sc. Luisa Ma. Herrera Castro y M.Sc. Belkis María Hernández Perdomo	55-67
1.8	**LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL DESDE LA VISIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN** M.Sc. Yurima Antúnez Díaz y M.Sc. Luisa María Herrera Castro	68-82
1.9	**LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA** M.Sc. Yurima Antúnez Díaz, M.Sc. Luisa María Herrera Castro y Esp. Miriam Carmona Méndez	83-92
1.10	**QUISTE DEL COLÉDOCO EN RECIÉN NACIDO. PRESENTACIÓN DE CASO** Dra. Leyanet Macias Jiménez	93-100
1.11	**MUJERES INGENIERAS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL** M.Sc. Naivys Martínez Mirabal y Ing. Zoraida Acevedo Artigas	101-110
1.12	**ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LOS JUEGOS DE ROLES EN SEXTO AÑO DE VIDA** Jaila de la Caridad Miranda Aldama	111-116
1.13	**PERFILES EPISTÉMICOS Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA TRIGONOMETRÍA** Dr. C. Luis Filipe Narciso y Dr. C. Carlos Beltrán Pazo	117-130
1.14	**VIRTUALIZACIÓN: ESTRATEGIA DIDÁCTICA POTENCIADORA DEL APRENDIZAJE DESARROLLADOR EN PROFESIONALES DE LA SALUD UNIVERSITARIOS DE AMPLIO PERFIL** Anahy Molinet Buides y Marilín Fleitas Amaro	131-141
1.15	**EL PAPEL DE LOS GUÍAS DE PIONERO JOSÉ MARTÍ PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA** Aniusbel Licor Rodríguez	142-161
1.16	**LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO COMPETENTE Y COMPROMETIDO DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA** M.Sc. María del Carmen Hernández Valdés	162-178

1.17	**LA IDENTIDAD CULTURAL DESDE EL PROCESO DE CREACIÓN TEATRAL** Lic. Lisandra Mursulí Gómez	179-193
1.18	**PREPARACIÓN A LA FAMILIA PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL** Anislaisy Chávez Sosa	194-206
1.19	**EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD, DESAFIO EN LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, PARA LAS ACTIVIDADES EXTENSIONISTAS DE LA FACULTAD PREPARATORIA** M.Sc. Herminia Carmen Taño Hernández-Piloto, M.Sc. Maritza de la Caridad Venet Pérez y Dr. C. Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita	207-222
1.20	**PERIODIZACIÓN DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL, DESDE LOS CINCO PILARES DE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI** M.Sc. Ailet Maria Avila Portuondo y Dr. C. Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita	223-232
1.21	**PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS PARA DESARROLLAR LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO** Lic. Yosniel Jesús Carter Esperon	233-238
1.22	**LAS TIC Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA DEL SIGLO XIX** Acelys Campos García	239-251
1.23	**EL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LOS CUADROS DEL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA SUPERVISIÓN** M.Sc. Damaris Gómez Amador	252-266

1.1

INTEGRACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, HIGIENE Y EPIDEMIOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN. SANCTI SPÍRITUS. 2023

INTEGRATION PRIMARY ATTENTION OF HEALTH, HYGIENE AND EPIDEMIOLOGY FOR THE ADMINISTRATION OF THE STATE OF THE POPULATION'S HEALTH. SANCTI SPÍRITUS. 2023

Autora: Dra. Yanisleydi Turiño Lemas
Especialista I grado Medicina General Integral
Especialista I grado Higiene y Epidemiología
Institución: Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus
Localidad: Sancti Spíritus

Resumen

El proceso de integración de la higiene y la epidemiología a la atención primaria de salud ha constituido sin dudas otro de los logros de la salud pública cubana, porque ha permitido desarrollar actividades de promoción y educación para la salud, ha logrado la realización de los ASSI desde los consultorios médicos de la familia y de forma intersectorial, ha incrementado la vigilancia y lucha antivectorial, y con ello una mejor preparación de los recursos humanos del sector salud y mejor estado de salud de la población. Se realizó un estudio pre experimental con grupo único y medición antes y después. Con rasgos cualitativos y cuantitativos, durante el periodo de tiempo comprendido entre enero del 2022 hasta diciembre del 2023, con el objetivo de proponer una estrategia de capacitación para la integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología que permita la gestión del estado de salud de la población. Sancti Spíritus, se realizó un estudio cualitativo con una guía de observación participante, la escucha activa y una encuesta a los principales directivos de la Atención Primaria de Salud , de Higiene y de Epidemiologia, para identificar las debilidades que puedan existir al integral el funcionamiento de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia que puedan afectar el estado de salud de la población, se aplicó la estrategia de capacitación de integración teniendo en cuenta las debilidades que se encontraron al aplicar la encuesta y que afectaban el estado de salud de la población, se aplicó nuevamente las encuesta de conocimientos y con el Test de Wilcoxon, unido al Test de Man Wintauy y se evaluó la efectividad de la estrategia de capacitación de integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia para la gestión de la del estado de salud de la población en Sancti Spíritus, siendo esta efectiva y aplicable en otros municipios de la provincia.

Palabras clave: integración, estrategia de capacitación, atención primaria de salud, higiene y epidemiologia, estado de salud de la población

Abstract

The process of integration of the hygiene and the epidemiology to the primary attention of health have constituted without doubts another of the achievements of the Cuban public health, because it has allowed to

develop promotion activities and education for the health, it has achieved the realization of the ASSI from the medical clinics of the family and in an intersectoral way, it has increased the surveillance and fight antivectorial, and with it a better preparation of the human resources of the sector health and better state of the population's health. He/she was carried out a study experimental pre before with unique group and mensuration and later. With qualitative and quantitative features, during the period of time understood among January of the 2022 until December of the 2023, with the objective of proposing a training strategy for the integration Primary Attention of Health, Hygiene and Epidemiology that it allows the administration of the state of the population's health. Sancti Spíritus, was carried out a qualitative study with a guide of participant observation, he/she listens to it active and a survey to the main directive of the Primary Attention of Health, of Hygiene and of Epidemiology, to identify the weaknesses that can exist to the integral the operation of the Primary Attention of Health, Hygiene and Epidemiology that can affect the state of the population's health, the strategy of integration training it was applied keeping in mind the weaknesses that were when applying the survey and that they affected the state of the population's health, it was applied the survey of knowledge again and with the Test of Wilcoxon, together to the Test of Man Wintauy and it was evaluated the effectiveness of the strategy of training of integration Primary Attention of Health, Hygiene and Epidemiology for the administration of that of the state of the population's health in Sancti Spíritus, being this effective and applicable in other municipalities of the county.

Keywords: integration, training strategy, primary attention of health, hygiene and epidemiology, state of the population's health

Introducción

La integración entre la asistencia médica y la higiene y la epidemiologia en el mundo es hoy un problema, porque no hay un pensamiento epidemiológico para el análisis de las enfermedades cuando se presta asistencia a un paciente. En el mundo se distinguen cuatro tipos de ideales de sistemas de salud: Modelo universalista, modelo del seguro social, modelos de seguros privados, modelo asistencialista (1). Todos con una mirada clínica asistencial al paciente, y no con un enfoque clínico epidemiológico.

En Cuba no siempre existió una integración entre la Higiene la Epidemiologia y la Atención Primaria de Salud. El primer ministerio de salud (MS) de la región latinoamericana es el cubano, que data de 1902, año de la creación de la Organización Panamericana de la Salud como Oficina Sanitaria Internacional y, posteriormente, Oficina Sanitaria Panamericana (1923). En Suramérica surge primero el MS de Chile (1932), luego siguen Perú (1935), Venezuela y Paraguay (1936); el último ministerio creado fue el de Ecuador, en 1967. (2)

Con el perfeccionamiento de la Atención Primaria de Salud se crearon las subdirecciones de Higiene y Epidemiologia desde los policlínicos, para mejorar la vigilancia epidemiológica y trabajar de conjunto en la identificación de los problemas de salud, en la toma de decisiones y la solución de los problemas identificados

El planteamiento más reciente de Una sola salud (3) (*One Health*, en inglés) alude a la estrecha relación e interdependencia que existe entre los aspectos asociados a la salud humana, la salud animal y la salud ambiental, como marco explicativo del aumento de enfermedades infecciosas emergentes de origen zoonótico

en los primeros años del siglo XXI (13). Es decir, salud humana, animal y del medio ambiente están intrínsecamente conectadas y son interdependientes, formando parte de un mismo ecosistema.

Cuba ocupa el primer lugar en el mundo con una relación médico – paciente de 2,58, lo que significa que hay 2,58 médicos por cada mil personas. El estado regula, financia y presta los servicios de salud, bajo el principio de que la salud es un derecho social inalienable, siendo un verdadero Sistema Nacional de Salud (4).

En Cuba los sistemas de salud están organizados por niveles de atención desde la atención primaria hasta la terciaria, o cuaternaria y ofrecen una cobertura universal, que se aprecia en la atención médica y epidemiológica a la población, sin distinción de color o ubicación geográfica o situación económica, social o política. Teniendo cuatro grandes problemas de salud, enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y diabetes mellitus, que en conjunto causan el 68% de los fallecimientos en nuestro país y son los que afectan el estado de salud de la población. (5)

La provincia de Sancti Spíritus con un cuadro de salud similar al del país, donde las primeras causas de muerte son las enfermedades cardiovasculares, los tumores malignos y las enfermedades cerebrovasculares, muestra una estructura y organización encaminada en mejorar los principales problemas de salud, haciendo énfasis en el programa materno infantil, en las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Con una estructura y organigrama según lo orientado por el Ministerio de Salud Pública y un sistema de trabajo desde la que permite llegar hasta los municipios y áreas de salud, el control y seguimiento de los programas de la medicina familiar, que son la base para transformar el estado de salud de la población y mejoran su calidad de vida. (6)

Objetivo general

Proponer una estrategia de capacitación que integre la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología para la gestión del estado de salud de la población. Sancti Spíritus.

Objetivo específico

1. Evaluar el nivel de conocimiento de los directivos de la atención primaria de salud, Higiene y Epidemiologia del municipio de Sancti Spíritus, para la integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia que permita la gestión del estado de salud de la población en Sancti Spíritus.
2. Diseñar una estrategia de capacitación para elevar el nivel de conocimiento de los directivos de la atención primaria de salud, Higiene y Epidemiologia del municipio de Sancti Spíritus en la integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia que permita la gestión del estado de salud de la población en Sancti Spíritus.
3. Evaluar la efectividad de la estrategia de capacitación a través del nivel de conocimiento adquirido por los directivos de la atención primaria de salud, Higiene y Epidemiologia del municipio de Sancti Spíritus para la integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia para la gestión de la del estado de salud de la población en Sancti Spíritus.

Metodología: Se realizó un estudio pre experimental con grupo único y medición antes y después. Con rasgos cualitativos y cuantitativos. Durante el periodo de tiempo comprendido entre enero del 2022 hasta

diciembre del 2023, con el objetivo de proponer una estrategia de capacitación para la integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología que permita la gestión del estado de salud de la población. Sancti Spíritus, se realizó un estudio cualitativo con una guía de observación participante, la escucha activa y una encuesta a los principales directivos de la Atención Primaria de Salud , de Higiene y de Epidemiologia, para identificar las debilidades que puedan existir al integral el funcionamiento de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia que puedan afectar el estado de salud de la población, como se integran hasta ponerlos en conocimiento de los equipos básicos de salud que son los que ejecutan, se aplicó la estrategia de capacitación de integración a los principales directivos de la Atención Primaria de Salud, de Higiene y de Epidemiologia y se aplicó nuevamente las encuesta de conocimientos y con el Test de Wilcoxon, unido al Test de Mann Whitney y se evaluó la efectividad de la estrategia de capacitación de integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia para la gestión de la del estado de salud de la población en Sancti Spíritus.

Desarrollo

En el trabajo se exponen los resultados obtenidos de la estrategia capacitación de Integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología para la gestión del estado de salud de la población. Sancti Spíritus. 2023.

Se realizó una encuesta a 32 de los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología, teniendo en cuenta la importancia del estado de salud de la población y las acciones que se tienen que realizar desde la Atención Primaria de Salud de conjunto con la Higiene y la Epidemiología, la cual tuvo como objetivo identificar las debilidades que puedan existir al integral el funcionamiento de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología que puedan afectar el estado de salud de la población.

Teniendo como resultado que el sexo predomina en los directivos es el sexo femenino que representa el 78 % de los encuestados y las edades entre 25 a 39 años, y 40 a 59 años que representa el 43.7% y 40,9% respectivamente. Según se representa en la Anexo 3.1, tabla #1. Con el programa del empoderamiento de la mujer que se está llevando a cabo en nuestro país, el mayor por ciento de las direcciones no solo en salud sino en todas las empresas están siendo conducidas por mujeres y en la Dirección General de Salud de Sancti Spíritus tiene un comportamiento similar al resto del país y de las empresas, al igual que se trabaja con las nuevas generaciones para asumir cargos directivos en los centros, lo que para la realización de la estrategia de capacitación es un punto importante, los jóvenes necesitan.

Tabla #1 Relación entre edades y sexo de los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia. Sancti Spíritus. 2022-2023

Edad/ Sexo	Femenina	Masculino	Total
25 a 39 años	12 / 37.5%	2 / 6.25%	**14 / 43.7%**
40 a 59 años	9 / 28.1%	4 /12.5%	**13 / 40.9%**
+60 años	4 / 12.5 %	1 / 3.12%	5 / 15.6%
Total	**25 / 78%**	7 / 21.8%	32/ 100%

Fuente: Resultados de la encuesta.

En el Anexo 3.2, tabla #2 se observa que de los encuestados predomina los de asistencia médica o de atención primaria de salud con 22 personas con cargos directivos para un 68 .7% y con años de permanencia en el cargo de uno a tres años. Es lo esperado según la plantilla aprobada en la Dirección General de Salud de Sancti Spíritus y con relación a los años de servicio, nos habla del poco tránsito por cargos anteriores y de la preparación de los mismos, por lo cual es un elemento a tener en cuenta a la hora de la estrategia de capacitación para que esta sea más efectiva.

Tabla #2 Relación entre tiempo de permanencia en el cargo y área en que ejercen el cargo directivo. Sancti Spíritus. 2022-2023

Tiempo de permanencia en el cargo	Asistencia Medica	Higiene y Epidemiologia	Total
Manos de un año	1 / 3.12%	0/ 0	1 / 3.12%
1año a 3 años	12/ 37.5%	3 / 9.3%	**15/ 46.8%**
4 años a 6 años	3 / 9.3%	3 / 9.3%	6 / 18.7%
7años a 9 años	3 / 9.3%	3 / 9.3%	6 / 18.7%
10 años y más	3 / 9.3%	1 / 3.12%	4 / 12.5%
Total	**22/ 68.7%**	10/ 31.2%	32/ 100%

Fuente: Resultados de la encuesta.

Al evaluar en los encuestados el nivel de conocimiento sobre los temas ASIS y plan de acción, Actividades fundamentales a desarrollar, Vigilancia en salud, Integración APS, Higiene Epidemiologia y Estado de salud de la población, Según representa la tabla #3, Anexo 3.3, se apreció que entre el 71% y el 87% de las personas encuestadas presentan inadecuados conocimientos sobre los temas antes expuestos, siendo la vigilancia en salud el tema del que menos conocimiento tienen, y este es un pilar importante para la integración de la Atención Primeria de Salud, la Higiene y la Epidemiología. Siendo la vigilancia en salud un proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la practica en salud pública, tanto en las enfermedades transmisibles como no transmisibles, y nos permite trabajar en los factores de riesgo y con ello mejorar el estado de salud de la población. (7)

La globalización de las economías ha producido un incremento en el intercambio mundial de personas, mercancías e información. Estos hechos han dado lugar a cambios importantes en el abordaje de la vigilancia en salud, entre ellos la necesidad de actualizar el Reglamento Sanitario Internacional e iniciar los procesos para su implementación (RSI, 2005). (8)

La evolución del concepto de salud ha pasado de un enfoque de enfermedad a uno más amplio de determinantes de salud. Los cambios en las condiciones de salud y enfermedad a través del tiempo han llevado a los sistemas de salud a ampliar la aplicación de la vigilancia de las enfermedades transmisibles, a las enfermedades no transmisibles, los factores de riesgo y las condiciones de salud positivas, tales como nutrición, crecimiento y desarrollo, lactancia materna, salud ocupacional y otros (Marmot, 2005). Durante mucho tiempo la vigilancia fue considerada una rama de la epidemiología. Sin embargo, en las últimas

décadas se ha desarrollado como una disciplina dentro de la salud pública, con su propio cuerpo de conocimientos, objetivos, metodología, fuentes de datos y evaluación de procedimientos (Declich, 1994). (8)

Tabla#3. Nivel de conocimiento que poseen los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología. Según encuesta realizadas. Sancti Spíritus. 2022-2023

Acápites/ Nivel de conocimientos	ASIS y plan de acción	Actividades fundamentales a desarrollar	Vigilancia en salud	Integración APS, Higiene Epidemiologia	Estado de salud de la población
Adecuados	7/ 21.8%	9/ 28.1%	**4/ 12.5%**	5/15.6%	9/28,1%
Inadecuados	25/ 78.1%	23/ 71.8%	28/87.5%	27/84.3%	23/71.8%
Total	32/100 %	32/100%	32/100 %	32/100 %	32/100%

Fuente: Resultados de la encuesta.

Se realizó una guía de observación práctica Anexo 2 y se evaluó el funcionamiento de los Consejos de Dirección, de las reuniones de los GBT y de los CMF, y se identificaron las debilidades que podían existir en el funcionamiento de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia que puedan afectar el estado de salud de la población. Teniendo en cuenta los temas ASIS y plan de acción, actividades fundamentales a desarrollar, vigilancia en salud, integración APS, Higiene Epidemiologia y Estado de salud de la población, observando en todos los temas que el nivel de conocimiento va siendo menos en los médicos y enfermeras de los Consultorios Médicos de la Familia, que en los médicos del GBT y estos menor que los miembros del Consejo de Dirección, aun así, más de 20 de los que se le aplico la quía de observación practica tiene inadecuados conocimientos sobre los temas, según lo representa el Anexo 3.4,de la tabla #4, observándose en sus funciones y actitudes diarias ante el trabajo en sus diferentes escenarios, según lo representa el Anexo 3.4,de la tabla #4, siendo la Atención primaria de Salud el pilar fundamental de la salud pública.

La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye el fundón central y núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad. Representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando lo más cerca posible la atención en salud al lugar de residencia y trabajo, y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria". (9)

Tabla#4. Nivel de conocimiento que poseen los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología. Según quía observacional realizada. Sancti Spíritus. 2022-2023

Acápites/ Nivel de conocimientos	ASIS y plan de acción			Actividades fundamentales a desarrollar			Vigilancia en salud			Integración APS, Higiene Epidemiologia			Estado de salud de la población		
	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF
Adecuado	9	7	**4**	10	8	**6**	**8**	**5**	**5**	9	7	**5**	10	8	**7**
Inadecuado	24	26	29	12	24	26	24	27	27	24	26	27	22	24	26
Total	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

Fuente: Resultados de la observación práctica.

Al analizar los resultados de las encuestas y de la observación práctica antes de realizar la estrategia de capacitación el porciento de conocimientos de los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología tenían sobre los temas promedia un 21.2%. Según se puede apreciar en el gráfico #1.

Gráfico #1. Por ciento de encuestados con resultados adecuados antes de aplicar la estrategia de capacitación. Sancti Spíritus. 2023

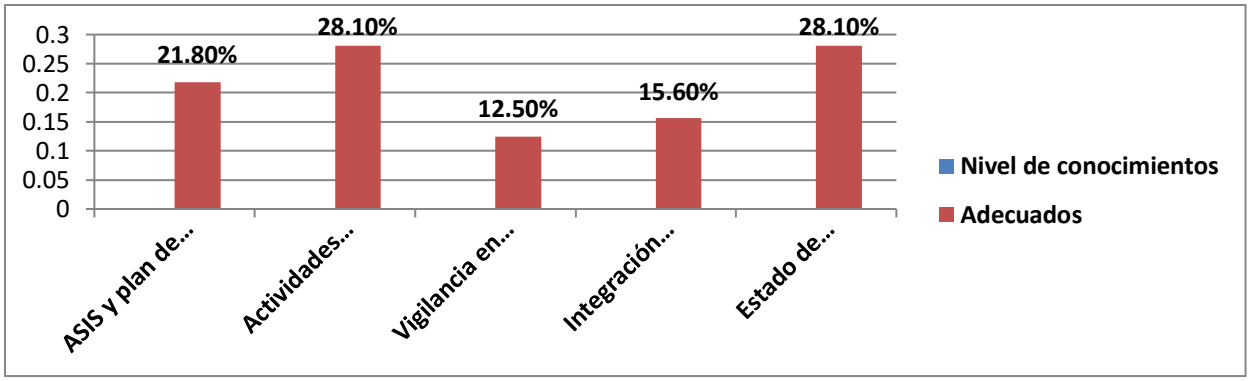

Fuente: Resultados de las encuestas y guía de observación práctica.

Se aplica la estrategia de capacitación anexo 4. La estrategia de capacitación se diseñó por el Manual de Capacitación, Acuerdo ministerial 44-2014. El uso del Manual, permite que todo evento de capacitación se realice con apego estricto a la técnica y metodología establecida y los resultados de esos eventos logren el impacto necesario en la atención al usuario de los servicios que presta la Institución. El cual tiene como base legal, Artículo 44, párrafo segundo, del Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que establece que un Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Acuerdo Ministerial, Además, el Decreto Número 90-97 del Congreso de la República, Código de Salud, en su Artículo 25, indica la priorización del recurso humano como factor clave para la modernización del sector Salud; el Artículo 28 hace referencia a la estructuración de un sistema de información que sea capaz de detectar permanentemente las necesidades que en materia de formación y capacitación de recursos humanos en salud, requieren las instituciones que prestan atención a la población y el Artículo 30 del mismo cuerpo legal, establece que el MSPAS es parte responsable de orientar y asegurar la actualización del personal en aspectos vinculados a la prestación de servicios, a través de modalidades diversas de educación de adultos, relacionadas al mejoramiento del desempeño y al desarrollo de las instituciones y los recursos humanos de salud. (10)

La estrategia de capacitación se diseñó para asegurar la preparación de los directivos de la Atención Primaria de Salud y de Higiene y Epidemiología, teniendo en cuenta las acciones que se deben realizar desde la Atención Primaria de Salud de conjunto con Higiene y Epidemiología, en función de garantizar un estado de salud adecuado en la población atendida.

Una vez realizada la estrategia de capacitación a los 32 directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología del municipio de Sancti Spíritus se vuelve aplicar las encuestas obteniéndose los siguientes resultados. Se observó el nivel de conocimiento que se adquirió por los directivos de la atención primaria de salud, Higiene y Epidemiologia, al obtenerse entre el 90% y el 96% de los encuestados adecuados nivel de

conocimiento sobre los temas ASIS y plan de acción, Actividades fundamentales a desarrollar, Vigilancia en salud, Integración APS, Higiene Epidemiologia y Estado de salud de la población, Lo cual nos permite mejorar la calidad de vida de la población en Sancti Spíritus, trabajando sobre una determinante que es la prestación de los servicios médicos. Según se observa en la tabla #5, Anexo 3.5. Teniendo presente que las necesidades de capacitación no cesan, la realidad de cada contexto reclama con urgencia introducir estrategias que hagan mejorar continuamente el desempeño de los trabajadores en general y en los directivos en particular. Existen múltiples experiencias a nivel mundial en la capacitación a directivos, ahora bien, el contexto cubano tiene características que lo diferencian del resto del mundo, como lo demostrado en la estrategia de capacitación integrada para directivos de la salud publica en Pinar del Rio. (11)

Tabla #5 Nivel de conocimiento de los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia. Sancti Spíritus, después de aplicada la estrategia

Acápites/ Nivel de conocimientos	ASIS y plan de acción	Actividades fundamentales a desarrollar	Vigilancia en salud	Integración APS, Higiene Epidemiologia	Estado de salud de la población
Adecuados	30/93.7%	30/93.7%	29/90.6%	**31/96.8%**	29/90.6%
Inadecuados	2/6.25%	2/6.25%	3/9.37%	1/3.1%	3/9.37%
Total	32/100%	32/100%	32/100%	32/100%	32/100%

Fuente: Resultados de la encuesta (I**I)**

De igual forma se vuelve a realizar la guía de observación práctica y se evaluó el funcionamiento de los Consejos de Dirección, de las reuniones de los GBT y de los CMF, y se identificaron, observándose un cambio significativo en los métodos y acciones a desarrollar en los diferentes escenarios de los capacitados en los temas. Según representa el anexo 3.6, de la tabla #6. La capacitación ha sido fuente de motivación para muchos, entre ellos, Thomas Bata (1876-1932), quien en 1924 fundo un instituto para la educación de su numeroso personal, allá en la hoy dividida Checoslovaquia. El instituto ofrecía un programa para los trabajadores y directivos de la fábrica y Tomas Bata hijo atribuye el crecimiento explosivo de esa empresa al énfasis en la continua capacitación de sus directivos. (12). No apareciendo alguna experiencia similar o relacionada directamente con esta investigación, estrategia capacitación de Integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología para la gestión del estado de salud de la población. Sancti Spíritus.

Tabla #6. Nivel de conocimiento que poseen los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología. Según quía observacional realizada. Sancti Spíritus. Después de aplicada la estrategia. 2022-2023

Acápites/ Nivel de conocimientos	ASIS y plan de acción			Actividades fundamentales a desarrollar			Vigilancia en salud			Integración APS, Higiene Epidemiologia			Estado de salud de la población		
	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF	CD	GBT	CMF
Adecuados	30	29	29	31	30	29	29	29	28	30	30	29	30	30	30
Inadecuados	2	3	3	1	2	3	3	3	4	2	2	3	2	2	2
Total	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

Fuente: Resultados de la guía observacional (II).

Al analizar los resultados de las encuestas y de la observación práctica después de realizar la estrategia de capacitación el porciento de conocimientos de los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología tenían sobre los temas promedia un 93.8%. Según se puede apreciar en el gráfico #2.

Gráfico #2. Nivel de conocimiento de los encuestados después de aplicar la estrategia de capacitación. Sancti Spíritus. 2023

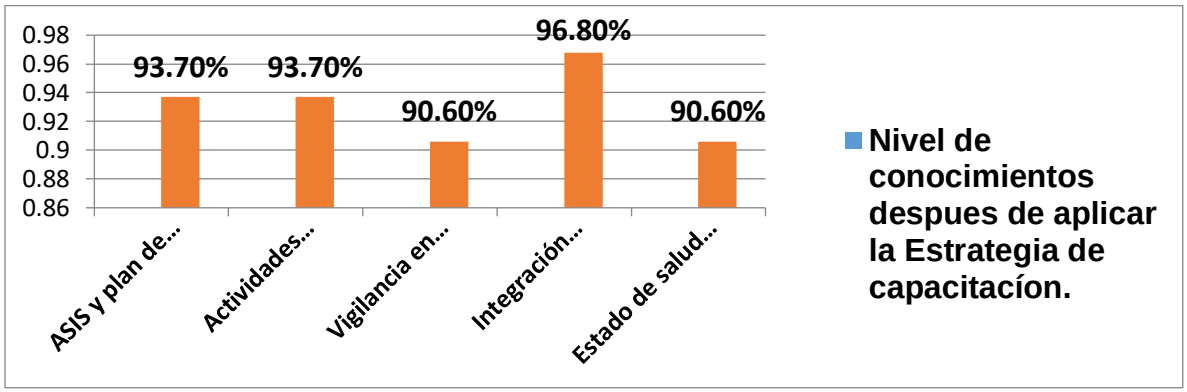

Fuente: Resultados de la encuesta y guía de observación práctica después de aplicar la estrategia de capacitación.

Basado en el resultado obtenido en las encuestas y guía observacional antes aplicar la estrategia de capacitación y después de aplicado el mismo, a los directivos de la Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiología. Se apreció que de un 21.2% como promedio se incrementó el nivel de conocimiento a un 93.08%. Según representa el gráfico#3.

Gráfico #3. Comparación del nivel de conocimiento antes de aplicar la estrategia de capacitación y después de aplicar la estrategia de capacitación. Sancti Spíritus. 2023

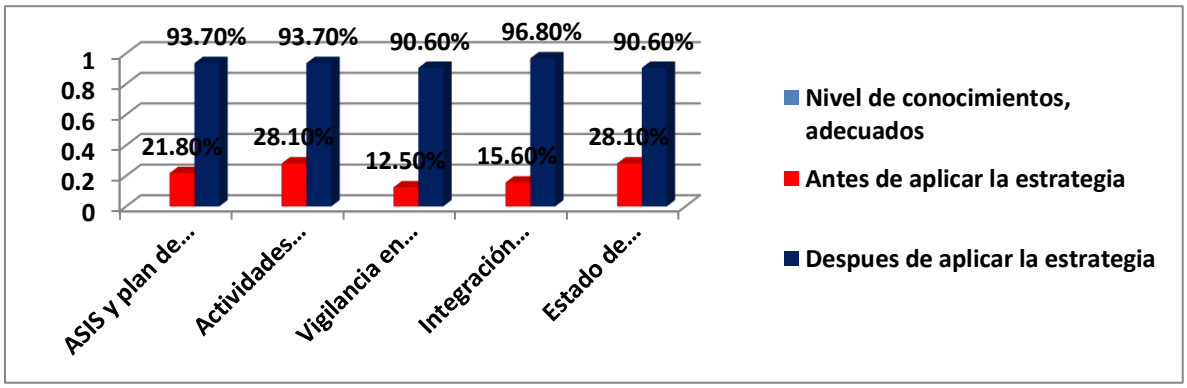

Fuente: Datos de la encuesta.

Conclusiones: Al aplicar la estrategia de capacitación de integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia a los directivos, permitió incluir acciones, actitudes, conceptos y definición, que sirvan de herramientas para un mejor trabajo. Así como rasgos y caracteres esenciales, para la gestión del estado de salud de la población en Sancti Spíritus.

Resultados: La estrategia de capacitación de integración Atención Primaria de Salud, Higiene y Epidemiologia para elevar el nivel de información en el personal de dirección de la atención primeria de salud,

de Higiene y Epidemiologia, es aplicable en cualquier contexto de instituciones de salud. Para la realización de estudios similares resulta necesario identificar los problemas de la práctica en cada escenario de acción

Bibliografía

1. Rodríguez-Morales AJ. Eco epidemiología y epidemiología satelital: nuevas herramientas en el manejo de problemas en salud pública. [Online]; 2005 [cited 2014 Julio 06. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172646342005000100009&script=sci_arttext
2. Barceló C. Revista cubana Higiene y Epidemiologia. V.45. n.1. Ciudad de la Habana, ener-abr 2007. Versión On-Line ISSN1561-3003. Disponible en: https://scielo.sld.cu.
3. Moya-Anegón F, Vargas-Quesada B, Herrero-Solana V, Chinchilla-Rodríguez Z, Corera-Álvarez E, Muñóz-Fernández F. A new technique for building maps of large scientific domains based on the cocitation of classes and categories. Scientometrics. 2004;61(1):129-145. [Consultado 15 agosto 2006]. Disponible en: http://www.scimago.es/file.php?file=/1/Documents/Sciento-04.pdf
4. Está justificada la fama de la calidad de los médicos cubanos- BBC. Disponible en: https://www.bbc.com. 2014/10
5. Como el sistema d salud en Cuba es uno de los mejores del mundo. Disponible en: https://chmt-la.com. 2022/03/09.
6. Sistema de salud en Cuba- SCIELO México. http://www.scielo.org.mx.
7. Ministerio de salud y protección social. Bogotá, Colombia. Carrera13No32-76. Código Postal 11031. Correo.@mensalud.gou.co. Disponible en: http://www.mensalud.gou.co.
8. Fernández-Guintanilla G, Suarez-Agudelo M.F, José-Amado F, Gerardo de Cáseo LF. Libro Módulos de principios de epidemiologia para el control de enfermedades, tercera edición. ISBN:978-92-75-31980-2. Disponible en: https://iris.paho.org.
9. Kroegir .A, Ronaldo .L. Libro Atención Primaria de Salud, segunda edición. ISBN 968-860-416-X. Disponible en: https://iris.paho.org. Pan/American/Health/Organization.
10. Libro Manual de normas del proceso de capacitación. Guatemala. DECAP. Fortaleciendo las capacidades del salubrísimo. Disponible en: https://fi.admin.bvsalud.org.
11. Martin-Sánchez O M. Estrategia de capacitación integrada para directivos de la salud pública. Revista de ciencias médicas de Pinar del Rio. Vol.17.n4. versión On-Line ISSN 1561-3194. Pinar del Rio Jul-ago 2013. Disponible en: oms@.fcm.pri.sld.cu.
12. Yoalmo-León E, Consultoría y capacitación empresarial Importancia de la capacitación empresarial. Puerto Rico,[s/a]. disponible en: https://ww.gerenciayempresa.com. /documento/artículos/ IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION.pdf.

1.2

GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE BROTES EPIDÉMICOS DE DENGUE. SANCTI SPÍRITUS 2023

ADMINISTRATION FOR THE PREVENTION OF EPIDEMIC BUDS OF FASTIDIOUSNESS. SANCTI SPÍRITUS 2023

Autor: Lic. Osvaldo Gómez Hernández

Licenciado en Higiene y Epidemiologia

Dirección de correo: oghernandez@infomed.sld.cu

Institución: Centro Provincial de Higiene de Sancti Spíritus

Universidad de Ciencias Médicas

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

Se realizó un estudio pre experimental con grupo único y medición antes y después, con rasgos cualitativos y cuantitativos. durante el periodo de tiempo comprendido entre enero del 2022 hasta diciembre del 2024, con el objetivo de proponer una estrategia de capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus, se realizó un estudio cualitativo con una guía de observación participante, la escucha activa y una encuesta a las personas de higiene y Epidemiologia, de los municipios de Trinidad y de Sancti Spíritus, 43 directivos, para identificar la aplicación de sus conocimientos de forma integral, se aplicó una capacitación sobre los temas, higiene y epidemiologia relacionados con los brotes epidémicos de Dengue, se aplicó nuevamente las encuesta de conocimientos y Test de Wilcoxon. Unido al Test de Mana Winter, y se evaluó la efectividad de la estrategia de capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus. Siendo esta efectiva y aplicable en otros municipios de la provincia.

Palabras clave: estrategia de capacitación, gestión, prevención, brote epidémico, dengue

Abstract

It was carried out a study experimental pre before with unique group and mensuration and later, with qualitative and quantitative features. during the period of time understood among January of the 2022 until December of the 2024, with the objective of proposing a training strategy for the administration of the prevention of epidemic buds of Fastidiousness in Sancti Spíritus, it was carried out a qualitative study with a guide of participant observation, it listens to it active and a survey to people of hygiene and Epidemiology, of the municipalities of Trinidad and of Sancti Spíritus, 43 directive, to identify the application of their knowledge in an integral way, a training was applied on the topics, hygiene and epidemiology related with the epidemic Test de Mana Winter, it was applied the survey of knowledge

and Test of Wilcoxon again. Together to the Test of Mana Winter, and the effectiveness of the training strategy was evaluated for the administration of the prevention of epidemic buds of Fastidiousness in Sancti Spíritus. Being this effective and applicable in other municipalities of the county.
Keywords: training strategy, administration, prevention, epidemic bud, fastidiousness

Introducción

Las epidemias y los brotes de las enfermedades acompañan a la humanidad desde tiempos remotos y prueba de ellos son las huellas encontradas en restos y esqueletos milenarios y la información que quedo registrada en documentos de la antigüedad, que cuentan la gama de enfermedades, secuelas y muertes que dejaban a su paso por las diferentes regiones del mundo. Siempre ha sido un reto para el hombre, en cada momento de su evolución, controlar estas epidemias y brotes con los medios que han tenido a su alcance, que van desde los métodos más primitivos hasta los que mejoran su eficacia en la medicina que avanza el conocimiento científico. (1)

La aparición de dos o más casos de una misma enfermedad asociados por características de tiempo, lugar o persona, El incremento significativo de casos en relación a un valor esperado se define como un brote. (2)

En el año 2019 el Dengue fue identificado por la Organización Panamericana de la Salud como una de las 10 enfermedades con más potencial para amenazar la salud pública mundial. El motivo principal: la tendencia de esta enfermedad viral a aumentar su incidencia en todo el mundo en las últimas décadas y a expandirse en áreas donde previamente no existía, debido al aumento de las poblaciones de mosquito, un clima más favorable, y también por la carencia de intervenciones para su control en muchos casos (3)

Actualmente la OPS/OMS recomienda a los países el establecimiento de la vigilancia integral del dengue como método para garantizar la situación en cada lugar desde el punto de vista social, ambiental, vectorial, epidemiológico, clínico y virológico que permita: (3)

1981. Cuba: Primera epidemia de dengue Hemorrágico en este hemisferio: 344.203 casos notificados, de los cuales 10.312 graves (Grados II a IV-OMS), 158 fallecidos (101 niños), en tres meses se hospitalizaron a 116.143 enfermos. 1989: segundo brote de DH/SCD en Venezuela. 1987-1997: Casos en Brasil, Perú, Paraguay, Bolivia, México, El Salvador, Honduras, Guatemala, Ecuador y todo el Caribe. 1997-2000: Epidemia de DH en Paraguay casos en Argentina.

La presencia del Dengue en Cuba se confirmó por primera vez en 1943, aunque es posible que haya sido la causa de una epidemia en 1902, En 1977 se introdujo el serotipo 1 a la parte oriental del país propagándose rápidamente por todo el país. (4)

Entre el 2014 y el 2017 se reportaron 6 269 casos de Dengue, según estudios realizados Dr. C. Daniel González Rubio. Del Centro Hospitalario del IPK y Gladys Gutiérrez-Bugallo del Departamento Control de Vectores Centro de Investigación, Diagnóstico y Referencia Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri” expuesto 16vo. Curso Internacional de Dengue, Zika y otros Arbovirus emergentes.

La Organización Panamericana de la Salud en su ¨Informe final sobre los objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la salud en la Región de las Américas ¨plantea algunas prioridades como la necesidad de reforzar la capacidad en las áreas de vigilancia, preparación y respuesta frente a brotes y emergencias de salud pública en los países, así como el compromiso que estos tienen de brindar información de forma periódica y de colaborar en la investigación de brotes epidémicos que conozcan. (3)

En la provincia con un comportamiento similar al país, son muchos los factores que se relacionan con el funcionamiento de la vigilancia y control de las enfermedades potencialmente epidémicas. Aunque esta práctica es parte del trabajo cotidiano del médico y la enfermera de la familia, es un trabajo multidisciplinario en el que participan epidemiólogos, higienistas, directivos, decisores políticos, administrativos y de manera general median todos los profesionales de la salud. Para hacer más eficaz y efectivo el control de los brotes y el incremento de los diagnósticos de Dengue, la provincia en los últimos diez años ha presentado brotes de esta enfermedad en diferentes municipios y áreas de salud. En las cuales se ha trabajado de forma diferenciada según los riesgos entomológicos, epidemiológicos y ambientales. (8)

Los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus en los últimos diez años son los que han tenido mayor número de pacientes diagnosticados con Dengue y las áreas de salud urbanas de estos municipios se han mantenido en transmisión por largos periodos de tiempo y reportando brotes epidémicos de Dengue. (9)

Objetivo general

Proponer una estrategia de capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus.

Objetivo específico

1. Evaluar el nivel de información para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus.

2. Diseñar una estrategia capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus.
3. Evaluar la efectividad de la capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus.

Metodología

Se realizó un estudio pre experimental con grupo único y medición antes y después, con rasgos cualitativos y cuantitativos. durante el periodo de tiempo comprendido entre enero del 2022 hasta diciembre del 2024, con el objetivo de proponer una estrategia de capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus, se realizó un estudio cualitativo con una guía de observación participante, la escucha activa y una encuesta a las personas de higiene y Epidemiologia, de los municipios de Trinidad y de Sancti Spíritus, para identificar la aplicación de sus conocimientos de forma integral, se aplicó una capacitación sobre los temas, higiene y epidemiologia relacionados con los brotes epidémicos de Dengue, se aplicó nuevamente las encuesta de conocimientos y Test de Wilcoxon. Unido al Test de Mana Whitney, se aplicó la estrategia capacitación para la gestión de la prevención de la transmisión de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus y se evaluó la efectividad de la estrategia de capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus.

Desarrollo

Análisis de los resultados obtenidos de la estrategia capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spiritus.2023.

Se realizó encuestas a los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus,43 persona, que tiene como objetivo identificar las debilidades que puedan existir en la prevención de brotes epidémicos de Dengue, desde las áreas de salud y las Direcciones o Unidades de Higiene y epidemiología Teniendo en cuenta los daños que causan los brotes epidémicos de Dengue, para la población y el sistema de salud y el estado.

Teniendo como resultado Anexo 3.1 que los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus, es el sexo femenino el que predomina el cual representa el 62.7 % de los encuestados y las edades entre 40 a 59 años, para un 55.8% respectivamente. Según se representa en la tabla #1.

Tabla #1 Relación entre edades y sexo de los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus 2022-2023

Edad/ Sexo	Femenino	Masculino	Total
25 a 39 años	8 / 18.6%	6/13.9 %	14 /32.5 %
40 a 59 años	15 / 35.8%	9 /20.9%	24 / 55.8%
+60 años	4 / 9.3%	1 /2.3%	5 / 11.6%
Total	27/62.7%	16/37.2%	43/ 100%

Fuente: Resultados de la encuesta

En la tabla #2 Anexo 3.2, se observa que de los encuestados predomina los de Vigilancia y lucha anti vectorial con 33 personas de la cadena de mando para un 76 .7% y con años de permanencia en el cargo de 7años a 9 años. Lo cual nos habla de años de experiencia y de trabajo en la campaña y lucha anti vectorial de los mismos, pero en su superación profesional son los de más baja calificación, en algunos casos solo son técnicos, lo que es importante para la estrategia de capacitación para la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue en Sancti Spíritus. La revisión bibliográfica evidencia que la capacitación constituye una necesidad actual para el desarrollo de los sistemas, (HernandezAroche&Fernandez.2022), las diferentes formas de capacitación se presentan como un elemento necesario para lograr las metas de calidad. (7)

Tabla #2 Relación entre tiempo de permanencia en el cargo y área en que ejercen el cargo directivo. Sancti Spíritus. 2022-2023

Tiempo de permanencia en el cargo	Vigilancia y lucha anti vectorial	Higiene y Epidemiología	Total
Manos de un año	1 / 2.3%	0/ 0	1 / 2.3%
1año a 3 años	5/ 11.6%	3 / 6.9%	8/ 18.6%
4 años a 6 años	9/ 20.9%	3 / 6.9%	12/ 27.9%
7años a 9 años	15 / 35.8%	3 / 6.9%	18 / 41.8%
10 años y más	3 / 6.9%	1 / 2.3%	4 / 12.5%
Total	33/ 76.7%	10/ 23.2%	43/ 100%

Fuente: Resultados de la encuesta

Al evaluar en los encuestados el nivel de conocimiento sobre los temas, plan de medidas para la prevención y enfrentamiento al Dengue, medidas para cortar cadena de transmisión de Dengue, medidas para evitar los brotes epidémicos de Dengue y acciones para tratar los brotes epidémicos de Dengue, pudimos apreciar que entre el 79% y 83% de los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus mostraron un inadecuado

conocimiento de los temas. Según la tabla #3, anexo 3.3 y el gráfico #1. En los resultados se constató que las necesidades de capacitación no cesan, la realidad de cada contexto reclama con urgencia introducir estrategias que hagan mejorar continuamente el desempeño de los trabajadores en general y los directivos en particular, lo cual en otros estudios ha tenido comportamiento similar, como en la investigación llevada a cabo en Pinar del Rio a los directivos y sus reservas, en el Hogar de Anciano Provincial ¨Carlos Castellanos Blanco¨. (8)

Tabla#3. Nivel de información que poseen los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus 2022-2023

Acápites/ Nivel de conocimientos	Plan de medidas para la prevención y enfrentamiento al Dengue.	Relacionadas con los brotes epidémicos de Dengue	Para evitar los brotes epidémicos de Dengue	Para cortar cadena de transmisión de Dengue
Adecuados	9/ 20.9%	8/ 18.6%	9/ 20.9%	7/16.2%
Inadecuados	34/79.0 %	35/ 81.3%	34/79%	36/83.7%
Total	43/100 %	43/100%	43/100 %	43/100 %

Fuente: Resultados de la encuesta.

Gráfico #1. Nivel de información que poseen los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus 2022-2023

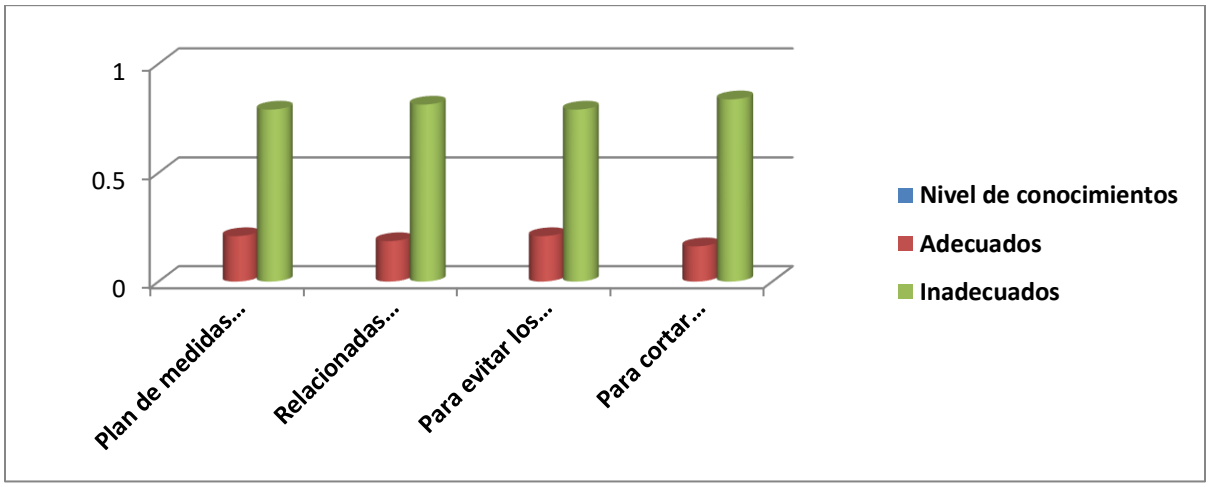

Fuente: Resultados de la encuesta

Se aplica la estrategia de capacitación anexo 4. La estrategia de capacitación se diseñó por el Manual de Capacitación, Acuerdo ministerial 44-2014. El uso del Manual, permite que todo evento de capacitación se realice con apego estricto a la técnica y metodología establecida y los resultados de esos eventos logren el impacto necesario en la atención al usuario de los servicios que presta la Institución. El cual tiene como base legal, Artículo 44, párrafo segundo, del Acuerdo Gubernativo

Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que establece que un Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Acuerdo Ministerial,

Además, el Decreto Número 90-97 del Congreso de la República, Código de Salud, en su Artículo 25, indica la priorización del recurso humano como factor clave para la modernización del sector Salud; el Artículo 28 hace referencia a la estructuración de un sistema de información que sea capaz de detectar permanentemente las necesidades que en materia de formación y capacitación de recursos humanos en salud, requieren las instituciones que prestan atención a la población y el Artículo 30 del mismo cuerpo legal, establece que el MSPAS es parte responsable de orientar y asegurar la actualización del personal en aspectos vinculados a la prestación de servicios, a través de modalidades diversas de educación de adultos, relacionadas al mejoramiento del desempeño y al desarrollo de las instituciones y los recursos humanos de salud. (9)

La estrategia de capacitación se diseñó para asegurar la preparación de los directivos de Los Centros Municipales de Higiene y Epidemiologia de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus, teniendo en cuenta las acciones que se deben realizar para evitar brotes epidémicos de Dengue.

Una vez realizada la estrategia de capacitación a los directivos municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus, 43 persona, sobre la gestión de la prevención de brotes epidémicos de Dengue se obtuvo los siguientes resultados.

Entre el 74% y 81% de los encuestados mostraron conocimientos adecuados sobre los temas, plan de medidas para la prevención y enfrentamiento al Dengue, medidas para cortar cadena de transmisión de Dengue, medidas para evitar los brotes epidémicos de Dengue y acciones para tratar los brotes epidémicos de Dengue, lo cual tener las herramientas necesarias para la prevención de brotes epidémicos de Dengue. Según nos muestra la tabla # 4, anexo 3.4 y en la gráfica 2.

Tabla #4: Nivel de conocimiento de los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha antivectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus, después de aplicada la estrategia

Acápites/ Nivel de conocimientos	Plan de medidas para la prevención y enfrentamiento al Dengue	Relacionadas con los brotes epidémicos de Dengue	Para evitar los brotes epidémicos de Dengue	Para cortar cadena de transmisión de Dengue.
Adecuados	35/81.3%	32/74.4%	35/81.3%	34/79%
Inadecuados	8/18.6%	11/25.5%	8/18.6%	9/20.9%
Total	43/100%	43/100%	43/100%	43/100%

Fuente: Resultados de la encuesta.

Gráfica #2: Nivel de conocimiento de los trabajadores de las unidades municipales de higiene y epidemiologia, vicedirectores y jefes de departamentos de vigilancia y de lucha anti vectorial de los municipios de Trinidad y Sancti Spíritus, después de aplicada la estrategia

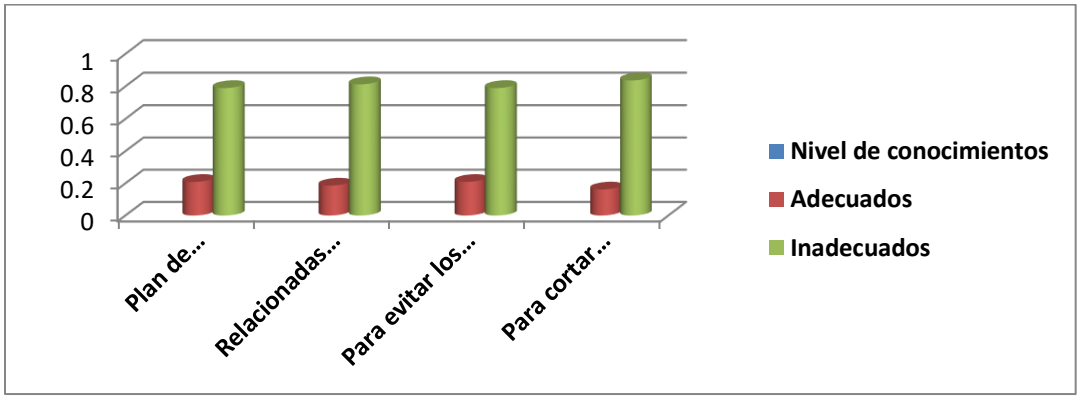

Fuente: Datos de la encuesta.

Teniendo presente que las necesidades de capacitación no cesan, la realidad de cada contexto reclama con urgencia introducir estrategias que hagan mejorar continuamente el desempeño de los trabajadores en general y en los directivos en particular. Existen múltiples experiencias a nivel mundial en la capacitación a directivos, ahora bien, el contexto cubano tiene características que lo diferencian del resto del mundo, como lo demostrado en la estrategia de capacitación integrada para directivos de la salud publica en Pinar del Rio. (9)

Conclusiones: Al aplicar la estrategia de capacitación para la prevención de brotes epidémicos de Dengue a los directivos, permitió incluir acciones, actitudes, conceptos y definición, que sirvan de herramientas para un mejor trabajo para el enfrentamiento de la vigilancia y lucha anti vectorial en Sancti Spíritus.

Bibliografía

1- Guzmán MG. Dengue: historia y emergencia del Dengue hemorrágico como un problema de salud mundial. Libro Editorial Ciencias Médicas.2016; (1):4-8.

2- Rodríguez-Morales AJ. Eco epidemiología y epidemiología satelital: nuevas herramientas en el manejo de problemas en salud pública. [Online]; 2005 [cited 2014 Julio 06. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172646342005000100009&script=sci_arttext.

3- Organización Panamericana de la Salud. Informe sobre el Taller para la Evaluación del Impacto de la Nueva Clasificación del Dengue (NCD) (Dengue y Dengue Grave) en Latinoamérica y el Caribe (LAC). La Habana, Cuba. Agosto 2013; 15-16.

4- Transfusión sanguínea y agentes biológicos emergentes y remergentes: Zika, Dengue y Chikungunya. Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia [Internet]. diciembre de 2016 [citado 5 de octubre de 2017];32 (4):0-0. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S086402892016000400011&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

5- Guzmán MG, Álvarez M, Halstead SB. Secondary Infection as a risk factor dengue hemorrhagic fever / dengue shock syndrome: an historical perspective and role of antivody-dependent enhancement of infection. Arch Virol, Mar 8. Epub ahead of print. .2013.

6- Guzmán MG, Álvarez, A.M., Fuentes-O KG. Enfermedades de la pobreza, el caso del dengue. Revista Anales de la Academia de Ciencia de Cuba.2012; 2.

7- González-R PL. Estrategia de capacitación profesoral activa y formación profesional pedagógica. Mendive. Revista de Educación. Vol.20.no.4 Pinar del Rio Sept-dic 2022. Epub02-Dic-2022. Versión On-Line ISSN1815-7696.

8- Martin-S OM. Estrategia de capacitación integrada para directivos de la salud pública. Revista de ciencias médicas de Pinar del Rio. Vol.17.n4. versión On-Line ISSN 1561-3194. Pinar del Rio Jul-ago 2013. Disponible en: oms@.fcm.pri.sld.cu.

9- Casales-Fe JC. Entrenamiento socio-psicológico a dirigentes: algunas experiencias. Revista cubana de Psicología [internet]; 8(2-3): Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php.

1.3

CARACTERIZACIÒN CLÌNICO-EPIDEMIOLÒGICA DE LA FRACTURA DE CADERA. SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÌA

CLINICAL AND EPIDEMIOLOGICAL CHARACTERIZATION OF HIP FRACTURES. ORTHOPEDICS AND TRAUMATOLOGY SERVICE

Antonio Vázquez Ortega[1] Orcid: http://orcid.org/0009-0007-0543-056X

Institución: Hospital General Provincial Docente "Camilo Cienfuegos".

Sancti Spíritus. Cuba

Autor para la correspondencia: antoniovazquezortega539@gmail.com

Localidad: Sancti Spíritus. Cuba

Resumen

Introducción: La fractura de cadera a la pérdida de la continuidad ósea del extremo superior del fémur, que comprende desde la cabeza femoral propiamente dicha hasta cinco a siete centímetros por debajo del trocánter menor, siendo un problema de salud que impacta mortalidad, calidad de vida, dependencia social, costo sanitario y el estado psicológico. Objetivo: caracterizar clínica-epidemiológica y evolutivamente la morbilidad por fractura de cadera en el Hospital General Docente Provincial “Camilo Cienfuegos” de Sancti Spiritus en el periodo 2020-2024. Diseño Metodológico: se realizó un estudio observacional-descriptivo con la finalidad de caracterizar clínica, epidemiológica y evolutivamente la morbilidad atendida por fractura de cadera en el Servicio de Ortopedia y Traumatología. Resultados: En el estudio predominó las edades de 80 y más años con 59.5%; sexo femenino (58.5%); antecedentes patológicos personales en 80.6%; tipo extracapsular, 64,3%; por caídas de sus pies 91.5; reducción y osteosíntesis 67.7%; complicados 28.8%. Conclusiones: La morbilidad atendida por fractura de cadera socio-demográficamente presenta incremento con la edad, sin discrepancias marcadas en la distribución por género, concordando con la mayoría de las investigaciones nacionales y foráneas revisadas.

Palabras clave: fractura de cadera, morbilidad

Abstract

Introduction: Hip fracture is the loss of bone continuity at the upper end of the femur, extending from the femoral head to five to seven centimeters below the lesser trochanter. It is a health problem that impacts mortality, quality of life, social dependency, healthcare costs, and psychological status. Objective: To characterize the clinical, epidemiological, and evolutionary morbidity from hip fractures

at the “Camilo Cienfuegos” Provincial General Teaching Hospital in Sancti Spiritus during the 2020-2024 period. Methodological Design: An observational-descriptive study was conducted to characterize the clinical, epidemiological, and evolutionary morbidity treated for hip fractures in the Orthopedics and Traumatology Department. Results: The study was dominated by patients aged 80 years and older (59.5%); female gender (58.5%); personal medical history (80.6%); extracapsular fracture (64.3%); 91.5% were due to falls on their feet; 67.7% were reduced and internal fixation; and 28.8% were complicated. Conclusions: The sociodemographic morbidity associated with hip fractures increases with age, with no marked discrepancies in gender distribution, consistent with the majority of the national and international studies reviewed.
Keywords: hip fracture, morbidity

Introducción

En los clásicos de historia de la medicina, la fractura de cadera hasta finales del siglo XIX estaba conceptuada como “insoluble y penosamente mortal” y como se trataba de un accidente fatal solo se procuraba mejorar el estado general de los pacientes para ser más tolerables sus días “terminales”.(1)

Lógicamente la fractura en sí es tan antigua como el hombre mismo, demostrado esto por hallazgos arqueológicos de fracturas consolidadas en mejor o peor posición, también gracias a las pictografías y esculturas de la época se han podido deducir los métodos de curación utilizados. Su estudio y tratamiento ha sido objeto de gran interés científico para la medicina en todas las épocas (17). Hasta hace algunas decenas de años se preconizaba la conducta expectante de las fracturas del cuello femoral lo que resulta en la mayoría de los casos de pseudoartrosis. El tratamiento en boga consistía en una tracción con esparadrapo o cola de zinc, o bien extensión alámbrica. (2)

Se estimaba en 1970 un total de 1,7 millones de FC en el mundo, para el año 2010 alrededor de 250 000, con una incidencia entre 202 y 1000 fracturas por cada 100 000 habitantes en países desarrollados como Estados Unidos, España y Noruega, actualmente la tendencia es creciente y se pronostica que alrededor de 6,3 millones de personas la sufrirán para el año 2025. (2, 3)

Cuba reportaba 109,2 por 100 000 habitantes por encima de 60 años en el año 2011 (4,11), es decir cuenta con más de un millón de habitantes que sobrepasan esta edad, que representa el 19,3% de la población, lo que hace pensar que este continuo y creciente envejecimiento poblacional concomitará con similar aumento en la incidencia de FC y el consiguiente riesgo de incapacidad y muerte para este grupo poblacional. (3)

La provincia Sancti Spíritus no es ajena a la situación social, demográfica y sanitaria de este grupo poblacional prioritario, a lo que se añade la necesidad de información obtenida sobre base científica para la preparación de los profesionales de la salud a nivel primario y secundario, a fin de contribuir a la prestación de servicios de calidad para los ancianos, igual requerimiento tienen los miembros de la familia y cuidadores primordiales sobre aspectos relacionados con la atención domiciliaria de los adultos mayores, especialmente aquellos aquejados de enfermedades crónica o incapacitantes como la que es objeto de la presente investigación, a lo anterior se añade que las estadísticas oficiales de la provincia registraron en el decenio pasado 1730 fracturas de cadera, continúa alta la incidencia[4,5] ,son las caídas potencialmente prevenibles la causa fundamental de que los gerontes sufran esta desviación de salud, además muchos casos tratados no alcanzan la atención requerida en el nivel primario del sistema de salud cubano, a pesar de la existencia de protocolos de actuación estandarizados, mayormente por falta de orientación especializada, lo que hace pensar a los directivos del sistema y prestadores de servicios deben seguir profundizando en los conocimiento que permitan incidir sobre la prevención y el control de la FC con utilización racional de los recursos disponibles.

El principal aporte de la investigación es la caracterización de los factores clínicos y epidemiológicos asociados con la prevención y control de la FC, lo cual es indispensable a la hora de realizar intervenciones para el perfeccionamiento de su atención a nivel primario y secundario, por otra parte el mejoramiento perspectivo de la salud y calidad de vida de este grupo poblacional de alto valor familiar y social, además influirá positivamente en la productividad de las acciones realizadas por las integrantes el resto de los integrantes de la familia porque es obvio que la mala salud también impacta negativamente a familiares y a la sociedad, sobre todo por requerir inversión de recursos para su tratamiento y rehabilitación, los cuales podrían derivarse hacia otros fines.

Métodos

Se realizó una investigación observacional, descriptiva con la finalidad de caracterizar clínica, epidemiológica y evolutivamente la morbilidad atendida por fractura de cadera en el Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital General Docente Provincial “Camilo Cienfuegos” de Sancti Spíritus, en el período comprendido entre enero 2020 y diciembre de 2024.

En nuestro estudio el universo coincide con la muestra, la cual se constituyó por todos los pacientes mayores de 60 años registrados en hoja de cargo en el cuerpo de guardia de ortopedia y traumatología con el diagnostico de fractura de cadera en el periodo estudiado, incluyendo 1170 enfermos. Se utilizaron las siguientes variables: edad y sexo, antecedentes patológicos personales,

relacionadas con la fractura: localización Anatómica y articulación coxofemoral afectada, etiología del evento y tipo de tratamiento.

Principios éticos

Se tienen en cuenta los principios de la ética médica que rigen en las instituciones de salud cubana. Toda la información se obtuvo de las hojas de cargo archivadas en el departamento de estadísticas del hospital, su uso fue solo con fines científicos, manteniendo la confidencialidad de la información.

Resultados

Tabla 1. Distribución de pacientes atendidos por fractura de cadera según edad y sexo

Grupo edad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	No	%	No	%	No	%
Menos de 60	10	2.6	14	1.7	24	**2.1**
60-69	58	15.9	99	12.3	157	**13.4**
70 -79	82	22.5	211	27.5	293	**25**
80 y más	215	59	481	58.5	696	**59.5**
Total	**365**	**100**	**805**	**100**	**1170**	**100**

En la tabla 1 se muestra la distribución según edad y sexo donde se aprecia que el mayor número de pacientes con fractura de cadera se ubicó en los grupos etarios de 80 y más años con un total de pacientes de 696 para un 59,50% y en el sexo predomino el femenino con un total 481 para un 58,50%.

Tabla 2. Distribución de pacientes atendidos por fractura de cadera según antecedentes patológicos personales

Categoría	No	%
Con antecedente*	943	**80.6**
Hipertensión Arterial	330	35
Cardiopatías	216	22.9
Diabetes Mellitus	177	18.8
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	179	19
Asma Bronquial	163	17.3
Accidente vascular encefálico	66	7

Trastornos digestivos	69	7.3
Glaucoma	38	4
Anemia	31	3.3
Desnutrición	30	3.2
Otra	54	5.7
Sin antecedente	**227**	**19.4**
Total	**1170**	**100**

En la tabla 2 se muestra la distribución según antecedentes patológicos personales observándose que la mayoría presenta antecedentes predominando la hipertensión arterial para un 35,0%, seguido de las cardiopatías con un 22,90%.

Tabla 3. Distribución de pacientes atendidos por fractura de cadera según articulación coxofemoral afectada y localización anatómica

Categoría	**No**	**%**
Derecha	607	51.9
Izquierda	563	48.1
Intracapsulares	418	35.7
Extracapsulares	752	64.3
Total	**1170**	**100**

En la tabla 3 se representa la distribución de la muestra según articulación coxofemoral afectada y localización anatómica donde podemos observar que predominaron las extracapsulares para un 64,30%, seguido de las derechas con un 51,90%.

Tabla 4. Distribución de pacientes atendidos por fractura de cadera según etiología del evento

Categoría	**No**	**%**
Caída de sus pies	1071	91.5
Otro tipo de caída	21	1.8
Traumatismo directo	45	3.8
Otra causa	33	2.9
Total	**1170**	**100**

En la tabla 4 se muestra la distribución según etiología del evento observándose que la mayoría de los pacientes presentan caídas de sus pies para un 91,50%, seguido de los traumatismos directos con un 3,80%.

Tabla 5. Distribución de pacientes atendidos por fractura de cadera según tipo de tratamiento y sexo.

Categoría	Masculino		Femenino		Total	
	No	%	No	%	No	%
Reducción osteosíntesis	212	58.1	580	72.0	792	67.7
Reemplazo protésico	143	39.2	205	25.5	348	29.7
Subtotal quirúrgico	**355**	**97.3**	**785**	**97.5**	**1140**	**97.4**
Conservador	10	2.7	20	2.5	30	2.6
Total	**365**	**100**	**805**	**100**	**1170**	**100**

En la tabla 5 se representa la distribución de la muestra según tipo de tratamiento y sexo donde podemos observar que predominó subtotal quirúrgico para un 97,40% siendo más frecuente el sexo femenino, seguido de la reducción osteosíntesis con un 67,70% predominando también el sexo femenino.

Discusión

Investigaciones realizadas sobre esta entidad en diferentes lugares del mundo, incluyendo a Cuba, muestran que dicha desviación de la salud se incrementa con la edad, atribuyendo esta distribución particular a factores de índole biológica como la osteoporosis y la calcificación ósea y a otros asociados al comportamiento, la actividad humana, la exposición ambiental, que evidentemente hay diferencia por género. [5,6]

Estudios realizados en Cuba permiten la comparación de los resultados de esta investigación, así por ejemplo, en los realizados en Hospital Provincial Docente “Abel Santamaría” de Pinar del Río, predominó el sexo femenino con un 68.9 %, con mayor afectación en el grupo comprendido entre 70-89 años[7], otro estudio ejecutado en el Hospital General Provincial Docente “Roberto Rodríguez Fernández” de Morón muestra que el sexo femenino excede proporcionalmente al masculino con un 54,4% y es más evidente en el grupo etáreo 70-80 años, mientras que los hechos en el Hospital Militar Central “Dr. Luis Díaz Soto” dan cuenta en una caracterización del riesgo de caídas en personas de la tercera edad prevaleció igualmente el género femenino con un 75,4% en las edades

comprendidas entre 76-85 años [7] ; el último estudio del Hospital General Universitario “Dr. Gustavo Aldereguía Lima” de la ciudad de Cienfuegos informa 63 % de la casuística como mayores de 80 años y 72 % del sexo femenino[8] .

Las cardiopatías en general y la insuficiencia cardiaca son consideradas como un factor de mal pronóstico. Los datos obtenidos en la literatura coinciden con los resultados de esta investigación, donde se evidenció una mortalidad elevada en aquellos pacientes que presentaban como principales enfermedades subyacentes las correspondientes al aparato cardiovascular (hipertensión arterial, cardiópata isquémica).Los trastornos metabólicos promovidos por la respuesta al trauma pueden desencadenar serias complicaciones durante la etapa preoperatorio, así la diabetes mellitus en pacientes seniles se presenta acompañada de cierto grado de impacto en diferentes órganos de la economía. Su incidencia alcanza 21,9 % en pacientes ingleses. Pitto estableció que 86,7 % de los diabéticos tenían tasas elevadas de mortalidad a los 4 años tras producirse la fractura de cadera. [9]

Se manejan en la práctica diversas clasificaciones que orientan conducta a seguir, tratamiento y pronóstico, en un estudio realizado en el Hospital Provincial Docente “Saturnino Lora” de Santiago de Cuba sobre la evaluación preoperatoria modificada del anciano con fractura de cadera el mayor número de las fracturas fueron de la variedad extracapsular con 63,6 % de la casuística y 36,4 % para la intracapsular[10] ,otro estudio realizado en Santiago de Cuba pero en el Hospital Clínico Quirúrgico Docente "Dr. Ambrosio Grillo Portuondo" refiere que según el tipo de fractura y la localización anatómica, predominaron las fracturas extracapsulares, con 67,2 % seguidas de las intracapsulares, con 28,9 % del total[11] .

Otros estudios nacionales e internacionales atribuyen la frecuencia de caídas con traumas de poca energía a que los ancianos presentan disminución de la agudeza visual, auditiva y trastornos del equilibrio, entre otros déficits funcionales, que unidos a cambios osteoporóticos hacen que la aparición de estos eventos sea más frecuente en ellos. [11,12]

El tratamiento conservador se decide con criterios riesgo-beneficio para el paciente, no obstante, la negativa del familiar para proceder quirúrgico no resulta infrecuente, los obtenidos por este autor son similares a los alcanzados en una investigación publicada por Suárez Monzón et al [13] en el Hospital Universitario de Cienfuegos.

Son innumerables las ventajas del tratamiento quirúrgico para las fractura de cadera desde el descubrimiento de los materiales intolerables y el desarrollo del clavo trilaminar de Smith Peterson hasta la actualidad, los beneficios van más allá del éxito de la intervención, hoy día no sólo se pone empeño en ella por el solo hecho de aliviar el dolor y movilizar al enfermo sino también pensando en la posibilidad de integrarlos a su vida cotidiana, hacerlos independientes del cuidado de terceros. [14]

Conclusiones

La morbilidad atendida por fractura de cadera socio-demográficamente presenta incremento con la edad, sin discrepancias marcadas en la distribución por género, concordando con la mayoría de las investigaciones nacionales e internacionales revisadas.

Las fracturas de cadera fueron mayoritariamente derechas, con pocas diferencias con el eje plano corporal contralateral, extracapsulares, ocurridas por caída de sus pies, con barreras arquitectónicas.

Referencias bibliográficas

1. Lozano Càrdenas D, Munevar Suàrez AJ, Cobo Mejìa EA. Risk for Osteoporotic Fractures in Aged Adults. Rev Cubana Med Gen Integr. 2020[citado 10 de abril 2023]; 36(1): e1089. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000100006&lng=es
2. Gòmez Sarduy A, Morales Piñeiro S, Lòpez Gonzàlez MH, Mata Cuevas R. Incidencia de fracturas de cadera segùn estaciòn del año em el noroeste de Villa Clara. Rev Cubana Ortop Traumatol. 2019 [citado 12 de abril 2023]; 33(1):e163. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-215X20190001000046
3. Bahr Ulloa S, Pèrez Triana E, Jordàn Padròn M, Pelayo Vàzquez S. Comportamiento de la fractura de cadera en Cuba y su relación con la anatomía articular como factor de riesgo.CCM. 2020 [citado 15 de abril 2023]; 24(1):330-49. Disponible en: http://www.revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3382
4. Perera Rodríguez N, Pérez Guerra E, Incidencia de las fracturas de cadera en la provincia de Sancti Spíritus. Revista Cubana de Ortopedia y Traumatología; 2022. 16(1-2):44-77.
5. Martìnez Aparicio L, Martìnez Estupiñàn LM, Lugo Pijuan LA. Cirugìa mínimamente invasiva para la fractura de cadera. Informe de caso. Acta Mèd Centro.2021. [citado 11 de junio 2023]; 15(2):1-8. Disponible en: http://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1158
6. Nuñez Espinel BH, Mamani Chambilla LY, Fractura de cadera en el adulto mayor atendido en el Servicio de Traumatología del hospital Hipòlito Unanue de Tacna, 2015-2019. [Tesis de mèdico cirujano]. Perù, Tacna: Universidad Privada de Tacna; 2020. [citado 18 de noviembre 2023]; Disponible en: http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/148815
7. Valdés García P, Urbay Ceballos F, Alfonso Serrano R. Morbimortalidad durante el primer año de postoperatorio en la fractura de cadera. Análisis de dos años. Rev Cubana OrtopTraumatol. 2015; 12(1):9-12.

8. Suárez Monzón H, Águila Tejeda G, Delgado Figueredo R, Suárez Collado PO. Estrategia de tratamiento de las fracturas de la cadera, 2015. Hospital General Universitario "Dr. Gustavo Aldereguía Lima", Cienfuegos. Rev Cubana Ortop Traumatol 2012;26(1)
9. Garcìa Gollarte F, Rìos Germàn PP, Alarcòn T, Paz FJ, Cuenllas Dìaz A, Gonzàlez Montalvo JI. Evoluciòn clínica y funcional de los pacientes que ingresan en residencias tras una fractura de cadera. Implementación de un programa de intervención multinivel. Revista Española de Geriatrìa y Gerontologìa. 2019. [citado 5 de noviembre 2023]; 55(1): 11-17. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0211139X19300824
10. Junco Gelpi A, Murgadas Rodríguez R, Guardia Parra A, Pascual Rodríguez A, Hernández Blanco JC. Evaluación preoperatoria modificada del anciano con fractura de cadera. Hospital Provincial Docente “Saturnino Lora” MEDISAN 2006; 10(2).
11. Martínez López R, Moreno Navarro J, Goide Linares E, Fernández García D. Caracterización clinicoepidemiológica de pacientes con fracturas de cadera. Hospital Clinicoquirúrgico Docente "Dr. Ambrosio Grillo Portuondo". MEDISAN. 2014; 16(2).
12. Nàpolez Mengana JL, Rodrìguez Obret O, Gonzàlez Tuero JH, Mourlot Ruìz A, Martinez Arzola G. Caracterizaciòn de pacientes operados de fractura de cadera. Rev. Cub. Med. Militar. 2021. [citado 1 de diciembre 2023]; 50(2):e021011. Disponible en: http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1175/911
13. Suárez-Monzón H, Delgado-Figueredo R, Sarmiento-Sánchez E, Cabrera-Suárez J. Fractura de caderas. Estudio de nueve años. Medisur [revista en Internet]. 2008 [citado 2023 Feb 4]; 5(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/271
14. Espìn G, Ruìz W, Espìn VL, Silva R. Artroplastìa Parcial de Cadera con Banda de Tensiòn em Fracturas de Fèmur Proximal en Pacientes Ancianos. Int. J. Morphol. 2019. [citado 8 de noviembre 2023]; 37(1):363-8. Disponible en: http://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022019000100363&lng=es

1.4

IMPACTO DE LA PLANIFICACIÓN INADECUADA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LA INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

IMPACT OF INADEQUATE SPORTS TRAINING PLANNING ON THE INTEGRATION OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE

Omar Fernández Quesada
Universidad Agraria de La Habana
Centro Universitario Municipal de Jaruco (CUM Jaruco)
Aspirante a Profesor Asistente
Correo electrónico: omarfernandezquesada69@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0000-4697-006X
Anays Correa Alonso
Universidad Agraria de La Habana
Centro Universitario Municipal de Jaruco (CUM Jaruco)
Correo electrónico: correaalonsoanays614@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0008-4155-7071

Resumen

Este artículo analiza el impacto que tiene una planificación inadecuada del entrenamiento deportivo sobre la incorporación efectiva de la ciencia, la tecnología y, particularmente, de la inteligencia artificial (IA) en el contexto deportivo cubano. Se examina cómo la insuficiente preparación metodológica y la carencia de infraestructura tecnológica limitan la aplicación de innovaciones educativas en la práctica deportiva, con especial atención al municipio de Jaruco. A partir de una revisión teórica y un análisis contextual, se identifican barreras, avances y posibles estrategias pedagógicas que permitan una mayor integración de la IA como recurso formativo en el entrenamiento. Las conclusiones apuntan a la necesidad de transformar los modelos tradicionales mediante procesos formativos e institucionales que fortalezcan el vínculo entre educación, tecnología y rendimiento deportivo.

Palabras clave: entrenamiento deportivo, inteligencia artificial, planificación, educación, tecnología, Jaruco

Abstract

This article analyzes the impact of inadequate sports training planning on the effective integration of

science, technology, and particularly artificial intelligence (AI), within the Cuban sports context. It examines how insufficient methodological preparation and the lack of technological infrastructure limit the application of educational innovations in sports practice, with a special focus on the municipality of Jaruco. Through a theoretical review and contextual analysis, the study identifies barriers, progress, and potential pedagogical strategies that could enhance the integration of AI as an educational resource in training processes. The conclusions highlight the need to transform traditional models through educational and institutional processes that strengthen the link between education, technology, and athletic performance.
Keywords: sports training, artificial intelligence, planning, education, technology, Jaruco

Introducción

La planificación del entrenamiento constituye un componente esencial para el desarrollo integral del deportista, ya que determina la dosificación, secuencia y progresión de las cargas físicas y técnicas. En el contexto contemporáneo, la ciencia y la tecnología se han convertido en aliados indispensables para optimizar estos procesos, destacándose la inteligencia artificial como herramienta emergente de gran potencial. No obstante, una planificación inadecuada limita la aplicación efectiva de estos avances, comprometiendo tanto el rendimiento como la formación de los atletas, especialmente en contextos locales con escasos recursos como el municipio Jaruco.

Este trabajo pretende analizar los desafíos y oportunidades que enfrenta la incorporación de la inteligencia artificial al entrenamiento deportivo desde una perspectiva educativa y contextual, integrando elementos del análisis teórico, práctica docente y potencial transformador de la tecnología en el ámbito deportivo cubano.

Fundamentación teórica

La integración de tecnologías digitales en el deporte ha sido ampliamente documentada por diversos autores que destacan su papel en la personalización del entrenamiento, la prevención de lesiones y la toma de decisiones basadas en datos. La inteligencia artificial, en particular, permite analizar grandes volúmenes de información biométrica, adaptando rutinas de entrenamiento en tiempo real. Sin embargo, su efectividad depende directamente de la calidad de la planificación deportiva previa. En Cuba, pese a los esfuerzos institucionales, subsisten rezagos en la incorporación sistemática de estas tecnologías en los niveles base del deporte, debido a limitaciones estructurales, tecnológicas y formativas. Ello demanda un enfoque pedagógico integral que articule conocimiento científico, acción metodológica y recursos innovadores.

Metodología

Se realizó una revisión documental y contextual con enfoque cualitativo-descriptivo, basada en el análisis de literatura científica actualizada sobre el uso de la inteligencia artificial en el entrenamiento deportivo y en fuentes nacionales relacionadas con la política científica y deportiva en Cuba. El estudio se complementa con observaciones sistemáticas realizadas en programas de entrenamiento en el municipio de Jaruco, así como en el seguimiento de estrategias formativas y tecnológicas en el nivel local.

Resultados y discusión

La evidencia muestra que la planificación del entrenamiento en Jaruco, aunque estructurada, carece de la flexibilidad y respaldo tecnológico necesarios para una verdadera personalización. Existen avances en la digitalización de algunos registros y en la sensibilización de entrenadores sobre el potencial de la IA. Sin embargo, la carencia de dispositivos, plataformas de análisis y formación en competencias digitales limita su aplicación efectiva.

Experiencias internacionales en Alemania, Estados Unidos y Colombia demuestran que la integración de la IA está asociada a una planificación basada en datos, modelos de análisis predictivo y sistemas de retroalimentación continua. Estas prácticas podrían adaptarse a la realidad cubana mediante soluciones de bajo costo, software libre y alianzas interinstitucionales.

La educación del entrenador y su rol como mediador tecnológico es esencial. La falta de programas sistemáticos de capacitación en IA y tecnología aplicada al deporte constituye una barrera significativa. En consecuencia, se propone la creación de módulos formativos orientados a la alfabetización digital deportiva.

Conclusiones

Una planificación inadecuada del entrenamiento limita no solo el rendimiento del deportista, sino también la posibilidad de aprovechar las potencialidades educativas de la inteligencia artificial en el deporte. En municipios como Jaruco, se requiere una estrategia educativa y tecnológica integral que articule la formación docente, el acceso a herramientas digitales y la adaptación de modelos internacionales al contexto cubano.

La IA no debe verse como una meta tecnológica distante, sino como una herramienta educativa viable, capaz de enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en el deporte. La transición hacia un modelo más científico y tecnológico del entrenamiento requiere voluntad institucional, compromiso formativo y uso racional de los recursos disponibles.

Referencias Bibliográficas

Bekeep. (2025). Optimización del rendimiento deportivo mediante inteligencia artificial. S*pots Science Journal*, 32(4), 215–230.

DataCamp. (2024). *La IA en el deporte: Aplicaciones y ejemplos reales*. Recuperado de https://www.datacamp.com

Forbes. (2023). *El impacto de la inteligencia artificial en el análisis de rendimiento deportivo*. Recuperado de https://www.forbes.com

ICCSI. (2025). *Bibliografías de IA: Actualizadas y confiables. Recuperado de https://www.iccsi.org*

Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER). (2024). *Estrategias para la modernización del entrenamiento deportivo en Cuba*. La Habana, Cuba.

Jaruco SportsInstitute. (2024). *Desafíos específicos en la integración de IA en el entrenamiento deportivo en Jaruco*. S/e, en formato digital.

Life with AI. (2025). *Generador de entrenamiento personalizado con IA*. Recuperado de https://www.lifewithai.com

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) (2024). *Regulaciones sobre ciencia y tecnología en el deporte cubano*. S/e, en formato digital.

Moral, A. M., & Pérez Céspedes, R. Y. (2023). Gestión de las organizaciones deportivas en Cuba: Principales retos desde la ciencia y la tecnología. *Deporvida*, 20(56), 136–152. Recuperado de https://www.revistadeporvida.cu

Podium. (2022). Diagnóstico del sistema de ciencia, innovación, tecnología y medio ambiente de Cultura Física y Deporte en Cuba. *Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(3), 1094–1110. Recuperado de https://www.scielo.org.cu

PuraNoticia. (2024). *La evolución del entrenamiento deportivo en tiempos de tecnología avanzada*. Recuperado de https://www.puranoticia.cl

Rubiano Rojas, J. C. (2024). *La inteligencia artificial como herramienta para la toma de decisiones en el deporte: Casos de éxito*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de https://repository.udistrital.edu.co

Sacristán, J. (2025). Modelos de entrenamiento optimizados con IA en países líderes en tecnología deportiva. *International Journal of SportsTechnology*, 29(2), 87–102.

TrainAI. (2025). Personalización del entrenamiento deportivo con inteligencia artificial. *Sports Performance Journal*, 27(2), 98–115.

Unite.AI. (2025). *Plataformas de IA en el entrenamiento deportivo: Impacto y desafíos*. Recuperado de https://www.unite.ai

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. (2023). *Ciencia abierta en el deporte cubano: Acceso a datos científicos para mejorar la planificación del entrenamiento*. S/e, en formato digital.

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". (2023). *Innovación tecnológica en el entrenamiento deportivo en Cuba.* S/e, en formato digital.

VentoMontiller, O. (2022). *Sistema deportivo cubano: Logros, retos y objetivos para el actual ciclo olímpico*. Cubainformación. Recuperado de https://www.cubainformacion.tv

Virtuagym. (2025). Tendencias recientes en planificación del entrenamiento y su impacto en la ciencia y tecnología deportiva. *SportsAnalyticsReview*, 18(1), 45–60.

WHOOP. (2025). Análisis predictivo del rendimiento deportivo mediante IA. *Journal of Sports Science*, 21(3), 112–128.

1.5

EJERCICIO FÍSICO TERAPÉUTICO EN ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES: UNA MIRADA DESDE LA CULTURA FÍSICA EN EL CONTEXTO POS-COVID-19

THERAPEUTIC PHYSICAL EXERCISE IN BIGGER ADULTS WITH CHRONIC ILLNESSES NOT TRANSFERABLE: A LOOK FROM THE PHYSICAL CULTURE IN THE CONTEXT SEARCH-COVID-19

Autores: Anays Correa Alonso
Universidad Agraria de La Habana
Centro Universitario Municipal de Jaruco (CUM Jaruco)
Correo electrónico: correaalonsoanays614@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0008-4155-7071
Omar Fernández Quesada
Universidad Agraria de La Habana
Centro Universitario Municipal de Jaruco (CUM Jaruco)
Aspirante a Profesor Asistente
Correo electrónico: omarfernandezquesada69@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0000-4697-006X

Resumen

El envejecimiento poblacional y el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) plantean importantes desafíos a los sistemas de salud, especialmente en el escenario post-COVID-19. Este artículo tiene como objetivo analizar el papel del ejercicio físico terapéutico como estrategia de intervención en adultos mayores con ECNT desde la perspectiva de la Cultura Física Terapéutica. Se realiza una revisión teórica con enfoque cualitativo y descriptivo, sustentada en fuentes actualizadas y experiencias comunitarias del contexto cubano. Se destacan los beneficios del ejercicio físico en el control de enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus tipo 2 y la osteoartritis, así como su contribución a la funcionalidad, autonomía y bienestar psicológico del adulto mayor. Se concluye que la Cultura Física Terapéutica constituye un recurso esencial, sostenible y adaptable a las condiciones del adulto mayor, particularmente en territorios con limitada infraestructura médica. Se sugiere la integración de programas individualizados y supervisados, con enfoque interdisciplinario y comunitario.

Palabras clave: ejercicio terapéutico, adulto mayor, enfermedades crónicas no transmisibles, Cultura Física, post-COVID-19

Abstract

Population aging and the rise of no communicable chronic diseases (NCDs) pose major challenges to health systems, especially in the post-COVID-19 context. This article aims to analyze the role of therapeutic physical exercise as an intervention strategy in older adults with NCDs from the perspective of Therapeutic Physical Culture. A theoretical review with a qualitative and descriptive approach is carried out, based on updated sources and community experiences in the Cuban context. The benefits of physical exercise in the management of conditions such as hypertension, type 2 diabetes, and osteoarthritis are highlighted, as well as its contribution to functionality, autonomy, and psychological well-being in older adults. It is concluded that Therapeutic Physical Culture is an essential, sustainable, and adaptable resource for older populations, particularly in areas with limited medical infrastructure. The integration of individualized and supervised programs with an interdisciplinary and community-based approach is recommended.
Keywords: therapeutic exercise, older adults, no communicable chronic diseases, Physical Culture, post-COVID-19

Introducción

El envejecimiento progresivo de la población y la alta prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles representan desafíos urgentes para la salud pública global. En Cuba, más del 22% de la población supera los 60 años, y un alto porcentaje convive con enfermedades como la hipertensión, diabetes tipo 2, osteoartritis y afecciones cardiovasculares (MINSAP, 2023). A estas condiciones se suman las secuelas funcionales y psicoemocionales derivadas de la pandemia de COVID-19, que afectaron significativamente la autonomía y calidad de vida de los adultos mayores. En este escenario, la Cultura Física Terapéutica ofrece herramientas efectivas, accesibles y sostenibles para el tratamiento y control de las ECNT. El presente artículo propone una reflexión crítica y actualizada sobre el uso del ejercicio físico terapéutico como estrategia para mejorar la salud integral del adulto mayor en el contexto post-pandémico.

Desarrollo

1. El envejecimiento y las ECNT en el contexto cubano

Las enfermedades crónicas no transmisibles son la principal causa de morbilidad y mortalidad en Cuba. Estudios recientes revelan que más del 70% de los adultos mayores presenta al menos una

ECNT, y el 40% padece dos o más (OPS, 2023). Esto limita su capacidad funcional y aumenta su dependencia, especialmente cuando no reciben intervenciones preventivas ni rehabilitadoras oportunas.

2. Impacto de la pandemia en los adultos mayores

La pandemia agravó las condiciones de salud de muchas personas mayores, no solo por el virus, sino por el sedentarismo, el aislamiento social y la interrupción de servicios médicos. Las secuelas más frecuentes incluyen debilidad muscular, deterioro cognitivo, ansiedad y depresión (González et al., 2022).

3. Beneficios del ejercicio físico terapéutico

Diversos estudios confirman que el ejercicio físico mejora la capacidad cardiovascular, el control glucémico, el equilibrio y la movilidad, además de reducir la ansiedad y los síntomas depresivos (WHO, 2020; Lee & Kim, 2021). En el adulto mayor, estos beneficios se traducen en mayor autonomía, autoestima y participación social.

4. La Cultura Física Terapéutica como herramienta de intervención

Desde la Cultura Física Terapéutica, se pueden diseñar programas de ejercicios adaptados, supervisados y seguros, ajustados al estado clínico, funcional y emocional de cada adulto mayor. Estos programas pueden implementarse en centros de salud, casas de abuelos o en el hogar, con apoyo de profesionales de la salud y la comunidad.

5. Propuesta metodológica para la intervención

Una propuesta efectiva debe incluir:

- Evaluación inicial funcional y de salud.
- Diseño de un plan individualizado (fuerza, flexibilidad, coordinación, equilibrio).
- Supervisión sistemática por especialistas en Cultura Física Terapéutica.
- Seguimiento psicológico y social.

Conclusiones

El ejercicio físico terapéutico representa una estrategia eficaz y de bajo costo para mejorar la salud y calidad de vida de los adultos mayores con ECNT, especialmente en el contexto post-COVID-19. La Cultura Física Terapéutica, desde su enfoque integrador, se posiciona como un pilar clave en la atención primaria y comunitaria de este grupo etario. Se recomienda fomentar su implementación mediante políticas públicas, formación profesional y participación comunitaria.

Referencias

González, M. A., Pérez, Y., & Suárez, R. (2022). Secuelas funcionales del COVID-19 en adultos mayores. Revista Cubana de Medicina General Integral, 38(3), 456–463.

Lee, J., & Kim, H. (2021). Effects of exercise on cognitive function and blood pressure in older adults with hypertension: A randomized controlled trial. Journal of GeriatricPhysicalTherapy, 44(2), 74–82.

Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP). (2023). Anuario Estadístico de Salud 2022. La Habana: MINSAP.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Guidelines on physical activity and sedentary behaviour. World Health Organization.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). Envejecimiento y salud en las Américas: datos recientes.

Rodríguez, L., & Díaz, A. (2021). Cultura Física Terapéutica y envejecimiento saludable. Revista Cubana de Rehabilitación, 40(1), 12–19.

Silva, C. L., & Hernández, M. (2020). Actividad física como prevención de enfermedades crónicas en adultos mayores. RevistaLatinoamericana de Salud, 6(1), 22–30.

WHO. (2021). Physical activity strategy for the WHO European Region 2016–2025: Progress review.

Zhu, W., & Chen, K. (2023). Post-COVID rehabilitation: Physical therapy guidelines for elderly patients. International Journal of RehabilitationSciences, 12(1), 33–41.

López, R., & Torres, D. (2023). Rehabilitación física en pacientes geriátricos post-COVID: desafíos y estrategias. RevistaIberoamericana de Ciencias de la Salud, 12(3), 101–115.

1.6

TALLERES A LAS FAMILIAS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SEXTO AÑO DE VIDA

ENVIRONMENTAL EDUCATION WORKSHOPS FOR FAMILIES IN THE SIXTH YEAR OF LIFE

Autoras: M.Sc. Luisa María Herrera Castro (1). (lherrera@unah.edu.cu) https://orcid.org/0009-0004-2285-0142

Yurima Antúnez Díaz (2). (yantunez@unah.edu.cu) https://orcid.org/0000-0002-0300-1506

(1) Profesora Asistente del Centro Universitario Municipal de Jaruco. Coordinadora de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Profesora Asistente. Subdirectora de Postgrado del Centro Universitario Municipal de Jaruco.

Resumen

En todas las sociedades, la familia constituye la base en la formación y desarrollo de actitudes, sentimientos y cualidades morales en los niños, que les permitan actuar con responsabilidad ante determinado hecho de la vida cotidiana. La Educación Ambiental abarca el cuidado y protección de una planta, el cultivo de plantas alimenticias, la necesidad e importancia del ahorro del agua, el cuidado de los animales, la protección y apreciación de la naturaleza, el amor a la familia, a los héroes de la patria y la comunidad. En este sentido, la familia desempeña una función primordial, junto a la Institución Educativa. A partir de las deficiencias detectadas en relación con las familias y la Educación Ambiental, y considerando la importancia de la familia en la profundización de los conocimientos del niño sobre este proceso de su formación, se desarrolla esta investigación, cuyo objetivo es: Proponer talleres para preparar a las familias en cuanto a la Educación ambiental en los niños del sexto año de vida de la Institución Educativa “Tamara Bunke Bider”. Para ello, se utilizaron los métodos teóricos: Histórico-Lógico, Análisis-Síntesis, Inducción – Deducción y Tránsito de lo Abstracto a lo Concreto. Igualmente, se emplearon los métodos empíricos: la observación científica, la encuesta y la entrevista. Además, desde el punto de vista matemático, se empleó el procedimiento de cálculo porcentual, el cual permitió procesar los datos y hacer la propuesta de talleres a las familias para la educación ambiental en el sexto año de vida.

Palabras clave: Educación Ambiental, Primera Infancia, Familia, Talleres

Abstract

In all societies, the family constitutes the basis for the formation and development of attitudes, feelings and moral qualities in children, which allow them to act responsibly in the face of certain events in daily life. Environmental Education covers the care and protection of a plant, the cultivation

of food plants, the need and importance of saving water, the care of animals, the protection and appreciation of nature, the love of family, of heroes of the country and the community. In this sense, the family plays a primary role, along with the Educational Institution. Based on the deficiencies detected in relation to families and Environmental Education, and considering the importance of the family in deepening the child's knowledge about this educational process, this research is developed, whose objective is: To propose workshops to prepare families in terms of environmental education in children of the sixth year of life at the “Tamara Bunke Bider” Primary School. For this, the theoretical methods were used: Historical-Logical, Analysis-Synthesis, Induction - Deduction and Transit from the Abstract to the Concrete. Likewise, empirical methods were used: scientific observation, survey and interview. Furthermore, from a mathematical point of view, the percentage calculation procedure was used, which allowed processing the data and making a proposal for workshops for families for environmental education in the sixth year of life.

Keywords: Environmental Education, Early Childhood, Family, Workshops

Introducción

Para numerosos países, la preocupación por el medio ambiente y, por ello, una educación ambiental acorde con el desarrollo sostenible constituye una prioridad. Cuba es una de esas naciones en las que se han trazado acciones en relación con esta importante temática, para hacer frente al cambio climático de manera que se logre la preservación de las generaciones presentes y futuras.

El medio ambiente es el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, la Educación tiene la responsabilidad de promover, junto a la familia, la Educación ambiental de niños y niñas y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia” (Cuervo, 2009).

La Educación ambiental en la Enseñanza Preescolar cubana posee un importante soporte legal institucional, cuya divulgación uniforme se garantiza por la organización centralizadas desde los niveles de Ministerio de Educación, Direcciones Provinciales, Municipales hasta las Instituciones Preescolares de todo el país y en el programa Educa a tu Hijo (Pérez, 2010), se constató que existen deficiencias en cuanto a la Educación ambiental. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este trabajo tiene como objetivo: Proponer talleres para preparar a las familias en cuanto a la Educación ambiental en los niños del sexto año de vida de la Institución Educativa “Tamara Bunke Bider”.

Desarrollo

1. Breve reseña sobre la Educación Ambiental

El medio ambiente está integrado por componentes y procesos de la naturaleza, la humanidad y todos los campos de la vida social, política, económica y cultural. En la medida que la sociedad articule estas esferas entre sí con la naturaleza y sus recursos, se alcanzarán niveles de desarrollo sostenible, que determinan la calidad de vida de nuestra familia, la comunidad, y del país en general (Colectivo de autores, 2001).

Desde la antigüedad esta rama de la Pedagogía ha estado desarrollándose y evolucionando, investigando y transmitiendo conocimientos acerca de los sucesos del medio ambiente y cómo el ser humano interactúa con este, como parte del mismo.

Sin embargo, el término «Educación Ambiental» no se empezó a emplear hasta finales de los años 60 y principio de los 70, momento en el que los organismos internacionales y los gobiernos de los distintos países comenzaron a mostrar preocupación por el medio ambiente. Esto no implica que anteriormente no hubiera habido algunas actuaciones a favor de este aspecto, sólo que eran mínimas y aisladas. La amplitud y la complejidad del fenómeno ambiental pusieron en evidencia la necesidad de identificar áreas problemáticas específicas: el uso y la gestión racionales de los recursos naturales, la contaminación, la relación entre salud y medio ambiente, la nutrición, el medio ambiente urbano. La sociedad se preocupó por estudiarlas tomando en cuenta las variaciones geográficas, ecológicas y económicas propias de cada localidad.

La frase "Educación Ambiental" fue definida por primera vez por el Dr. William Stapp de la Universidad de Michigan en 1969. Este investigador, además de concientizar a la población por medio de la educación, trazó como objetivo que los gobiernos buscaran soluciones a la agresión ambiental, con energías alternativas, a partir del aprovechamiento de los factores ambientales, sin crear alteraciones del medio ambiente. Después de la definición dada por el Dr. William Stapp acerca de la Educación Ambiental, se tomó este término como uno de los métodos para solucionar los grandes problemas ambientales que se presentan en la actualidad, y a partir de la anunciación se comienzan a realizar varios eventos (foros, congresos) donde se toman decisiones e implementan deberes para los países en el campo de educación ambiental, con el fin de frenar el deterioro ambiental.

En la actualidad, la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible propone objetivos y metas con un carácter integrado e indivisible, en el que se conjugan tres dimensiones; la económica, la social y la ambiental, determinado por la repercusión que estas tienen en la preservación del planeta.

En Cuba se han trazado estrategias que fortalecen la idea de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible; adecuación cubana a la Agenda 21 (1993) y su adecuación a los territorios; la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente,

CITMA, (1994). Además, se reconoce el papel rector de la Geografía escolar para el trabajo de Educación Ambiental.

Desde el Ministerio de Educación se trazan las acciones estratégicas para dar cumplimiento a este objetivo las que se reflejan el Plan Anual de Trabajo de todos los niveles educativos e instituciones; se determinan las Áreas de Resultados Claves, los procesos sustantivos y los indicadores de medida que permiten evaluar la marcha de todos los procesos y actividades en los que se integra de manera coherente la educación medioambiental desde las edades tempranas.

Según la Estrategia Nacional Ambiental (1997), la Educación Ambiental es el proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre éstos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello proporcionar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

La Educación Ambiental es una dimensión clave en el sistema educativo cubano, que debe ser trabajada desde la Primera Infancia, como tarea de la escuela y de la familia.

2. La Educación Ambiental en la Primera Infancia

Según Cruz et al, (2011): La naturaleza de nuestro país es una maravillosa fuente de conocimientos, de donde los niños reciben sus primeras Impresiones. Prestigiosos investigadores como: Pescetti (1996), Pérez (2010), Cruz (2011), (Aragonés, 2011), Franco (2011), han profundizado en este tema.

En el Sistema de Educación, el nivel Preescolar se cuenta con un diseño curricular propio que recoge los intereses y necesidades de la primera infancia. En esta etapa los contenidos de los diferentes programas están organizados según las edades de los niños, por ciclos y años de vida (de 1ro a 6to).

En el Sistema de Educación, el nivel Preescolar cuenta con un diseño curricular propio que recoge los intereses y necesidades de la primera infancia. Los objetivos están encaminados a promover una persona integral, autónoma, crítica, creativa, capaz de convivir con los otros en sociedad, entre otras cuestiones (Pescetti, 1996).

El conocimiento del mundo natural es una de las áreas de desarrollo del programa de la Educación Preescolar, responde al fin de la Educación de lograr el máximo desarrollo integral posible en los niños y niñas de estas edades y se vincula estrechamente con las demás áreas contenidas en dicho programa (Aragonés, 2011).

Además, está presente en los programas de Educación para la salud y la sexualidad, Educación energética, Educación Vial, Educación Laboral, Educación Estética y Educación Ambiental.

No se puede hablar de una cultura ecológica o ambiental si no se trabaja sobre la base de la Educación Ambiental, la cual se expresa y planifica por medio de la introducción de su dimensión en el proceso educativo, con una orientación sostenible, sobre la base de la cual deben trabajar los profesionales de la educación preescolar, las familias y la comunidad (Aragonés, 2011).

Una actividad lúdica bien utilizada es una poderosa herramienta de cambio. Los juegos son herramientas de la alegría, y la alegría además de valer en sí misma, es una herramienta de la libertad" (Pescetti, 1996). Las autoras consideran que la familia debe concientizar la importancia de la Educación Ambiental e involucrarse en el juego como instrumento para enseñar a los niños a amar lo que los rodea y convertirse, en el futuro, en adultos responsables.

Para potenciar el desarrollo de la Educación Ambiental desde las edades tempranas se parte de considerar la organización del trabajo pedagógico de la primera infancia el cual se concibe por ciclos y edades, con objetivos muy precisos a lograr, y su atención educativa se desarrolla en los círculos infantiles para los hijos de madres trabajadoras; en aulas de preescolar ubicadas en círculos infantiles; escuelas primarias urbanas y rurales; en círculos infantiles mixtos y en círculos infantiles especiales.

La madre, el padre u otros miembros de la familia son los encargados de estimular el desarrollo de sus hijos y corresponde a la institución la demostración de cómo hacerlo; es aquí que mediante la actividad conjunta realizada de manera individual o grupal por la educadora o maestra de preescolar que se demuestra con sus propios niñas y niños qué contenidos y procedimientos son idóneos para estimular el desarrollo integral en correspondencia a su edad y en estas se integran los conocimientos de las áreas de desarrollo; actualmente dimensiones.

Con el III Perfeccionamiento del sistema Nacional de Educación se enriquece la Educación Ambiental a partir de la posibilidad que ofrece el Proyecto Educativo. Entre las actividades y contenidos que se orientan para contribuir a desarrollar la cualidad moral (Amor y respeto a lo que le rodea) aparecen:

Conversar sobre: ¿por qué quieres mucho a mamá, papá, hermanos, héroes?, ¿qué harías para proteger las plantas?, ¿qué debemos hacer con la basura que producimos cuando vamos a la playa o al campismo?, ¿qué pasa cuando esa basura se queda en la arena en el mar o en el río?, ¿qué les pasaría a los peces y a las plantas? Un trueno, la fuente de donde salen chorros de agua en el parque, el ventilador del cuarto, un viejo reloj, la sombra, un rayo de sol, etcétera, son sucesos u oportunidades de las que se pueden extraer muchas nociones nuevas (Franco, 2013).

Cruz et al (2011), plantea que: Las educadoras y maestras no pueden conformarse con desarrollar actividades donde la contemplación visual, responder preguntas y dar sencillas explicaciones, sea

suficiente para el desarrollo del niño; se hace necesario dirigir la atención de los niños hacia aquellas propiedades y cualidades de fenómenos y objetos, lograr que los niños interioricen estos conocimientos llevándolos ellos directamente a la práctica.

La formación de una determinada actitud hacia los fenómenos de la vida social requiere que los adultos ayuden al niño a comprender de acuerdo a su edad, los aspectos que sean más destacados en su tratamiento por las educadoras, y que esto lo hagan de una manera atractiva, interesante, vivaz (Domínguez, 2003). En este sentido, junto a la institución educativa, la familia debe desempeñar una importante misión.

Papel de la familia en la Educación Ambiental de los niños del sexto año de vida

La familia como célula fundamental de cualquier sociedad tiene una función trascendental por el impacto educativo que ejerce en el arraigo de creencias y costumbres, en el desarrollo de hábitos y en la formación de valores.

El trabajo acerca de los hechos y fenómenos de la vida social, se puede iniciar con el tema de la familia, pues es en el seno familiar donde comienza el contacto del niño con el mundo en que vive, y del cual adquiere, su proceder. Es necesario estimular las relaciones afectivas hacia la familia y hacer comprender al niño la importancia que esta tiene para él, pues es la encargada de su cuidado y educación (Domínguez, 2003).

El desarrollo de los contenidos del programa de Conocimiento del Mundo Natural está muy ligado a la familia. El trabajo que los padres pueden realizar en la profundización de los conocimientos que el niño tiene sobre la naturaleza, es básica para su preparación.

Es válido destacar que la maestra puede reclamar el apoyo de la familia en la consolidación de contenidos ya dados. También puede incidir en actividades que pueden realizar los niños con sus familiares, en este caso, con los elementos de la naturaleza, además de visitas a zoológicos, acuarios y jardines botánicos, así como a lugares donde el niño esté en contacto directo con el medio ambiente. Igualmente, en la realización de experimentos sencillos naturales, plantas, animales, objetos hechos por el hombre, entre otros.

El desarrollo educativo involucra a la familia como protagonista de la educación de los niños, por esto constituye uno de los objetivos esenciales de la Primera Infancia. A partir de la premisa de que la familia es la primera escuela y los padres los primeros educadores, es necesario prepararlos para que eduquen integralmente a los pequeños de manera actualizada en relación con la Educación Ambiental.

Para cumplir con su responsabilidad en la formación de los niños, los padres necesitan adquirir un cúmulo de conocimientos imprescindibles, tanto sobre las características de la edad de sus hijos, conocer sus características individuales, sus necesidades e intereses, como también conocer los aspectos teóricos relacionados con los derechos de la niñez, particularidades de la dirección del proceso educativo en la primera infancia, el tratamiento a los diferentes contenidos, los métodos y procedimientos más eficientes para dirigir los juegos y las actividades en estas edades, así como saber evaluar el nivel del desarrollo de sus hijos y sus hijas.

Caracterización de las familias que integran la muestra

La familia es la unidad que introduce elementos que se van a reiterar luego en el resto de los ámbitos sociales los cuales van a ser objeto de atención. En la familia se verán los roles que desempeñan los diferentes miembros, los trabajos en que se ocupan, las normas de conducta, las costumbres o tradiciones, en la celebración de días significativos (cumpleaños, otros aniversarios, fiestas navideñas, entre otras) (Domínguez, 2003).

La familia tiene la responsabilidad de participar activamente en el desarrollo de la educación de sus hijos, de forma intencionada. Igualmente, debe garantizar el desarrollo de las vivencias y la información de los niños sobre lo que les rodea, la observación de fenómenos y conductas, experimentos, entre otros, que conlleven a una adecuada Educación Ambiental.

En ocasiones, ante el ritmo de la vida cotidiana, la familia prioriza otros asuntos dentro de la crianza de los niños, que aunque ocupan un lugar destacado en la atención, cuidado y manutención de estos, necesitan ser acompañados por otros como el amor a los demás miembros de la familia, a la naturaleza, el cuidado del medio ambiente, el ahorro de recursos naturales, entre otros. Conjugando todos estos elementos, acercando a los niños hacia la espiritualidad y los sentimientos de amor a la vida, estos serán educados integralmente, preparados para asumir los retos a que aspira la sociedad.

La muestra está constituida por un grupo de 10 familias y 4 docentes, que representan el 38,8 % de la población. De las 10 familias, en 3, para un (30 %) el núcleo familiar está conformado por ambos padres. En 7 de ellas, lo que representa (70%) el niño convive con otros familiares, como hermanos, abuelos y tíos. Esto revela una convivencia con múltiples miembros de la familia en el seno del hogar, lo que expresa la diversidad de generaciones que establecen relaciones en algunas familias de la muestra.

Además, 2, para el (20 %) poseen 9 grado, y 8 (80 %) concluyeron estudios preuniversitarios. Asisten a reuniones de padres, pero manifiestan apatía por la Educación Ambiental, al considerarla

tarea de la escuela. Poseen insuficiente preparación para incidir sobre los niños en cuanto a la Educación Ambiental, en conjunto con la institución educativa.

Las familias se preocupan por los niños, a los cuales atienden correctamente, garantizando su alimentación, cuidado, asistiendo a las reuniones convocadas y actividades conjuntas, a pesar de que ninguna familia tiene miembros graduados del nivel superior.

La muestra vive en la Comunidad Zenea, del Valle del Perú. A pesar de ser área rural, el 60% vive en los edificios pertenecientes a esta comunidad, con muy poco contacto con huertos o jardines. No obstante, estos edificios están rodeados de vegetación abundante y un huerto, que pudieran aprovecharse para relacionar a los niños con la Educación Ambiental. Solamente 2 familias, lo que representa el (20%) utilizan el jardín y un pequeño huerto.

En ocasiones, la actitud de los niños hacia la naturaleza es sólo utilitaria, por esto es necesario llevarlos a una comprensión más amplia de la importancia de la naturaleza para la vida de los hombres, de la necesidad de defenderla y protegerla. (Cruz, 2011) En este sentido, las autoras consideran que corresponde a las familias, junto con la escuela, trabajar la Educación Ambiental. Para ello, las familias deben estar preparadas.

Características de la propuesta diseñada

Moreno, (1979) plantea que:

En el taller se aprende haciendo, para lo cual es imprescindible la utilización de métodos y procedimientos que desarrollen las potencialidades creadoras de los sujetos, si tenemos en cuenta que permite el análisis en la práctica, de lo que teóricamente fue concebido, con un carácter colectivo que posibilita el intercambio de experiencia entre los maestros, el correcto ejercicio de la crítica y la autocrítica y la generalización de las mejores iniciativas, incluyendo aquellos métodos, procedimientos, medios de enseñanza y otros componentes del proceso que resulten más efectivos tanto para su aplicación creadora en las clases como para la regulación del proceso de enseñanza.

El taller es considerado método, procedimiento y forma de organización del proceso pedagógico. El taller desarrolla un ambiente psicológico que condiciona el surgimiento de climas comunicativos favorables en sus diferentes funciones (informativa, afectiva y reguladora) y estimula la creatividad de sus participantes, al dedicarle tiempo al debate y a la discusión y no solo a exposiciones teóricas de ideas o ponencias (Calzado, 2004).

Las autoras asumen el concepto de Calzado (2004), pues en la preparación de la familia en la Educación Ambiental del sexto año de vida, el taller permite el trabajo en grupo en una atmósfera de trabajo e intercambio, se informa acerca del contenido que se quiere fijar en la familia, pero desde lo afectivo, en un ambiente de armonía y colaboración, combinando la información con la práctica.

Además, permite regular la actividad por medio del debate colectivo, fomentando la responsabilidad de la familia con sus niños y con la institución en relación con la Educación Ambiental. Mediante el taller se logra combinar la teoría con la práctica. Mediante su realización, se profundiza en el conocimiento de forma diferente, vinculando la teoría pedagógica con la práctica. En el taller los participantes constituyen un equipo con el fin de reflexionar sobre los resultados obtenidos en su práctica profesional con vistas a su transformación y continuo perfeccionamiento. Es un espacio de trabajo colectivo eficaz en la aprehensión de conocimientos vinculados con lo pragmático.

La propuesta de talleres propone la participación de todas las familias que constituyen la muestra, además de las maestras y auxiliares, con el fin de preparar a las familias en relación con la Educación Ambiental en los niños del sexto año de vida.

Los talleres propuestos se desarrollan acompañados de sesiones plenarias, datos objetivos sobre la Educación Ambiental que sirvan de sustento al trabajo en equipo, experiencias de las maestras y auxiliares en el trabajo con los niños del sexto año de vida en relación con la Educación Ambiental, aciertos y desaciertos de las familias en cuanto a esta temática.

Para la elaboración de los talleres se ha tenido en cuenta el enfoque histórico cultural de Vigotski, el cual se basa en el desarrollo integral de la personalidad del niño, a partir de la concepción materialista dialéctica y los diferentes criterios, citados a continuación:

Los criterios pedagógicos: Van dirigidos a la comprensión y concreción contextualizada de las interrelaciones dinámicas de las leyes, contradicciones, principios, categorías, eslabones, etapas, componentes y funciones didácticas que rigen el proceso pedagógico, así como las particularidades esenciales que lo caracterizan para lograr la optimización de éste con un enfoque personalizado, vivencial, activo, participativo de las familias involucradas en este proceso de cambio, mediante la conformación estructural y funcional de los talleres y su metodología de trabajo.

Los criterios psicológicos: Consideran los cambios que se producen en las familias, desde una posición activa en el proceso de actividad y comunicación, sustentando su enfoque educativo desde las posiciones de Vigotski sobre la base de la teoría del conocimiento, desde el contenido hacia la práctica educativa y su transformación.

Los criterios sociológicos: Al asumir la concepción de la educación como un fenómeno social cuya función, contenido y esencia se relevan en la práctica cotidiana de la institución educativa, en las múltiples relaciones que se generan durante el proceso de formación y desarrollo.

A continuación, se presenta el desarrollo de un taller:

Taller #1:

Tema: Taller de presentación.

Objetivo: Motivar a las familias para su vinculación a los talleres, a partir de la información sobre los temas relacionados con la Educación Ambiental.

Materiales: Pizarra, tizas, material audiovisual, láminas.

Actividades: Presentación de los miembros del grupo. Para ello, se formarán dos equipos. Cada miembro recibirá una tarjeta con una palabra referida a un animal, flor, planta aromática o medicinal, fruta, estación del año, etcétera. Debe unirse a la pareja que le corresponda, según las características comunes entre las palabras contenidas en las tarjetas. Seguidamente, se unirán para conocerse. Luego, cada integrante del dúo presentará a su compañero ante el grupo.

Se les invitará a examinar las palabras escritas en las tarjetas (conversación sobre el medio ambiente). Se introduce la temática de la Educación Ambiental.

Se presentan los temas de los talleres a realizar, así como de los objetivos de cada uno de estos.

Se les propone escuchar una canción de Roberto Carlos: El progreso. Criterios.

Se propone que el grupo trace el objetivo que persigue con los talleres. Para ello, elaborarán el objetivo manteniendo los mismos equipos de la actividad inicial. Discusión en plenario. Determinar objetivo.

Explicación de la coordinadora sobre las características de los talleres, los cuales serán realizados a partir del trabajo en equipo. Se expondrá que tanto el coordinador como el resto del grupo, deben asistir puntualmente a cada taller, deben aportar ideas, reflexiones con responsabilidad, con el fin de guiar a los niños del sexto año de vida en relación con la Educación Ambiental, para convertirlos en seres humanos de bien, cuidadores del medio ambiente, a tono con los cambios que en relación con este tema, se están produciendo en la sociedad.

Se involucrará a todo el grupo con los talleres. Se conversará acerca de las normas para que los talleres triunfen. En primer lugar, se hablará del respeto, de saber escuchar y respetar la opinión de los demás, de no dar voces, ni gesticular ante opiniones diferentes, de debatir con empatía, pues lo primordial es aprender para enseñar a los niños.

Se termina el encuentro con la aplicación de la técnica PNI (Positivo, Negativo, Interesante), por medio de la cual las familias, primeramente, de forma individual y luego, por equipos, expondrán los resultados, como conclusión.

Conclusiones

La Educación Ambiental es una dimensión clave en el sistema educativo cubano, trabajada desde la Primera Infancia como tarea de la escuela y de la familia, para la cual esta última debe estar preparada, pues forma en los niños los sentimientos de amor a la vida y valores humanos.

En la sistematización de los criterios de los autores consultados se evidencia la necesidad de la preparación a las familias en cuanto a la Educación ambiental en los niños del sexto año de vida y la importancia de los talleres para lograr este propósito.

El presente trabajo investigativo, correspondiente a la variante Ejercicio de la profesión, ha tenido gran valor para mí porque ha hecho posible que me apropie de conocimientos y experiencias para mi labor como educadora de la Primera Infancia.

Bibliografía

Amador, A. (1992). *Educa a tu hijo: Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño*. La Habana: Pueblo y Educación.

Aragonés, L. y González, B.O. (2011). *El mundo natural en la educación de niños y niñas de edad preescolar y el desarrollo de habilidades. De libro: Lectura y conocimiento del mundo natural* y social. Pueblo y Educación.

Calzado, D. (2000). *El taller una alternativa de forma de organización del proceso docente*. Soporte Magnético.

Centro Virtual Cervantes. España: Disponible en https: //cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/conversacion.htm, 2008.

Colectivo de autores. (2001). *Introducción al conocimiento del Medio Ambiente*. Curso: Universidad para todos. Suplemento Especial. Academia.

Cruz, C.L. et al. (2011). *Fundamentos teóricos del programa de conocimiento del mundo natural en la infancia preescolar*. Pueblo y Educación.

Cruz, E. M. (2011*). Los Experimentos sencillos en las edades preescolares*. Pueblo y Educación. Domínguez, M. (2003). *Consideraciones metodológicas generales acerca del conocimiento del entorno social por niños preescolares: Objetivos y contenidos del Programa de Conocimiento del Mundo Natural para niños de cinco años*. MINED.

Cuba. (1997). *Estrategia Nacional Ambiental*. Cuba.

Franco, O. (2011). *La comprensión del mundo por los niños de la primera infancia. ¿Cómo lograrlo?* MINED.

Ludwig, T. (2013). *La importancia de la Orientación Familiar en la educación infantil*. Obtenido: de https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/3688/TFGO%2078.pdf?sequence=1&isAllowed

MINED. *Módulo 13: El descubrimiento del entorno*. MINED.

Moreno, S. (1979). *El Taller como una modalidad organizadora de aprendizaje del docente para abordar problemáticas con los (as) adolescentes*. Yolanda Isabel Aguilar Marín. México DF. Febrero de 2003.

Pescetti, L. M. (1996) Taller de animación musical y juegos. Libros del rincón. SEP, México.

Santos, I. et al. (2018). Algunas consideraciones sobre la relación pensamiento – lenguaje. *Revista Conrado*, vol.14.

Real Academia Española de la Lengua (2021). *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*.

Tabloide Introducción al conocimiento del Medio Ambiente.

Vigotski, L. S. (1983). *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Pueblo y Educación

1.7

TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO LOCAL DE LOS CUADROS Y RESERVAS DEL GOBIERNO DE JARUCO

LOCAL DEVELOPMENT TRAINING WORKSHOPS FOR JARUCO GOVERNMENT STAFF AND RESERVES

Autoras: M.Sc. Yurima Antúnez Díaz [(1)]. Correo electrónico: yantunez@unah.edu.cu
https://orcid.org/0000-0002-0300-1506
M.Sc. Luisa Ma. Herrera Castro [2)]. Correo electrónico: lherrera@unah.edu.cu
https://orcid.org/0009-0004-2285-0142
M.Sc. Belkis María Hernández Perdomo [(3)]. Correo electrónico: bperdomo@unah.edu.cu
https://orcid.org/0000-0002-0300-1506
(1) Profesora Asistente del Centro Universitario Municipal de Jaruco.
Coordinadora de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.
(2) Profesora Asistente. Subdirectora de Postgrado del Centro Universitario Municipal de Jaruco.
(3) Directora del Centro Universitario Municipal de Jaruco.
Mayabeque, Cuba

Resumen

Los talleres diseñados, contribuyen a la capacitación en desarrollo local de los cuadros y reservas del gobierno, dotándolos de herramientas teóricas y metodológicas, que facilitarán la eficiencia en la toma de decisiones y en la implementación de las estrategias y programas del país. Además, promoverán un ambiente participativo y colaborativo, facilitando la retención del conocimiento y el impacto de la capacitación. Estos talleres, en última instancia, fortalecerán las capacidades de los funcionarios permitiendo mejorar la calidad de vida de la comunidad, lo que es esencial para un desarrollo sostenible y equitativo.
Palabras claves: talleres, capacitación, desarrollo local.

Abstract

The designed workshops contribute to the training in local development of government cadres and reserves, equipping them with theoretical and methodological tools that will facilitate efficiency in decision-making and in the implementation of the country's strategies and programs. Additionally,

they will promote a participatory and collaborative environment, facilitating the retention of knowledge and the impact of training. These workshops will ultimately strengthen the capacities of officials, allowing for an improvement in the quality of life of the community, which is essential for sustainable and equitable development.
Keywords: workshops, training, local development.

Introducción

El Ministerio de Educación Superior (MES) fue pionero entre los organismos de la administración central del Estado en incluir en su planificación estratégica un objetivo destinado a impulsar el desarrollo local como un ámbito específico de actuación. Esa posibilidad se gestó entre los años 2009 y 2011 y se plasmó oficialmente en los Objetivos de trabajo del 2013-2016.

Hasta el día de hoy ese objetivo ha sido confirmado y crecientemente respaldado, con visión 2030, lo que permite decir que el MES ha impulsado de manera estable y perseverante una política pública a favor del desarrollo local que responde a los problemas y necesidades de crear capacidades humanas, científicas, tecnológicas e innovativas en los territorios (Díaz-Canel y Fernández, 2020, pp.11-12).

Dicho esto, el desarrollo local además de ocupar un lugar relevante en la actualización del modelo de desarrollo económico y social de Cuba hasta el 2030, también en el Capítulo V de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, dedicado a la política de ciencia, tecnología e innovación, se hace referencia a la idea esencial de que deben ser pensado desde lo local.

Lo antes expuesto implica el desarrollo de procesos de capacitación a nivel de base, entrando a ocupar un espacio significativo los Centros Universitarios Municipales (CUM), en especial, el de Jaruco, que dentro de sus funciones según Fernández y Núñez, (2020) se revelan dos muy importantes:

- Asesorar y capacitar a cuadros y reservas de los equipos de dirección del gobierno, contribuir a la mejor elaboración, implementación y evaluación de la estrategia de desarrollo municipal y participar en proyectos de desarrollo local (PDL) institucionales.
- Participar en el sistema de capacitación municipal, para satisfacer las demandas de superación, el posgrado y la formación de capacidades, en las líneas de desarrollo económico y social del municipio. (p.11)

Siendo por ello, que en esta investigación se incorpora al tema que se aborda, la preparación de los cuadros y reservas del gobierno desde las políticas actuales para el desarrollo territorial, conforme

con el Decreto 33/2021 sobre la Gestión Estratégica para el Desarrollo Territorial (Consejo de Ministros, 2021), y como **objetivo general** del presente trabajo: Diseñar talleres que contribuyan a la capacitación en desarrollo local de los cuadros y reservas del gobierno, desde el Centro Universitario Municipal de Jaruco.

La investigación se fundamenta en el método dialéctico-materialista como base teórico metodológica de la concepción científica del mundo, la cual orienta el análisis e interpretación de los fenómenos y guía la investigación sobre la base del diseño que se presenta.

La **novedad científica** de la investigación, radica en que se presentan 8 talleres que contribuyen a la capacitación en desarrollo local de los cuadros y reservas del gobierno, desde el CUM de Jaruco como protagonista, permitiendo ofrecer una solución más efectiva y eficiente en la gestión y liderazgo de los cuadros y reservas municipales, derivadas a su vez, en el impacto positivo que tendrá en el desarrollo local.

Desarrollo

1.1. La capacitación en desarrollo local en la Educación Superior

La Educación Superior cubana, durante estos años de Revolución siempre ha estado involucrada en las transformaciones económicas y sociales del país, primero, como ministerio que garantiza la formación integral y continua de sus ciudadanos, y segundo, contribuyendo al desarrollo científico y tecnológico de la sociedad mediante investigaciones que han permitido llevar a la práctica todo el quehacer de sus profesionales. Desde su creación en el 1976, el Ministerio de Educación Superior ha venido perfeccionándose y actualizándose, en correspondencia con las necesidades de cada contexto vivido, modificando así sus objetivos y planificación estratégica.

Para enfatizar en las transformaciones hacia lo local, el gobierno cubano ha implementado diferentes normativas que rigen la vida política, económica y social de la Isla como: la Constitución de la República de Cuba aprobada en el 2019 y su artículo 169 (CLACSO, 2019), donde se define la autonomía como:

> La autonomía del municipio comprende la elección o designación de sus autoridades, la facultad para decidir sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que les corresponde, así como dictar acuerdos y disposiciones normativas necesarias para el ejercicio de sus facultades, según lo dispuesto en la Constitución y las leyes. (p.13)

Otras de la regulaciones implementadas como estrategias de país para alcanzar el desarrollo que se desea desde una visión local, son los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, la Conceptualización del modelo económico y social cubano

de desarrollo socialista y el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030,donde se proyectan indudables cambios para los municipios como instancia fundamental del Estado, para una mayor participación y desarrollo.

En correspondencia con ese mandato constitucional y el resto de las regulaciones presentadas, en Romero et. al. (2021) se precisa que, para lograr la autonomía, la participación y el desarrollo que se pretende, se diseñó y aprobó a mediados de 2020 la Política de Impulso al Desarrollo Territorial y la norma que la implanta: el Decreto 33 del Consejo de Ministros de 2021, que respalda la necesidad de la planificación estratégica municipal en Cuba.

Este decreto ministerial, referido a la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial, institucionaliza las estrategias y proyectos de desarrollo local, requiriendo impulsar procesos sostenibles donde, como resultado, se fortalezcan los municipios como instancia fundamental. Caracterizando al desarrollo local en su artículo 3, como un proceso esencialmente endógeno, integrado, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipales, provinciales y sectoriales/nacionales).

Por otra parte, y en concordancia con lo antes expuesto, el Ministerio de Educación Superior desde el período 2013-2016 incluyó en su planificación estratégica el desarrollo local, involucrándose así en los entornos municipales (Fernández y Núñez, 2020; Núñez y Alcázar, 2018). Y tras el nuevo contexto y como actor esencial, se proyecta en sus objetivos estratégicos (OE) 4, 5 y 6 las ideas siguientes (UNAH, 2023):

> OE 4: Impactar al desarrollo científico y tecnológico, como pilar del sistema de gestión de gobierno basado en la ciencia y la innovación, la aplicación de los resultados y la satisfacción de las necesidades de capacitación, posgrado y formación doctoral de profesionales, en correspondencia con las demandas del desarrollo sostenible local, territorial y del país. (p.54)

En torno al Objetivo estratégico 5 refiere: “Perfeccionar la preparación y superación de los cuadros y reservas del Estado y del Gobierno, con énfasis en el nivel local, orientada a la transformación de la gestión y los modos de actuación con enfoque de innovación” (p.65). Y a continuación de este, el Objetivo estratégico 6 puntualiza: “Potenciar la relación universidad-sociedad, en correspondencia con las estrategias de desarrollo territorial y local, con énfasis en la transformación social, política y económica de las comunidades” (p.67).

Como se ha podido reflejar en los objetivos estratégicos anteriores, la Universidad tiene la importante misión de llevar a cabo sus procesos universitarios desde los escenarios locales, este es el caso de los procesos de Posgrado y de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos integrados han favorecido el desarrollo de los territorios con un alto nivel científico y tecnológico. Además, poseen indicadores

dirigidos esencialmente en dos direcciones: la capacitación de los actores locales y la dirección eficiente del desarrollo local, como un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad municipal.

Para ilustrar lo antes expuesto, la Resolución Ministerial 140 de 2019, el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, establece en su Artículo 3:

> La educación de posgrado da respuesta a las demandas de capacitación de los profesionales que laboran en las entidades, que según lo regulado en el Artículo 10 de la Ley 116 "Código de Trabajo", del 20 de diciembre de 2013, comprenden a los órganos estatales, organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, organizaciones superiores de dirección empresarial, empresas, unidades presupuestadas, dependencias de las organizaciones políticas y de masas, así como las formas de gestión no estatal, las cuales se reconocen a todos los efectos y en lo sucesivo como entidades solicitantes.(p.2)

Atendiendo al criterio de Fernández y Núñez (2020) y para ampliar en las ideas anteriores, se asume que para impulsar el desarrollo local se debe prestar mayor atención a la creación de capacidades humanas, cognitivas, científicas y tecnológicas, desde una política de ciencia, tecnología e innovación dirigida hacia lo local, teniéndose en cuenta las particularidades de cada territorio. Además, se refieren al conocimiento "situado", es decir, al conocimiento capaz de nutrirse de las realidades y experiencias locales específicas de cada territorio, constituyendo así un papel relevante los Centros Universitarios Municipales (CUM) como portadores de ese conocimiento.

Dentro del contexto municipal los CUM actúan como mediadores y dinamizadores del conocimiento situado, dígase de Hernández y Reinoso (2022) "para dar respuestas a la demanda del territorio, como generador de conocimientos" (p.473). En cuanto a los criterios de Núñez et. al. (2021) expresan que "son centros activos en la transferencia de conocimientos, con impactos visibles, otra es la incorporación del desarrollo local como parte de la planeación estratégica y el sistema de trabajo de todas las universidades" (p.4).

Además, precisan estos últimos autores que:

> (…) con su potencial humano, capacidades científicas y tecnológicas, puede continuar consolidándose como actor clave del desarrollo local a través de sus nexos con los gobiernos y otros actores locales y que pueden nutrir las políticas para el desarrollo territorial, y fortalecer el papel de la educación superior en los procesos de desarrollo local. (p.4)

Por consiguiente, lo antes expuesto denota una relación estrecha entre la capacitación y el desarrollo local como procesos necesarios para el contexto municipal, dialécticamente hablando; uno depende del otro, puesto que convergen en un mismo contexto y con un mismo fin, convirtiendo al CUM en el

centro del asesoramiento y capacitación de las necesidades que se proyecten para el desarrollo local.

A partir de lo planteado en el epígrafe, y tras un amplio estudio bibliográfico de los procesos de capacitación y desarrollo local, la autora principal de la investigación, define la capacitación en desarrollo local como:Proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, basado en las necesidades reales del desarrollo local, que permita la modificación en el modo de actuación y la toma de decisiones eficientes y oportunas en todas las dimensiones: económica, socio-cultural, política y ambiental del municipio. Este proceso posee un carácter participativo, innovador y contextualizado.

El tema de la formación y superación de cuadros es también una de las direcciones estratégicas de la Universidad en cada territorio, debiendo alcanzar a todos los sectores y áreas de resultados claves para el desarrollo social y económico de la localidad, aprovechando de la manera más eficiente las potencialidades de la Enseñanza Superior, como espacio para la mejor superación de los recursos humanos, en correspondencia con las principales necesidades del territorio.

En Cuba, la preparación de los cuadros se encuentra amparada en recursos legales como el Decreto-Ley 13/2020 “Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas” y el Decreto Presidencial 208/2021 “Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas” el que plantea en sus disposiciones finales, sección segunda: El Ministro de Educación Superior, de conjunto con la Dirección de Cuadros del Estado y del Gobierno, propone la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas al Presidente de la República de Cuba, o en quien este delegue para su aprobación, así como su actualización y perfeccionamiento, al menos una vez en el quinquenio(Gaceta Oficial número 30,2021).

Por consiguiente, el Centro Universitario Municipal de Jaruco, juega un papel importante en el asesoramiento de la preparación y superación de los directivos y sus reservas dentro del contexto local, imponiendo las condiciones actuales la necesidad de abordar el cumplimiento de decisiones sobre la capacitación desde una perspectiva científica.

La capacitación en desarrollo local para los cuadros y reservas del gobierno municipal es una de las acciones que se implementan por parte de la Administración Municipal de Jaruco, y son discutidas en las Comisiones de Trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular por su significado dentro del contexto local, esto garantiza una mejor toma de decisiones en cuanto al desarrollo que se pretende alcanzar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población y la satisfacción de sus necesidades.

1.2. Diseño de los talleres que contribuyen a la capacitación en desarrollo local de los cuadros y reservas del gobierno, desde el Centro Universitario Municipal de Jaruco

Para la capacitación en desarrollo local de los cuadros y reservas del gobierno, resulta de gran importancia la utilización del taller como forma de organización, conforme con las dimensiones e indicadores de la investigación, los que permiten garantizar una óptima preparación de los mismos. Para el diseño de los talleres se asumieron los criterios de Hernández (2018).

Esta forma de organización permite enfatizar en la solución de problemas, requiriendo de la participación activa y el intercambio de ideas entre los participantes; además, enfoca sus acciones hacia el saber hacer, es decir, la práctica de la actividad. También dota a la capacitación de un aprendizaje reflexivo lo que favorece la toma de decisiones en equipo ante la búsqueda de alternativas de solución.

Los talleres están encaminados a la capacitación de los cuadros y reservas del gobierno en cuanto al desarrollo local, por consiguiente, se tiene en cuenta la creatividad y la flexibilidad, adaptándose en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características de los implicados. Se elaboraron en ocho sesiones que abordan 7 temas fundamentales y uno de cierre, relativos al desarrollo local, dotando a los cuadros y reservas del gobierno de herramientas teóricas y metodológicas para su implementación.

Enfatizando en el tema y por razones evidentes para la investigación, según Añorga et .al., (2008) se define al Taller como:

> Forma de Educación Avanzada, donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias; donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. El taller educativo debe partir del saber individual de la discusión en pequeños grupos y de la plenaria debe salir un producto nuevo, un saber diferente, más elaborado, con elementos de todos; pero distinto al aporte individual o a la suma de los mismos. (p. 67)

Para abordar la estructura interna de los talleres se determinaron los siguientes momentos: caldeamiento y devolución; introducción; desarrollo; conclusiones; propuesta para la próxima sesión y cierre. Se emplean diferentes técnicas de dinámica de grupo, las cuales constituyen procedimientos, medios y estrategias eficaces, que posibilitan animar la dinámica del grupo y cumplir con las ideas rectoras previstas, favoreciendo así el trabajo con las temáticas.

La evaluación se realizará de forma sistemática, en cada sesión se producirán evaluaciones orales, se entregarán y socializarán los trabajos orientados como estudio independiente al terminar cada

taller, para lo que se orientará la consulta del fondo bibliográfico. Se propicia la realización de autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones. Mediante una guía de observación participante, se controla la asistencia, puntualidad, participación atendiendo a la calidad de las exposiciones y reflexiones. Además, la observación a la puesta en práctica de los talleres permite conocer su aceptación o rechazo. Las técnicas empleadas al concluir cada taller permiten recoger opiniones de las actividades realizadas y del estado de satisfacción de los participantes.

Teniendo en cuenta la organización del CUM, en coordinación con la estructura del gobierno municipal, los talleres de capacitación son coordinados para el segundo y cuarto lunes de cada mes, formando parte del sistema de preparación de los cuadros y reservas de la dirección de Cuadro de la Administración Municipal, los que serán impartidos por la propia investigadora y los facilitadores seleccionados. Para el tratamiento de cada una de las temáticas, se dispondrá de una hora para el primer tema y el de cierre, los restantes temas tendrán una duración de dos horas, durante las que se hará una vinculación entre los aspectos teóricos y prácticos del tema.

Seguidamente se ofrecen los temas que se abordan en los talleres planificados (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Talleres de capacitación en desarrollo local de los cuadros y reservas del gobierno, según a siguiente dosificación:

No. de sesiones	Temáticas	Horas clases	Vías/ formas para la realización	Participantes	Responsables
1	El desarrollo local: Nota introductoria.	1 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados Facilitadores	Investigadora
2	La autonomía municipal y la participación popular desde la Constitución de la República de Cuba.	2 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados Facilitadores	Investigadora
3	Relaciones interinstitucionales para la toma de decisiones: Ley 132/2019 y la	2 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del	Investigadora

	138/2020.			gobierno seleccionados Facilitadores	
4	Relaciones interinstitucionales para la toma de decisiones: Ley 139/2020 y el Decreto No. 33/ 2021.	2 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados Facilitadores	Investigadora
5	Construyendo juntos el futuro de nuestra comunidad.	2 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados Facilitadores	Investigadora
6	Fortaleciendo la estrategia de desarrollo municipal y la formulación de proyectos locales.	2 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados Facilitadores	Investigadora
7	Otras herramientas de planificación municipal: Plan de la economía y presupuesto municipal.	2 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados Facilitadores	Investigadora
8	Taller de cierre.	1 h/c	Taller	Investigadora cuadros y reservas del gobierno seleccionados	Investigadora

				Facilitadores	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta uno de los talleres:

Taller 1

Tema: El desarrollo local: Nota introductoria.

Objetivo del taller: Propiciar la familiarización de los integrantes del grupo, a partir de sus expectativas y necesidades de aprendizaje respecto al papel de los cuadros en el desarrollo local, la necesidad de mejorar las decisiones y actuaciones teniendo en cuenta el contexto actual cubano.

Materiales: Pizarra, presentación electrónica, tarjetas de cartulina con dibujos o figuras de cualquier clase, tijeras, tachuelas, papelógrafo y marcadores.

Caldeamiento e Introducción: En función de familiarizar a los integrantes del grupo y facilitar su participación se aplica la técnica de presentación Tarjetas partidas o presentación por parejas.

Procedimiento de la técnica: El facilitador corta en dos las tarjetas y reparte de manera aleatoria las mitades entre los participantes. Luego cada participante debe buscar a su "par" para completar la figura, al encontrarlo se genera una conversación entre ellos de presentación. Esta presentación debe estar encaminada a mencionar datos personales de la pareja como su nombre y apellidos, profesión, lugar donde trabaja, expectativas del Taller u otros que ayuden a una buena presentación.

Desarrollo: En un primer momento el facilitador explica que se orientará una guía de observación, la misma se responderá de manera oral tras la visualización de las imágenes que se proyectarán. Las preguntas de la guía de observación se refieren a:

a) ¿Qué se observó en las imágenes presentadas?
b) ¿Qué relación tendrán las imágenes con el desarrollo del municipio?
c) ¿Qué sentimientos provocan en ustedes estas imágenes de la localidad?
d) Desde tu accionar ¿cómo contribuyes a conservar ese patrimonio local?

Seguidamente se presentan imágenes del municipio de Jaruco, el casco histórico comprendido desde el Museo Municipal (antigua prisión), el parque José Martí, la Iglesia San Juan Bautista, el Ayuntamiento (hoy Asamblea Municipal de Poder Popular), la antigua Sociedad Liceo (hoy Discoteca), la Casa de Rafael Santamaría hasta el Monumento a las Madres en Jaruco inaugurada en 1951.

También se muestran imágenes relacionadas con la atención a los Adultos Mayores por parte de algunas instituciones locales, como: Salud Pública, el INDER y el CUM de Jaruco desde el Proyecto "Sala de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Local" y las Aulas de los Adultos Mayores;

igualmente, del Parque Turístico Escaleras de Jaruco donde se mezclan la naturaleza y la historia, resaltándose así, el patrimonio material e inmaterial de la localidad.

Mediante esta visualización se propicia que los participantes logren sensibilizarse con el contexto local, sus potencialidades y problemáticas, escenario donde pertenecen e irradian su accionar como cuadros y reservas. El facilitador guiará el debate teniendo en cuenta las siguientes ideas:

-significación de la gestión municipal desde las dimensiones económica, socio-cultural, política y ambiental.

-la participación y articulación de los actores locales y agentes de desarrollo en la gestión municipal.

-por qué tener en cuenta dentro de la gestión municipal el impacto del envejecimiento poblacional.

En cada intervención el facilitador recogerá en la pizarra y papelógrafo, los criterios más relevantes.

En un segundo momento, se divide el grupo en dos equipos y se realiza el encuadre de los talleres, para lo cual se comienza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) La presentación de los facilitadores, así como del Power point con los temas de cada taller.

b) Se establecen las funciones y responsabilidades del facilitador, y de los miembros del grupo:

-Facilitador: es quien realizará la facilitación de la dinámica grupal, orienta, interpreta, coordina y evalúa durante las diferentes sesiones de trabajo y si es necesario aclarará alguna idea errónea.

-Miembros del grupo: implica el funcionamiento de cada uno de los miembros del grupo, así como la propia dinámica grupal que va propiciando el desarrollo, su avance y crecimiento en correspondencia con los objetivos que se trazan en cada uno de los talleres, los que realizarán anotaciones sobre contenidos y dinámicas que se persiguen durante el desarrollo de los talleres, para ello se apoyarán en un registro de sistematización que permitirá a su vez un adecuado análisis de las sesiones.

c) Se puntualizan los instrumentos y los recursos con los que se cuenta para trabajar.
d) Se elaboran las normas de trabajo en grupo (para lo cual se propone anotarlas en un papelógrafo y debatirlas entre todos llegando a su determinación).

Algunas propuestas podrán ser: saber escuchar, libertad de expresión adecuada, no interrumpir, ser receptivo, pensar antes de evaluar una idea en el momento, destacar lo positivo, respetar otros criterios, asumir que el problema del grupo es también mi problema, que todos juntos pensamos mejor y solucionamos problemas.

e) Se puntualizan las sesiones de trabajo (8), el tiempo (en la primera y última sesión 1 hora clase y en las restantes de 2 horas clases) para un total de 14 horas clases.

f) Se realizan precisiones sobre la evaluación: la misma comprenderá evaluaciones sistemáticas, tanto orales como escritas, donde se utilizarán técnicas participativas que propicien

dichas evaluaciones. Se cuenta además con un fondo bibliográfico que recoge las temáticas de los talleres.

Conclusiones: Se visualiza el video “Desarrollo local en Cuba: retos y oportunidades” y se debate sobre lo abordado.

Orientación para el próximo taller: Se orienta el estudio de los artículos 80, 169, 192 y 200 de la Constitución de la República de Cuba para lo que se sugiere el empleo de los materiales de fondo bibliográfico.

Cierre: Mediante la técnica del PNI (Positivo, Negativo, Interesante), los participantes de manera voluntaria e individual darán su criterio en plenario. *(De acuerdo con los criterios se harán ajustes al próximo taller).

Conclusiones

- Se presentó una breve sistematización de los elementos teóricos sobre la capacitación en desarrollo local, su relación con los cuadros y reservas del gobierno de Jaruco par posteriormente proponer los talleres que la complementan.
- Los talleres concebidos tienen en cuenta las necesidades del contexto local actual, favoreciendo la articulación entre el conocimiento y la posibilidad de una toma de decisiones eficientes en los cuadros y reservas del gobierno, en pos de una mejor gestión del desarrollo local.

Referencias Bibliográficas

Añorga, J., Robau, DL., Magaz, G., Caballero, E., Del Toro, AJ., Valcálcel, N., Pérez, AM., y Capote, R. (2008). *Glosario de Términos de la Educación Avanzada*. La Habana: ISPEJV, Centro de estudios sobre Educación Avanzada. Ceneseda.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. http://bilioteca.clacso.org

Consejo de Ministros (2021). Decreto 33 referido a la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-40-ordinaria-de-2021

Consejo de Estado (2021). Decreto-Ley 13/2020 “Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas”. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Número 30.

Consejo de Estado (2021). Decreto Presidencial 208/2021 “Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas”. *Gaceta Oficial de la República de Cuba.* Número 30.

Díaz-Canel, M. y Fernández, A. (2020). *Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local*. Ministerio de Educación Superior, Cuba.

Fernández, A. y Núñez, J. (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales.* Editorial Universitaria Félix Varela, 2020. ISBN 978-959-07-2365-0 Obra completa.

Hernández, I. (2018). *Estrategia de capacitación en Educación ambiental a gestores de dinámica comunitaria desde el CUM*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Superior. Universidad Agraria de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez". Mayabeque. Cuba.

Hernández, J.C y Reinoso, I. (2022). Centro Universitario Municipal y desarrollo local. Un binomio imprescindible. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, mayo-agosto, p.p. 473-488.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2013). Ley 116 "Código de Trabajo". Del 20 de diciembre. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MES (2019). *Resolución Ministerial 140: Reglamento de Posgrado de la República de Cuba*. MES

Núñez, J. y Alcázar, A. (2018*). La educación superior como agente del desarrollo local: experiencias, avances, obstáculos*. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana, Cuba.

Núñez, J., González, M., Torres, C., Morales, M., Samoano, V., Aguilera, L., y Fernández, A. (2021). Educación superior, gobierno y desarrollo local: avances prácticos y contribuciones académicas (2015-2019). *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba,* 11*(1*), e818*.*

Partido Comunista de Cuba (2017). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular.

PCC (2021). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. PCC. Disponible en: www.gacetaoficial.gob.cu.

Romero et al. (2021). *Contribución a la gestión municipal eficiente y sostenible en Cuba*. Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), 2021.

UNAH (2023). *Planificación Estratégica*. VERSIÓN RESUMIDA. Martes, 15 de febrero 2023.

1.8

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL DESDE LA VISIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

HIGHER EDUCATION IN STRENGTHENING LOCAL DEVELOPMENT FROM THE PERSPECTIVE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND INNOVATION

Autoras: M.Sc. Yurima Antúnez Díaz. Profesora Asistente

(yantunez@unah.edu.cu) https://orcid.org/0000- 0002-0300-1506

M.Sc. Luisa María Herrera Castro. Profesora Asistente
(lherrera@unah.edu.cu) https://orcid.org/0009-0004-2285-0142

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Centro Universitario Municipal de Jaruco
Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

En el siguiente trabajo, se abordan aspectos significativos relacionados con la Educación Superior Cubana y su incidencia en el fortalecimiento del desarrollo local desde la visión de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se realiza una sistematización teórica de cómo las Universidades han ido perfeccionando su planificación estratégica en función de impulsar el desarrollo local, atendiendo a las transformaciones políticas, económicas y sociales transcurridas en los últimos años. Asimismo, como actor clave en la gestión del conocimiento y dando respuesta al Sistema de Gestión de Gobierno basado en la ciencia y la Innovación, implementado por el gobierno cubano a partir del 2021, el cual ha traído innumerables cambios dentro de la política de ciencia, tecnología e innovación.

Palabras clave: Educación Superior Cubana, desarrollo local, ciencia, tecnología, innovación

Abstract

This paper addresses significant aspects of Cuban Higher Education and its impact on strengthening local development from the perspective of science, technology, and innovation. It provides a theoretical systematization of how universities have refined their strategic planning to promote local development, addressing the political, economic, and social transformations that have taken place in

recent years. It also addresses the importance of universities as key players in knowledge management and responding to the Science and Innovation-Based Government Management System, implemented by the Cuban government starting in 2021, which has brought countless changes to science, technology, and innovation policy.
Keywords: Cuban Higher Education, local development, science, technology, innovation

Introducción

La actualización del modelo económico y social cubano propone un conjunto de lineamientos y políticas con el objetivo de contribuir a una mayor eficiencia de la economía, imponiendo la necesidad de implementar nuevas políticas, estrategias y un modelo de gestión de gobierno basado en la ciencia y la innovación, que permitan funcionar con un enfoque de integración, organización y adaptabilidad al contexto local.

En este actual contexto, el Ministerio de Educación Superior (MES) ha impulsado de manera estable y perseverante una política pública a favor del desarrollo local que responde a los problemas y necesidades de crear capacidades humanas, científicas, tecnológicas e innovativas en los territorios (Díaz-Canel y Fernández, 2020, pp.11-12).

Por ende,la ciencia y la tecnología desempeñan un papel crucial dentro del desarrollo local, al proporcionar las herramientas y los conocimientos que pueden darle solución a las problemáticas existentes y a su vez, la promoción del crecimiento económico y social sostenible.

Es por ello, que las universidades y centros de investigación juegan un papel crucial en el fortalecimiento de las capacidades cognitivas y tecnológicas de las comunidades locales. En especial los centros universitarios municipales, que a criterio de Fernández y Núñez (2020) a través de la gestión del conocimiento, transfieren y aplican las investigaciones y las tecnologías en función del desarrollo local.

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad, se precisa que el desarrollo de las ciencias y los avances tecnológicos deben encaminarse a mejorar la calidad de vida de la población y a la asimilación de los resultados de la ciencia, requiriendo así, de recursos humanos más preparados y capaces de hacerlos parte de su quehacer. Siendo por todo lo antes expuesto que el objetivo de este trabajo está dirigido a: **Sistematizar el papel de la Educación Superior en el fortalecimiento del desarrollo local desde la visión de la ciencia y la tecnología**.

Desarrollo

En América Latina y el Caribe las universidades suelen ser los principales actores de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación (Castro y Sutz, 2010). En Cuba, la educación superior tiene una trayectoria en su dedicación por cimentar capacidades en la ciencia, la tecnología y el conocimiento, además se trabaja para responder a las necesidades del desarrollo social y local.

Por otro lado, Núñez y Montalvo (2015) relacionado con la gestión del conocimiento, la información y la innovación tecnológica para el desarrollo local, enfatizan que la universidad debe centrarse principalmente en la gestión del conocimiento para el desarrollo social sostenible de los territorios.

Igualmente, en una investigación realizada por Núñez, Alcázar y Proenza (2017) identificaron que las universidades deben estar comprometidas con el desarrollo de su país, socialmente pertinentes y capaces de poner sus potencialidades al servicio de los procesos de desarrollo sostenible e inclusivo.

En correspondencia con el tema, Silva et al. (2017) exponen que la universidad moderna es una institución del Estado cuya finalidad se orienta a producir conocimiento y tecnología para el desarrollo local con valor universal, y que tal concepción se encuentra sostenida en principios que otorgan validez a esa finalidad, reconociendo una forma única y verdadera de conocimiento.

En los textos presentados, se ilustra el lugar esencial de la educación superior en el desarrollo de su país, en correspondencia con los adelantos científicos y tecnológicos que median ese desarrollo hacia un escaño superior, hoy enrutados en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, los cuales buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental, como lo plasma la Agenda 2030.

En un mundo que es cada vez más globalizado, el conocimiento y su gestión, constituyen el instrumento certero para desplegar un proceso de desarrollo económico y social, donde se requiere que el modelo pedagógico y en específico el del nivel de educación superior, este en armonía con el contexto, la etapa de desarrollo del país y los objetivos más urgentes de la sociedad. (Tabera y Carbonell, 2021)

Por ende, la nueva economía, la globalización y las nuevas tecnologías son algunos de los elementos que han hecho que la gestión del conocimiento vaya adquiriendo cada vez más importancia. El conocimiento, tal como se entiende hoy día, es un recurso que no tan sólo permite interpretar el entorno, sino que da la posibilidad de actuar.

La Educación Superior cubana y el desarrollo local

La Educación Superior cubana durante estos años de Revolución siempre ha estado involucrada en las transformaciones económicas y sociales del país, primero, como ministerio que garantiza la formación integral y continua de sus ciudadanos, y segundo, contribuyendo al desarrollo científico y tecnológico de la sociedad mediante investigaciones que han permitido llevar a la práctica todo el quehacer de sus profesionales. Desde su creación en el 1976, el Ministerio de Educación Superior ha venido perfeccionándose y actualizándose, en correspondencia con las necesidades de cada contexto vivido, modificando así sus objetivos y planificación estratégica.

Asimismo, el Ministerio de Educación Superior desde el período 2013-2016 incluyó en su planificación estratégica el desarrollo local, involucrándose así en los entornos municipales (Fernández y Núñez, 2020; Núñez y Alcázar, 2018). Y tras el nuevo contexto y como actor esencial, se proyecta en sus objetivos estratégicos (OE) 4, 5 y 6 las ideas siguientes (UNAH, 2023):

> OE 4: Impactar al desarrollo científico y tecnológico, como pilar del sistema de gestión de gobierno basado en la ciencia y la innovación, la aplicación de los resultados y la satisfacción de las necesidades de capacitación, posgrado y formación doctoral de profesionales, en correspondencia con las demandas del desarrollo sostenible local, territorial y del país. (p.54)

En torno al Objetivo estratégico 5 refiere: “Perfeccionar la preparación y superación de los cuadros y reservas del Estado y del Gobierno, con énfasis en el nivel local, orientada a la transformación de la gestión y los modos de actuación con enfoque de innovación” (p.65). Y a continuación de este, el Objetivo estratégico 6 puntualiza: “Potenciar la relación universidad-sociedad, en correspondencia con las estrategias de desarrollo territorial y local, con énfasis en la transformación social, política y económica de las comunidades” (p.67).

Como se ha podido reflejar en los objetivos estratégicos anteriores, la Universidad tiene la importante misión de llevar a cabo sus procesos universitarios desde los escenarios locales, este es el caso de los procesos de Posgrado y de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos integrados han favorecido el desarrollo de los territorios con un alto nivel científico y tecnológico. Además, poseen indicadores dirigidos esencialmente en dos direcciones: la capacitación de los actores locales y la dirección eficiente del desarrollo local, como un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad municipal.

La dimensión local tiene gran importancia, por lo que el vínculo de la universidad en el desarrollo admite una adecuada articulación con otros actores de los distintos sectores y territorios, que además de proporcionar conocimientos también proveen tecnologías, financiamiento y otros elementos necesarios para el desarrollo local (Núñez, Alcázar y Proenza, 2017).

Atendiendo a los criterios de Guzón (2018) se revela el desarrollo local como “un proceso que ha de ser continuo e institucionalizado que requiere de la participación cada vez más calificada e interesada de todas las personas e instituciones involucradas en el mismo” (p. 10). De acuerdo con la citada autora, también se precisa que el desarrollo local conduce no solo a mayores niveles de sustentabilidad, sino también a mayor equidad y enriquecimiento de la individualidad y la vida colectiva.

Del mismo modo, se refiere al desarrollo de capacidades y herramientas para la información mediante las distintas instituciones y canales de comunicación, a la innovación y transferencia de tecnologías encaminadas a la búsqueda de soluciones apropiadas, al establecimiento de vínculos estrechos con centros de investigación y universidades como elementos claves que favorecen el desarrollo local.

Igualmente, el gobierno cubano ha expresado la voluntad política de impulsar el desarrollo local y donde la universidad cubana pretende, además de perfeccionar el proceso interno de planificación y organización de su actividad científica y de innovación tecnológica, convertirse en facilitador de las acciones que se generan entre los diferentes actores de su entorno, para contribuir así al desarrollo local e influir en la transformación del conocimiento en función de la satisfacción de las necesidades sociales.

Sin embargo, es un reto para la universidad el de enrumbar, el desarrollo local a tenor con el paradigma de desarrollo sostenible, en correspondencia con las políticas nacionales, plan municipal, y su articulación con lo local, que permita la participación, y el aprovechamiento más racional de los recursos y potencialidades de los territorios.

La gestión del conocimiento desde las universidades

En la actualidad las universidades están sometidas a procesos de cambios y transformaciones ante los retos que plantea la denominada sociedad del conocimiento, la cual les concede un rol social central en la producción, preservación y transferencia de conocimientos (Esquivel et al., 2017). Estas se revelan cada vez más como un componente estratégico en la construcción de una sociedad donde el aprendizaje, la creatividad de la educación y la cultura, dado el valor del conocimiento, son fundamentos claves para alcanzar el desarrollo económico y social sostenible (García y Cantón, 2019; Passoni, 2005).

Por ende, la creciente importancia del conocimiento, la investigación y la innovación está cambiando el rol social de las universidades en el mundo globalizado (Rodríguez et al., 2013). Las Universidades, a través de la investigación científica y tecnológica, tienen un mayor compromiso con

el uso, el manejo y la transformación del conocimiento para los procesos de investigación, innovación y desarrollo (Ricardo et al., 2018; Topete et al., 2012).

La Universidad siempre se ha caracterizado por cumplir la función de descubrir, transmitir, aplicar, conservar y superar el conocimiento, en un intento por realizar su función en independencia de los factores de poder humano (económico, político o religioso), pudiéndose adaptar a las condiciones y exigencias sociales de cada tiempo, siendo así, el foco de origen de los más grandes desarrollos tecnológicos, científicos y humanísticos (Amaya y Pérez, 2003).

Por otra parte, estos autores refieren que el desarrollo del conocimiento humano se ha caracterizado por los continuos cambios en la concepción de la verdad, esta verdad es un conocimiento que ha sido descubierto, revalidado, y aplicado. Por lo que en la medida que existan personas más preparadas, el aporte de las mismas será superior, por tanto si el sistema universitario cuenta con personal capacitado para guiar los procesos de conocimiento, innovación y tecnología, el lo redundará en un beneficio social incalculable.

Igualmente, plantean que es aceptado actualmente que la ciencia y la tecnología contribuyen en casi el 50% al crecimiento económico, en consecuencia, la actividad investigadora, generadora de nuevos conocimientos, es vital y su difusión es imprescindible para la innovación en procesos y productos, redundando así en progreso económico para la sociedad.

Hasta este momento se entiende el papel de la Universidad dentro de la gestión del conocimiento en función del desarrollo económico y social del país, donde esta gestión convertida en capacidades humanas conlleva al éxito de la sociedad en su desarrollo.

En otro sentido no menos importante, Márquez (2014) expone que el papel de las instituciones de educación superior es abordar los problemas sociales apremiantes de nuestro tiempo. Es decir, que estas instituciones respondan y se adapten a las necesidades cambiantes de la sociedad, para lograrlo, la clave está en la búsqueda del conocimiento.

El propio autor enfatiza en el concepto de una sociedad basada en el conocimiento implicando el avance de las capacidades tecnológicas a través de la fusión de métodos tradicionales y contemporáneos que promuevan la innovación científica y permitan un desarrollo humano sostenible.

A continuación, se presentan algunos criterios relacionados con el concepto de gestión del conocimiento donde se destacan su carácter innovativo y estratégico, díganse: Garcés (2014); Jiménez, Jiménez y Redondo (2019) y Rodríguez y Pedraja (2016):

Según Garcés (2014), la Gestión del Conocimiento:

> Es el conjunto de acciones, procesos, vínculos intersubjetivos que permiten que el patrimonio intelectual de una entidad o lugar como suma de capacidades y valores individuales, colectivos y locales, se incremente de manera significativa en correspondencia con los recursos existentes y las ideas estratégicas que orientan sus procesos de desarrollo, estando así dirigida a identificar, adquirir, desarrollar, difundir, utilizar y retener los conocimientos relevantes. (p.65)

Por otra parte, Rodríguez y Pedraja (2016) aseguran que es un conjunto de procesos sistemáticos centrados en la eficacia y eficiencia, que permiten a las organizaciones crear, almacenar, transferir y aplicar conocimientos y a su vez desarrollar ventajas competitivas.

Jiménez, Jiménez y Redondo (2019) incluyen: “Los niveles de interrelación entre distintos tipos de información y sus posibilidades de ser combinados permiten generar nuevas estructuras metas cognitivas que configuran un nuevo rango del conocimiento organizacional, circunstancia que es propia de la innovación en procesos” (s/p).

Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD,2022) comprende la gestión del conocimiento como el conjunto de medidas encaminadas a abordar los desafíos relacionados con los conocimientos. Expone también, que la gestión del conocimiento se refiere al proceso de identificar, adquirir, desarrollar, compartir y utilizar el conocimiento de manera efectiva para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible.

Como se ha podido reflejar, estos autores coinciden en que la gestión del conocimiento está determinada por acciones, procesos sistemáticos que conlleven al desarrollo, es decir, estrategias que al decir del PNUD (2022) impliquen la creación de sistemas y estructuras que faciliten la captura y distribución del conocimiento, así como la promoción de una cultura organizacional que valore el aprendizaje continuo.

En otro orden, y contextualizando el tema en cuestión, disímiles factores inciden en la transformación de las universidades y en el del conocimiento en las dinámicas del desarrollo, generando un conocimiento que respondan al contexto actual, y dígase nuevamente de Silva et al., (2017):

> De que aporte valor a un producto de mayor calidad y que satisfaga las necesidades de la población, es un desafío que rebasa los marcos de la actividad productiva y necesita de la interrelación visto como una cadena: entre la esfera del conocimiento, la investigación y la producción. (p.598)

En este aspecto, es importante que las universidades apliquen políticas que conduzcan a impulsar la innovación, crear e incorporar conocimiento científico y tecnológico de calidad y socialmente relevante, difundirlo y aplicarlo en las instituciones en aras de mayores beneficios sociales.

De otra parte, los autores referidos expresan que en muchos países la política de innovación tiende a referirse netamente al plano académico y en muchos casos, no es más que una nueva denominación de la política de ciencia y tecnología, a la que se añade el término innovación.

La política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba y el papel de las universidades

Durante la década de los noventa la mayoría de los países de América Latina orientaron sus políticas científicas y tecnológicas a impulsar la creación de sistemas nacionales de innovación en la búsqueda de mejorar la competitividad de sus economías y asegurarles una mejor inserción en la economía global (Núñez y Montalvo, 2015).

Los mismos expresan que a través de la innovación se pretende incrementar la capacidad de producir, diseminar y utilizar el conocimiento relevante para el crecimiento económico y el desarrollo. No obstante, la perspectiva de los sistemas de innovación tiene valor parala formulación de políticas institucionales en las universidades, pues las orienta a superar los modelos lineales de innovación y el ofertismo tradicional del ámbito académico, así como a fortalecer los vínculos e interacciones con los usuarios del conocimiento. También favorece su proyección hacia la multiplicación de los espacios interactivos de aprendizaje y la orientación de la innovación hacia la solución de problemas sociales relevantes.

En Cuba, a partir de 1996 se inició la implementación gradual del nuevo Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT), cuyo propósito principal declarado fue colocar en su centro a la producción de bienes y servicios, sobre bases de eficiencia y competitividad que condujeran a una economía moderna y a su inserción ventajosa en el mercado internacional (Núñez y Montalvo, 2015).

También plantean que las universidades cubanas están estrechamente relacionadas con la sociedad. Además, que la formación y sus estrategias de investigación son construidas en la interacción con la sociedad, siendo, por lo tanto, el modelo cubano de relaciones universidad-sociedad denominado "modelo interactivo". Igualmente, la universidad cubana asume que la sociedad es mucho más que el mercado, donde el conocimiento y la ciencia pueden responsabilizarse con las demandas comerciales, pero principalmente, con las necesidades sociales. Todo ello facilita la participación de la universidad en el sistema de innovación, basándose el modelo en la conjunción de la excelencia académica, con la relevancia y el impacto social, y la planificación, a corto y mediano plazos, de las actividades universitarias. Desde esta perspectiva, atendiendo a los mismos autores, se identifican los siguientes papeles de la universidad en el sistema de innovación, según Núñez y Montalvo (2015):

1. Provee a los graduados universitarios.

2. Asegura educación de posgrado.
3. Ejecuta una parte importante de las actividades de investigación y desarrollo del país.
4. Participa de la construcción de las políticas públicas.
5. Es responsable del entrenamiento de ejecutivos.
6. Contribuye a apoyar estrategias locales de desarrollo. (s/p)

Atendiendo a estos autores, los tres primeros son los roles habituales en las universidades cubanas. En mayor medida que en etapas anteriores, las universidades están muy comprometidas en la formulación de los modelos de desarrollo a través de la participación en comisiones y grupos de trabajo, entre otros. Por esa vía los resultados de investigación acumulados, con insuficiente utilización práctica en el pasado y el juicio experto, están contribuyendo directamente a la toma de decisiones.

Las transformaciones en el modelo también generan una demanda para la formación de los directivos empresariales y de la administración pública que intervienen en la implementación de las políticas. Las universidades están encargadas de esos procesos de formación.

En el terreno docente, esta idea se traduce en la obligación universitaria de proporcionar una formación que permita procesos de adaptación permanente a las exigencias que imperan en el mundo del trabajo y acordes con los avances de la ciencia, la tecnología y el pensamiento crítico sobre la sociedad.

También estos investigadores, abordan que la investigación universitaria tiene grandes potencialidades para insertarse aún más vigorosamente al sistema de innovación, teniendo en cuenta las siguientes ideas:

1. La universidad opera con mayor abundancia de recursos humanos, incluyendo los estudiantes; y la investigación crea el escenario para la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado. Ello requiere un modelo de formación que incorpore la investigación como un componente relevante, modelo que se incorporó a la universidad cubana a partir de la Reforma Universitaria de 1962. Es significativa la disposición de profesores y estudiantes para asumir compromisos en la solución de problemas del país.
2. Aunque conectada a la práctica social, la investigación universitaria no debe reducirse a las demandas inmediatas del sector empresarial. Ella incluye un mayor contenido de exploración, oportunidad de desarrollar proyectos científicos de mayor riesgo y de mayor retomo potencial.
3. La investigación universitaria tiene mayores potencialidades interdisciplinarias, requisito para el abordaje de problemas complejos.

4. Para la universidad es relativamente fácil mantenerse en contacto con el flujo internacional de conocimientos, a través de sus procesos de internacionalización; y por esa vía enriquecer los sistemas productivos, obtener información actualizada y atraer recursos financieros. (s/p)

Hasta este punto, vale destacar que la construcción de una nueva Política de Ciencia, Tecnología e Innovación y el papel de las universidades en el SCIT en construcción dan la oportunidad de crear las bases que permitan al conocimiento conectarse más y mejor con las necesidades y demandas de la sociedad cubana.

Cuando se trata de necesidades y demandas, en los últimos cinco años las universidades se han orientado hacia el desarrollo local, lo que ha permitido la introducción de novedades en las políticas de educación superior y ciencia y tecnología en Cuba. A este cambio en las políticas institucionales Núñez y Montalvo (2015) le denominan "giro territorial".

El "giro territorial" de las universidades comenzó con la idea de la municipalización de la educación superior, orientada a garantizar el acceso pleno a esta enseñanza. En ello, los Centros Universitarios Municipales juegan un papel fundamental en la ejecución de las diferentes estrategias y programas sociales para el desarrollo del municipio, pues estos son gestores de conocimientos, entre las demás instituciones involucradas en el desarrollo.

Atendiendo a los criterios de Núñez et. al. (2020, p.p. 192-206) los centros universitarios municipales actúan como interfaces entre las universidades y los gobiernos locales, promoviendo el desarrollo territorial a través de la gestión del conocimiento y la innovación. Los mismos cumplen funciones claves como:

-La asesoría de Políticas Públicas: la participación en la elaboración y evaluación de estrategias municipales de desarrollo, apoyando la gestión de las políticas públicas locales.

-Generación de capacidades: Ayudan a identificar las necesidades de formación y capacitación para el desarrollo local, ofreciendo programas de aprendizaje y formación profesional.

-Redes de innovación: Construyendo redes que conecten las universidades, centros de investigación y actores locales facilitando el intercambio de conocimientos y tecnologías.

-Apoyo a la innovación local: Promoviendo la innovación al articular los esfuerzos de las instituciones con las capacidades cognitivas y tecnológicas en función de resolver los problemas locales.

Partiendo de lo expuesto, la fuerza de los Centros Universitarios Municipales radica en la articulación con las universidades, los centros de investigación y sus redes de trabajo. Es por ello, que desde el 2006 grupo de profesores universitarios y directivos del Ministerio de Educación Superior se agruparon en el Programa de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID), con la misión de promover el desarrollo local y donde las universidades han desempeñado un papel fundamental en la articulación de las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Otra de las redes socio-técnicas de la educación superior que ha cobrado un protagonismo visible en el desarrollo territorial y se vincula crecientemente a los CUM es el Programa de Innovación Agropecuario Local (PIAL), el cual ha generado beneficios importantes en materia de alimentación y biodiversidad, lo que ha permitido enriquecer los imaginarios de la PCTI en Cuba. Los investigadores mencionados plantean que la experiencia de GUCID y el PIAL confirma que la educación superior puede ser un actor muy importante de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación orientados al desarrollo sostenible e inclusivo.

Otro de los elementos claves de la política de ciencia y tecnología es la innovación, expresado por Núñez et. al. (2020), mediante los denominados Sistemas Locales de Innovación (SIL), refiriéndose a la conexión entre el conocimiento, la innovación y el desarrollo local, con gran importancia en las interacciones entre los actores locales, incluyendo las universidades, los gobiernos y las empresas.

También abordan que los SIL se centran en la capacidad de absorber, adaptar y utilizar las tecnologías de manera efectiva a nivel local, lo que es crucial para el desarrollo sostenible. Asimismo, destacan el papel del aprendizaje interactivo y la capacitación en el proceso innovador.

En todo ello los CUM son actores claves, ayudando en la promoción, fomentando las articulaciones entre los actores locales, capacitándolos, contribuyendo al diseño de estrategias territoriales e identificando las necesidades tecnológicas que ellas demanden; así como apoyando en la creación de redes que permitan transferir conocimientos y tecnologías, por lo que se reafirman las ideas presentadas con anterioridad.

Por otra parte, los propios autores retoman definiciones como “ciencia integrada” (Vessuri, 2014) y “ciencia de la sostenibilidad” (González y Núñez, 2014), las cuales se orientan a superar las prácticas académicas tradicionales y asumen problemas del mundo real para colaborar en su transformación. La renovación de esas prácticas recae, por supuesto, en valores humanistas que van más allá de la objetividad, la eficacia y la eficiencia, reclamando a su vez, el trabajo inter y transdisciplinario; así como la superación de barreras entre las ciencias naturales, sociales, humanidades, ingenierías, y la incorporación de otros actores mediante el trabajo en redes.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, las exigencias del desarrollo sostenible e incluyente interpelan directamente a las universidades como instituciones de conocimiento y el papel que cumplen dentro de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación en pos de darle solución a los problemas existentes, potenciando el desarrollo social, sostenible e incluyente.

Unido a ello, Silva et al. (2017, p.p.599-600) apoya la idea de que se requiere de la integración de los actores del territorio, sobre la base de la creación y el fomento de redes del conocimiento en las que estén presentes las instituciones y organizaciones que forman el tejido empresarial, social, mediante

el empleo de herramientas de la comunicación que potencie la socialización y sistematización del conocimiento y la innovación.

Además, expresan que la universidad desde las diferentes áreas del saber metodológico, científico e inclusive la extensión universitaria, debe potenciar su participación en el ámbito local, en la formación y el desarrollo de capacidades locales.

De ahí que lo antes expuesto, compromete el rol de la universidad en su relación con la sociedad, teniéndose en cuenta a la gestión del conocimiento para el desarrollo local, visto como un proceso complejo de generación, provisión, administración y circulación de las informaciones, datos, saberes y valores necesarios para garantizar la toma de decisiones a nivel local.

En el contexto cubano, como premisas fundamentales para el desarrollo, la innovación basada en la ciencia y la tecnología facilita la adaptación a las demandas cambiantes del mercado y la mejora de la competitividad, proporciona además herramientas para el análisis de datos, la evaluación de riesgos y la optimización de los procesos, permitiendo a las empresas y gobiernos tomar decisiones más informadas y estratégicas. Todo ello en función del desarrollo y la implementación de proyectos de impacto.

Por último, dentro de los aspectos claves en la toma de decisiones para el desarrollo local se deben tener en cuenta (Romero et. al. (2021):

1- La participación social y la concertación: esto requiere de la participación activa de la comunidad y la concertación entre los actores políticos, sociales y económicos para la articulación de los intereses y la creación de las estructuras que promueven el desarrollo.
2- La descentralización y la autonomía: Son cruciales para gestionar los recursos de manera eficiente y tomar decisiones que beneficien la comunidad.
3- La gestión de la información: Esta es esencial en la planificación y la toma de decisiones del desarrollo local, ya que permite evaluar impactos y ajustar las estrategias según sea necesario.
4- Los instrumentos de planificación: Los planes de desarrollo municipal y las estrategias de desarrollo local son instrumentos claves para orientar las decisiones y acciones de los gobiernos locales.
5- La evaluación de impactos: Encaminada a los proyectos de desarrollo local siendo fundamental en la toma de decisiones informadas que maximicen los beneficios de la comunidad.

De esta manera se han enlazado elementos esenciales que permiten la sistematización del papel de la Educación Superior en el fortalecimiento del desarrollo local desde la visión de la ciencia y la

tecnología, desde una perspectiva de innovación, como pilares imprescindibles para alcanzar el desarrollo económico y social del país, en acompañamiento constante de la Educación Superior y las renovaciones del entorno.

Conclusiones

1. La Universidad contemporánea como fuente primordial de conocimiento, desarrollo e innovación, íntimamente ligada y comprometida con el desarrollo y progreso social y económico.
2. El papel de la Educación Superior cubana ay sus Centros Universitarios Municipales, en la gestión del desarrollo local a tenor con el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.
3. La Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba se beneficia de las experiencias que viene desarrollando la educación superior en los territorios, las que generan nuevos tipos de conexiones entre conocimiento, innovación y desarrollo local.
4. La utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación para una mejor toma de decisiones en función de la gestión eficiente y eficaz del desarrollo local.

Referencias Bibliográficas

Amaya, W. y Pérez, J.N. (2003). Gestión del conocimiento y Universidad como institución generadora de conocimiento. *Revista ingeniería*, Vol. 8, No. 1, Artículo de junio 2003.

Castro, E. y Sutz, J. (2010). *Universidad, conocimiento e innovación*. En M. Albornoz y J. A. López (eds.). *Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamérica* (pp.02-119). Buenos Aires, Argentina: OEI.

Díaz-Canel, M. y Fernández, A. (2020). *Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local*. Ministerio de Educación Superior, Cuba.

Esquivel, Á. F., León, R., y Castellano, G.M. (2017). Mejora continua de los procesos de gestión del conocimiento en instituciones de educación superior ecuatorianas. *Retos de la Dirección*,11(2),56-72.http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v11n2/rdir05217.pdf

Fernández, A. y Núñez, J. (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales*. Editorial Universitaria Félix Varela, 2020. ISBN 978-959-07-2365-0 Obra completa.

Garcés, C. R. (2014). Las dimensiones de la gestión del conocimiento y los procesos de desarrollo local comunitario. *Acta Universitaria* 24(1): 60-68.

García, S., y Cantón, I. (2019). Identificación de variables mediadas por las intervenciones de gestión del conocimiento en organizaciones escolares. *Andamios*, 16(40), 251-273. http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v16n40/1870-0063-anda-16-40-251.pdf

Guzón, A. (2018): *Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas*. Agence canadiense developpement international.

González, P. y Núñez, J. (2014). Desafíos emergentes en los vínculos entre ciencia, naturaleza y sociedad: la Ciencia de la Sostenibilidad. *Humanidades médicas*, vol. 14, nº 2, pp. 522-546.

Jiménez, D. Jiménez, Á. y Redondo, P. (2019). Gestión del conocimiento organizacional en instituciones de educación superior: Un caso de estudio. *Praxis* 15(2): 53-162.

Márquez, J. (2014). Desarrollo de las organizaciones complejas bajo unaperspectiva sinérgica del talento humano. *Visión Gerencial* ,273-290.

Núñez,J. y Montalvo, L.F.(2015). La política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba y el papel de las universidades*. Revista Cubana de Educación Superio*r 34 (1): 29-43. Disponible en: http://scielo.sld.cu

Núñez, J. (2017). Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local: Papel de las universidades. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 7(3): 1-6.

Núñez, J., Alcázar, A. & Proenza, T. (2017). Una década de la red Universitaria de Gestión de Conocimiento y la innovación para el Desarrollo Local en Cuba. *Retos de la dirección* 11(2):1-17

Núñez, J. y Alcázar, A. (2018). *La educación superior como agente del desarrollo local: experiencias, avances, obstáculos*. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana, Cuba.

Núñez, J., Ortiz, H.R., Proenza, T. y Rivas, A. (2020). Políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación y desarrollo territorial: nuevas experiencias, nuevos enfoques. *Revista CTS*, No. 43, Vol. 15, febrero 2020.

Passoni, L.I. (2005). Gestión del conocimiento:una aplicación en departamentos académicos. *Gestión y política pública*, 14(1), 57-73.http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v14n1/1405-1079-gpp-14-01-57.pdf

PNUD (2022). Reimaginando la gestión del conocimiento. Estrategia y marco de acción 2022-2025.

Ricardo, J. E., Peña, R. M., Zumba, G. R., y Fernández, I.O.(2018). *La Pedagogía como Instrumento de Gestión Social: Nuevos Caminos para la Aplicación de la Neutrosofía a la Pedagogía*. Infinite Study.

Rodríguez, E., Pedraja, L., Araneda, C., y Rodríguez, J. (2013). La relación entre la gestión del conocimiento y la gestión académica: un estudio exploratorio en universidades chilenas. *Interciencia*, 38(2), 88-94.https://www.redalyc.org/pdf/339/33926950006.pdf

Rodríguez, E.R. y Pedraja, L.M. (2016). Percepciones sobre la Gestión del Conocimiento de Directivos Universitarios de Cuatro Universidades Chilenas. *Formación universitaria* 9(4):41-52

Romero et al. (2021). *Contribución a la gestión municipal eficiente y sostenible en Cuba*. Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), 2021.

Silva, J., Hechavarría, M.J. y Videaux, G. (2017). La gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local. *Revista Electrónica Maestro y Sociedad*, ISSN 1815-4867, 14(4) 2017.

Tabera, I. y Carbonell, A. (2021). La gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local sustentable: una visión desde la universidad de Moa. *Revista Ciencia y Futuro*, Vol. 11, No. 3, sept-nov, ISSN 2306-823X.

Topete, C., Bustos, E., y Bustillos, E.S. (2012). Gestión del conocimiento para promover la productividad académica de los institutos tecnológicos en la sociedad del conocimiento. *Sinéctica* (38),1-15.http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n38/n38a5.pdf

UNAH (2023). Planificación Estratégica. VERSIÓN RESUMIDA. Martes, 15 de febrero 2023.

Vessuri, H. (2014). *Los límites del conocimiento disciplinario. Nuevas formas de producción del conocimiento científico*". En P. Kreimer, H. Vessuri, L. Velho y A. Arellano (coords.): *Perspectivas latinoamericanas en los estudios sociales de la ciencia, la tecnología y la sociedad*, México DF, Siglo XXI Editores - Foro consultivo Científico y Tecnológico, pp. 31-43.

1.9

LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA

TRAINING AND LOCAL DEVELOPMENT IN THE CONTEXT OF CUBAN HIGHER EDUCATION

Autoras: M.Sc. Yurima Antúnez Díaz. yantunez@unah.edu.cu

M.Sc. Luisa María Herrera Castro. lherrera@unah.edu.cu

Esp. Miriam Carmona Méndez. mcarmona@unah.edu.cu

Institución: Universidad Agraria de La Fructuoso Rodríguez Pérez, Centro Universitario Municipal de Jaruco

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

En el presente trabajo, se analizan los procesos de capacitación y desarrollo local dentro del contexto de la Educación Superior cubana. En primer lugar, los antecedentes históricos que permiten abordar estos procesos como una vía necesaria en la solución de los problemas que atañen los contextos locales actuales; y en el caso del escenario cubano, con especial interés mediante el vínculo Universidad- Gobierno local. En segundo lugar, se centra a la Educación Superior cubana, como actor clave de los procesos de capacitación y desarrollo local desde su propia planificación estratégica, contribuyendo así, a la implementación de metodologías y herramientas que potencien el talento humano y las capacidades científicas-tecnológicas de los territorios. Y en un tercer lugar, el enriquecimiento de la teoría y la práctica del desarrollo local en Cuba, mediante la gestión y transferencia de conocimientos. De manera general, las universidades y con ellas los Centros Universitarios Municipales, cumplen hoy más que nunca una función social que respalda el desarrollo y bienestar de la sociedad cubana.

Palabras clave: Educación Superior, gobierno, universidad, capacitación, desarrollo local.

Introducción

En las últimas décadas, el desarrollo local ha pasado a ocupar un lugar clave en la agenda nacional cubana, así lo reflejan los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, la Constitución de la República de Cuba aprobada en 2019 y la gestión gubernamental que se distingue por el contacto sistemático con los territorios, enfatizando el rol de las universidades.

Desde la perspectiva conceptual de los autores Núñez y Pérez (2018), se asumen dos cuestiones clave en relación con el debate internacional y cubano:

- El desarrollo local es muy relevante.
- El desarrollo local sostenible reclama la creación de capacidades humanas, cognitivas, científicas, tecnológicas. El potencial humano es determinante. Por ello, las universidades, actores clave del conocimiento, juegan un rol importante en la batalla por el desarrollo sostenible, también a nivel local. La insistencia en esto último distingue la posición de la red de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) en el conjunto de actores que trabajan por el desarrollo local en el país. (p.1)

El debate sobre el papel de la universidad como agente del conocimiento, la ciencia, la tecnología y su conexión con el desarrollo de América Latina y el Caribe (ALC) ha sido objeto de frecuente atención durante décadas. Eso se aprecia cuando se repasan los documentos fundamentales generados alrededor de las tres conferencias regionales de educación superior (CRES: 1996, 2008 y 2018). (Núñez, et al., 2021)

Asimismo, Núñez, et al., (2021) expresan:

> Un punto clave en las discusiones ha sido el concepto de pertinencia social de la universidad, defendido por las fuerzas más progresistas -principalmente las universidades públicas - a la vez que se le ha tratado de borrar por las fuerzas que intentan convertir la educación superior en una mercancía. Para Cuba es un concepto clave. (p.1)

Siendo por ello un tema de aspecto ideológico, pero también conceptual, con consecuencias importantes para la política y la gestión universitaria. Para la educación superior cubana la cuestión está no sólo en proclamar la pertinencia sino, sobre todo, construir efectivamente nexos cada vez más estrechos entre la universidad y la sociedad. Partiendo de lo antes expuesto se determina como objetivo de este trabajo: Analizar los procesos de capacitación y desarrollo local dentro del contexto de la Educación Superior cubana.

En tal sentido, según Núñez, et. al., (2021), gana terreno la idea de que son necesarios “nuevos paradigmas de organización académica”, que complementen las tradicionales funciones de producción y transmisión de conocimientos con la función de transferencia de conocimientos.

Desarrollo

1.1. Antecedentes históricos de los procesos de capacitación y desarrollo local

Para entender los antecedentes históricos, en primer lugar, de la capacitación, se abordan los criterios de las autoras Infante y Breijo (2017), quienes se refieren a que sus inicios se remontan a la

Edad de Piedra, donde con el manejo y acumulación de los conocimientos y en la medida en que el hombre fue capaz de inventarse, la misma se convierte en un factor determinante para el desarrollo de la civilización.

Posteriormente, para los siglos del V al XV surgen los gremios, constituyendo asociaciones económicas que agrupaban a los artesanos de un mismo oficio y a los comerciantes, estas se instauran como una fórmula para controlar los secretos de los diferentes oficios y así proteger los intereses económicos y el status social de sus dos clases sociales involucradas. Hasta ese momento, la capacitación estuvo vinculada a unidades productivas pequeñas, de naturaleza familiar, en las que se utilizaban metodologías basadas en aprender haciendo, que fueron modificadas durante la Revolución Industrial en el siglo XVIII. Con este extraordinario acontecimiento la capacitación estará asociada a la incorporación de objetivos y métodos específicos, incorporándose personas que pudieran trabajar en una sola actividad.

Para el siglo XIX surgen las primeras escuelas-fábricas, acercando así la capacitación al trabajo, trayendo como consecuencia del desarrollo tecnológico la polivalencia y la pluriespecialidad; esto provocó una mayor demanda de las capacidades y dominio técnico del obrero, marcando así una nueva etapa en la capacitación. El siglo XX se caracterizó por la demanda de sistemas rápidos de entrenamiento, siendo un período de efervescencia en lo relacionado con marcos teóricos como el Conductismo y el desarrollo del Diseño de Instrucción Sistemático (DIS), sistema de auto instrucción que fue un intento de integrar todos los componentes del proceso de instrucción.

Con la Segunda Guerra Mundial, surgen los métodos sistemáticos y masivos de capacitación, asociados con la Defensa. En la posguerra, aparece la capacitación individualizada, expandiéndose a partir de la incorporación de la computadora, como una innovación tecnológica de relevancia primordial hasta la actualidad.

En los años sesenta, se comienzan a implantar «sistemas de aprendizajes» con una formación ligada a trabajos industriales, con las llamadas Instituciones de Formación Profesional de obreros y técnicos, con incremento de especialidades y diversificación de la dirección y atención desde el punto de vista pedagógico y de financiamiento de estas escuelas, aunque no siempre se encuentran dentro del sistema de educación de los diferentes países.

Hacia finales del siglo XX y actualmente, se aprecia la capacitación, «como parte de un proceso destinado a expandir y acelerar el aprendizaje y mejorar el desempeño de los individuos dentro de las organizaciones», debiendo concebirse como un modelo de educación, siempre en coherencia con el avance de la ciencia y la tecnología (Infante y Breijo (2017).

En Cuba el origen de la Dirección y Capacitación de los Cuadros surge con la penetración de las compañías extranjeras, fundamentalmente las norteamericanas; hasta 1959, la capacitación de los dirigentes no se realizaba de forma institucionalizada, periódica y científicamente planificada.

Esta se inicia de manera oficial a partir del triunfo de la Revolución y está recogido en los documentos del Estado, el Partido, los Ministerios y en investigaciones que tratan la formación del directivo y reserva educacionales, estatales, empresariales.

A partir de 1994 el Estado cubano otorga al Ministerio de Educación Superior (MES) la responsabilidad de rectorar la capacitación a cuadros. Actualmente, la capacitación tiene una visión estratégica más amplia y contextualizada, desde la planificación de los procesos y objetivos que conforman la Proyección estratégica del MES, especialmente el proceso de Formación de Posgrado y los objetivos estratégicos 4 y 5.

Atendiendo a la UNAH (2023), el Objetivo estratégico 4: Impactar al desarrollo científico y tecnológico, como pilar del sistema de gestión de gobierno basado en la ciencia y la innovación, la aplicación de los resultados y la satisfacción de las necesidades de capacitación, posgrado y formación doctoral de profesionales, en correspondencia con las demandas del desarrollo sostenible local, territorial y del país; en el caso del Objetivo estratégico 5:Perfeccionar la preparación y superación de los cuadros y reservas del Estado y del Gobierno, con énfasis en el nivel local, orientada a la transformación de la gestión y los modos de actuación con enfoque de innovación.

Como se puede apreciar, ambos objetivos estratégicos están dirigidos a la capacitación de los cuadros y reservas desde el nivel local, teniendo en cuenta las propias demandas y necesidades, con vistas a mejorar los modos de actuación y la toma de decisiones de los mismos. Igualmente, existen normativas que regulan la capacitación y el proceso docente- educativo dentro de las Universidades, como es el caso de la Resolución Ministerial 47que comprende el Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las Carreras Universitarias, aprobada en Gaceta Oficial No. 129 del 2022.

Igualmente, la Resolución 140 del 2019: Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, dando respuesta a las demandas de capacitación de los profesionales que laboran en las entidades, según lo regulado en el Artículo 10 de la Ley 116 “Código de Trabajo”, del 20 de diciembre de 2013. En ambas resoluciones se abordan los requisitos y procedimientos para la realización de la capacitación como proceso de adquisición de conocimientos y habilidades en los sujetos que se forman.

Por otra parte, la idea de desarrollo, heredada de la Europa progresista, se comienza a abordar después de la Segunda Guerra Mundial. En sus comienzos, se identificaba solamente con el

crecimiento económico; sin embargo, los cambios estructurales a nivel global y el análisis de los fallidos resultados de las políticas neoliberales llevaron a percibir que no solo el desenvolvimiento de la actividad económica bastaba para resolver los problemas del desarrollo, iniciándose posteriormente el tratamiento de los aspectos sociales.

Por consiguiente, según Irausquín et al., (2016), para la década de 1960 es que se comienza a criticar este enfoque "económico" del desarrollo, y precisamente, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ONU) recomienda la unificación de las dimensiones sociales y económicas del desarrollo. Así mismo, en el 1990 da un giro conceptual, destacándose el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) quien presenta una propuesta relativamente renovada a la que titula "Desarrollo Humano", enfoque que irá ampliando en los años siguientes. En su primer informe el PNUD (1990) la define como:

> El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo (…). (p.25)

Esta organización en lo adelante ha tenido dentro de sus propósitos la ampliación de su alcance, pudiéndose mencionar, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la introducción de las dimensiones de sostenibilidad y participación, donde el Estado es uno de los actores involucrados en el proceso de desarrollo. Este enfoque postula que el tema del desarrollo debe ser abordado de una manera integral y universal.

Siguiendo la lógica del análisis, el PNUD (2016) relaciona el desarrollo humano con la ampliación de oportunidades de las personas refiriendo que tiene dos aspectos básicos: la formación de capacidades humanas y el uso que la gente dé a esas capacidades adquiridas. Por ello, coloca el ser humano como agente esencial de esos medios de desarrollo, y defiende una sinergia dinámica entre fin y medios, entre beneficiarios y facilitadores, criterio que también es abordado por Ramos et al., (2014). Por lo tanto, se reitera que el ser humano ocupa el lugar central en este concepto.

En cuanto a la perspectiva de desarrollo local, su surgimiento se revela en la década de 1980 como reacción al proceso de globalización y ante la insuficiencia de las políticas macroeconómicas de desarrollo, centrándose en darle una mayor presencia a los niveles locales y regionales en la planificación del desarrollo.

Para el análisis del tema dentro del contexto cubano se toma como referencia a los autores Sosa y Pérez (2020), permitiendo resumir lo expuesto con anterioridad en cinco ideas claves:

1. Durante los años 80, el sistema político cubano presentaba un alto grado de centralidad, frente a las reformas del resto de América Latina.
2. Las experiencias en desarrollo comunitario de los años 90, constituyen los antecedentes de las acciones en materia de desarrollo local posteriores.
3. El desarrollo local en Cuba requiere dinamizar el papel de las PYME, el sector privado y la empresa estatal.
4. Los gobiernos municipales pueden formular estrategias de desarrollo eficaces, gracias a factores de producción internos y recursos exógenos.
5. La descentralización de las decisiones favorecerá el proceso de democratización de la sociedad cubana (p.66).

En torno a lo planteado se debe tener en cuenta que durante este período ocurren profundas transformaciones económicas y políticas, que tras el derrumbe del Campo Socialista en la URSS y los países de Europa del Este, cambian el rumbo de Cuba, permitiendo reformularse a favor de la descentralización y la participación ciudadana. Sin dudas, va a existir un consenso en que la continuidad del sistema político, social y económico cubano requerirá la búsqueda de un modelo más eficiente y capaz de hacer frente a las demandas que se diversifican y amplían en las condiciones actuales, dando reconocimiento protagónico a las escalas locales.

Resumiendo las ideas anteriores, Romero et al., (2021) enfatiza en cuanto a la importancia de la autonomía en este nuevo contexto, sobre su funcionamiento, las diferentes normativas que lo rigen (Artículo 169 de la Constitución de la República de Cuba aprobada en el 2019, los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021,la Conceptua-lización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030), trayendo consigo indudables cambios para el municipio cubano como instancia fundamental del Estado. La colocación del municipio en una situación superior como punto de partida para una mayor participación y desarrollo.

1.2. El papel de la Educación Superior cubana en los procesos de capacitación y desarrollo local

Dentro de los actores claves, la Educación Superior cubana ocupa un lugar relevante, al ser la institución estatal que, desde el período 2013-2016, incorpora el desarrollo local (DL) como un objetivo en su planificación estratégica y en todo su sistema de trabajo, según Fernández y Núñez (2020); Núñez y Alcázar (2018). A partir del análisis de las experiencias obtenidas y los estudios

sobre la vinculación universidad-municipio se perfecciona este objetivo de trabajo para el período 2017-2021.

Los procesos de desarrollo local se asientan sobre las capacidades locales instaladas en cada territorio. La motivación de la población y la articulación de redes son esenciales para la puesta en marcha de procesos de desarrollo local. La formación de capital humano capaz de poner en marcha estos procesos y hacer de catalizador de estos es algo sin lo que difícilmente se podría poner en marcha el desarrollo local.

La Universidad a diferencia de lo que acontece en otras a nivel internacional no se rige por ningún concepto mercantilista y esa fortaleza le permite concentrarse en su más genuina función: la formación y la investigación en función del desarrollo económico social. No obstante, dada sus limitaciones como agente social, económico y político, no puede atender por sí sola todas las necesidades y demandas que brotan del desarrollo local, es por tanto un agente social que debe estar integrado y aprovechar las sinergias con la finalidad de elevar el nivel de vida de la localidad y en general de la sociedad.

La relación Universidad Desarrollo Local en nuestras condiciones significa ante todo poner a disposición del desarrollo local el conocimiento y la experiencia acumulada en los Centros de Educación Superior del país, es apoyar los cambios que se están produciendo en todo el sistema universitario, para de esta manera contribuir a la formulación y al desarrollo de estrategias de investigación y formación que coadyuven al desarrollo de los actores sociales.

Las universidades cubanas dentro de los mecanismos para facilitar la innovación tecno-productiva y social, en alusión a Núñez y Alcázar (2018), poseen la Red de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el desarrollo (GUCID), y entre los procesos que actualmente desarrolla en función del desarrollo territorial, se encuentra la sistematización de experiencias en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), como un espacio de aprendizaje interactivo donde construyen los actores el desarrollo.

El punto que GUCID, apoyado en su trabajo académico de investigación y formación, defiende con fuerza es la existencia de un nexo estrecho entre el modelo de desarrollo que se impulsa, la creación de capacidades y los conocimientos disponibles a nivel local. El desarrollo al que se aspira, humano, próspero, sostenible, solidario, equitativo, incluyente, justo, requiere que se preste la máxima atención a la creación de capacidades, humanas e institucionales, que permitan impulsar el desarrollo local.

Múltiples son las experiencias relacionadas con el trabajo en redes entre las universidades, centros de estudios y gobiernos locales, orientados a fomentar sistemas de gestión basados en ciencia,

tecnología e innovación a escala local; asumiéndolo como un proceso social, interactivo y preferentemente sistémico, demandando procesos de aprendizaje que se nutran de la investigación científica y tecnológica, pero también de los conocimientos de los actores locales.

Por otra parte, sobre las políticas de ciencia y tecnología, los autores Núñez, et. al., (2021) se refieren al espacio local como un escenario amplio de conexiones para ser exploradas, debiéndose producir, diseminar y usar el conocimiento para resolver problemas de las localidades y mejorar el bienestar humano de sus pobladores.

Dentro del escenario local refieren que los retos para resolver están determinados por: la seguridad alimentaria, la asimilación de tecnologías que operen con fuentes renovables de energía, el uso de los recursos locales para mejorar el hábitat; fortalecer la administración pública; la capacitación y formación del talento humano necesario para los territorios; la generación de innovaciones sociales que promuevan la inclusión y la equidad; entre otros, que reclaman un serio trabajo interdisciplinario e inter institucional a escala local.

Según estos investigadores, conectarse con el desarrollo local supone realizar transformaciones institucionales e introducir nuevas prácticas, nuevas formas de enfocar el trabajo científico y sus resultados. A continuación, se ilustran algunas de las transformaciones que se han realizado desde las universidades para el desarrollo local:

a. Una innovación institucional fundamental es la resignificación de los Centros Universitarios Municipales (CUM), la atribución a estos de funciones y estructuras que guarden estrecha relación con las necesidades locales. El cambio conceptual y práctico que permite transformarlas en agentes del conocimiento y la innovación para el desarrollo local.
b. Diversas innovaciones en las estructuras, organizaciones de las Universidades, dígase, Centros de Estudios para la Gestión del Desarrollo, con el objetivo de asesorar y apoyar técnicamente la gestión de las administraciones locales y provinciales, empresas, así como de las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, en torno a la gestión de estrategias, políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo local.
c. Creación de vigorosas alianzas con los gobiernos, ejemplos los CAM y los CAP, asumen a la universidad como asesora metodológica principal y facilitadora del proceso de diseño y gestión de las estrategias de desarrollo municipal y la provincial, así como los proyectos de desarrollo local, desde la intervención de los CUM.
d. Las agendas del desarrollo local, sus objetivos, prioridades, en cuya construcción participan las universidades, son internalizadas en las agendas de formación, investigación y extensión de las instituciones universitarias., desarrollándose estudios superiores y de posgrados

dirigidos hacia las necesidades de superación de los territorios. De extrema importancia ha sido la capacitación a los cuadros y funcionarios locales, una de las tareas donde los CUM se muestran más activos.

Otro de los resultados obtenidos, gracias al vínculo Universidad-Gobierno-Actores Locales, es que se ha enriquecido la teoría y la práctica del desarrollo local en Cuba, fortaleciendo en ella la idea del papel relevante del potencial humano, el conocimiento y la innovación, lo que permite colocar el tema de la creación de capacidades humanas e institucionales en el lugar que corresponde en la agenda del desarrollo local.

Conclusiones

Partiendo del trabajo presentado, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

- La Universidad es un factor de desarrollo clave a escala local y aglutina el potencial científico del territorio, dirigiendo su trabajo a la solución de los problemas acuciantes de la localidad. Además, busca potenciar el desarrollo, organizar y facilitar el trabajo a través de una eficaz coordinación y la construcción de redes de flujo de conocimientos en el escenario local.
- La relación Universidad-Gobierno-Actores Locales, es un factor determinante del desarrollo a escala local y permite explotar el potencial del territorio en función de las necesidades de la comunidad.
- El desarrollo de los Centros Universitarios Municipales, integrado con las sedes centrales, los centros de investigación, el sector empresarial y el conjunto de las organizaciones con representación territorial contribuye a la formación de las redes de conocimientos y colaboración para atender las necesidades locales.
- En la escala local la universidad tiene la misión de sustentar un desarrollo, centrado en el logro de producciones con un alto valor agregado: el conocimiento, al servicio de las necesidades locales.

Referencias Bibliográficas

Didriksson, A. (2008). *Contexto global y regional de la educación superior en América latina y el Caribe, Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Gazzola L, Didriksson A (eds.). Iesalc-Unesco: Caracas; p.p. 22-54.

Fernández, A. y Núñez, J. (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales*. Editorial Universitaria Félix Varela, 2020. ISBN 978-959-07-2365-0 Obra completa.

Infante, V. y Breijo, T. (2017). Mirada histórica al proceso de capacitación en el mundo. *Revista Mendive*, enero-marzo 2017; 15(1):54-61.

Irausquín, C., Colina, J., Moreno, D., y Marín, F. (2016). Fundamentos conceptuales del desarrollo. *Revista MULTICIENCIAS*, Vol. 16, No. 3, 2016 pp. 288-290.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2013). *Ley 116 "Código de Trabajo*". del 20 de diciembre.

MES (2019*). Resolución Ministerial 140: Reglamento de Posgrado de la República de Cuba*. MES

MES (2022). Resolución Ministerial 47¨: Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las Carreras Universitarias. *Gaceta Oficial* No. 129 del 2022.

Núñez J, Pérez A. (2018). *Desarrollo local y educación superior. Experiencias desde la Universidad de La Habana*. La Habana: Editorial UH; p. 275.

Núñez, J. y Alcázar, A. (2018). *La educación superior como agente del desarrollo local: experiencias, avances, obstáculos*. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana, Cuba.

Núñez, J., González, M., Torres, C.C., Morales, M., Samoano, V., Aguilera, L.O. y Fernández, A. (2021). Educación superior, gobierno y desarrollo local: avances prácticos y contribuciones académicas (2015-2019). *Anales de la ACC* vol.11 no.1 La Habana ene.-abr. 2021.

PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. Nueva York. PNUD

PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Nueva York. PNUD.

Ramos, A. E., Ojeda, R., Artigas, E. y Báez, D. (2014). *Manual de Desarrollo Humano Local. Mayabeque*: Centro de Estudio de Desarrollo Agrario y Rural.

Romero et al. (2021). *Contribución a la gestión municipal eficiente y sostenible en Cuba*. Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL).

Sosa, JL y Pérez, A. (2020). *Análisis histórico del desarrollo local en Cuba desde el enfoque de la descentralización y la participación*. Dpto. Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)

UNAH (2023). *Planificación Estratégica. Proceso universitario de Posgrado*. VERSIÓN RESUMIDA. Martes, 15 de febrero 2023

1.10

QUISTE DEL COLÉDOCO EN RECIÉN NACIDO. PRESENTACIÓN DE CASO

CHOLEDOCHAL CYST IN A NEWBORN. CASE REPORT

Autora: Dra. Leyanet Macias Jiménez. Dra. en Medicina. Especialista en primer grado en Neonatología. Profesor instructor. Aspirante al título de máster en salud de los niños y adolescentes.
Orcid: https://orcid.org/0009-0004-6547-6920
Dirección de correo electrónico: valdesmaciasobregon30306@gmail.com
Institución: Hospital Camilo Cienfuegos, Universidad de Ciencias Médicas Dr. Faustino Pérez Hernández
Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

FUNDAMENTO: Los quistes del colédoco (QC) son malformaciones congénitas infrecuentes que producen dilatación quística de los conductos biliares intra y extrahepáticos con la presencia de diferentes grados de dilatación. Para su diagnóstico es fundamental un estudio de imagen, siendo el indicado de forma inicial la ecografía. Pueden presentar múltiples complicaciones, incluyendo colangitis, pancreatitis, colangiocarcinoma, cirrosis biliar y hepática. Para su manejo se recomienda la resección del quiste, para evitar complicaciones y disminuir el riesgo de malignización. OBJETIVO: Ilustrar la importancia del diagnóstico prenatal del quiste del colédoco como elemento esencial para la atención multidisciplinaria posnatal del futuro niño, teniendo en cuenta que hay pocos reportes de casos similares. PRESENTACION DE CASO: nace recién nacido del sexo femenino, a las 38.6 semanas de gestación, parto distócico por cesárea con diagnóstico prenatal de quiste del colédoco confirmándose posnatal. CONCLUSIONES: Es necesario resaltar el conocimiento y diagnóstico de la entidad para todos aquellos especialistas relacionados con recién nacidos (neonatólogos, pediatras, obstetras, genetistas, etc.), el diagnóstico prenatal y neonatal de los quistes del colédoco, así como su estudio y manejo temprano son importantes para evitar complicaciones y mejorar el pronóstico de estos pacientes.

Palabras clave: quiste del colédoco, neonato

Abstract

BACKGROUND: Choledochal cysts (CBCs) are rare congenital malformations that produce cystic dilation of the intra- and extrahepatic bile ducts, with varying degrees of dilation. Imaging studies are essential for diagnosis, with ultrasound being the initial indication. They can present with multiple

complications, including cholangitis, pancreatitis, cholangiocarcinoma, biliary and liver cirrhosis. For management, cyst resection is recommended to avoid complications and reduce the risk of malignancy. OBJECTIVE: To illustrate the importance of prenatal diagnosis of CBCs as an essential element for multidisciplinary postnatal care of the unborn child, considering that there are few reports of similar cases. CASE PRESENTATION: A female newborn was born at 38.6 weeks of gestation, with dystocic delivery by cesarean section. A prenatal diagnosis of a choledochal cyst was confirmed postnatally. CONCLUSIONS: It is necessary to emphasize the awareness and diagnosis of this condition for all specialists involved with newborns (neonatologists, pediatricians, obstetricians, geneticists, etc.). Prenatal and neonatal diagnosis of choledochal cysts, as well as their early study and management, are important to prevent complications and improve the prognosis of these patients.
Keywords: choledochal cyst, neonate

Introducción

El quiste de colédoco (QC) es una anomalía morfológica del árbol biliar, caracterizada por la dilatación en ausencia de obstrucción funcional. Esta es la formación congénita más compleja que afecta la vía biliar, principalmente extra e intrahepática, inclusive al parénquima hepático, causando varios desórdenes hepatobiliares y pancreáticos[1–3].

Los QC fueron descritos por primera vez por Vater y Ezler desde 1723; Sir WC Wheeler en 1915 describió el coledococele[4–6].

Es más frecuente en los países asiáticos que en la población occidental y con predominio en mujeres sobre hombres con una relación de 4:1[5,7,8]. La prevalencia de la enfermedad es difícil de estimar, algunos estudios señalan 1:150,000 para países occidentales, y 1:13,000 en Japón. Aproximadamente, 80% de los casos se diagnostican en la primera década de la vida[3,5,9].

La etiología exacta se desconoce, aunque se ha reportado una unión anómala del conducto pancreático-biliar, en la cual la unión del conducto biliar común con el pancreático ocurre fuera del duodeno, y permite así reflujo de jugo pancreático hacia el árbol biliar.[4] Del 80 a 96 % de los quistes del colédoco se encuentran asociados a unión anómala del conducto pancreático-biliar.[2] Otras hipótesis sobre la fisiopatología incluyen: pared débil del conducto biliar, presión intraluminal incrementada, inervación autónoma anómala, disfunción del esfínter de Oddi y obstrucción distal de la vía biliar principal.[2,5]

El caso que presentamos es un recién nacido del sexo femenino con diagnóstico prenatal de quiste del colédoco que nace a las 38.6 semanas de gestación.

Presentacion de caso

recién nacido femenino con antecedentes patológicos personales y familiares de salud anterior, serología no reactiva, grupo y factor A Rh +, la mama tenía antecedentes obstétricos de 4 gestaciones, 1 parto y 2 abortos, anemia tratada con inferon, durante el embarazo su control prenatal fue adecuado diagnosticándose desde las 22.6 semanas de gestación imagen ecolucida redondeada que no guarda relación con el estómago ni con vesícula biliar, no capta color, mide 9.4x7.3mm, con seguimiento por ecografía:

Ecografía 23.5semanas de gestación: imagen de contornos irregulares y una fina trabécula en su interior, no capta color, mide 15x9.4mm.

Ecografía 27.5 semanas de gestación: imagen ecolucida central con bordes regulares ligeramente alargado con una fina trabécula que mide 13.8x11.4

Ecografía 28.5 semanas de gestación: imagen de aspecto quístico muy próxima a la línea media en hemiabdomen derecho que no capta color, mide 12x13x15

Ecografía 32.5semanas de gestación: imagen de similares características que mide 20.3x13

Ecografía 36.5semanas de gestación: imagen de similares características que mide 29x17.

Nace a las 38.6 semanas de gestación, producto de un parto distócico por cesárea, líquido amniótico claro, tbr en el acto quirúrgico, placenta y cordón normal, ttp 2h, nace en adecuadas condiciones, se le otorga 8/9, con un peso al nacer de 3400g. Teniendo en cuenta el antecedente prenatal de quiste del colédoco posterior al nacimiento se ingresa en el servicio provincial de neonatología, se realiza ecografía abdominal simple y Doppler:

ecografía simple: borde inferior del lóbulo derecho del hígado en progreso del hilio hepático, se observa imagen ecolucida de bordes externos regulares y bien definidos, que mide 28x23x27mm de aspecto quístico.

Doppler: imagen quística de 50mm de diámetro, situado en hilio hepático, avascular, pared fina, no tabiques, con contornos lobulados, no dilatación de las vías biliares intrahepáticas.

Examen físico: abdomen globuloso, suave, depresible, a nivel de hipocondrio derecho se palpa masa que no se precisa tamaño, suave, fácil de deprimir que se corresponde con lo descrito en ecografía.

Los estudios analíticos como hemograma completo, glucemia, perfil hepático y renal y de sepsis resultaron normales.

Una vez diagnosticado como quiste del colédoco tipo I se valora con centro de genética provincial, se interconsulta con el servicio de cirugía pediátrica de nuestra provincia, se coordina y se remite al

servicio de Cirugía bilio-páncreatica del Hospital Pediátrico "William Soler", donde fue intervenido quirúrgicamente con evolución favorable.

Discusión de caso

La mayoría de los QC son diagnosticados en la infancia y adolescencia (75-80%), siendo poco común en la etapa neonatal. Uno de los métodos diagnósticos más útiles es la ecografía y con los avances en la tecnología el diagnóstico puede ser prenatal.[2,4] Usualmente se presenta como una masa anecoica simple en el hemiabdomen superior anterior al riñón derecho, cerca de la vena porta.[1,2,4,5] Los diagnósticos diferenciales incluyen: el quiste hepático, quiste mesentérico u omental, duplicación duodenal o vesicular, quiste renal, hidronefrosis, hemangioma hepático, o de dilatación de asas intestinales.[2,4,5]

El quiste de colédoco se caracteriza por varios grados de dilatación de diversos segmentos del tracto biliar (extrahepático o intrahepático). La primera clasificación de quiste de colédoco fue presentada por *Vater,* en 1723, y modificada en 1959 por *Alonzo-Lej* y su grupo, cuando describieron 3 tipos de quiste; sin embargo, la clasificación utilizada fue realizada por *Todani* (1977), que, según los hallazgos anatómicos, lo clasifica como:

- Tipo I: dilatación sacular o fusiforme de la porción de entrada del conducto biliar con conducto intrahepático normal (80-90 %):
  - IA dilatación quística del conducto biliar común.
  - IB dilatación segmentaria del conducto biliar común.
  - IC dilatación fusiforme, se extiende al conducto hepático común.
- Tipo II: divertículo aislado que protruye del conducto biliar común (2 %).
- Tipo III: dilatación del segmento intraduodenal del conducto biliar común (coledococele) (1,4-5 %).
- Tipo IV: múltiples dilataciones del tracto intra y extrahepático del tracto biliar o múltiples dilataciones de la vía biliar (19 %).
- Tipo V: dilatación de los conductos intrahepáticos (enfermedad de Caroli).[6]

fig 1

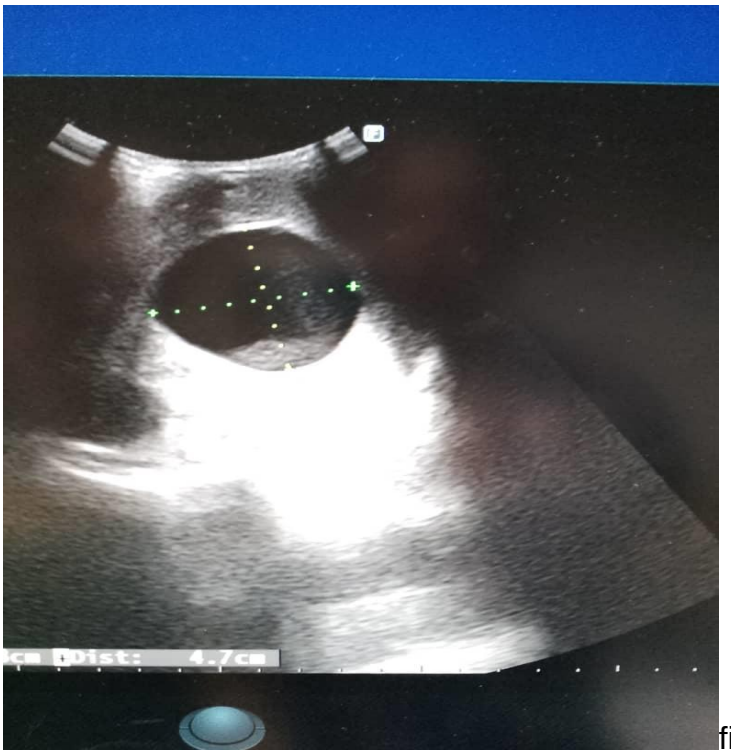
fig 2

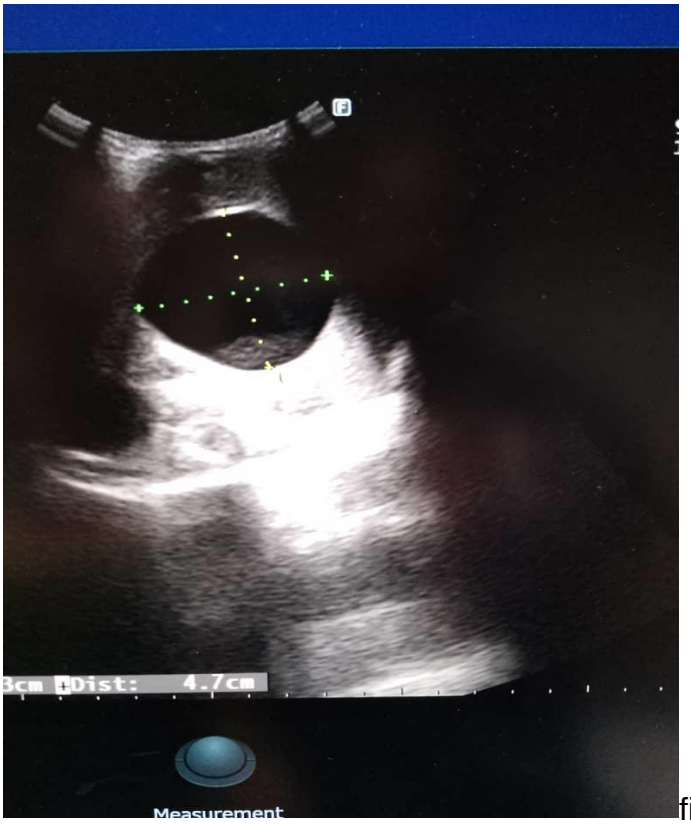

fig 3

La presentación clínica de las malformaciones quísticas de la vía biliar es muy variable, y muchas veces depende de la edad. Los síntomas más comunes son: dolor abdominal, ictericia obstructiva y masa abdominal palpable, y puede presentar episodios de colangitis.[7,8]

El quiste de colédoco es usualmente diagnosticado durante la infancia, pero el 20 % es identificado en la edad adulta, y el diagnóstico puede realizarse por ultrasonido prenatal. En el periodo neonatal puede producir síndrome colestásico, y constituye uno de los diagnósticos diferenciales de la atresia de vías biliares.[8]

El diagnóstico de los QC suele realizarse mediante imágenes multimodales, que incluye ultrasonido (USG), siendo el más utilizado por bajo costo, accesibilidad y menor radiación; tomografía computarizada (TC), resonancia magnética (RM) y colangiopancreatografía por resonancia magnética (CPRM)[5].

Las complicaciones a largo plazo son la formación de litos, colangitis, perforación, cirrosis, pancreatitis, hipertensión portal, cambios carcinomatosos en la pared del quiste o en la totalidad de la vía biliar[9,10,13,15].

La enfermedad sintomática es indicación de cirugía a cualquier edad; sin embargo, en casos de recién nacidos asintomáticos el tiempo quirúrgico es más controvertido, aunque últimamente se

tiende a la cirugía más precoz, por debajo del mes de vida en los casos de diagnóstico prenatal, dado que a partir de ahí incrementa la incidencia de fibrosis hepática[1,2].

Se concluye que los estudios imagenológicos conducen al diagnóstico de quiste del colédoco tipo I, por lo que se resalta la importancia de estos exámenes complementarios para el diagnóstico de esta entidad.

En cuba existe un programa nacional priorizado de detección precoz de enfermedades congénitas con el objetivo de brindar consejo genético a la familia y preparar al equipo multidisciplinario que lo asistirá después del nacimiento. Es importante entender el concepto de manejo multidisciplinario de los pacientes con quiste del colédoco, de esta forma se puede lograr una atención rápida y eficaz, obteniéndose de esta manera resultados positivos desde el punto de vista funcional y psicosocial.

Conclusiones

Los pacientes con quiste del colédoco deben ser diagnosticados oportunamente durante la pesquisa prenatal, considerando el conjunto de sus signos y alteraciones y no como anomalías aisladas, como puede ocurrir de realizarse el diagnóstico en el período posnatal. De efectuarse el diagnóstico prenatal se lograría el tratamiento de forma multidisciplinaria y se podría garantizar al paciente una calidad de vida superior.

Bibliografía

1 Uroshihara N, Fukumoto K, Fukuzawa H, Mitsunaga M. Watanabe K, Aoba T, et al. Long-term outcomes after excision of choledochal cysts in a single institution: Operative procedures and late complications. J Pediatr Surg. 2012; 47:2169-74. [Links]

2 Kronfli R, Davenport M. Insights into the pathophysiology and classification of type 4 choledochal malformation. J Pediatr Surg. 2020; 54:2187-90. [Links]

3 Fernández BN, Flores CJ, Bernabé GM, Lagarda CJ. Caracterización clínica de niños con quiste de colédoco. An Med [Internet]. 2016[citado 2 de feb 2022];61(1):11-9. Disponible en: Caracterización clínica de niños con quiste de colédoco (medigraphic.com) [Links]

4 Wang B, Feng Q, Mao J, Liu L, Wong K. Early experience with laparoscopic excision of choledochal cyst in 41 children. J Pediatr Surg. 2012; 47:2175-8. [Links]

5 Soares KC, Goldstein SD, Ghaseb MA, Kamel I, Hackam DJ, Pawlik TM. Pediatric choledochal cysts: diagnosis and current management. Pediatr Surg Int. 2017; 33:637-50. [Links]

6 Lobeck IN, Dupree P, Falcone RA, Lin TK, Trout AT, Nathan JD, et al. The presentation and management of choledochocele (type III choledochal cyst): A 40-year systematic review of the literature. J Pediatr Surg. 2016; 219:644-9. [Links

2. Acevedo D, Rivas IA, Rodríguez A. Quiste de colédoco: cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Acta Médica Grupo Ángeles. 2015;13(3):171-6.

4. Lee SE, Jang JY, Lee YJ, Choi DW, Lee WJ, Cho BH. Choledochal cyst and associated malignant tumors in adults: a multicenter survey in South Korea. Arch Surg. 2011; 146:1178-84.

5. Hill R, Parsons C, Farrant P, Sellars M, Davenport M. Intrahepatic duct dilatation in type 4 choledochal malformation: pressure related, postoperative resolution. J Pediatr Surg. 2011; 46:299-303.

1. Machado K, Cascino C, Ghione A, Montano A. Quiste de colédoco. Presentación en un lactante con fiebre. Archivos de Pediatría del Uruguay. 2011;82(1):23-8.

2. Acevedo D, Rivas IA, Rodríguez A. Quiste de colédoco: cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Acta Médica Grupo Ángeles. 2015;13(3):171-6.

4. Lee SE, Jang JY, Lee YJ, Choi DW, Lee WJ, Cho BH. Choledochal cyst and associated malignant tumors in adults: a multicenter survey in South Korea. Arch Surg. 2011; 146:1178-84.

5. Hill R, Parsons C, Farrant P, Sellars M, Davenport M. Intrahepatic duct dilatation in type 4 choledochal malformation: pressure related, postoperative resolution. J Pediatr Surg. 2011; 46:299-303.

6. Pereira CN, Benavides TJ, Espinoza GC, Rostion AC. Quiste de colédoco en pediatría: una revisión de la literatura. Rev Ped Elec. 2007;4(3):44-9.

9 De Angelis P, Foschia F, Romeo E, Caldaro T, Rea F, Di Abriola GF, et al. Role of endoscopic retrograde cholangiopancreatography in diagnosis and management of congenital choledochal cysts: 28 pediatric cases. J Pediatr Surg. 2012; 47:885-8. [Links]

10 Fujishiro J, Masumoto K, Urita Y, Shinkai T, Gotoh C. Pancreatic complications in pediatric choledochal cysts. J Pediatr Surg. 2013; 48:1897-902. [Links]

13 Zheng X, Gu W, Xia H, Huang X, Ling B, Yang T, et al. Surgical treatment of type IV-A choledochal cyst in a single institution: Children vs. adults. J Pediatr Surg. 2013; 48:2061-6. [Links]

15 Ohba G, Yamamoto H, Nakayama M, Honda S, Taketomi A. Single-stage operation for perforated choledochal cyst. J Pediatr Surg. 2017; 53:653-5. [Links]

1.11

MUJERES INGENIERAS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL

WOMEN ENGINEERS AND THEIR CONTRIBUTION TO LOCAL DEVELOPMENT

Autoras: M.Sc. Naivys Martínez Mirabal, Profesora Asistente.

naivysmm1310@gmail.com

Orcid: 0000 -0001 -5424- 2450

Ing. Zoraida Acevedo Artigas, Profesora Instructora

zori89@nauta.cu

Orcid: 0000-0003 - 1896- 6607

Institución: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez, Centro Universitario Municipal Quivicán

Localidad: Quivicán, Mayabeque, Cuba

Resumen

El Centro Universitario Municipal es una alternativa para fortalecer el desarrollo territorial. Permite la gestión del conocimiento y la formación de profesionales en correspondencia con las demandas del municipio. En Quivicán es mayor el número de mujeres que cursan estudios universitarios, incluidas las carreras de perfil ingenieril. Las ingenieras en procesos agroindustriales formadas en Quivicán en su mayoría desempeñan funciones en los centros de ciencia e investigación en el territorio. La presente investigación tiene como objetivo Visibilizar el papel de las mujeres ingenieras en procesos agroindustriales y su contribución al desarrollo local en Quivicán. A partir del enfoque mixto de la investigación se emplearon métodos teóricos y empíricos para el cumplimiento del objetivo.

Palabras clave: Centro Universitario Municipal, Ingeniería en procesos agroindustriales, mujeres ingenieras, desarrollo territorial

Abstract

The municipal universitary center is an alternative to strengthen territorial development. It allows knowledge management and the training of professionals in accordance with the demands of the municipality. In Quivicán, the number of women pursuing university studies is higher, including engineering profile careers. The female engineers in Agroindustrial processes trained in Quivicán mostly perform functions in science and research centers in the territory. The present research aims to make visible the role of women engineers in Agroindustrial processes and their contribution to local

development in Quivicán. Based on the mixed approach of the research, theoretical and empirical methods were used to achieve the objective.
Keywords: Municipal University Center, Agroindustrial Process Engineering, Women Engineers, Territorial Development

Introducción

La universidad cubana actual es científica, tecnológica y humanista y mediante sus procesos sustantivos de formación del profesional, el posgrado, la investigación y la extensión, hace que las universidades estén estrechamente vinculadas con la sociedad, a la vez que desempeña un papel primordial en la innovación como proceso de aprendizaje y el impulso del desarrollo territorial.

Los Centros Universitarios Municipales (CUM) fueron creados en el a;o 2002. En correspondencia con lo planteado en el artículo 9 de la Resolución ministerial 47/ 2023 el CUM es el nivel de dirección que tiene básicamente un carácter local en la dinámica de su desempeño, al frente del cual está el director como autoridad máxima, quien se subordina directamente al rector. Es una unidad organizativa de la universidad que tiene como objetivo llevar a cabo todos los procesos y funciones sustantivas de la Educación Superior en la magnitud que se demande por el municipio y en la medida que se asegure la calidad requerida.

La Red de gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local (GUCID) coordinada desde el Ministerio de Educación Superior, articula al conjunto de la educación superior los actores universitarios y persigue fortalecer las capacidades cognitivas y tecnológicas de los municipios, estrechar los vínculos de las universidades con los restantes actores locales y en particular servir de apoyo a la labor de los gobiernos. En la casi totalidad de los municipios cubanos existen Centros Universitarios Municipales, con potencialidades para fomentar la gestión del conocimiento y la innovación para el DL. Investigaciones realizadas (Fernández y Núñez Jover 2020; Núñez Jover et al., 2020; 2021; Quintero Noa y Núñez Jover, 2020)

El CUM de Quivicán, es una entidad integradora de los procesos universitarios que se desarrollan en el municipio. Se subordina a la Universidad Agraria de La Habana (UNAH) Fructuoso Rodríguez Pérez, de la provincia de Mayabeque.

Diversas son las carreras que se han impartido en este centro, en aras de acercar la universidad a la localidad. Para el curso 2024/2025 cuenta con tres carreras de pregrado: Licenciatura en Educación Preescolar, Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Procesos Agroindustriales.

La revisión de los listados de estudiantes y egresados universitarios en Quivican permitió determinar que es superior a los hombres el número de mujeres que cursan carreras universitarias, incluidas las

carreras de ingeniería. Dato que evidencia la implementación de políticas de género, el acceso de las mujeres a la educación y los avances hacia el empoderamiento femenino.

La presente investigación tiene como objetivo: Visibilizar el papel de las mujeres ingenieras en procesos agroindustriales y su contribución al desarrollo local en Quivicán, para tal fin se realizó un análisis del Plan de Estudio E de la carrera, así como un seguimiento a estudiantes egresados, específicamente de la carrera de Ingeniería en Procesos Agroindustriales.

Materiales y Métodos

La investigación siguió un procedimiento de tipo mixto, pues integró elementos cualitativos y cuantitativos de investigación. Se desarrolló a partir del análisis teórico de la información que ofrece el Plan de estudio E de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, la tabulación de datos cuantitativos que ofrecen los registros de matrículas y graduaciones en el CUM de Quivicán, así como el seguimiento a egresados.

Se emplearon los siguientes métodos teóricos: el análisis y síntesis de la información obtenida a partir de la revisión de la literatura especializada sobre desarrollo local y de la documentación existente en el CUM, y el método inductivo y deductivo para analizar los referentes teóricos, los enfoques existentes y las tendencias del objeto estudiado. Los métodos empíricos están relacionados con el análisis documental y la obtención de información necesaria para el desarrollo de la investigación en general. Se utilizaron, además, la observación y la entrevista para constatar la ubicación de los egresados y su contribución al desarrollo territorial.

Desarrollo

La carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, rectorada por la Facultad de Ciencias Técnicas en la UNAH, tiene como fin formar profesionales altamente calificados, capaces de conducir eficientemente los variados procesos que intervienen en la producción, beneficio, conservación e industrialización de los productos agropecuario, con capacidades y métodos de ingeniería para el trabajo, la innovación tecnológica y la creatividad; con adaptación rápida a tecnologías cambiantes en las condiciones de Cuba y del mundo; con capacidad para la acción y la educación social.

La carrera se estudia en el CUM de Quivicán en la modalidad de Curso por Encuentros desde el periodo 2005-2006. Elemento que se puede considerar un paso de avance hacia el desarrollo local pues es parte de la descentralización de la enseñanza y contribuye a la autonomía municipal.

El avance en el proceso de descentralización es clave: “es importante asumir la descentralización territorial como una necesidad para alcanzar un funcionamiento estatal más democrático, en la medida en que se pueda propiciar la decisión más popular, y articular el Estado en su estructura y

funcionamiento mismo desde abajo, que los municipios desempeñen un rol activo, real y fundamental en el diseño y ejecución de políticas públicas, lo que pudiera ser cimiento de una democracia de características más participativas y favorecer mayor relación entre la sociedad civil y el sistema político" (PÉREZ HERNÁNDEZ, 2023: 15-16).

Una fortaleza en la gestión del conocimiento municipal lo constituyen los CUM, quienes además formaron parte activa en la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local.

Hasta la graduación del curso escolar 2023 han egresado 26 ingenieros en procesos agroindustriales, de ellos 15 mujeres, lo que representa el 57 por ciento, aunque es ligera la diferencia, es un avance si se considera que la bibliografía consultada sobre la temática de la presencia femenina en carreras universitarias revela que generalmente las mujeres se inclinan hacia la formación en pedagogía y ciencias sociales.

El perfil del profesional apuesta por un egresado con habilidades para la administración de los sistemas de ingeniería para los procesos tecnológicos y biotecnológicos de la producción agroindustrial sostenible: tecnologías de producción de caña, café y tabaco, de cultivos varios y pecuarias; de beneficios y conservación de las materias primas agropecuarias y de su transformación industrial, en base a la eficiencia, la calidad y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente en los eslabones de bases.

Se aspira a que la educación sea la unidad entre ciencia y tecnología. La formación de científicos sin nociones tecnológicas y de ingenieros con deficiente visión científica contradice las tendencias contemporáneas. De modo creciente las necesidades técnicas influyen en el desarrollo del conocimiento científico y a la inversa, la selección de teorías, los programas de investigación, condicionan formas de acción instrumental que envuelven tecnologías.

Se contempla la necesidad de formar profesionales competentes capaces de analizar las distintas tecnologías de avanzada para la agroindustria, entre otras: la utilización racional de los recursos; los cambios tecnológicos en la maquinaria y los sistemas de la producción sostenible; el cuidado del medio ambiente; el uso de las fuentes energéticas renovables y los avances en la ingeniería en general, que tienen una aplicación directa o indirecta en la producción agroindustrial, como son los nuevos paradigmas del conocimiento; el uso de los sistemas automatizados de cómputo electrónico; la automatización de los procesos tecnológicos, entre otros.

La creatividad debe manifestarse a lo largo de toda la Carrera, fundamentalmente mediante la transferencia e innovación de tecnologías, de tal forma que aporte social, económica y políticamente al desarrollo del país, siendo la disciplina integradora Procesos Tecnológicos Agroindustriales y sus asignaturas las rectoras.

El vigente Plan E para la formación de ingenieros agroindustriales tiene como premisas fundamentales Lograr un proceso de formación continua; de perfil amplio, que logre preparar a los estudiantes para el empleo. Cuenta con un total de 1600 horas del currículo, 64 para el currículo propio y optativo electivo y 1536 para el currículo base y por forma organizativa con 80 horas incluidas para la práctica Laboral. Cuenta con once disciplinas: Marxismo Leninismo, Historia de Cuba, Matemática, Física, Química, Preparación para la Defensa, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, Procesos Económicos y Contables, Procesos Laborales y Procesos de Dirección.

Tras el análisis de las diferentes disciplinas que conforman el plan de estudio se evidencia que desde la concepción de los propios objetivos y contenidos se prepara un profesional con capacidades para contribuir al desarrollo territorial.

La disciplina Marxismo Leninismo contribuye al análisis teórico (científico – social) de los problemas sociales, económicos, políticos, morales, culturales y ecológicos de las ciencias y las tecnologías agroindustriales en los diferentes contextos sociales (territorial, local, nacional e internacional), al mismo tiempo que contribuye a la formación humanística de los estudiantes, en la medida que se eleve la conciencia de su responsabilidad social y ética con respecto a su labor profesional. Es por esto que en la disciplina se articulan, bajo una perspectiva marxista – leninista, contenidos no sólo de filosofía, economía, y teoría política, sino, también, estudios sociales de la ciencia y la tecnología y sociología rural.

La disciplina Matemática desde su objeto de estudio, aporta los métodos y modelos de tratamiento de la información que fundamentan, describen, explican o validan problemas relacionados con el perfil profesional de un Ingeniero en Procesos Agroindustriales**.** Con la adquisición de conocimientos matemáticos se facilita la comprensión de problemas filosóficos.

La Matemática aporta al modo de actuación del ingeniero con: Los diferentes procedimientos de solución de los modelos que estudia, inducciones y generalizaciones teóricas acerca de métodos de trabajo y modelos, la interpretación de datos, la transformación de la realidad, el establecimiento de analogías, la aplicación de las tecnologías, la informática y las comunicaciones.

Los ingenieros que egresen deben enfrentar de forma independiente, creadora y con alto nivel científico técnico los problemas sociales actuales básicos, más comunes, cotidianos de la profesión, a través del cálculo matemático y el uso de las técnicas modernas de computación, utilizando para ello los paquetes de programa que posibiliten un elevado desarrollo en el manejo de las TIC, aplicando las mismas en español e inglés, para reforzar el conocimiento de la profesión.

La disciplina Física abarca entre sus contenidos la aplicación de leyes, ecuaciones y métodos de trabajo teórico y experimental, de las nuevas tecnologías, entre otras, de la Informática y las

Comunicaciones. Los estudiantes deben demostrar una convicción materialista del mundo mediante el reconocimiento de la objetividad y cognoscibilidad de la materia y, el carácter indisoluble del movimiento con la materia, destacando sus propiedades, las magnitudes físicas, los modelos y las leyes y teorías físicas que rigen los fenómenos físicos presentes en los procesos agroindustriales, utilizando la información científico técnica actualizada tanto en idioma español como inglés.

Los estudiantes deben apropiarse de una capacidad creadora haciendo uso de la computación cuando así se requiera, en la resolución de problemas físicos y de la profesión mediante la aplicación de las leyes y teorías de la Física, valorándolos con una actitud revolucionaria, ética, moral y de defensa de la Patria consecuentes y teniendo en cuenta los criterios económicos y de la agroindustria sostenible.

Desde la Química como Disciplina, se pretende que los estudiantes sean capaces de utilizar los métodos experimentales principales para observar, describir y/o cuantificar fenómenos químicos y bioquímicos mediante el uso de instrumentos y equipos de medición para evaluar magnitudes químicas y físico-químicas que caractericen la composición o las propiedades de sistemas relacionados con el ejercicio de esta profesión agroindustrial.

Entre las indicaciones de la disciplina Preparación para la Defensa se recoge el uso adecuado de las técnicas de la información y las comunicaciones, especialmente aquellas que faciliten la interacción alumno – profesor y la actualización científica – técnica de los estudiantes. Siempre que sea posible, se utilizará la TV didáctica o similares. Para ello valerse de los teleclases, multimedias y otros recursos con que cuenta el centro.

La disciplina Ciencias de la Ingeniería comprende el estudio de la base técnica material empleada en los diferentes procesos tecnológicos de la producción agroindustrial de modo que le permita al profesional comprender a plenitud el papel que juega cada agregado (fuente energética y máquina de trabajo) en la ejecución del proceso.

Contiene, además, asignaturas tales como Informática que le brinda la posibilidad de empleo de las técnicas de computación, tanto para el estudio de los procesos tecnológicos como para los parámetros constructivos y dinámicos de los agregados, así como para la preparación de gráficos, informes y otros documentos impresos, elaborar y evaluar variantes de solución a diversos problemas, trabajo en redes y otras aplicaciones como el uso de software para la toma de decisiones, la organización del trabajo, las evaluaciones económicas y otros.

Como el lenguaje universal de la técnica, debe tener un adecuado dominio de los requisitos técnicos de los diferentes productos y conocer su representación, en tanto que constituyen requisitos de calidad. El estudio y utilización del Idioma Inglés le permite interpretar documentos de carácter

técnico y científico que amplían sus conocimientos y facilitan el intercambio en temas científicos con otros especialistas, ambos de incuestionable importancia para el posterior desarrollo profesional.

La disciplina Ciencias Agropecuarias proporciona los conocimientos y habilidades que permiten interpretar la importancia técnico- económico y social de las Ciencias Agropecuarias, como uno de los pilares importantes en la economía y desarrollo del país, con el objetivo de elevar el aprovechamiento en los cultivos y los animales que se emplean para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, al someterlos a la industrialización con el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos recibidos y teniendo como base la concepción científica del mundo.

Es importante que los estudiantes apliquen tecnologías que permitan crear hábitos de trabajo, incluido el productivo, disciplina y organización y desarrollando convicciones personales sobre la base de las normas y principios socialistas. Debe, además, confeccionar los informes y trabajos científicos con un alto sentido de la estética, empleando la información económica y las técnicas de computación para la toma de decisiones, así como la información científica en español e inglés y de las técnicas especializadas.

La disciplina Procesos Económicos y Contables pretende desarrollar habilidades de gestión o dirección de la cadena de aprovisionamiento, transportación, producción y servicios, procesos de venta y posventa, con el objetivo de lograr eficiencia, eficacia y competitividad**,** mediante el dominio de las técnicas avanzadas en los campos de la Gestión Económico-Financiera y la Administración o Gestión.

Se enfatiza en el logro de habilidades en cuanto a métodos y técnicas de gestión y del trabajo en grupos, especialmente en el establecimiento de comunicación con otras personas, en identificación de problemas y toma de decisiones y la utilización de métodos, técnicas analíticas y procedimientos que exige el diagnóstico y la formulación de estrategias, así como de técnicas, métodos y procesos para su implantación y control, tomando como base la actualización del modelo económico cubano. Se deben utilizar las TIC y herramientas de modelación para la solución de problemas de las organizaciones.

La disciplina Procesos Laborales tiene como objetivo general la conjugación racional de las tecnologías y los hombres en los procesos y está íntimamente vinculado a la organización de la producción y a la dirección, tanto en el terreno teórico como el práctico. La aplicación de técnicas de ingeniería permitirá alcanzar las condiciones óptimas de unión de las fuerzas físicas y voluntades del hombre con los medios de producción, en el sector agroindustrial.

Contribuye a la formación integral teórico-práctica, científico-técnica, socio-humanística, política-ideológica y cultural, de carácter profesional; que permita resolver creativa, independiente, científica y

económicamente las tareas relacionadas con la Ergonomía y la Gestión de los Recursos Humanos (GRH).

La disciplina Procesos de Dirección integra los contenidos de las asignaturas Administración, Calidad y Gestión de procesos industriales y Logística. A través de ella se pretende que el estudiante reciba, de una forma sistematizada, los conocimientos fundamentales que parten de la administración general, pasando por la gestión de calidad hasta la gestión del cambio organizacional orientado a la satisfacción de necesidades y a la eficiencia.

El estudiante debe alcanzar habilidades de gestión o dirección de la cadena de aprovisionamiento, transportación, producción y servicios, procesos de venta y posventa, con el objetivo de lograr eficiencia, eficacia y competitividad**,** mediante el dominio de las técnicas avanzadas en los campos de la Gestión de calidad y de la cadena de suministro.

La disciplina Procesos Tecnológicos Agroindustriales constituye la Disciplina Integradora de la Carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales pues integra de manera sucesiva los campos de acción y a su vez los objetivos por año de la Carrera. El sector Agroindustrial es imprescindible en la producción de alimentos y otros productos para el consumo nacional e internacional. La agroindustria es esencial en el desarrollo económico pues les agrega valor a los productos, los hace más duraderos, los diversifica y eleva su efectividad en el mercado.

Teniendo en cuenta el análisis anterior, el egresado de la carrera de Ingeniería en Procesos Agroindustriales tiene conocimientos sólidos respectos a la admiración de los sistemas de ingeniería para los procesos tecnológicos y biotecnológicos de la producción agroindustrial sostenible y a la vez habilidades sociales y humanistas que lo convierten en un profesional capaz de impulsar procesos transformadores e impulsar el desarrollo territorial.

Encuestas aplicadas en Quivicán a egresados, organismos empleadores y representantes del claustro de formación, como parte del Proyecto institucional Acceso, Formación y egreso de estudiantes universitarios, evidencia que en su mayoría los ingenieros formados en el CUM de Quivicán desempeñan labores a fines con la profesión.

De las 15 ingenieras en procesos agroindustriales egresadas del CUM, la mayoría desempeña labores en los centros de investigación del territorio, incluida la dirección de la Empresa Resecadora de Tabaco Rubio La Salud, el liderazgo del proyecto Planta desecadora de condimentos en el Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimitrova, la coordinación de la propia carrera en el municipio, así como labores en las plantas de producción de la Empresa 19 de abril, el INICA y Cuba 10.

Existen egresadas que no ejercen la profesión, sin embargo, desempeñan funciones claves en instituciones educativas, bancos y otros centros del municipio.

Seis de las quince ingenieras egresadas cursan estudios de maestría. Es relevante el vínculo estrecho que mantienen los egresados con el centro de formación, participan en los encuentros de egresados, abren las puertas de sus centros de trabajo para la realización de las prácticas laborales de los estudiantes universitarios y en menor medida han realizado el proceso de categorización para impartir docencia.

En la Política para Impulsar el Desarrollo Territorial (PIDT) (MEP, 2020), se define el DL como un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial/nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas, desde la gestión del conocimiento y la innovación, al fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población.

Conclusiones

Los Centros Universitarios Municipales son indispensables en la gestión del conocimiento y el impulso del desarrollo territorial. En el CUM de Quivicán la cifra de mujeres matriculadas y egresadas de carreras, incluidas las de perfil ingenieril supera los hombres. En su mayoría, las ingenieras en procesos agroindustriales formadas en Quivicán desempeñan funciones acordes a la profesión en los centros de ciencia e investigación del municipio lo que trae consigo que se fortalezca el papel de las mujeres ingenieras en el desarrollo territorial.

Bibliografía

Arana, M. y Valdés, R. *Espinoza. Tecnología apropiada: concepción para una cultura*. Editado en Tecnología y sociedad por GEST 2006. Pág. 19

Curso Postgrado PSCT-Colectivo Filosofía, Universidad Agraria de La Habana, enero, 2022.

Fernández González, A. y Núñez Jover, J. (coords.) (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales*. La Habana: Editorial Félix Varela. ISBN 978-959-07-2365-0

Quintero Noa, N. y Núñez Jover, J. (2020). *Universidad y desarrollo local en Cuba: papel de los centros universitarios municipales. El caso de San Antonio del Sur en la provincia de Guantánamo, Cuba*. En: *La universidad latinoamericana en los procesos de desarrollo local. Experiencias y aprendizajes*. Villar, A. y Mendes Tello, A. (comps.), Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 71-80.

González García, M; López Cerezo, J.A; Luján, J. (1996). *Ciencia, tecnología y sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. S/e, en formato digital.

López, A. (1999). Los estudios de ciencia, tecnología y Sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación* Número 20 (Mayo-Agosto 1999) 217-225 pp Disponible en https://www.oei.es/historico/salactsi/cerezorie20.htm

Modelo del profesional de Ingeniería en Procesos Agroindustriales, MES, 2015.

Núñez Jover, J y Figaredo, F. (s.f). *CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica*. S/e, en formato digital.

Núñez Jover, J. (s.f). *Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y posgrado*. S/e, en formato digital.

Plan E de Proceso Docente Educativo para la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales. Defensa Territorial, 2021. Facultad de Ciencias Técnicas, UNAH Fructuoso Rodríguez Pérez.

Pérez Hernández, L (2023). El *municipio que queremos: la descentralización territorial en Cuba y sus desafíos*. En Pérez, Hernández, L (Coord.). *El Municipio que queremos: fortalezas y desafíos*. La Habana: Editorial Caminos, 2023. Libro digital, PDF ISBN 978-959-303-224-7 p. 7-31

1.12

ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LOS JUEGOS DE ROLES EN SEXTO AÑO DE VIDA

FAMILY GUIDANCE FOR ROLE-PLAYING PLAY IN THE SIXTH YEAR OF LIFE

Autora: Jaila de la Caridad Miranda Aldama

Número de teléfono: 55007641

Correo Electrónico: yosnieljcarteresperon@gmail.com

Nombre de la institución: Escuela Primaria Carlos Manuel de Céspedes

Localidad: Mayabeque, Santa Cruz del Norte, Cuba

Resumen

La orientación familiar es esencial para fomentar los juegos de roles n niños de sexto año de vida ya que ayuda a desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Los padres puedes proporcionar un entornos seguro y estimulante donde los niños se sientan libres de explorar y crear. Participar en estos juegos permite a los niños comprender mejor el mundo que los rodea y les enseña a gestionar sus emociones. Los adultos pueden guiar y enriquecer la experiencia, promoviendo la empatía, la comunicación y la resolución de conflictos La siguiente investigación promueve aspectos teóricos relacionados con la orientación a la familia en la primera infancia, así como los diferentes juegos de roles y cómo se deben trabajar estos con los niños de estas edades y el papel que le corresponde a la familia para promover los mismos en el hogar. Los juegos de roles son una herramienta pedagógica fundamental en el desarrollo infantil, especialmente en sexto año de vida. Se hace una valoración de la puesta en práctica del sistema de actividades conjuntas diseñado para contribuir al desarrollo de los juegos de roles con los niños de sexto año de vida de la escuela Primaria Carlos Manuel de Céspedes del municipio Santa Cruz del Norte provincial Mayabeque. Para la realización de la parte experimental, se utilizaron diferentes métodos de investigación, tanto del nivel teórico como del nivel empírico, que hicieron posible la determinación del estado en que se encontraba la orientación a la familia sobre el tema que se aborda.

Palabras clave: orientación familiar, juegos de roles en sexto año de vida

Abstract

Family orientation is essencial to foster roles games in sixth year old children as in helps develop social, emotional and cognitive skills. Parnts can provide a safe and stimulating environment, where children feel free to explore and creat. Participating in these games allows children to better

understand the world around them and teaches them to manage their emotions. Adults can guide and enrich experience, promoting empathy, communication and conflict resolution. This investigation promotes theoric aspects related to the family orientation in the initial infancy, as well as the different role-playing games and how they should be worked with children of their ages and the role the family plays to promote them at home. Roles games are a fundamental pedagogical tool in child development, especially in the sixth year of life. An assessment the implementation of the joint activities system designed to contribute to the development of roles games with the children of sixth year of life of the Carlos Manuel de Céspedes school of the Santa Cruz del Norte province Mayabeque. To the actualization of the experimental part different research methods were used those of the theoric and empiric level that made possible the determination of the real state in which the family orientation was concerning the theme we approach.
Keywords: family guidance, role-playing play in the sixth year of life

Introducción

La educación en el mundo actual necesita ser cada vez más eficiente. Este es uno de los grandes retos de la época contemporánea. Llevar una educación de calidad a todos los niños del mundo, es uno de los más hermosos sueños de la humanidad.

La construcción de la sociedad socialista plantea como exigencia de primer orden, la formación de un hombre de profundas convicciones, con una nueva moral, que participe activamente en la edificación del socialismo.

En la infancia preescolar, es donde comienzan a formarse sentimientos morales, surge por primera vez una jerarquía de motivos, por lo cual es muy significativo para el desarrollo de las interrelaciones infantiles. Es por ello que esta enseñanza se propone entre los objetivos fortalecer las cualidades morales al sentar las bases para el desarrollo integral de la personalidad del niño.

El medio familiar desempeña un papel significativo en el desarrollo del ser humano. De ahí que la familia sea el núcleo fundamental donde se forma, crece y desarrolla el individuo. La familia reproduce la vida y la fuerza de trabajo. Constituye la primera institución formativa que se dirige a conducir la educación de todos sus integrantes; a través de ella se introducen las normas elementales de la vida y se establecen las primeras relaciones afectivas, regulaciones a la conducta, así como la formación de los patrones éticos y estéticos elementales.

El juego como el medio que permite la interacción familiar, una herramienta importante que reúne la familia y refuerza los vínculos afectivos. Esta actividad es considerada como una acción libre del niño, socialmente condicionada, desprovista de interés material, abierta a la heterogeneidad

de interrelaciones: es campo de alegría, de reafirmación de conocimientos y de obtención de otros nuevos, que están íntimamente ligado al desarrollo integral de la personalidad, en apropiadas condiciones de vida y de educación.

El juego constituye una forma organizativa crucial del proceso educativo, pero a su vez, se convierte en un procedimiento fundamental presente en cualquier tipo de actividad. El juego es una necesidad de los niños de esta infancia. Durante el juego de roles los adultos deben preguntar, hacer proposiciones, conversar, participar y demostrar cómo hacerlo, este juego es un medio de socialización.

El papel de los juegos de roles como la actividad idónea para la formación de relaciones entre los niños de la infancia preescolar constituye el primer escalón en la comunicación independiente de unos con otros. Le ofrece herramientas para el desarrollo de la imaginación, el pensamiento y el lenguaje.

En el juego de roles, el niño practica una cultura en deberes y derechos, ya que asimila reglas que ha de respetar y siente la necesidad de que se le respete a él. El niño tendrá el derecho a sentir bienestar físico y emocional cuando juega con otros niños, aprende a vivir en paz y armonía con sus coetáneos, a la vez su lenguaje.

En Cuba, el primer eslabón del Sistema Nacional de Educación lo constituye la Primera Infancia, la que tiene como fin el lograr del máximo desarrollo integral posible de cada niño -niña desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

1.1 La orientación familiar para la educación de sus hijos en la primera infancia

La familia es el ámbito más querido y perdurable de una persona. Ejerce gran influencia en la formación de la personalidad de sus hijos. Es responsable no solo de alimentarlos y protegerlos sino también de brindarles la educación de acuerdo con los patrones y normas morales de la sociedad. Para lograrlo deben ser orientadas adecuadamente.

La familia y los centros educativos son las dos instituciones más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como la adquisición y transmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad. Ambas son instituciones emblemáticas de la civilización y aún el hombre no ha encontrado espacios sustitutos capaces de satisfacer las necesidades que ellos garantizan.

Desde que los niños nacen, desde que se encuentran dentro del vientre de la madre, se desarrollan bajo el apoyo directo de la familia y en ella, de las personas más cercanas: los padres. Ellos ejercen una gran influencia en la formación de su personalidad y para lograrlo deben ser

preparados con los correspondientes conocimientos, orientándose adecuadamente sobre las funciones que le corresponden realizar ante la gran tarea que es la educación de sus hijos.

Alares (2018) plantea “La orientación familiar es un proceso educativo que busca fortalecer las relaciones entre los miembros de la familia promoviendo la comunicación y la resolución de conflictos”. (p. 5)

Gonzales (2019) define la orientación familiar como “Un proceso de acompañamiento que fomenta la comunicación efectiva y cohesión entre los miembros de la familia”. (p 56)

López (2021) plantea que la orientación familiar “Es una herramienta pedagógica que busca general dinámicas familiares más inclusivas y participativas, en el veneficio del desarrollo de los niños”. (p.3)

La autora de esta investigación asume la definición dada por Diana Rodríguez (2018) quien plantea que la orientación familiar es un proceso colaborativo que involucra la participación activa de todos los miembros de la familia, promoviendo el aprendizaje y la adaptación a nuevas circunstancias.

La influencia que ejercen los padres sobre los niños es constante, los educan de forma inconsciente, con su ejemplo, con sus acciones, expresiones, formas de proceder. Sin embargo, estas condiciones normales que se fomentan resultan insuficientes, porque la personalidad del niño se forma, ante todo bajo la influencia de la actividad educativa por los padres hacia un objetivo.

1.2Juegos de roles, su importancia en los niños de sexto año de vida

La ampliación permanente del juego de roles en los niños de edad preescolar tiene una importancia medular en todo su desarrollo intelectual.

El juego es una necesidad de los niños en sexto año de vida. Durante el juego los adultos debemos preguntar, hacer proposiciones, conversar, participar y demostrar cómo hacerlo. El juego de roles es un medio de socialización. En el juego de roles, el niño practica una cultura en deberes y derechos, ya que asimila reglas que ha de respetar y siente la necesidad de que se le respete.

El juego es un derecho del niño que todos los agentes educativos y en especial la familia debe respetar. Según Franco (2011), “Brindar, desde todos los niveles, una educación que tome en consideración las posibilidades socio-afectivas-cognitivo-motrices de los niños” (p. 12).

Según Franco (2011), es importante destacar que:

> El juego es acción lúdica, porque justamente permite como ninguna otra la construcción de un modelo simbólico de la realidad, sumergido en el cual el ser humano de cualquier edad, sexo o clase social, podrá comprender mejor dicha realidad. (s/p)

Franco (2011) “El juego como el medio que permite la interacción familiar, una herramienta importante que reúne la familia y refuerza los vínculos afectivos” (p. 27).

La teoría psicogenética, del psicólogo suizo Piaget (s.f.), ve en el juego, “La expresión y la condición del desarrollo del niño, el juego constituye un verdadero revelador de la evolución mental del niño (párrafo 3)

La autora coincide con lo planteado por Rodríguez (2010) quien señala que los juegos de roles: “Son herramientas valiosas en el ámbito terapéutico, ya que permite a los individuos representar situaciones problemáticas y encontrar soluciones creativas a través de la dramatización” (p.3).

En el juego de roles, los niños se comportan como si fueran otras personas y les atribuyen a los objetos un significado diferente, según les convenga, por eso se dice que este tipo de juego responde a una doble convencionalidad. Cuando los pequeños se han dado cuenta de que para realizar una acción en el juego es posible sustituir un objeto por otro –real o imaginario- y que, además, pueden actuar como si fueran otras personas, han captado cuál es el sentido de esa actividad.

1.3 El taller una vía efectiva para la orientación familiar

Para el desarrollo de los talleres, se toma como base la cooperación y la reflexión, donde se tomarán en cuenta en cada análisis el tema a debatir, la ayuda que podemos obtener de cada una de las personas y en nuestro caso de cada una de las estudiantes y cómo podemos aprender de la experiencia colectiva e individual. Este tipo de actividad puede emplearse tanto en el accionar docente educativo como en la movilización social y comunitaria.

Gonzales (2020) define el taller como “Un espacio – tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, como síntesis del pensar, el sentir y el hacer, como el lugar para la participación y el aprendizaje” (p. 27).

Gonzales (2002) describe “El taller como un método de enseñanza aprendizaje que fomenta la participación activa de los asistentes, promoviendo el trabajo en equipo y la reflexión crítica sobre los temas tratados”. (p.2)

Prozecauski (2021) cita que el taller: “Es una realidad compleja que privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando los recursos teóricos e integrando en un solo esfuerzo tres instancias básicas un servicio d terreno, un proceso pedagógico y una instancia teórica – práctica” (p.36).

La autora asume la siguiente definición pues da cumplimiento a la investigación formulada por la autora, “Los talleres son entornos educativos que promueven la reflexión crítica y el trabajo en equipo, esenciales para el desarrollo integral del individuo.” (Calviño, 2010, p. 3).

Mediante el taller se realizará un acercamiento a la realidad de cada una de ellas tomándolo como punto de partida para realizar actividades donde haya un acercamiento entre la teoría y la práctica, la reflexión y la acción, por lo que debemos pensar en un sistema de talleres para una mayor adquisición de las capacidades. Los talleres son acciones de manera específica, colectiva y singular que interrelacionadas entre sí están dirigidas a trasformar, perfeccionar integral, reflexionar el modo de actuación de las educadoras preescolares en su práctica pedagógica.

Conclusiones

La consulta en las diferentes fuentes bibliográficas y documentos permitió conformar los fundamentos teóricos que tienen como base el enfoque histórico cultural de modelo educativo cubano en relación con la orientación a la familia de la Primera Infancia en relación con los juegos de roles de los niños de sexto año de vida.

El diagnóstico realizado a partir de la utilización del método dialéctico materialista como base metodológica más general de la investigación científica, y la utilización de los métodos del nivel teórico y empírico hicieron posible determinar las fortalezas y debilidades en la orientación a la familia para la realización de los juegos de roles de los niños de sexto año de vida.

Referencias Bibliográficas

Cordero, N. (2020) Orientación a las familias para los juegos de roles en los niños de la primera infancia. Tesis en opción al título de licenciado. Universidad de Matanzas.

Franco, O. (2012). Lecturas sobre el juego en la educación preescolar. Editorial Pueblo y Educación

López J y Siverio, AM. (2005). El proceso educativo para el desarrollo integral en la primera infancia. Editorial Pueblo y Educación2013.

1.13

PERFILES EPISTÉMICOS Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA TRIGONOMETRÍA

EPISTEMIC PROFILES AND THE AND THE PROCESS OF TEACHING-LEARNING OF THE TRIGONOMETRY

Autores: Dr. C. Luis Filipe Narciso, Profesor Asistente[1]

Correo electrónico: luisfilipenarciso24@cug.co.cu

Identificador ORCID: http://orcid.org/0009-0004-5123-4365

[1] Escola Superior Pedagógica do Cuanza Norte, Angola

Dr. C. Carlos Beltrán Pazo, Profesor Titular[1]

Correo electrónico: beltranpazo@gemail.com

Identificador ORCID: http://orcid.org/0000-0003-3804-4159

[2] Universidad de Guantánamo

Localidad: Cuanza Norte, Angola, Guantánamo, Cuba

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo general, presentar los métodos emplees por los alumnos de la 12ª clase del Magisterio nº 29 “Comandante Benedito” en el municipio de Cazengo, para determinación de valores de ángulos notables para contestar problemas de la trigonometría. La población estuvo constituida por 100 alumnos de la 12ª clase y 2 profesores que imparten Matemática. La muestra utilizada fue de 50 alumnos de una de las pandillas y el respectivo profesor, seleccionados según el criterio no probabilístico, intencional. El tipo de investigación según sus objetivos es descriptiva, desde el punto de vista del abordaje es cualitativa y cuantitativa y en cuanto su naturaleza es aplicada. Fueron utilizados métodos de procedimientos (estadístico) y de abordaje (análisis, síntesis, inducción y deducción), así como las técnicas: observación, entrevista y expediente por cuestionario a los alumnos. Los resultados logrados evidencian que la muestra seleccionada presenta muchas debilidades en lo que concierne la resolución de problemas trigonométricos debido al facto de no consigan sistematizar los conceptos, con particular incidencia en la utilización de las razones trigonométricas para la obtención de valores para ángulos notables.

Palabras clave: perfiles epistémicos, proceso de enseñanza-aprendizaje, trigonometría, ángulos notables.

Abstract

This research has the general objective of presenting the methods used by students of the 12th grade of Magisterium nº 29 “Comandante Benedito” in the municipality of Cazengo, to determine the values of notable angles to answer trigonometry problems. The population is made up of 100 12th grade students and 2 teachers who teach Mathematics. The sample used was 50 students from one of the classes and the respective teacher, selected according to the non-probabilistic, intentional criterion. The type of research according to its objectives is descriptive, from the point of view of the approach it is qualitative and quantitative and as for its nature it is applied. Procedural (statistical) and approach methods (analysis, synthesis, induction and deduction) were also used, as well as the following techniques: observation, interview and questionnaire survey of students. The results obtained show that the selected sample presents many weaknesses regarding the resolution of trigonometric problems due to the fact that they were unable to systematize the concepts, with particular emphasis on the use of trigonometric ratios to obtain values for notable angles.

Keywords: Epistemic Profiles, Teaching-learning process, Trigonometry, Notable angles.

Introducción

La investigación sobre el tema, obtención de valores de ángulos notables tiene como propósito aportar para minimizar las debilidades constatadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los valores de ángulos notables. Ha sido frecuente observar por parte de profesores la reproducción textual del manual de apoyo a su actividad, denotando alguna falta de creatividad, promoviendo una enseñanza de carácter reproductivo.

La Matemática por su histórico, considerada por muchos como una disciplina muy compleja, dada la elevada carga abstracta en sus contenidos, tiene en la contextualización y metodología de enseñanza, el empuje para el aprendizaje por parte de los alumnos. Por otro lado, la forma como son transmitidos los conceptos matemáticos en oposición la pedagogía de la construcción del conocimiento, son algunos de los problemas vividos en sala de clase.

Varias investigaciones en la enseñanza de la Matemática, han apuntado como debilidades en la enseñanza de conceptos algebraicos, geométricos y consecuentemente los trigonométricos, de manera transversal y vertical. La trigonometría en general, y en particular las razones trigonométricas fundamentales, son aspectos de la Matemática omnipresentes en lo cotidiano del individuo. Se utiliza para resolver situaciones de la Física, de la Astronomía, de las Ingenierías, de la Aeronáutica, etc.

La Matemática como disciplina transversal para todas las clases y cursos del II Ciclo, ha conocido a lo largo de los años inúmeros casos de reprobaciones e inadaptaciones. Una de las causas apuntadas ha sido la falta de motivación para el aprendizaje dado su carácter abstracto y aparente inaplicabilidad para resolución de situaciones de lo cotidiano por parte de algunos tópicos aleccionados.

Cabe al profesor, en el ámbito de su autonomía, planificar situaciones-problema con énfasis en la resolución de situaciones de lo cotidiano de los alumnos, que les llevará la aplicación práctica de los conceptos y promover una mejoría en la interpretación y comprensión de los mismos. En la senda de la transformación del currículo formal en currículo real, cabe al profesor el enchufe de decisiones que permitan concretar las orientaciones propuestas sin, sin embargo, poner en riesgo los marcos de referencia.

A pesar de ser notorias las dificultades con relación a los conceptos tanto algebraicos como geométricos, realzamos en este trabajo, los geométricos, pues, por consecuencia influenciaron directamente, quiere la enseñanza como el aprendizaje de los conceptos trigonométricos (Narciso, 2020).

En el pasado los profesores privilegiaban el dominio de los contenidos, por veces hasta memorizando a punto de no conseguir establecer alguna relación entre unas e otras. Hoy, la práctica muestra que más allá del dominio de los contenidos, el profesor debe ser capaz de definir estrategias que puedan vincular los sabes con el contexto, o sea, la preocupación en tener algún dominio de la pedagogía es fundamental para vincular la teoría a la práctica. De eso trata justamente este trabajo de investigación.

1. La resolución de problemas es uno de los ejes fundamentales del aprendizaje matemático

No se trata únicamente de aplicar fórmulas o algoritmos, sino de desarrollar la capacidad de comprender, representar, planificar, ejecutar y verificar soluciones, fomentando un pensamiento flexible y creativo. Según Schoenfeld (2016), resolver problemas implica tanto conocimiento matemático como metacognición, es decir, la capacidad de autorregularse durante el proceso.

En cuanto a los niveles del pensamiento matemático, diversos autores los clasifican según su complejidad cognitiva. Por ejemplo, Stein et al. (2020) distinguen entre tareas de bajo nivel (reproductivas, algorítmicas) y de alto nivel (conceptual, estratégico, con múltiples caminos de solución). Liljedahl (2020), en su trabajo sobre *Thinking Classrooms*, destaca la importancia de crear entornos en los que el alumnado se enfrente a tareas auténticas que estimulen un pensamiento matemático profundo y colaborativo.

Además, investigaciones recientes como las de Mason y Watson (2021) y Ribeiro et al. (2023) subrayan que fomentar distintos niveles de pensamiento —desde el operativo hasta el estructural y simbólico— ayuda al alumnado a conectar ideas, generalizar y argumentar matemáticamente.
En resumen, promover la resolución de problemas y trabajar con diversos niveles de pensamiento matemático permite al alumnado desarrollar competencias que van más allá de los procedimientos: refuerza el razonamiento, la creatividad y la autonomía en el aprendizaje matemático.

Perfiles epistémicos y niveles de razonamiento en la resolución de problemas trigonométricos

En el contexto del aprendizaje de la trigonometría, el alumnado manifiesta distintos perfiles epistémicos, es decir, diversas formas de concebir y relacionarse con el conocimiento matemático. Según investigaciones recientes como las de Godino, Batanero y Font (2020), dichos perfiles pueden clasificarse en tres grandes tipos:

- **Empírico-operativo**: el estudiante se basa en la experiencia, la manipulación concreta o el uso de herramientas tecnológicas, como calculadoras o programas gráficos, sin una comprensión profunda de los conceptos.
- **Algorítmico-procedimental**: se centra en la aplicación mecánica de fórmulas y algoritmos (como las razones trigonométricas), sin comprender necesariamente su origen o significado.
- **Teórico-estructural**: el estudiante comprende las relaciones entre los conceptos, reconoce propiedades y es capaz de justificar procedimientos a partir de definiciones y teoremas.

Paralelamente, los niveles de razonamiento al resolver problemas trigonométricos pueden analizarse según su complejidad cognitiva. De acuerdo con Duval (2017) y Stein et al. (2020), estos niveles incluyen:

- Reconocimiento de figuras y relaciones (por ejemplo, identificar triángulos rectángulos y aplicar el teorema de Pitágoras).
- Aplicación de fórmulas y procedimientos (uso correcto del seno, coseno y tangente).
- Modelización y generalización (traducción de situaciones reales en expresiones trigonométricas).
- Justificación y argumentación (explicación del porqué de un procedimiento o resultado).

Estudios como los de Flores y Sosa (2022) y Ramos y Tavares (2024) muestran que el alumnado transita entre estos niveles, y que un acompañamiento didáctico adecuado puede favorecer el paso de un razonamiento empírico a otro más estructural, especialmente a través de tareas que impliquen comprensión geométrica, análisis de variaciones y conexiones con otras áreas de las matemáticas.

2. **Relación entre los perfiles epistémicos y los esquemas conceptuales en la resolución de problemas trigonométricos**

Los perfiles epistémicos influyen directamente en la forma en que el alumnado moviliza esquemas conceptuales al enfrentarse a problemas trigonométricos. Un esquema conceptual se refiere al conjunto de conocimientos, representaciones y procedimientos que un estudiante activa para comprender y resolver una situación matemática. Estos esquemas están fuertemente determinados por la visión que el estudiante tiene de las matemáticas, es decir, por su perfil epistémico.

- **Perfil empírico-operativo**: los estudiantes con este perfil tienden a depender de experiencias concretas, manipulaciones gráficas o del uso de herramientas tecnológicas (calculadoras, software). Sus esquemas conceptuales se centran en la percepción visual (por ejemplo, identificar ángulos visualmente) y en la asociación directa entre elementos, sin una estructuración teórica clara.
- **Perfil algorítmico-procedimental**: aquí, el alumnado moviliza esquemas conceptuales ligados a "recetas" o fórmulas, como aplicar directamente seno = cateto opuesto / hipotenusa. Aunque pueden resolver ejercicios rutinarios, presentan dificultades al adaptar sus esquemas a contextos nuevos, interpretar gráficos o justificar resultados.
- **Perfil teórico-estructural**: este perfil permite una movilización más rica y flexible de los esquemas conceptuales. El alumno comprende las relaciones entre las funciones trigonométricas, el uso del círculo unitario, identidades trigonométricas y conexiones con otras áreas como la geometría analítica. Pueden construir modelos, argumentar y generalizar con mayor profundidad.

Según Godino et al. (2020), Cantoral y Farfán (2021), y Oliveira & Mendes (2023), cuanto más estructurado y reflexivo es el perfil epistémico, más complejos y articulados serán los esquemas conceptuales que el estudiante es capaz de activar y reorganizar. Por ello, la enseñanza debe ofrecer experiencias que favorezcan la transición de perfiles empíricos o procedimentales hacia perfiles más teóricos, mediante el uso de tareas abiertas, problemas contextualizados y espacios de argumentación.

3. **El estudio de la trigonometría en la enseñanza media en condiciones de Angola** La enseñanza de la Matemática siempre fue encarada por los alumnos y no solo, como algo complejo. Afluyen muchas veces para situaciones de fracaso: la falta de motivación para el aprendizaje, algunas veces aliada la falta de contextualización de los contenidos; las metodologías aplicadas desprovistas de innovación y su carácter eminentemente abstracto.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se han observado algunos problemas, mayormente relacionados a la enseñanza y aprendizaje de la Geometría. Por otro lado, tales situaciones tienen afectado algunos tópicos relacionados a la trigonometría (La palabra trigonometría viene del griego TRI – tres; GONO – ángulo; y METRIEN – medida, se trata así, del estudio de las relaciones entre los lados y los ángulos de un triángulo). Realzamos aquí, algunas dificultades en lo que dice respeto la identificación y denominación de los lados en el triángulo-rectángulo (catetos e hipotenusa) y concomitantemente, al conocimiento de los valores de las amplitudes de los ángulos y en particular de los ángulos notables.

Según Leitao (2018), la resolución de problemas en contexto de la vida real da oportunidad a los alumnos de construcción de conceptos, del desarrollo de la autonomía y de la capacidad de contextualizar las situaciones presentadas con el mundo su vuelta, allende relacionar los nuevos conocimientos con los ya existentes (pp. 11-12).

Para el tópico en causa el abordaje se ciñe apenas al triángulo rectángulo, pues, existen algunas relaciones muy importantes que nos llevan al teorema de Pitágoras.

4. Deducción del teorema de Pitágoras

Para una mejor sistematización de los conceptos con vista a una interpretación superior de las razones trigonométricas en el triángulo-rectángulo, urge deducir el teorema de Pitágoras, mientras aspecto fundamental para la obtención de valores para ángulos notables y no solo. En este particular, se optó por la demostración a través de la semejanza de triángulos (Wagner, 2015).

Partiendo de un triángulo ABC, rectángulo en A, se plantea la altura AD y se verifica que los triángulos ADB y ADC son semejantes al triángulo ABC.

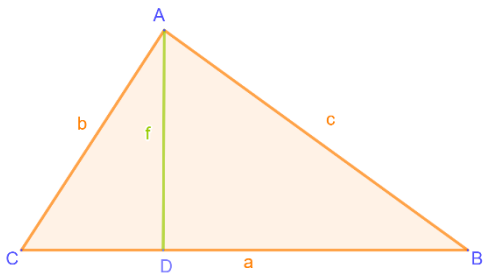

De la semejanza de los triángulos AHC e ABC se tiene $b^2 = am$ y de la semejanza de los triángulos ADB e ABC, se tiene $c^2 = an$. Adicionando las dos relaciones, miembro a miembro, se obtiene:

$b^2 + c^2 = am + an = a(m + n) = a.a = a^2$

Luego, $b^2 + c^2 = a^2$

5. Estrategia para mejorar la interpretación del teorema de Pitágoras

Durante las clases observadas fue posible ver que el problema de los alumnos no es tanto, el desconocimiento del teorema de Pitágoras. La mayor incidencia del fracaso, reside en el facto de no consigan en un triángulo dado, distinguir sus elementos en función del respectivo ángulo de referencia. Para minimizar esta debilidad, se pensó insertar un ejercicio práctico de aplicación.

Ejemplo: Considere el triángulo dado

a) Identifique en el triángulo dado, el cateto opuesto, el cateto adyacente y la hipotenusa em función de cada uno de los ángulos.

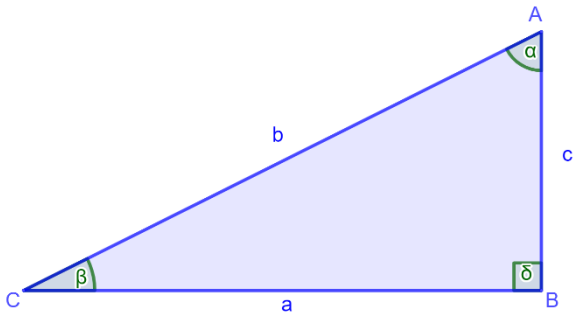

A partir de la figura, se pueden deducir los siguientes casos:

$$sen\alpha = \frac{cateto\ opuesto\ (a)}{hipotenusa\ (b)} = \frac{\overline{BC}}{\overline{AC}}$$

$$cos\alpha = \frac{cateto\ adyacente\ (c)}{hipotenusa\ (b)} = \frac{\overline{AB}}{\overline{AC}}$$

$$tg\alpha = \frac{cateto\ opuesto\ (a)}{cateto\ adyacente\ (c)} = \frac{\overline{BC}}{\overline{AB}}$$

$$sen\beta = \frac{cateto\ opuesto\ (c)}{hipotenusa\ (b)} = \frac{\overline{AB}}{\overline{AC}}$$

$$cos\beta = \frac{cateto\ adyacente\ (a)}{hipotenusa\ (b)} = \frac{\overline{BC}}{\overline{AC}}$$

$$tg\beta = \frac{cateto\ opuesto\ (c)}{cateto\ adyacente\ (a)} = \frac{\overline{AB}}{\overline{BC}}$$

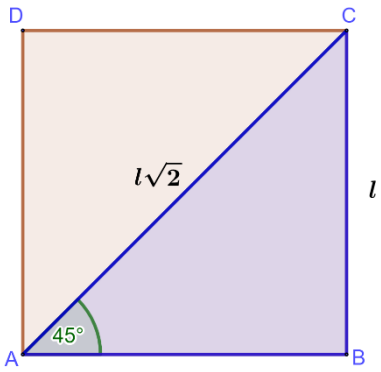

6. Las razones trigonométricas de los ángulos de $30°, 45°\ e\ 60°$

Partiendo de un cuadrado de lado l, los alumnos deben determinar el valor de la diagonal en función de l, utilizando el teorema de Pitágoras, y enseguida, las razones trigonométricas de 45°. Por otro lado, con a ayuda de un triángulo equilátero de lado l, los alumnos determinan en primer lugar la altura en función de l, recurriendo nuevamente al teorema de Pitágoras, y luego de seguida es les pedido el cálculo de las razones trigonométricas de los ángulos de 30° y de 30°.

Resolución:

1. Seno, coseno e tangente de $45°$

Aplicando las definiciones de seno, cosseno y tangente para um ângulo de $45°$, se tiene:

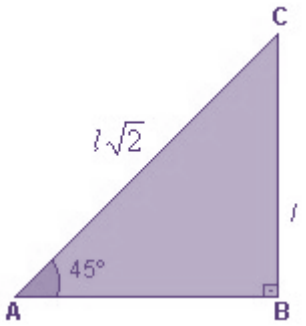

$$sen45° = \frac{l}{l\sqrt{2}} = \frac{1}{\sqrt{2}}\frac{\sqrt{2}}{\sqrt{2}} = \frac{\sqrt{2}}{2}$$

$$cos45° = \frac{l}{l\sqrt{2}} = \frac{1}{\sqrt{2}}\frac{\sqrt{2}}{\sqrt{2}} = \frac{\sqrt{2}}{2}$$

$$tg45° = \frac{l}{l} = 1$$

Para el análisis del seno, coseno y la tangente de los ángulos de $30°$ y de $60°$, se partió del triángulo equilátero como el que se muestra:

Aplicando las definiciones de seno, coseno y tangente para un ángulo de $30°$, se tiene:

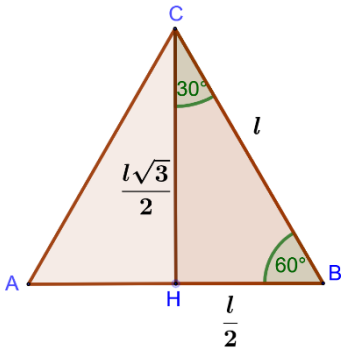

$$sen30° = \frac{\frac{l}{2}}{l} = \frac{1}{2}$$

$$cos30° = \frac{\frac{l\sqrt{3}}{2}}{l} = \frac{\sqrt{3}}{2}$$

$$tg30° = \frac{\frac{l}{2}}{\frac{l\sqrt{3}}{2}} = \frac{1}{\sqrt{3}}\frac{\sqrt{3}}{\sqrt{3}} = \frac{\sqrt{3}}{3}$$

2. Seno, coseno y tangente de $60°$

Aplicando las definiciones de seno, coseno y tangente para un ángulo de $60°$, se tiene:

$$sen60° = \frac{\frac{l\sqrt{3}}{2}}{l} = \frac{\sqrt{3}}{2}$$

$$cos60° = \frac{\frac{l}{2}}{l} = \frac{1}{2}$$

$$tg60° = \frac{\frac{l\sqrt{3}}{2}}{\frac{l}{2}} = \sqrt{3}$$

Finalmente, se presenta la tabla con los valores de los ángulos notables

		Seno	Coseno	Tangente
$\frac{\pi}{6}$	$30°$	$\frac{1}{2}$	$\frac{\sqrt{2}}{2}$	$\frac{\sqrt{3}}{3}$
$\frac{\pi}{4}$	$45°$	$\frac{\sqrt{3}}{2}$	$\frac{\sqrt{2}}{2}$	$\frac{1}{2}$
$\frac{\pi}{3}$	$60°$	$\frac{\sqrt{3}}{3}$	1	$\sqrt{3}$

Ejercicio de aplicación

Joao ve el tope de un roquedo bajo un ángulo de 60°. Al alejarse del roquedo 2 m más, pasó a verlo bajo un ángulo de 30°, como está representado en la figura abajo. Determina la altura exacta del roquedo, en metros.

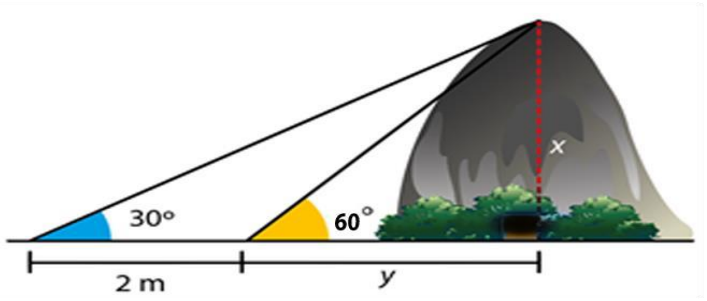

Fuente: Leitão, 2018, p. 138

Resolviendo:

$$\begin{cases} tg60° = \frac{x}{y} \\ tg30° = \frac{x}{2+y} \end{cases} \rightarrow \begin{cases} \sqrt{3} = \frac{x}{y} \\ \frac{\sqrt{3}}{3} = \frac{x}{2+y} \end{cases} \rightarrow \begin{cases} x = \sqrt{3}y \\ 3\sqrt{3}y = \sqrt{3}(2+y) \end{cases} \rightarrow \begin{cases} x = \sqrt{3}y \\ 3\sqrt{3}y = 2\sqrt{3} + \sqrt{3}y \end{cases} \rightarrow$$

$$\rightarrow \begin{cases} x = \sqrt{3}y \\ 2\sqrt{3} = 3\sqrt{3}y - \sqrt{3}y \end{cases} \rightarrow \begin{cases} x = \sqrt{3}y \\ 2\sqrt{3} = 2\sqrt{3}y \end{cases} \rightarrow \begin{cases} x = \sqrt{3}y \\ y = 1 \end{cases} \rightarrow \begin{cases} x = \sqrt{3} \\ y = 1 \end{cases}$$

7. Metodología

En esta sección se hace referencia con lo trayecto para la elaboración de esta pesquisa, desde la definición o tipología de pesquisa, los métodos de abordaje y de procedimientos utilizados, así como las técnicas e instrumentos aplicados. La caracterización de la institución en la que se aplicó bien como la población y muestra de estudio (Mazucato et al., 2018, p. 35).

La clasificación de la investigación científica es consecuente del criterio de abordaje del problema, en este caso, es miscelánea (Passos et Al, 2022, P. 11) (cualitativa y cuantitativa), por cuanto se basó en las técnicas de observación (Sampaio, 2022, P. 40) y prueba pedagógica (Engel y Tolfo, 2010). En cuanto la naturaleza es aplicada (Prodanov y Freitas, 2013, P. 15) y relativamente a sus objetivos es descriptiva (Sampaio, 2022, p. 26).

8. Población y muestra

En la presente investigación constituyeron la población (Ruiz, 2017, P. 94) 100 alumnos de la 12ª clase de la referida escuela y la muestra (Moresi, 2003, p. 66) 50 (50%) alumnos seleccionados de manera intencional, o sea, bajo el criterio no probabilístico.

9. Presentación y análisis de los resultados

En esta sección se presenta el análisis de los resultados logrados de la aplicación de las técnicas utilizadas, con el propósito de contestar al problema científico enunciado.

Resultados de la observación de las clases

Es frecuente durante el desarrollo de las clases no si observar el aseguramiento del nivel de partida, consecuentemente se compromete la motivación para el aprendizaje. A pesar del dominio del contenido por parte del profesor, las fases didácticas del desarrollo de la clase aliadas a métodos de enseñanza adecuadas pueden impactar positivamente en la interacción entre profesor y alumnos.

La falta de tareas atractivas en las actividades propuestas por el profesor, con realce para la falta de contextualización de los mismos y materiales de apoyo adecuados para el desarrollo de lo tiene, propician el fracaso en el alcance de los objetivos de la clase.

Resultado del expediente por entrevista a los profesores

De la aplicación de esta técnica, la respuesta a las 4 cuestiones resultó:

Con relación la primera cuestión, sobre contenidos con mayor dificultad para enseñar y las razones para tal: los dos profesores fueron unánimes en referir la trigonometría, de ellos destacó debido a que escasez de medios de enseñanza y el otro, la falta de sistematización de los contenidos.

En la segunda cuestión, se preguntó si siempre que planifican una clase, se preocupan por el aseguramiento del nivel de partida, las respuestas fueron: Un contestó, ni siempre, debido al facto del tópico ser de clases anteriores y el otro realzó que en la mayor parte de las veces depende de la complejidad del asunto a abordar.

Para la tercera cuestión, sobre cuales las mayores dificultades en la enseñanza de la trigonometría: un contestó, de ellos contestó, la falta de medios de enseñanza y el otro afirmó la falta de conocimientos básicos por parte de los alumnos. Relativo a la cuarta cuestión, sobre como los alumnos proceden para resolución de problemas en los que se vuelve necesario utilizar valores de ángulos notables, las respuestas fueron: un de los profesores destacó que algunos alumnos tienen la tabla memorizada y el otro refirió que algunos alumnos logran los valores a través de cálculos y otros ni siempre consiguen.

Resultados de la prueba pedagógica

De la prueba pedagógica aplicada a los alumnos constituyentes de la muestra, con el objetivo de constatar en la práctica los conocimientos y habilidades que poseen con relación al tema en estudio, de los 40 formularios distribuidos apenas fueron contestados 35, y resultaron:

En la primera prueba aplicada que tenía como objetivo evaluar el nivel de conocimientos sobre la construcción de figuras geométricas, desde la clasificación, identificación de sus elementos, aplicación de teoremas, etc. se comenzó por presentar dos cuadrados, uno de los cuadrados con los vértices alterados en la perspectiva de diferenciar de la habitual construcción en clase.

La siguiente tabla muestra el desempeño de los alumnos en función de las preguntas formuladas:

Pregunta	Aciertos	%	Errores	%
Identifique cada una de las figuras y clasifíquelas	17	49	18	51
Trace una diagonal en cada una de las figuras	27	77	8	23
Marque en cada una de las figuras, un ángulo adyacente a la diagonal	21	60	14	40
Clasifique los triángulos obtenidos según sus ángulos	12	34	23	66
Identifique: hipotenusa, cateto opuesto y cateto adyacente	14	40	21	60
Enuncie el teorema de Pitágoras	5	14	30	86
Escriba las razones trigonométricas: seno, coseno y tangente de los ángulos de referencia	6	17	29	83

Fuente: Autor

De los resultados logrados se puede contrastar que: la falta de creatividad de los profesors en el sentido de diversificar las actividades propuestas, alterar la manera como construyen las figuras geométricas tornándolas cada vez menos usuales, desarrolla en los alumnos una actitud reproductiva, memorizando conceptos. Por otro lado, a pesar de los aciertos en algunos ítems, los alumnos no fueron capaces de demostrar coherencia entre lo que escribieron y lo que dibujaron.

Por ejemplo, relativamente la identificación de la hipotenusa y los catetos opuestos, en algunos casos indicaban bien un de los catetos y el otro no; con relación al teorema de Pitágoras, pocos acertaron porque mientras unos hicieron mención al texto, explicitando el triángulo-rectángulo y la respectiva expresión matemática, la mayor parte de los alumnos se limitó a presentar la expresión matemática desfasada de la simbología inherente a cada figura dibujada.

Por tanto, los aspectos enunciados arriba expuestos, permitieron percibir qué los alumnos, en lo que concierne las razones trigonométricas, demostraron algún conocimiento en tenemos de expresión matemática de las mismas, no consiguiendo apenas vincularlas al respectivo dibujo (figura), qué una vez más, trajo a descubierto el carácter memorístico en algunas fases del proceso. La primera prueba aplicada incidía esencialmente sobre los aspectos inherentes al aseguramiento del nivel de partida para a concreción del objetivo general del trabajo. De esta forma, fue aplicado, una según prueba cuyo fundamento era la aplicación de los conocimientos adquiridos para la obtención de los valores de ángulos notables. De los 40 formularios distribuidos apenas fueron contestados 36, y resultaron:

Preguntas	Aciertos	%	Errores	%
a) Escriba las razones trigonométricas del ángulo de referencia (seno, coseno y tangente)	8	22	28	78
b) Complete la tabla con los valores de los respectivos ángulos notables (calculando)	6	17	30	83

Fuente: Autor

En el inciso a) escriba las razones trigonométricas del ángulo de referencia (seno, coseno y tangente), apenas 8 (22%) acertaron, pues más allá de escribir las razones, relacionaron con los respectivos elementos de la figura, mientras 28 (78%) se limitaron a escribir de forma memorística, desproveída de cualquier relación con la figura presentada.

En el inciso b) complete la tabla con los valores de los respectivos ángulos notables (calculando), se registraron 6 (17%) aciertos, pues apenas éstos presentaron los cálculos para la obtención de los valores de los ángulos de referencia, otros 30 (83%) erraron, limitándose a presentar apenas los valores sin los respectivos cálculos, denotando simple memorización de los valores de los ángulos.

10. Consideraciones finales

La trigonometría como parte de la matemática en la que grande parte de los alumnos presenta dificultades data su complejidad, muchas veces derivada de la metodología de enseño poco motivadora aplicada por el profesor y otras veces por no si trabajen situaciones-problema que puedan ayudar el alumno a percibir la importancia y aplicabilidad de ella en lo cotidiano de los individuos.

El aseguramiento del nivel de partida, donde el profesor con énfasis en actividades de elaboración-conjunta lleva los alumnos a rebuscar y consolidar conceptos como: triángulo y su clasificación, en cuanto a los lados y en cuanto a los ángulos, los conceptos de cateto opuesto, cateto adyacente e hipotenusa, así como, analizar y esbozar la construcción del triángulo bajo varios prismas de análisis, pueden ayudar los alumnos la mejor discernir sobre las razones trigonométricas en el triángulo-rectángulo y desarrollar habilidades en el dominio de los conocimientos sobre ángulos notables.

Conclusiones

El desarrollo de este trabajo obedeció de forma crítica y criterios a los prerrequisitos necesarios para la articulación y dominio de conceptos trigonométricos imprescindibles para la resolución de situaciones-problema envolviendo el triángulo rectángulo. Por otro lado, se espera que sean minimizadas las debilidades en lo que concierne a aliar la teoría a la práctica y consecuentemente el desarrollo del raciocinio lógico-deductivo para aplicación en la resolución de problemas de lo cotidiano.

Referencias Bibliográficas

Alves, J. R. A. (s. d.). *Plano de aula sobre razões trigonométricas no triângulo rectângulo*

Engel, T., e Tolfo, D. (2010). *Métodos de pesquisa*. Porto Alegre: UFRGS

Flores, D., & Sosa, M. (2022). Desarrollo del pensamiento trigonométrico mediante tareas de modelación. *Revista Latinoamericana de Educación Matemática*, 32(1), 45-68.

Godino, J. D., Batanero, C., & Font, V. (2020). *Didáctica de la matemática como disciplina de investigación*. Graó.

Leitão, S. M. A. C. (2018). *Investigações e Tecnologias no Ensino da Trigonometria: Uma experiência no 3º Ciclo*. Dissertação de mestrado, (Didáctica da Matemática), Instituto de Educação, Universidade de Lisboa.

Liljedahl, P. (2020). *Building thinking classrooms in mathematics, grades K–12: 14 teaching practices for enhancing learning*. Corwin Press.

Mason, J., & Watson, A. (2021). *Mathematics as a constructive activity: Learners generating examples*. Routledge.

Mazucato, T., et al. (2018). *Metodologia da pesquisa e do trabalho científico*. Penápolis, Brasil: FUNEPE

Moresi, E. (2003). *Metodologia da Pesquisa*. Universidade Católica: Brasília.

Oliveira, D., & Mendes, R. (2023). Perfis epistêmicos e resolução de problemas: uma análise em sala

de aula. *Educação Matemática em Revista*, 29(3), 88-105.

Passos, S. et al. (2022). *Manual de metodologia da pesquisa*. Sobral, Brasil: Faculdade Luciano Feijão.

Prodanov, C. C., e Freitas, E. C. (2013). *Metodologia do trabalho científico: métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho académico*. 2ª ed., Rio Grande do Sul. Brasil.

Ramos, L., & Tavares, J. (2024). Níveis de raciocínio matemático em tarefas de trigonometria. *Revista Iberoamericana de Educación Matemática*, 30(1), 35-52.

Ribeiro, M., Costa, A., & Almeida, L. (2023). Pensamento matemático e criatividade na resolução de problemas. *Revista Portuguesa de Educação*, 36(2), 61–80.

Sampaio, T. (2022). *Metodologia da pesquisa*, Santa Maria, Brasil: UFSM.

Schoenfeld, A. H. (2016). *Learning to think mathematically: Problem solving, metacognition, and sense-making in mathematics*. Journal of Education, 196(2), 1–38.

Stein, M. K., Smith, M. S., Henningsen, M. A., & Silver, E. A. (2020). *Implementing standards-based mathematics instruction: A casebook for professional development*. Teachers College Press.

Wagner, Eduardo (2015). Teorema de Pitágoras e áreas, Rio de Janeiro: IMPA: Brasil

1.14

VIRTUALIZACIÓN: ESTRATEGIA DIDÁCTICA POTENCIADORA DEL APRENDIZAJE DESARROLLADOR EN PROFESIONALES DE LA SALUD UNIVERSITARIOS DE AMPLIO PERFIL

VIRTUALIZATION: A TEACHING STRATEGY THAT ENHANCES DEVELOPMENTAL LEARNING IN BROAD-BASED UNIVERSITY HEALTH PROFESSIONALS

Autores:

Anahy Molinet Buides. Lic. Enf. Esp. de 1er Grado en Fisiología Normal y/o Patológica. Profesor Auxiliar. FCM Julio Trigo López. Dpto: Ciencias básicas y biomédicas. La Habana. Cuba. e-mail: anahymolinet@ gmail.com. https://www.orcid.org/0000-0002-6341-2729

Marilín Fleitas Amaro. Lic. Historia y Filosofía. Máster en Estudios Sociales, Profesor Auxiliar. FCM Julio Trigo López, Dpto: Filosofía e Historia, La Habana. Cuba. e-mail: marilinfleitas4@ gmail.com. https://www.orcid.org/0009-0007-2824-128X

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Introducción: la virtualización educativa es un proceso de desarrollo pleno de la personalidad de los sujetos que intervienen en él, en correspondencia con el uso y explotación de las TICS, potenciando el aprendizaje desarrollador, el estudiante es capaz de adueñarse de forma activa y creadora del conocimiento, permitiendo un desarrollo personal adecuado y una autonomía en los procesos de socialización, sustentados en la responsabilidad personal. **Objetivo**: fundamentar el papel de la virtualización como estrategia didáctica potenciadora en el desarrollado de un aprendizaje autónomo en profesionales de la salud y la labor del docente para lograrlo. **Material y método**s: se realizó una actualización del tema en bibliografías de idioma español e inglés en los últimos cinco años. **Desarrollo**: constituye responsabilidad del docente capacitarse y prepararse para elaborar un buen diseño del curso en el contexto virtual, que cumpla con los objetivos establecidos en el programa de estudio; establezca y mantenga la comunicación por diferentes vías, para controlar y guiar al estudiante; trasmita sus conocimientos mediante los recursos educativos; desarrolle actividades innovadoras que contemplen situaciones de aprendizaje y los motive a investigar colaborativamente; y, a su vez, se retroalimente con los resultados emanados por ellos como sistema de evaluación del proceso. **Conclusiones**: con la virtualización se crean experiencias de aprendizaje más dinámicas, participativas y adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes, ejerciendo un impacto positivo en la motivación y el compromiso académico. El uso de recursos multimedia y actividades

interactivas aumentan el interés y la participación de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje más activo y autónomo.

Palabras clave: virtualización, profesionales universitarios de la salud, amplio perfil, aprendizaje desarrollador, estrategias didácticas virtuales.

Abstract

Introduction: Educational virtualization is a process of full personality development for those involved in it, in line with the use and exploitation of ICTs, enhancing developmental learning. Students are able to actively and creatively own knowledge, allowing for adequate personal development and autonomy in socialization processes, supported by personal responsibility. **Objective**: To establish the role of virtualization as a teaching strategy that enhances the development of autonomous learning among healthcare professionals, and the role of educators in achieving this. Materials and methods: An update was conducted on the topic in Spanish and English bibliographies from the last five years. **Development**: It is the teacher's responsibility to train and prepare themselves to develop a good course design in the virtual context, one that meets the objectives established in the study program; establish and maintain communication through different means, to monitor and guide the student; transmit their knowledge through educational resources; develop innovative activities that contemplate learning situations and motivate students to investigate collaboratively; and, in turn, provide feedback with the results emanating from them as a system of process evaluation. **Conclusions**: Virtualization creates more dynamic, participatory learning experiences adapted to the individual needs of students, exerting a positive impact on motivation and academic commitment. The use of multimedia resources and interactive activities increases student interest and participation, promoting more active and autonomous learning.

Keywords: virtualization, university health professionals, broad profile, developer learning, virtual teaching strategies.

Introducción

Un modelo de universidad actualizada, es la que ha estado comprometida en mantener, la Educación Superior, centrada en el ser humano, abierta a todos, basada en la ciencia y la tecnología y orientada a la innovación. Se destaca por su enfoque de inculcar valores y garantizar la excelencia en las actividades fundamentales, con el objetivo de garantizar la preparación integral de los estudiantes de las carreras universitarias, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; con el fin de lograr

profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

En este contexto, la integración de herramientas digitales en el entorno educativo ha revolucionado la forma en la cual se transmite el conocimiento y se interactúa con los contenidos, ofreciendo nuevas oportunidades para la personalización del aprendizaje y la colaboración entre estudiantes y docentes en función de lograr la emancipación formativa.

Las universidades presentan un enorme desafío, para poder lograr un proceso de enseñanza aprendizaje innovador y motivador, por lo que, a la hora de elaborar los contenidos de las diferentes asignaturas del currículo de sus carreras, deberán tener en cuenta todos los recursos que desde lo didáctico permitan desarrollar un proceso de enseñanza, estrechamente relacionado con la forma de aprender de sus educandos.

La virtualización educativa trasciende en los cambios urgentes y secuenciales de una formación inicial docente, más acorde a los nuevos retos que presupone la enseñanza virtual no presencial y remota.

Las transformaciones educativas actuales, necesitan que desde una visión socio histórico cultural, se proyecte una mirada pluriétnica, pluri diversa y pluricultural, y con ello, un mejor entendimiento de los problemas educativos, para así disponer una mirada prospectiva de las formas de afrontamiento que generen la construcción de una sociedad más justa y de mayor acceso en las posibilidades educativas. Es decir, dar pase a la constitución y establecimiento de una educación para todos en el marco de la equidad y del acceso que es principio fundamental de todo ideal educativo.

La inclusión de la virtualización en los entornos académicos universitarios aporta significativamente a la formación de un estudiante de excelencia, de amplio perfil, quien no solamente se basa en la educación presencial, sino que también participa activamente en la construcción de su propio conocimiento a través de la búsqueda de información utilizando herramientas tecnológicas, así como en el trabajo colaborativo en espacios virtuales, lo que promueve un proceso reflexivo y autocrítico en su labor.

Desde esta visión, la creciente disponibilidad de recursos digitales y la accesibilidad a internet han abierto nuevas oportunidades para el aprendizaje, desafiando las tradicionales estructuras educativas y generando la necesidad de adaptarse a un ambiente en constante evolución.

La reflexión crítica de esta coyuntura, arriba en la necesidad de forjar una formación inicial docente con visión humanista y por ende, orientada a la búsqueda de la libertad de pensamiento, a la igualdad social, y a poner en práctica valores como la solidaridad y la tolerancia. En este sentido, la

virtualización educativa ofrece esa gran oportunidad de abrir el abanico de opciones para conocer nuevas realidades y poner en práctica nuevas modalidades de trabajo educativo.

Desarrollo

La virtualización en las ciencias médicas

No solo transforma la manera en que se enseña y se aprende, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades prácticas y teóricas necesarias para formar a los futuros profesionales de la salud. Creando experiencias de aprendizajes más dinámicas, participativas y adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes. Esto resulta en un sistema educativo más accesible, flexible e innovador.

Se ha convertido en una herramienta invaluable para el aprendizaje y desarrollo profesional a través de sus diversas estrategias didácticas:

- Simulación de escenarios clínicos: las plataformas de virtualización permiten crear simulaciones realistas de situaciones clínicas. Esto proporciona a los estudiantes la oportunidad de practicar habilidades médicas en un entorno seguro, sin riesgo para pacientes reales.
- Entornos de aprendizaje interactivos: permite crear entornos de aprendizaje donde los estudiantes pueden interactuar con modelos tridimensionales de anatomía, farmacología y otros elementos críticos en medicina. Esto mejora la comprensión y retención del conocimiento.
- Acceso a recursos educativo: se pueden acceder a bibliotecas virtuales, cursos online y recursos multimedia desde cualquier lugar del mundo. Esto democratiza el acceso al aprendizaje en ciencias médicas, permitiendo a estudiantes de diversas ubicaciones y contextos formarse adecuadamente.
- Colaboración interdisciplinaria: facilitan la colaboración entre estudiantes y profesionales de diferentes disciplinas. Los estudiantes de medicina pueden trabajar junto con ingenieros en proyectos relacionados con la tecnología médica, lo que fomenta un aprendizaje más holístico e integrado.
- Evaluaciones virtuales: permite medir las habilidades y conocimientos adquiridos de manera más flexible y adaptada a las necesidades de cada estudiante.
- Telemedicina y prácticas clínicas a distancia: ha permitido que las clases y prácticas clínicas se realicen mediante plataformas de telemedicina. Esto es especialmente útil en áreas rurales o en situaciones donde el acceso a hospitales y centros de salud es limitado.

- Formación continua: los profesionales de la salud pueden beneficiarse de la virtualización a través de cursos de actualización y formación continua en línea, lo que les permite mantenerse al día con los avances y cambios en su campo.

Las estrategias didácticas virtuales superan las barreras geográficas y temporales, permitiendo el acceso al conocimiento en cualquier momento y lugar. Convirtiéndose en alternativas viables y atractivas para un número creciente de estudiantes además contribuye con una mayor personalización del proceso educativo.

La integración de las estrategias educativas y las TICs promueven el trabajo activo, colaborativo e interactivo de educadores y educandos, todo esto con el propósito de alcanzar objetivos académicos. A partir, de esta combinación surgen escenarios críticos reflexivos donde el docente y estudiante fortalecen el proceso enseñanza y aprendizaje. Lo cual se ajusta al nuevo paradigma educativo que indica que el estudiante debe adquirir el conocimiento por sí mismo y con la ayuda de un mediador, posición que se favorece con los aportes del enfoque histórico cultural.

Tomando como base esta concepción, es menester destacar que la efectividad de las estrategias didácticas virtuales depende en gran medida de su correcta implementación y del apoyo adecuado por parte de los docentes, constituyen un eslabón imprescindible que debe aprovecharse en toda su dimensión.

La estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje presupone, la unidad entre la didáctica y la tecnología, desde cada uno de sus componentes, mediado por los recursos tecnológicos existentes, es decir, el qué enseñar, cómo enseñar y en qué condiciones enseñar en lo cual la utilización las TICs de cobra una significación en estas relaciones para la gestión del conocimiento

La labor del docente en el ámbito de las ciencias médicas es fundamental, especialmente cuando se trata de integrar la virtualización en el proceso de aprendizaje

1. Diseñadores de experiencias de aprendizaje: Los docentes son creativos al planificar cómo se utilizará la tecnología para enriquecer el aprendizaje. Esto implica seleccionar las mejores herramientas y recursos virtuales que complementen la teoría con la práctica.
2. Facilitadores del aprendizaje activo: en un entorno virtual, el rol del docente cambia de ser solo un transmisor de información a convertirse en un facilitador. Promueven el aprendizaje activo, alentando a los estudiantes a participar en discusiones, resolver problemas en grupo y explorar casos clínicos de manera colaborativa. Esto no solo hace que el aprendizaje sea más interesante, sino que también fomenta habilidades críticas necesarias en el campo de la salud.

3. Orientadores en el uso de tecnología: la virtualización puede ser abrumadora para algunos estudiantes, por lo que los docentes tienen la responsabilidad de guiarlos en el uso de estas herramientas. Ofrecen apoyo técnico y pedagógico, asegurándose de que todos se sientan cómodos y capaces de aprovechar al máximo los recursos digitales disponibles.
4. Promotores de la autoevaluación y reflexión: con la virtualización, pueden implementar evaluaciones en línea que permiten a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje. Fomentar una cultura de autoevaluación ayuda a los futuros profesionales a desarrollar una mentalidad crítica, esencial en la práctica médica.
5. Creadores de un entorno inclusivo: se asegura de que todos los estudiantes, independientemente de su nivel de habilidad tecnológica, se sientan incluidos. Adaptan las actividades para atender diferentes estilos de aprendizaje y brindan recursos adicionales a quienes lo necesiten, creando así un ambiente acogedor y positivo.
6. Colaboradores en investigaciones y proyectos innovadores: juegan un papel crucial en la investigación y en la creación de nuevos métodos de enseñanza. Colaboran con otros profesionales y académicos para desarrollar proyectos que integren la virtualización en el currículo, asegurando que el aprendizaje esté siempre a la vanguardia de los avances en ciencias médicas.
7. Modelos a seguir: al demostrar cómo integrar recursos digitales de manera efectiva en sus enseñanzas, inspiran a los estudiantes a hacer lo mismo en sus futuras prácticas. Esto ayuda a cultivar una nueva generación de profesionales de la salud que están listos para utilizar la tecnología en beneficio de sus pacientes.

Los educadores no solo transmiten conocimientos, sino que también actúan como guías y facilitadores en este proceso educativo virtual, al desarrollar en sus estudiantes habilidades para:

- Aprender metacognitivamente: se trata de que sea consciente sobre cómo aprende y, a partir de ello, genere sus propias estrategias para aprender. Pues permite que el estudiante se monitoree y regule su proceso de aprendizaje.
- Aprender colaborativamente: trabajar con otras personas contribuye a que el estudiante contemple diversas perspectivas sobre un mismo fenómeno, lo que le ayudará a enriquecer sus conocimientos desde un punto de vista conceptual y práctico.
- Mejorar su competencia digital: ello se asocia al manejo de herramientas

tecnológicas para la elaboración de trabajos, el desarrollo de su comportamiento ético y la construcción de su conocimiento.

- Comunicarse adecuadamente, de forma asertiva y efectiva, en las plataformas tecnológicas, con mensajes propios. Es así como la función epistémica de la escritura resulta fundamental para que el estudiante se haga consciente de la construcción de su conocimiento y, en consecuencia, autorregule y desarrolle su propio pensamiento.
- Desarrollar aspectos socioafectivos: resulta vital que el estudiante maneje sus emociones en su propio beneficio.
- Aprender de forma autónoma y autodirigida: a formación virtual requiere que el estudiante tome consciencia de qué tiempo dispone para estudiar, y de cuándo, dónde y cómo hacerlo.
- Gestionar adecuadamente el tiempo y el espacio para su proceso de aprendizaje: el estudiante necesita planificar su tiempo para compaginar sus actividades personales, laborales, de estudio o sociales, en la búsqueda de un equilibrio emocional propicio para aprender.

El rol principal del docente se debe centrar en el acompañamiento al estudiante, mediante una mediación estratégica de acuerdo con las necesidades que este muestre durante su aprendizaje. Enseña con el ejemplo y facilita estratégicamente al estudiante herramientas y recursos con los que, a su vez, desarrolla las competencias necesarias en su ámbito laboral. La introducción de estas herramientas en el proceso de formación supone la posibilidad de utilizar nuevos métodos, más colaborativos, en las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo

El docente ha de ser un planificador organizado de su acción, y debe contextualizar las experiencias de aprendizaje con secuencias de contenido, diseño, y selección de recursos y actividades. La mediación a través de las plataformas le convierte en un tutor virtual, por lo que su habilidad comunicativa como moderador en estos ambientes, es vital.

Propósitos de la virtualidad en el aprendizaje desarrollador

- Desarrollar habilidades cognitivas y metacognitivas, en los estudiantes para “aprender a aprender”, a partir tanto de la construcción de mapas conceptuales como de la retroalimentación.

a) La construcción y reconstrucción de mapas conceptuales busca el logro del aprendizaje significativo del estudiante mediante un proceso reflexivo de interacción continua con el docente. Con la elaboración de mapas conceptuales el estudiante expresa sus ideas y conocimientos del tema que esté abordando; revisa, a construcción del mapa conceptual; identifica las relaciones no adecuadas, erróneas, o con problemas de conceptualización; y, finalmente, identifica los errores

conceptuales a través de las relaciones entre conceptos, y reflexiona sobre sus conocimientos, reconstruyéndolos y modificándolos

b) La retroalimentación continua se realiza a través de las interacciones comunicativas en las actividades virtuales, sincrónicas y asincrónicas, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, realizada por el docente, como acompañante activo del estudiante, durante el proceso formativo. La que debe responder a las siguientes pautas:

- Ser asertiva, basada en el contexto, en el respeto al otro, la direccionalidad, la claridad y la honestidad.
- Ser coherente, transparente y precisa, tanto en los aspectos a valorar, como en los criterios e indicadores de evaluación empleados.
- Ser motivadora, en tanto los mensajes de aliento son muy importantes para mantener una actitud de aprendizaje positiva y proactiva.
- Ser sugerente, por cuanto las recomendaciones deben invitar a acciones de rectificación o cambio, en función del rendimiento de los estudiantes.

A pesar de los beneficios potenciales, la implementación efectiva de estrategias
didácticas virtuales puede enfrentar desafíos, como la resistencia al cambio, la falta de capacitación docente y la brecha digital. Sin embargo, estos desafíos pueden abordarse mediante la provisión de recursos y apoyo adecuados, lo que permite aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las para mejorar la calidad y la accesibilidad de la educación.

En todas las formas organizativas del trabajo docente, el profesor debe utilizar los métodos y medios de enseñanza que garanticen la participación activa de los estudiantes, asegurando que se estructuren de forma coherente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Es fundamental el papel del profesor como facilitador de un proceso que conduzca al aprendizaje autónomo.

Constituye responsabilidad del docente capacitarse y prepararse para elaborar un buen diseño del curso en el contexto virtual, que cumpla con los objetivos establecidos en el programa de estudio; establezca y mantenga la comunicación por diferentes vías, para controlar y guiar al estudiante; trasmita sus conocimientos mediante los recursos educativos; desarrolle actividades innovadoras que contemplen situaciones de aprendizaje y los motive a investigar colaborativamente; y, a su vez, se retroalimente con los resultados emanados por ellos como sistema de evaluación del proceso.

Conclusiones

La virtualización y el aprendizaje desarrollador han evolucionado de forma interconectada, transformando el panorama educativo. La tecnología ha permitido crear espacios de aprendizaje más

accesibles, interactivos y personalizados, desafiando las formas tradicionales de enseñanza y brindando nuevas oportunidades para el desarrollo del conocimiento.

La labor del docente es crucial en la vinculación de la virtualización y el aprendizaje desarrollador en el campo de las ciencias médicas. Su papel va más allá de enseñar; son mentores, guías y motivadores que preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo de la salud, utilizando la tecnología como una aliada poderosa en su formación como profesionales de amplio perfil**.**

Hay que ver la virtualización como una oportunidad que acorta las distancias, enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje, permite el desarrollo de los programas de estudio normalmente, sin necesidad de suspender clases, porque los materiales y las actividades permanecen accesibles todo el tiempo y revelan la actitud de los estudiantes ante la gestión de su conocimiento, fortalecen las relaciones e inculcan la colaboración entre todos los actores

El éxito del empleo de la modalidad virtual radica en tener la habilidad para seleccionar los medios y recursos más adecuados, con un atractivo y buen diseño del programa de estudio que sea realizable sin dificultades ni renunciar a ninguno de los componentes pedagógicos esenciales y, principalmente, que logre atrapar la atención de los estudiantes para que, de manera colaborativa y/o autodidacta, estos se motiven a seguir investigando sobre el tema a aprender.

Bibliografía

Alfaro, C., Corahua, J., Pezúa, R., y Pacheco, J. (2022). El tutor en el campus virtual como nuevo modelo educativo basado en las tecnologías de educación e información en la Universidad Andina del Cusco [The tutor in the virtual campus as a new educational model based on education and information technologies at the Universidad Andina del Cusco]. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, *24*(39), 167-187. https://n9.cl/nv40e

Altuna Urdin, J., Cruz Iglesias, E., Aierbe Barandiaran, A., Madinabeitia Ezkurra, A. y Marko Juanikorena, I. (2021). Estudio de los espacios profesionales actuales de la Pedagogía: La voz del alumnado y de los profesionales. Teoría de La Educación. *Revista Interuniversitaria*, 33(2), 195-215. https://doi.org/10.14201/teri.23714

Caballero, B., Pachas, F., y Caballero, V. (2023) Estrategias de aprendizaje virtual y competencia digital en estudiantes de una universidad pública de Lima, 2022.[Virtual learning strategies and digital competence in students of a public university in Lima, 2022]. *VARONA*, (76), 1-10. https://n9.cl/89e8xu

Chuchuca Carrión, O. P., Belduma Ortega, A. M. y Valladares Chapa, B. P. (2021). Prácticas educativas a través de una mirada intercultural. El aula invertida en el diseño de un ambiente

de aprendizaje: guía metodológica para el logro de los dominios curriculares en Ciencias Naturales. S/e

Díaz-Serrano, J., Alfageme-González, M.B. y Cutanda-López, M.T.(2022). Interacción del rendimiento académico con los estilos de aprendizaje y de enseñanza. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 145-160. https://doi.org/10.6018/reifop.486081

Flores-González, N. (2020). Authentic-interactive activities to promote oral production on a virtual platform. *Journal of Applied Computing*. Vol. 4. No. 15, pp. 26-35. http://doi.org/10.35429/JCA.2020.15.4.26.35

Garlisi-Torales Luciana Daniela, Gonzalez Juan Adrián, Herman-Kaspari Carmen Adriana, Aveiro-Róbalo Telmo R., Valladares-Garrido Mario J.I (2020). Impacto de la virtualización de la educación médica en el rendimiento académico en 2020. *Rev Cub Med Mil* [Internet]. 2 Jun [citado 2025 Jun 2] ; 51(2): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-

GISBERT, M. (2020). *Hacer virtual la docencia no debe ser hacer presencial la virtualidad*. Portal de noticias de la URV. http://diaridigital.urv.cat

Gómez Ramírez, E., Calvo Soto, Chapal Chapal, L. Y. y García Álvarez, A. (2021). Estilos de aprendizaje de estudiantes de fisioterapia de cursos básicos y prácticas formativas de una universidad en Colombia. *Educación Médica*, 22, 23-27.https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-pdf-S1575181318303334

Jiménez., S, Espinel., J, Elage., B., y Posligua, M. (2022). Estrategias didácticas virtuales: componentes importantes en el desempeño docente. [Virtual didactic strategies: essential components in teaching performance]. *Podium*, (41), 41-56.https://n9.cl/f4awv

Lilian Judith, D. T. P., Isabel, G. F., Virginia Margarita, C. R. y Galina, H. A. (2023). Estrategia didáctica para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje. In Odonto Santiago 2023.

Losada, J. L., Hernández, E.,Leiva, L.Villacís, S.yLosada, J. O. (2021). A propósito del principio de visualización en la enseñanza clínica en educación. *Educación Médica*,22, 172-176. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.06.007

Martínez Noris, L., Avila Aguilera, Y. de la C., & Valledor Estevill, R. F. (2024). Fundamentos didácticos de la utilización de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje para la gestión del conocimiento. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 9(2). https://doi.org/10.33936/cognosis.v8i4.5924

Navarrete-Mayeza JR: Estrategias didácticas virtuales y su importancia en el aprendizaje. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, Año IX. Vol. IX. N°17. Enero - Junio. 2024.ISSN: 2542-3088. https://doi.org/10.35381/r.k.v9i17.3374

Navarrete, J. H. y Zegarra, S. E. A. (2020). Análisis de las estrategias didácticas para el diseño, selección, producción, utilización y validación de recursos educativos audiovisuales interactivos en una institución educativa. Estudio inicial. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID*). Vol. 23, pp. 79-98.

Peralta, J., y Tirado, F. (2023). Diseño de un entorno virtual de aprendizaje para promover la creatividad colaborativa en universitarios. [Designing a virtual learning environment to promote collaborative creativity in university students]. R*IED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, *26*(2), 175-197. https://n9.cl/ul73l

Quemé, H. (2022). Estrategias didácticas en la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura emergente, en la pandemia del COVID-19. [Didactic strategies in the teaching-learning of emerging literacy, in the covid-19 pandemic]. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 22(3), 1-35. https://n9.cl/olfc

Sanabria, I., Téllez, N., Ramírez, M. y Aspée, M. (2020): “La problematización en investigación educativa desde la depuración sucesiva de mapas conceptuales”, Universitas Tarraconensis. *Revista de Ciències de l'Educació* 1(1), pp. 52-66.

Torres Moreno, E., Tiá Pacheco, M. L., Pérez Torres, G., & Paneque Gamboa, M. R. (2022). El proceso de enseñanza-aprendizaje: lógica, dinámica y estimulación del aprendizaje. *Santiago*, (157), 86–100. Recuperado a partir de https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5453

Vialart Vidal M.N. (2020). Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19. *Educ. med. super*. 2020 [citado 2Jun2025]; 34 (3): 2594. Disponible en: http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2594

Zambrano Briones, M. A., Hernández Díaz, A., y Mendoza Bravo, K. L. (2022). El aprendizaje basado en proyectos como estrategia didáctica. *Revista Conrado*, 18(84), 172-182.
https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2223/2157

1.15

EL PAPEL DE LOS GUÍAS DE PIONERO JOSÉ MARTÍ PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

THE ROLE OF THE PIONEER GUIDES OF JOSÉ MARTÍ IN THE DEVELOPMENT OF CITIZENSHIP EDUCATION IN PRIMARY EDUCATION

Aniusbel Licor Rodríguez

Correo electrónico: aniusbellicorrodriquez@gmail.com

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7017-3201

Centro Educativo Antonio Maceo Grajales

Licenciado en Educación Primaria. M.Sc. en Educación Primaria. Doctorando del 2021. Prof. Asist.

Localidad: La Sierpe, Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

Los guías de pioneros José Martí desempeñan un papel esencial en la formación ciudadana de los estudiantes de educación primaria, promoviendo valores patrióticos, éticos y sociales inspirados en el pensamiento del Héroe Nacional cubano. Su labor se centra en la orientación de actividades educativas y comunitarias que refuercen el sentido de identidad, responsabilidad y compromiso social en los niños. A través de estrategias pedagógicas basadas en la participación activa, el trabajo colectivo y el respeto por la historia y la cultura nacional, los guías fomentan el desarrollo de ciudadanos críticos y solidarios. Además, su función implica la integración de la familia y la comunidad en el proceso educativo, fortaleciendo la corresponsabilidad en la formación de los estudiantes. La educación primaria, bajo su liderazgo, se convierte en un espacio de aprendizaje integral que contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Palabras clave: formación ciudadana, guías de pioneros José Martí, valores patrióticos, identidad nacional

Abstract

The José Martí Pioneer Guides play an essential role in the civic education of primary school students, promoting patriotic, ethical, and social values inspired by the thought of the Cuban National Hero. Their work focuses on guiding educational and community activities that reinforce children's sense of identity, responsibility, and social commitment. Through pedagogical strategies based on active participation, collective work, and respect for national history and culture, the guides foster the development of critical and supportive citizens. Furthermore, their role involves integrating family and

community into the educational process, strengthening co-responsibility in the education of students. Under their leadership, primary education becomes a space for comprehensive learning that contributes to building a more just and equitable society**.**
Keywords: citizenship education, José Martí Pioneer Guides, patriotic values, national identity

Introducción

El modelo genérico de escuela cubana, según García (1996), se basa en la interacción entre diversos actores educativos, escolares, docentes, trabajadores y directivos con un enfoque hacia la comunidad y las familias para garantizar el cumplimiento de los fines educativos. Este modelo no solo busca resultados académicos, sino la formación integral de ciudadanos capaces de pensar, sentir y actuar en función de las necesidades sociales y comunitarias.

En el contexto actual de Cuba, los cambios históricos han generado nuevos desafíos para la educación. La transición de la Generación del Centenario, que llevó al triunfo de la Revolución en 1959, ha dado paso a generaciones que asumen la responsabilidad de continuar el desarrollo socialista y la defensa de sus conquistas. La implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del PCC y sustentada por la Primera Conferencia Nacional del Partido en 2012, ha traído consigo retos que requieren inteligencia colectiva y creatividad para enfrentar las contradicciones de la realidad social.

Sin embargo, en la práctica, se ha evidenciado que la interrelación entre los guías de pionero, directivos, organizaciones estudiantiles, familia y comunidad no es suficientemente efectiva. La relación entre la familia y la escuela sigue siendo insuficiente para garantizar una educación ciudadana coherente en el nivel primario. Por ello, se hace imprescindible una mayor integración, considerando las condiciones educativas particulares y las potencialidades de la comunidad, mediante la consulta con todos los factores del entorno.

El presente análisis busca profundizar en los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el modelo de actuación de los guías de pionero en el desarrollo de la educación ciudadana en la enseñanza primaria, con el objetivo de lograr coherencia en su tratamiento, alineándose con las exigencias del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Desarrollo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece un marco global para la educación, promoviendo una enseñanza inclusiva y equitativa que contribuya al desarrollo social, económico y ambiental.

En este contexto, los educadores desempeñan un papel clave al adaptar sus metodologías a las necesidades de los estudiantes, sus familias y la comunidad, asegurando que la enseñanza no solo se centre en el currículo escolar, sino también en actividades extracurriculares que refuercen la formación ciudadana.

Para lograr una educación transformadora, es fundamental que la escuela se integre activamente con la comunidad, promoviendo espacios de comunicación e intercambio que fortalezcan el sentido de pertenencia de los estudiantes.

La Cátedra Martiana y el Consejo de Escuela juegan un papel organizador en este proceso, evaluando el impacto de las estrategias educativas y asegurando que los escolares aprovechen los recursos comunitarios para desarrollar habilidades y valores esenciales. Este enfoque busca consolidar una educación flexible y democrática, alineada con los principios de sostenibilidad y corresponsabilidad social.

La formación del docente y el guía de pioneros en Cuba

Los primeros planteamientos en Cuba relacionados con la necesidad de preparación del maestro, para la correcta dirección del proceso pedagógico, aparecen en las obras de José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862)., Rafael María de Mendive (1821-1886), José Martí (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933), Alfredo M. Aguayo (1896-1948), entre otros.

Gaspar Jorge García Galló (1906-1992) en su texto Bosquejo *histórico de la educación en Cuba* (1972) expresa que a finales del siglo XIX la situación educativa era muy desfavorable, en 1899 no existían Escuelas Normales y habían desaparecido las Escuelas Preparatorias. Con la intervención norteamericana, se comenzó a atender la enseñanza elemental y a formar maestros, por lo que a partir de ese momento y durante el período republicano (1902-1958), el sistema de educación y la formación de maestros sufrió la influencia estadounidense, aunque el profesorado más progresista y patriótico de las Escuelas Normales logró trascender muchas veces esa nefasta dependencia y convertirlas en bastiones de formación maestros calificados e identificados con las tradiciones mambisas y antimperialistas.

Carmen Ferrer Cepero (1987) argumenta que durante la década de los años 1920 a 1930 la niñez estaba lastrada por la miseria, la ignorancia y el más completo abandono oficial; apenas algunos recibían servicios educacionales en escuelas públicas y con míseras condiciones. En este período no existe un rol profesional para guiar la participación de los niños (as) en las tareas escolares y sociales.

En 1930 la colonia hebrea asentada en La Habana protagonizó el primer intento de crear una organización infantil revolucionaria “La Unión Cultural Hebrea”, que realizaba labores de lucha política bajo la apariencia de actividades culturales y deportivas, con el fin de formar conciencia. Estas actividades fueron pronto interrumpidas, pues la Unión Cultural fue clausurada por la tiranía machadista; a pesar de ello constituyó, un intento positivo de incorporar los niños a la actividad revolucionaria y una valiosa experiencia de organizar a la niñez.

Teniendo en cuenta la experiencia anterior, en 1931 el Partido Comunista le encomienda a la Liga Juvenil Comunista (LJC), la tarea de crear la “Liga de Pioneros de Cuba” (LPC). En esta se le asignaba mucha importancia a la formación ideológica de los niños, por lo cual participaron en la lucha revolucionaria, manifestando el amor a la patria y el odio a toda forma de explotación. Hacia esos objetivos se dirigía la preparación de los adultos, que conducían las acciones a realizar por los infantes.

La Liga de Pioneros se estructuró a nivel de base. Su célula básica era la Tropa, la cual llevaba el nombre de un mártir o hecho histórico y estaba dirigida por un líder o guía (militante de la LJC). Las principales misiones a realizar estaban vinculadas a la lucha económica, política y social, por lo que la preparación de los guías, era orientar y conducir a los pioneros para realizar sus acciones, bajo el velo de la clandestinidad, por lo que no pudo alcanzar masividad, ni gran organización. En 1936 debido a la fuerte represión a que estaban sometidos los guías y los niños y para preservar sus vidas, el Partido decidió disolver la Liga Pioneril.

La preparación de los maestros antes del triunfo de la Revolución no constituía una política estatal, la misma se reducía al autodidactismo de los propios maestros y a los esfuerzos aislados de algunas instituciones, donde se destaca la labor realizada por la Universidad de La Habana en el desarrollo de cursos, conferencias y seminarios. Estas experiencias condujeron a la creación en 1941 de la Escuela de Verano encargada de la preparación de los maestros.

> A partir del año 1959, en que el poder es tomado por el gobierno revolucionario, comenzó nuevo período en la vida del pueblo cubano, lo cual tuvo, desde los primeros momentos, una repercusión en la educación, promoviéndose una política educativa donde la preparación constante de los docentes pasa a ocupar un lugar privilegiado¸ De esta manera la formación de personal docente se desarrolló a través de tres vías: la formación emergente y acelerada de maestros y profesores¡ la continuación de la formación regular¡ la utilización de la superación y recalificación para elevar el nivel científico-pedagógico de los maestros en ejercicio, titulados y no titulados. (Ministerio de Educación. Seminario Nacional 1989, p. 163)

Con el triunfo de la Revolución se abren las puertas de la educación a todo el pueblo, se promueve una política educativa donde la preparación de los maestros ocupa un lugar primordial, quedando establecida mediante el Decreto Ley 2099 del 7 de julio de 1959 la obligatoriedad de la asistencia de los maestros a todos los cursos de perfeccionamiento que organizaba el Ministerio de Educación (MINED).

Un momento importante fue la creación en 1960 de los Institutos Superiores de Educación mediante Resolución Ministerial 10349 del 20 de abril de 1960, más tarde convertidos en Institutos de Superación Educacional (ISE) y después en Institutos de Perfeccionamiento Educacional (IPE), entre cuyas funciones se encontraban la realización de cursos, cursillos y seminarios para los docentes en ejercicio, la titulación, la atención al trabajo metodológico de los docentes, así como la organización de jornadas científicas que estimulaban la investigación entre los educadores.

Vizcaíno (1987) expresa que a principios de la Revolución las asociaciones infantiles y juveniles fueron limitadas abarcaron pequeños sectores de la población; se crearon con el fin de apoyar la Revolución. Esta multiplicidad de organizaciones con distintos objetivos y normas de funcionamiento, hizo evidente la necesidad de integración en una sola. En los primeros días de abril de 1961, los miembros de la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), llevaron ante Fidel Castro y Osvaldo Dorticós, a dos niños vestidos con el nuevo uniforme y portando sus atributos. Fidel se entusiasmó, convocó a la prensa, el 4 de abril de 1961 y dio a conocer públicamente que había nacido la “Unión de Pioneros Rebeldes” (UPR).

La UPR fue una organización de carácter oficial, que contó desde sus inicios con los militantes de la AJR para desempeñarse como guías de pioneros. En cada aula se ubicaba un guía para orientar la unidad o unidades y entre todos los de la escuela, la comisión municipal de la UPR seleccionaba uno como responsable, al cual le transmitía las orientaciones que debía hacer llegar al resto; este se llamó primero Guía de la base y posteriormente, Guía base. En este año se desarrolló la Campaña de Alfabetización y el curso escolar no comenzó como estaba previsto, por lo que hubo que buscar una solución para atender a los niños en estos meses, apareciendo de esta forma el Plan Asistencial, que consistió en la realización de variadas actividades con los niños, para ello se seleccionaron activistas de las organizaciones de masas, especialmente de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), que posteriormente continuaron como guía de pioneros y brindaron su entusiasmo y dedicación a tan hermosa tarea.

Aunque la escuela era la base del trabajo pioneril, este no se ajustaba a la estructura ni al funcionamiento docente. Sus actividades se realizaban en horarios extraescolares: después de las sesiones de clase, los fines de semana y en las vacaciones.

A fines de 1961 apareció la revista *El Pionero*, la cual estaba dedicada a los niños, pero era utilizada por los guías para orientar las principales tareas y divulgar las actividades a realizar. En esta etapa aparecen los centros de preparación pioneril, estableciéndolos como campamentos, entre ellos, El Mayabeque en La Habana y La Güira en Pinar del Río y otros clubes e instalaciones recuperadas en distintos lugares, fundamentalmente aquellas residencias de personas que abandonaban el país.

En los primeros días de abril de 1962 se celebró el I Congreso de la AJR y se acordó fortalecer el trabajo de preparación, para ello se debían crear campamentos provinciales; elevar el nivel de los guías e incentivar el trabajo de la revista *El Pionero*. También se acordó cambiar el nombre de la organización, por Unión de Pioneros de Cuba (UPC). A finales de 1962 surgió el boletín *El Guía*, que fue de gran ayuda para la orientación de guías y cuadros de la organización, así como para la divulgación de actividades.

Después de esta fecha la UPC enfrentó una etapa crítica, debido, entre otras cosas, a las campañas anticubanas que se realizaban desde el exterior (Operación Peter Pan), además no se realizaron actos de ingreso y la actividad pioneril fue decayendo poco a poco y en algunos lugares se paralizó por completo. El trabajo se redujo a desarrollar actividades masivas con los niños fueran o no pioneros. A pesar de ello la revista *Pionero* siguió publicándose y se transformó en semanario en formato de periódico; de esta forma pudo llegar con más facilidad a la población infantil y a los guías de pioneros.

En el año1964 se inaugura la Escuela Nacional de Guías, la que desarrolla un papel importante en la preparación de los jóvenes con condiciones para desarrollar esta labor, además se crean las comisiones de preparación provincial y se trabaja con numerosos guías de pioneros, en cursillos elementales y se imprimen los manuales *Para ser Pionero Estrella Blanca*. Por otra parte, se crean las comisiones de actividades extraescolares, presididas por el Partido y con la representación de todos los organismos y organizaciones.

En septiembre de 1965 se desarrolló el primer pleno de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) sobre la UPC, en él se analizaron las dificultades presentadas y se tomaron acuerdos muy importantes acerca de la selección, preparación y ubicación de los guías.

Durante 1965 y 1966, los comités de base de la UJC procedieron a la selección y designación de jóvenes militantes, estudiantes de secundaria básica y preuniversitario, para funcionar como guías de pioneros, junto a trabajadores que aportaban sus horas de descanso a esta labor. Estos guías constituyeron un valioso aporte de entusiasmo, disposición y combatividad para dirigir las actividades pioneriles. La organización cobró nueva vida, las cifras de incorporación aumentaban diariamente y al propio tiempo, se incrementaban las actividades extraescolares, orientadas en el calendario-

programa.

La primera reunión nacional de preparación de guías, la creación de las escuelas provinciales de preparación, el impulso y reorganización de los círculos de pioneros y los seminarios a directores de círculos, facilitaron notablemente, el desarrollo del trabajo de la organización. A pesar de ello se mantiene el carácter selectivo, para la incorporación de los niños a la organización, debido a ello a fines de 1966 en la reunión plenaria efectuada, se acordó que los niños, se formarán en el desarrollo de sus propias actividades, es decir, que se incorporarán masivamente a la UPC, esto hace necesario una mayor cantidad de guías; a fines de 1967 se produce una situación que afecta notablemente la labor de los guías de pioneros, ya que por su condición de jóvenes militantes, acudieron masivamente al llamado realizado por la Revolución, para su incorporación en la agricultura, en los planes de becas y en el servicio militar. A partir de 1968, la ausencia de guías fue suplida en gran parte, por los maestros, debido a que estos tenían más contacto con los pioneros y los podían atender mejor.

La incorporación masiva de los maestros como guías garantizó la estabilidad de estos, pero se interpretó como sustitución e incluso, subestimación de los guías de otros sectores, lo que limitó la actividad extraescolar de los pioneros, ya que la mayoría de las actividades se realizaban en las escuelas y estaban vinculadas a las posibilidades del personal docente. En esta etapa no se aprecia una preparación organizada de los guías de pioneros.

En el II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, celebrado en 1972, se hace un balance del funcionamiento de la organización pioneril y dadas las dificultades existentes entre los guías y los estados de opinión manifestados, se decidió situar, en cada destacamento, un guía maestro y otro no maestro, este último seleccionado a través del organismo de base de la UJC y por el aporte de las organizaciones de masas. Así surge el Movimiento de Guías Colaboradores. Se consideró fundamental la vinculación entre ambos guías, tanto en la elaboración del plan de actividades, como en su aseguramiento, desarrollo y evaluación.

Al surgir las Escuelas Pedagógicas, dedicadas a la formación de maestros primarios, (década del 70 en el siglo XX), no se incluye en los planes de estudio de este nivel, la asignatura de Pioneros, por tal razón los maestros egresados no conocían cómo conducir las actividades pioneriles y al llegar a las escuelas se tenían que enfrentar al trabajo pioneril y no se encontraban preparados para ello. Debían asumir la preparación desde la propia práctica pedagógica y siguiendo el sistema empleado por la Organización de Pioneros José Martí, para orientar el trabajo a realizar por los guías de pioneros. Es necesario aclarar que a principios de esta etapa la dirección de la organización pioneril contó con los capacitadores, los cuales hacían llegar todas las indicaciones a los centros

educacionales. También se desarrollaron cursos de preparación a los guías, los que generalmente se efectuaban durante los fines de semana en las instalaciones pioneriles.

En la segunda mitad de la década del ‘70 del pasado siglo XX, surgen de forma masiva los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) en el país (ya existían los Pedagógicos de las antiguas provincias de La Habana, Las Villas y Oriente), momento que marca un despegue en la calidad de la formación y preparación de docentes al introducirse los estudios universitarios de pre y posgrado. En la preparación profesional por la vía de la superación comienza un período de tendencia hacia la descentralización, donde se combinan acciones concebidas y dirigidas centralmente por el Ministerio de Educación, con otras desarrolladas en provincias y municipios respondiendo a las necesidades propias de los territorios. Los ISP colaboraron en el desarrollo de cursos de posgrado que no podían ser asumidos por el IPE, así como el apoyo de sus especialistas a la planificación y desarrollo de programas para la superación, conjuntamente con el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

Se proyectó, elaboró y puso en práctica, el primer Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, rectorado por el ICCP, que enmarcó un cambio significativo en el desarrollo de la preparación de los docentes en cuanto al conocimiento de novedosas técnicas de la educación de otros países, que se fueron asimilando con el desarrollo de cursos de posgrado con especialistas extranjeros, materializándose en la necesidad de enfrentar los cambios en los programas. La organización pioneril estuvo vinculada a este proceso y recibió la cooperación de especialistas del antiguo campo socialista.

La década de 1981-1990, marcó la consolidación en el desarrollo de los programas para la preparación del personal docente en ejercicio, se comenzó a aplicar la combinación de actividades centralizadas y descentralizadas, para los proyectos de programas, de forma que respondieran a las características particulares de cada territorio. Los ISP no estuvieron al margen de esta actividad, dieron un importante aporte en el desarrollo de cursos de posgrado para dar respuestas a las demandas creadas por el incremento de profesores que se graduaron en dichas instituciones.

A partir del año 1987, en los cursos para trabajadores (CPT), de la Licenciatura de Educación Primaria y hasta el año 1990, se desarrolló dentro de la disciplina de Formación Pedagógica General, la asignatura de Trabajo Pioneril, con la finalidad de abordar mediante la vía curricular algunas de las dificultades presentadas por los maestros, que se encontraban en ejercicio de sus funciones. A partir de 1991 comienza a estudiarse la Licenciatura en Educación Primaria por el curso regular diurno (CRD) y dentro de su plan de estudio no aparece la asignatura de Trabajo Pioneril, por ende, los egresados de esta carrera no contaban con los elementos necesarios y suficientes para

desarrollar la dirección de las actividades pioneriles en los colectivos donde eran ubicados. Pero en estos años, por problemas organizativos y de utilización de los recursos humanos, entre otras causas, la organización de pioneros tuvo que suprimir de su estructura los capacitadores que llegaban a cada una de las escuelas de los territorios. La preparación del maestro como guía de pioneros, fue una de las dificultades analizadas en el Segundo Congreso Pioneril celebrado en 1996, y específicamente uno de los acuerdos de este congreso fue crear en los ISP, la Cátedra de Pioneros, con la finalidad de preparar a los futuros maestros, como guías y de esta forma poderse enfrentar con éxito al trabajo pioneril.

La integración ISP–DPE se ha materializado teniendo como referente fundamental, el desarrollo de un amplio programa de preparación a través del cual se proyectan soluciones a los principales problemas que enfrentan los directivos y docentes, destacándose las actividades de preparación metodológica a las estructuras de dirección provincial y municipal, así como en los cursos de cuadros. Se ha perfeccionado el trabajo en la educación de posgrado, al organizarse diplomados, cursos de adiestramiento, conferencias especializadas, seminarios, entrenamientos e intercambios de experiencias. Estas actividades han respondido en gran medida a las necesidades de cada profesional y los colectivos pedagógicos.

A partir del curso 1994-1995 se comenzó a desarrollar una nueva forma de preparación para los docentes, incluyendo los maestros primarios, (urbanos y rurales) que podía ser asumida desde el puesto de trabajo a tiempo parcial o a tiempo completo. Esta nueva forma de asumir la preparación, atendiendo a las necesidades y posibilidades de los maestros, se concibió escalonadamente teniendo en cuenta diferentes modalidades: cursos de complementación o recalificación, cursos de actualización, entrenamiento profesional, año sabático, diplomados y la autosuperación dirigida con adecuaciones al plan individual del maestro, se le ofrece la bibliografía que debe estudiar para satisfacer las necesidades de aprendizaje, la forma de control que se empleará y la fecha en que se realizará el mismo.

Todas las formas de preparación anteriormente mencionadas incluyeron dentro de sus planes de estudio, la asignatura de Trabajo Pioneril; de esta forma, se les proporcionaba a los docentes, de los diferentes niveles de educación, su preparación y actualización como guías de pioneros. Los programas fueron elaborados en la Cátedra de Pioneros del Instituto Superior Pedagógico y abordaron elementos teóricos y prácticos indispensables para que los docentes pudieran desempeñar su labor como guías, en sus respectivos colectivos pioneriles.

Otra de las acciones de preparación a los docentes y guías de pioneros que se incorporó a inicios del presente siglo XXI, dentro del perfeccionamiento llevado a cabo por el Sistema Nacional de

Educación fue la realización de programas televisivos dirigidos a la preparación de los maestros, que han tenido un significativo impacto, ya que en un breve lapso de tiempo se abordan temas de interés metodológico y didáctico de gran utilidad para los maestros y guías de la organización pioneril. Durante la semana de receso docente se desarrollan los Seminarios Nacionales, en los cuales especialistas de variadas disciplinas ofrecen temas encaminados a la preparación profesional, en ellos se hacen recomendaciones dirigidas a los guías de pioneros para materializar actividades patrióticas en la escuela cubana actual, muchas de las cuales se pueden ejecutar desde la propia clase estableciendo una adecuada relación intermaterias, lo que permite poder ver en la práctica pedagógica la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas.

A partir del año 2001, a causa de la falta de maestros para enfrentar la docencia en el territorio, la provincia de Sancti Spíritus se vio forzada a desarrollar los cursos de formación emergente de Maestros Primarios, que se extendieron hasta el año 2007. En su plan de estudio se desarrolló la asignatura de Trabajo Pioneril con 45 horas y que incluía la preparación teórica y práctica de los maestros en formación para que alcanzaran la preparación como guías de pioneros. Estos estudiantes al incorporarse al quehacer docente en las escuelas fortalecieron notablemente el trabajo de la organización pioneril en el territorio; la inmensa mayoría se encuentran laborando en la actualidad como guías base y de exploración y campismo, algunos han sido seleccionados como cuadros profesionales de la OPJM.

En la primera década de este siglo XXI, 2001-2010 se ha intensificado el nivel profesional de los docentes mediante la ejecución de la Maestría en Ciencias de la Educación, de amplio acceso, por lo cual la superación posgraduada se centró en ellas.

A partir del curso 2009-2010 los Institutos Superiores Pedagógicos se convierten en Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) y se fortalece la actividad de superación de los docentes, atendiendo a las necesidades de los mismos organizándose a partir de los resultados de la evaluación profesoral y en dependencia de las carencias que presentan los maestros y profesores en el ejercicio de su práctica profesional. La sede central de la universidad, es la encargada de organizar y desarrollar la preparación de los docentes y los guías de pioneros atendiendo a sus principales necesidades.

Los inicios del siglo XXI, cargados de acontecimientos de todo tipo, plantean, con más fuerza que nunca antes, la necesidad de preparar a la mujer y al hombre para hacerlos capaz de vivir y crecer en un mundo cambiado y cambiante. En este aspecto le corresponde a la educación un papel esencial, ya que la misma constituye la vía, para el logro de tales empeños. Sin embargo, ello sería imposible de lograr si no se cuenta con docentes capaces de incorporar a su actividad profesional lo

más avanzado de las ciencias y en particular de las pedagógicas.

La formación ciudadana de la escuela cubana actual

La formación es un concepto que llega desde la filosofía y que hoy toma mucha fuerza; algunos lo plantean como el concepto principal de la pedagogía, porque es el que concreta lo educativo, que radica en ser un proceso de humanización, de creación de un tipo de hombre de acuerdo con determinados ideales y fines sociales.

El hombre no nace, se hace y por lo tanto hay que formarlo, es decir hay que dotarlo de valores y de un sentido de la vida. Este concepto destaca la dimensión axiológica de la educación.

Entender la educación como desarrollo implica reconocer que es en primer lugar un proceso de cambios y transformaciones cuantitativas y cualitativas que ocurren en el individuo, la sociedad y los grupos, los cuales constituyen premisa, condición y resultado de la propia educación.

En este sentido García Batista (2002) expresó: “formación y desarrollo constituyen una unidad dialéctica. Así toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica de orden superior”. (p. 58).

Durante mucho tiempo, bajo el manto de la pedagogía tradicional, predominó la perspectiva instrumentalista de la formación del profesorado que centró su atención en la obtención de conocimientos y habilidades para el ejercicio de una docencia que privilegia la transmisión y reproducción de conocimientos, al margen de las cualidades personales del profesor y de los estudiantes.

En la actualidad, ante los reclamos de las tendencias pedagógicas contemporáneas, que cambian la mirada de la enseñanza y sus resultados al aprendizaje en tanto proceso de construcción de conocimientos y valores en condiciones de interacción social, la atención se centra en el profesor y el estudiante como sujetos de enseñanza y aprendizaje y por tanto, en la formación continua del docente desde una perspectiva humanista, como proceso de desarrollo de la personalidad del profesor en el ejercicio de la docencia.

En este sentido la categoría formación ha sido trabajada desde diversas concepciones teóricas, es por ello que resultan interesantes los estudios realizados por Zuber-Skerritt (1992) y Ferreres (1996), los cuales coinciden en analizarla como un proceso que contribuye al desarrollo del individuo y al perfeccionamiento de su desempeño como profesional.

Por su parte Álvarez de Zayas (1999) define la formación como un “proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social, denominado proceso de formación, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo”. (p. 14).

López Hurtado (2002) admite que “la categoría formación se interpreta como base del desarrollo y también como consecuencia de éste (…) y es entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación”. (pp.58).

Para García Batista (2010) “la formación es el proceso mediante el cual el hombre se transforma y desarrolla su personalidad, tanto en los aspectos intelectuales como funcionales capaz de desenvolverse eficazmente en su medio social, tomar decisiones y proyectar una buena imagen”. (p.19).

En los conceptos anteriores, expuestos por los diferentes autores, existen puntos de coincidencia al plantear que la formación conduce al desarrollo de la personalidad plena del hombre como ser social y es el resultado de un proceso educativo, que responde a las exigencias sociales en que se enmarca el sujeto.

En el marco de la investigación el autor coincide con García Pérez (2013) al considerar la formación como un proceso y resultado, organizado, sistemático, coherente, permanente, continuo e inacabado, que educa, instruye y desarrolla al ser humano de manera integral, dirigido a un fin; que puede ser general o especializado, acorde con las exigencias sociales.

Hacia 1760 está asegurado el triunfo de la llamada “filosofía de las luces” y del espíritu burgués, las obras más importantes se caracterizan por su racionalismo, positivismo y utilitarismo, prevalecen en ellos la evidencia, la claridad, la conformidad con la razón, respeto de los principios de identidad, la no-contradicción, la casualidad y la legalidad, y se consideraba como el medio más eficaz del progreso la educación, y que ésta debía estar dirigida por el Estado, en beneficio del Estado, al que debe proporcionar ciudadanos unidos por el mismo espíritu, capacitados para desempeñar los diferentes cargos del Estado con miras a alcanzar el mismo ideal.

Tales condiciones favorecieron la realización de los primeros estudios sobre la vida civil, cuyo núcleo era la Constitución, documento que reflejaba el grado de desarrollo humano que la clase en ascenso, la burguesía, representaba y por lo cual su conocimiento se constituyó en un requisito indispensable en la educación de todos los individuos, porque de la preparación recibida por estos dependía el cumplimiento de su rol político en la naciente sociedad burguesa. En virtud de esta teoría se fue haciendo cada vez más necesaria la organización de aquellos conocimientos referidos a la vida civil, marcando el nacimiento de la Cívica, es decir el estudio de lo que interesa conocer al ciudadano sobre las instituciones de gobierno y sus fines, los derechos y deberes del ciudadano.

Los grandes progresos del hombre, sobre todo, del pensar filosófico, en los problemas esenciales de la vida y el conocimiento humano pasaron a ocupar un primer plano. De las personalidades eminentes de ese tiempo es Juan Jacobo Rousseau (1) quien mejor expresa la tendencia progresiva

del pensamiento social burgués. Para el filósofo francés todo orden social debe fundarse en convenciones, y las relaciones estamentales derivadas del régimen feudal imposibilitaban la realización de tales acuerdos entre los hombres, de ahí su convicción de que la República burguesa era el único régimen político donde el hombre estaba en condiciones de materializarlos. El Estado burgués es, según su predica, un Estado de derecho, y es allí donde los hombres disfrutarían de las libertades civiles y la igualdad de los hombres independientemente de su nacimiento.

En ese escenario ideal analiza la gestión política de los "ciudadanos como participes de la autoridad soberana," (Rousseau, 1973, p. 613) precisando el sentido que da al vocablo ciudadano, cuyo significado se había perdido y tendía a crear confusión, por lo que era necesario distinguir al habitante de la ciudad, del ciudadano, pues éste último es portador de los derechos políticos que emanan de la autoridad legítima del contrato social, gracias a lo cual el individuo participa de la autoridad soberana (el Estado), del cual es coautor de las leyes. De este modo, cada ciudadano se relaciona como miembro del poder soberano con los particulares, y como particular con el poder soberano. En ese rejuego dialéctico que propone están contenidas las bases formales de la democracia burguesa moderna.

El nuevo orden social que propugnaba sería una etapa superior del desarrollo humano, propiciador de las condiciones para el tránsito del "estado natural" del hombre, dominado por "impulsos e instintos," al "estado civil," un estadio donde el hombre accede a la moralidad, "porque son ahora los principios racionales, la voz del deber y la noción de justicia los que guían la conducta humana" (Ídem., p. 615).

La formación ciudadana de los individuos ha formado históricamente una fundamental premisa para el normal desenvolvimiento de la sociedad, sobre todo, desde el momento del surgimiento de las clases y el estado, como una necesidad de regulación de las relaciones entre los individuos y el estado en el marco de los distintos regímenes socio – económicos. Tal formación no podemos verla desvinculada a otros procesos como la educación cívica y la formación de valores, la escuela, como principal centro especializado en el logro de dicha formación se encuentra ante el compromiso, derivado de la exigencia social, de encontrar las vías y métodos para la formación de una adecuada educación cívica y ciudadana en las nuevas generaciones.

Aunque el término de ciudadano viene desde la antigüedad, el proceso que desarrollan los centros educacionales, es determinante dentro de sus procesos formativos, y medular de todos los componentes en la preparación integral a alcanzar en los estudiantes.

Constituye la formación ciudadana un tema de actualidad mundial, en ella interactúan, los niveles de conocimientos, y también va lo afectivo-volitivo, las ideologías, las argumentaciones para el ejercicio

del poder y la toma de decisiones, los comportamientos, el cumplimento de los deberes y derechos que garanticen la conservación de un sistema social, sus valores y la continuidad de la cultura. Dado los problemas sociales y las contradicciones se ha insistido en su atención teórica y práctica, a nivel mundial y nacional

En América Latina, se sugieren alternativas para fomentar el ejercicio de la democracia participativa, y se expresa en acciones concretas, vías para lograr ciudadanos activos, estas se complementan con las concepciones sociopolíticas de lo que se ha dado en llamar "Socialismo del Siglo XXI", defendida por varias naciones y por otras, que consciente de la realidad nacional y mundial, fundamentan la formación ciudadana. Los trabajos de las venezolanas Molano, Campos, y María Quintero (2012); la mexicana, Ramos (2012) la colombiana Herrera (2012) y otros, expresan el grado de motivación e interés que tiene la formación ciudadana como componente de la enseñanza de los jóvenes y niños; desde la educación cívica, ciudadana, educación en valores, para asegurar la democracia participativa, reflexiva, dialógica, del entendimiento y fomentar la cultura de la no violencia.

El colombiano Álvarez Zapata (2012) asume la formación ciudadana como el conjunto de representaciones y prácticas políticas educativas, propuestas y desarrolladas dentro de una sociedad, con la intención de que las personas puedan reconocer y construir estrategias de acción por medio de las cuales se incluyen y participan, construyan y reconstruyan sus lugares y presencia en el plano político. De esta manera se interpreta como algo impuesto y que no se va generando desde que el hombre va adquiriendo conciencia de sus relaciones.

En Europa, los fundamentos de la Pedagogía Social o Educación Social se generalizan sobre todo en España, en función de promover la educación cívico-ciudadana. Algunas instituciones públicas o privadas con fines humanitarios de salud, asumen el término de formación ciudadana; y según Vargas Silva (2011) los europeos, plantearon allí el debate existente entre kantianos y hegelianos, en el postmodernismo y que se asiste a un individualismo social muy grande; los jóvenes tienen desarraigo por el tema de asociacionismo y el patriotismo, desapego individual. Por tanto, la mayoría de los proyectos de formación ciudadana tratan de compensar esas malformaciones del postmodernismo".

En la tradición formativa-educativa de la Pedagogía Cubana se ha enlazado, la cultura de la justicia, el respeto, el amor a la patria y la ética del deber colectivo en bien de la nación, recogido en el accionar y encargo social de los centros de Educación Superior, al formar las generaciones de profesionales con arreglo a determinada herencia cultural, se interrelacionan la cultura política, la cultura ciudadana, a, el amor a la patria, el respeto entre las personas y a las naciones. Educándolos

para ser individuos de una nación preparada, con conocimientos, habilidades y valores que les proporcionen cualidades suficientes a la personalidad ciudadana, que los identifique como parte de una sociedad culta y desarrollada, ser capaces de efectuar las transformaciones que el desarrollo científico tecnológico plantea a la sociedad, de forma eficaz e inteligente.

El escritor Lezcano Pérez (2010) argumenta que este proceso se desarrolla con la finalidad de lograr personalidades aptas para convivir y participar en el desarrollo social de manera consciente y autorregulada, ética, política y jurídicamente, planteando que esta labor requiere de los agentes educativos y en especial de maestro, con un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso, lo que ha constituido históricamente una idea rectora en el pensamiento pedagógico universal y cubano, que se manifiesta de forma peculiar en la historia de la formación de maestros en nuestro país.

La relevancia de esta formación, desde épocas pasadas, se recoge en los trabajos que dan cuenta de su relevancia teórica. Entre ellos están Varona Perera (1961), Varela Morales (1944), Luz y Caballero (1952), Fernández Liria y otros (2007); Kraftehenko Beoto y otros (2008). Se ha asumido la formación ciudadana esencialmente como educación ciudadana, educación cívica, la formación de y en valores, la formación humanista, y la formación ideo-política, todas en sentido general se dirigen a buscar una integralidad formativa, fomentar el patriotismo y el civismo, en su mayoría dirigidas desde lo curricular o investigativo.

Las reflexiones actuales acerca del ciudadano y de su formación, como expresión de las concepciones que se asumen en cuanto al individuo y su relación con la sociedad, constituye una premisa para la fundamentación del proceso de modelación de la formación ciudadana en la sociedad cubana actual, teniendo en cuenta que la noción de ciudadano que estamos rescatando en la actualidad, en el contexto de nuestra sociedad, no rompe con la persona, está en unidad con la dimensión de hombre, con la dimensión humana, es diferente a la connotación que tiene la noción de ciudadano en el pensamiento liberal burgués. Hablamos de ciudadano y de proyecto de vida, de sentido de vida, de felicidad. (Limia. D. M.2004).

Según lo expresado por el Dr. C Antonio Sáez Palmero (2001):

> La educación del ciudadano ha sido objeto de las más diversas interpretaciones a lo largo de la historia de la civilización, y ello ha dependido del prisma filosófico a través del cual se ha visto, pero no siempre se ha tenido en cuenta un enfoque objetivo, consecuente, que tome como punto de partida el análisis de las condiciones que ofrece la sociedad para el progreso del individuo, el grado de desarrollo de la conciencia y la actividad. (1)

Estas consideraciones obligan a profundizar en los distintos niveles de análisis del concepto de ciudadano, las dimensiones que tipifican el proceso de su formación en correspondencia con el tipo de sociedad reflejada en cada etapa del desarrollo social.

De acuerdo con la opinión de Limia David (2003), para analizar una concepción de ciudadano y de su formación, es necesario tener en cuenta 3 aspectos esenciales:

Las características esenciales de la relación individuo- sociedad e individuo- estado en cada sociedad (el tipo de sociedad que la caracteriza), lo que se expresa en la especificidad de la participación de los sujetos en la vida pública.

La especificidad del poder público, lo que se expresa en los fundamentos sociales, el programa ideológico – cultural en que se inspira, los valores que promueve y defiende, así como el contexto interno y externo en que se desenvuelve.

Las cualidades concretas, condicionadas y estructuradas históricamente, de los sujetos en la participación política. (Limia, David, M.- ¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 36. Oct- Dic. 2003. Pág.61)

Limia, D. M. "¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 35. Pág.62.

Venet, R. Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003. Resumen, Pág.8

El análisis de cada uno de estos momentos, en correspondencia con los factores socioeconómicos y políticos que lo condicionaron posibilita la comprensión de la naturaleza y rasgos esenciales del concepto de ciudadano y de su formación.

Coincidimos con Limia. D. M.2004 (Limia, D. M. "¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 35.Pág.62) que el concepto de ciudadano, desde nuestro proyecto social, desde nuestra ideología, significa la participación consciente y voluntaria en la vida política, la inmersión en esa vida política y el compromiso con ella en un sentido amplio, incluyente, a partir del interés común y la subordinación común y consciente a un fin jurídico, ético y político, otros investigadores como la Dra. Regina Venet.(2003) (Venet, R. Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003. Resumen, p.8), entiende por formación ciudadana, el "Proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto social e individual ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios de convivencia".

Concepciones teóricas como las anteriores constituyen el patrón fundamental a seguir a la hora de medir y constatar los niveles de formación de la ciudadanía.

Es precisamente la educación la vía fundamental para la materialización de dichos postulados en la realidad social, constituyendo líneas de trabajo en todos los niveles de enseñanza. Una de esas líneas de trabajo la constituye la integración a los currículos académicos a nivel primario y secundario de la asignatura Educación Cívica, la que expresa el desarrollo consciente, alcanzado en la educación de valores, la preparación patriótica y político ideológica, así como la conciencia económica y jurídica que se requiere en las actuales condiciones por las que transita el mundo y de forma específica nuestro país.

Es la Educación Cívica, como asignatura, parte sustancial del proceso de formación de la personalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en el que la asignatura cumple una importante tarea al contribuir a la formación y/o desarrollo de sentimientos, cualidades, valores y hábitos de conducta ciudadana en los alumnos para la defensa y el disfrute de la libertad y de la justicia social, el ejercicio de la responsabilidad ciudadana y la solidaridad desde edades tempranas permitiendo a las nuevas generaciones desarrollar una formación ciudadana acorde a los principios de la sociedad socialista.

Tomando en cuenta la relación existente la meta a alcanzar, “la formación ciudadana” y una de las formas de alcanzarla: la “Educación Cívica” podemos inferir que el proceso de formación ciudadana comienza cuando se comprende la necesidad de una correcta educación ciudadana a partir de la formación de intereses y motivaciones que muevan el comportamiento ciudadano sobre la base de un sistema de valores.

Educar en el civismo significa desarrollar la capacidad para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su solución con eficiencia y conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos, por lo que la asignatura Educación Cívica “… es la encargada de la instrucción del ciudadano y orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que el mismo posee en una comunidad histórico concreta, lo que actúa como reguladora de la convivencia ciudadana, fundamentada moral y legalmente" y su perfeccionamiento necesita de un sistema de valores que en calidad de reguladores integrales de la conducta, caractericen el comportamiento y la actividad ciudadana en la sociedad.

Según el destacado psicólogo cubano Manuel Calviño: “La condición de ciudadano se instituye psicológicamente como una actitud que define el sujeto para sí y que supone la conformación dentro de su proyecto de vida, de patrones de comportamiento de interacción participación en la vida

sociopolítica de la sociedad, la participación en el proceso de generación de condiciones más beneficiosas y más plenas para él y para los otros". (Calviño, 2003: 33)

El análisis de las consideraciones anteriores permite demostrar que la Formación Ciudadana capta el aspecto valorativo y comunicativo de la actividad del individuo, pues su desarrollo se mueve en la eterna contradicción entre el ser y el deber ser, penetrando en lo significativo, no sólo para la existencia individual, sino también para la colectiva.

Al respecto el Guerrillero Heroico Ernesto Guevara expresaba:

> (...) hay que trabajar todos los días, trabajar en el sentido interno de perfeccionamiento, de aumento de la comprensión del mundo que nos rodea… conocer bien el porqué de las cosas y plantearse siempre los grandes problemas de la humanidad como problemas propios (Guevara, 1975: 63).

Educar para que se devenga ciudadano significa, desarrollar las competencias necesarias para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su solución con eficiencia y conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos, y su perfeccionamiento necesita de la precisión de las invariantes que caracterizan el modo de actuación ciudadana acorde con los requerimientos de la sociedad y de la época actual.

La definición y caracterización del proceso de Formación Ciudadana constituye uno de los problemas teóricos y metodológicos que se discute a escala internacional, así como la preparación de los maestros, profesores, padres y autoridades en general para contribuir a dicha formación.

El problema a resolver no es nada fácil, pues se trata de descubrir invariantes de actuación que integren saberes ideológicos en función de una práctica social contradictoria y en un contexto internacional donde predomina la noción liberal burguesa del ciudadano, matizada por la concepciones más conservadoras y retrógradas de ese pensamiento social burgués.

Esta conceptualización tiene en cuenta las innumerables relaciones que se establecen entre la sociedad y los individuos en un contexto socio histórico determinado, así como la especificidad ética, política y jurídica del comportamiento ciudadano, integrador de conocimientos habilidades, hábitos y valores.

Al respecto el Dr. Armando Hart señala: "Las normas y principios que pueden orientar la conducta humana tienen que ver con la educación, la cultura y en especial con la formación política y ética ciudadanas." (Hart, 1993, p. 3).

Referencias Bibliográficas

Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine Fernández, F. (2010). *La superación pedagógica de profesores en Cgba: experiencias renovadoras y personales para la educación superior*. Curso 6 del 7. Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2010. Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba. (Folleto y disco compacto).

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida¸ DidácJica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez Ontivero, A. et al. (1997). *Construcciones Rústicas para Instalaciones Deportivas¸* Documento elaborado en el Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo". La Habana, Cuba. (Manuscrito).

Álvarez Tabío, P. (2004). *Celia¸ Ensayo para una biografía¸* La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Ávalo, Viamontes, V. (2006).*Concepción pedagógica de trabajo con el Movimiento de Pioneros Exploradores para el desarrollo de la educación patriótica en la escuela cubana.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico José Martí. Camagüey.

Añorga Morales, J. et al. (1995). *Glosario de Jérminos de EdGCación Avanzada¸* La Habana: CENESEDA.

Armas, N. y otros. (2003). *CaracJerización de los resGLJados cienJíficos como aporJes de la invesJigación edGCaJiva*. (Curso 85). Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana: 3 – 7 de febrero.

Baranov, S. P. et al. (1989). *Pedagogía¸* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bozhovich, L. I. (1987). *La Organización de Pioneros y las particularidades de la edad*. Artículo mimeografiado. (Citado por Ferrer Cepero, C. (1987): en *Antecedentes del movimiento pioneril cubano*. La Habana: Editora Política.

Bozhovich, L. I. (1975). *La personalidad y sG formación en la edad infanJil¸* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cánovas, L. (2005). *Papel del guía de pioneros y de los equipos metodológicos.* Clausura de la Clase Metodológica Nacional con orientaciones para el curso escolar 2005-2006. Campamento Ismaelillo. Cienfuegos, Cuba.

Carelli, D. (1991). Análisis sistémico del servicio escolar. Educación¸ *Revista Interamericana de*

Desarrollo Educativo. Washington: Departamento de Asuntos Educativos de la Secretaría General de la OEA.

Carrascosa J. y D. Gil. (1999). *Concepciones alJernaJivas: sGS implicaciones didácJicas en la renovación de la enseñanza de las ciencias¸ PROMET*. La Habana Cuba: Editorial Academia.

Castellanos Simons, D. (1999). *Educación, aprendizaje y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escGela: GNA concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castillo Estrada, T. (2004). *Un modelo para la dirección de la sGperación de los docenJes desde la escGela secGNdaria básica¸* Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Material digitalizado. ISP Rafael María de Mendive. Pinar del Río, Cuba.

Castro, O. (1997). *Fundamentos teóricos y metodológicos del Sistema de Superación del Personal Docente del MINED.* Tesis en opción del título de Master en Educación Avanzada. Material digitalizado. Instituto Superior Pedagógico “E. J. Varona”. La Habana.

Castro Ruz, F. (2011). *Fidel y los Pioneros.* La Habana: Casa Editora Abril.

Castro Ruz, F. (2001). *Discurso pronunciado en la clausura del Tercer Congreso Pioneril.* La Habana: en *Granma*, 9 de julio de 2001.

1.16

LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO COMPETENTE Y COMPROMETIDO DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CITIZENSHIP EDUCATION FOR THE COMPETENT AND COMMITTED DEVELOPMENT OF STUDENTS OF THE BACHELOR'S DEGREE IN PRIMARY EDUCATION

Autora: M.Sc. María del Carmen Hernández Valdés

Primaria, Máster en Ciencias de la Educación, Profesora Asistente
Doctoranda en Ciencias de la Educación
Dirección electrónica: mhernandezvaldes05@gmail.com

Institución: Universidad de Sancti Spíritus José Martí

Resumen

La formación ciudadana, como dimensión del proceso de formación profesional, constituye un componente esencial para el desarrollo competente y comprometido del estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria, en respuesta a las demandas de la sociedad cubana y a la que las universidades dan respuesta. Esta investigación se orienta a sistematizar los enfoques de la formación inicial docente, integrando de manera sistémica componentes axiológicos, éticos y participativos que den respuesta a los desafíos contemporáneos de la práctica educativa. Desde un enfoque dialéctico-materialista, sustentado en la pedagogía histórico-cultural, se emplearon métodos teóricos, analítico-sintético, histórico-lógico, inductivo-deductivo y la triangulación metodológica. Se ofrece una sistematización de las bases conceptuales y los referentes teóricos más significativos sobre la formación la formación ciudadana y el ciudadano profesional, conceptos esenciales que estructuran el núcleo epistemológico del estudio.

Palabras clave: ciudadano profesional, formación, formación ciudadana

Introducción

La sociedad contemporánea presenta un ritmo acelerado de desarrollo, sobre todo en las esferas de la ciencia y la tecnología, lo que demanda la formación de individuos capaces de ponerse al nivel de su tiempo y colaborar en los cambios y transformaciones que se vienen operando; para lo cual,

deben poseer las procedimientos indispensables que les permitan hacer frente a diversas tendencias hostiles a la humanidad, entre estas pueden citarse la predisposición a negar la función y existencia de la ideología, de la historia, la eliminación de las culturas e identidades nacionales, las cuales por su propia naturaleza constituyen fortalezas para detener la fragmentación y deshumanización de la sociedad

De este modo, el fenómeno educativo alcanza notoria trascendencia en el mundo contemporáneo, como fenómeno educativo básico para la formación de una ciudadanía que pueda desempeñarse en los nuevos escenarios del siglo XXI. Esta realidad, unida al consenso cada vez más generalizado en relación con la doble condición de la educación como producto y productora de la sociedad¨ (Carreño, 1977, p. 37) ha propiciado que se reconozca, como nunca antes, que¨ningún país podrá avanzar más allá de donde llegue su educación (UNESCO. 1984, p.1) y se ha acentuado la necesidad de alcanzar resultados cualitativamente superiores.

La Organización de las Naciones Unidas plantea en su cuarto objetivo de desarrollo sostenible el de garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios (ONU, 2015, p. 20).

En este contexto, cobra fuerza la instrumentación y puesta en práctica de lo planteado en la Primera Conferencia del PCC, que las instituciones educativas deben convertirse en “centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos” (PCC, 2012, p.28).

En la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista aprobado en el Séptimo Congreso del Partido se declara que las instituciones competentes aplican políticas sociales que contribuyen a la educación integral ciudadana, cívica, formal, jurídica, sexual, medioambiental, entre otras, de los individuos y las familias, y a la creación de condiciones para elevar el papel y responsabilidad de estos en su bienestar y sostén (PCC, 2016, p. 14).

Se hace referencia, a la necesidad de potenciar el amor a la patria, al trabajo, la educación cívica, moral y estética; así como transformar la labor político-ideológica con los niños, adolescentes y jóvenes para lograr su incorporación plena a la vida de la sociedad, en correspondencia con las prioridades del país. Se plantea además que se debe promover la cultura económica, jurídica,

tributaria y medioambiental; así como trabajar por el conocimiento de la Constitución de la República y demás leyes.

Hoy el Sistema Nacional de Educación cubano vive momentos de cambios trascendentales, marcado por un proceso integral de reordenamiento económico e institucional en el país a la luz de la actualización del modelo económico definido desde el VII Congreso del PCC (2016), así como por el Tercer Perfeccionamiento que conduzca a un Modelo Educativo que propicie un salto cualitativo en la formación de los niños, jóvenes y adultos en todos los subsistemas y centros educacionales, a partir del tipo de escuela y de maestro que se necesita en estos tiempos (Chacón, 2023).

Constituye, por ende, una necesidad, la de educar un ciudadano que conforme un proyecto de vida donde cultive plenamente de modo equilibrado y armónico la educación en valores, dirigidos al cultivo de la sensibilidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre.

El Proceso de Formación Ciudadana, constituye una vía educativa para integrar la formación profesional con la vida social, política y moral, considerado componente de la formación integral en la educación superior cubana, capaz de “resolver un problema de enorme trascendencia, la formación de ciudadanos en correspondencia con los valores más importantes de la sociedad” (Álvarez, 1999).

En tal sentido, la educación superior debe propiciar las condiciones necesarias en virtud de la formación integral de los estudiantes y la formación de un ciudadano profesional. Desde esta dirección toma especial atención la labor que en este sentido ha de desarrollarse con los estudiantes de carreras pedagógicas, como contenido de la profesionalidad que debe caracterizar el ejercicio de esta profesión, considerando la educación ciudadana, como cualidad cardinal que distingue esta profesión, que está en el apego a la ética, la moral y los valores como atributos de los seres humanos y de su educabilidad, expresados en sus modos de actuación como herramientas principales de las influencias educativas que ejerce con su personalidad y trabajo entre sus estudiantes, colegas, la familia y la sociedad en la que convive.

En ese sentido, considerando las características del contexto internacional y nacional en que se desenvuelve, resulta un espacio abierto a la preparación de los profesionales para la participación activa en la transformación social y el enfrentamiento a los desafíos del desarrollo científico técnico desde una perspectiva científica e integral, sistematizando los fundamentos de la cooperación social en que se asienta, lo cual sustenta las bases del Modelo de formación de la Universidad cubana y sus particularidades en el Modelo de formación del Licenciado en Educación Primaria.

En el análisis de la Formación Ciudadana en los momentos actuales, hay suficientes hechos científicos que constituyen criterios de admisibilidad del desarrollo alcanzado por las ciencias pedagógicas que son reflexiones teóricas necesarias a tener en cuenta para alcanzar las exigencias plasmadas en el Modelo del Profesional, el de mantener un comportamiento ético en correspondencia con la sociedad y el rol del profesional de la Educación Primaria, la formación de valores, actitudes, normas de comportamiento en el aula y el contexto escolar y social, su correspondencia con el deber ser del comportamiento ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana.

La educación ciudadana es centro de atención para diversos investigadores a partir de diferentes contextos absolutamente distintos, y concepciones basadas todas, como eje común, en el desarrollo del individuo en la sociedad y su papel transformador.

No obstante al aporte significativo ofrecido por estos estudiosos de la temática, en sus posiciones no se encuentra una respuesta a la actual necesidad de organizar el proceso de formación ciudadana desde el proceso formativo, de igual manera no se precisan con suficiente claridad las dimensiones organizativas, didácticas, metodológicas y educativas que orienten el cómo educar en la ciudadanía en el contexto de los Centros Universitarios Municipales, además de reconocer en sus contribuciones que aún se les presta más atención a los saberes vinculados a los contenidos curriculares, que al componente axiológico.

El proceso de educación ciudadana ha sido un proceso espontáneo, no se ha modelado para su adecuada planificación, organización y control en el contexto de las instituciones educativas, están en detrimento la acción de los sujetos principales de dirección en función de la educación ciudadana, de igual manera, actúan de manera fragmentada, debilitándose el carácter sistémico de esta influencia. Se ha jerarquizado el papel como centros promotores de cultura y educación ciudadana, sin embargo, no siempre ellas constituyen modelos de organización escolar, ni reflejan en sus actividades curriculares y extracurriculares la orientación hacia esta formación.

De igual manera, los estudiantes de la carrera evidencian:

- Primacía del dominio de los conocimientos sobre el deber ser como ciudadano
- Es insuficiente, el conocimiento de la importancia de la ética en la solución de los problemas, ya sean personales, familiares o profesionales, razón por la que la formación ciudadana, que guarda una estrecha relación con su modo de actuación profesional, está lacerando profundamente las bases de la educación de presentes y futuras generaciones
- Limitaciones en construir un proyecto de vida de acuerdo al contexto ciudadano

- De forma casi genérica, como ciudadanos profesionales no son conscientes del encargo social de su carrera y el papel de esta en la formación de la nueva generación
- Se manifiestan desmotivados y apáticos para debatir sobre temas cruciales de actualidad que los implican como ciudadanos. En las situaciones típicas de la clase al aportar sus criterios, adolecen de compromiso y responsabilidad como ciudadanos en la transformación social.

Particularmente, al Licenciado en Educación se le exige que despliegue sus conocimientos, habilidades y valores como un educador. Este encargo justifica que la educación ciudadana, como dimensión del proceso de formación profesional, se convierta en un aspecto esencial de la labor educativa, para la formación competente y comprometida de estos profesionales.

Objetivo

Ofrecer las consideraciones teóricas sobre la formación ciudadana y su expresión en la formación profesional del estudiante de la Licenciatura en educación Primaria.

Metodología

Para el estudio se emplearon métodos del nivel teórico los que posibilitaron la fundamentación de la investigación en relación con el sistema categorial utilizado, la interpretación de los datos empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente.

El analítico-sintético: Permitió descomponer los fenómenos estudiados en sus elementos esenciales y luego integrarlos en un cuerpo conceptual sistematizado, en función de descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad en el contexto de los centros universitario municipales. El inductivo-deductivo: permitió el procesamiento lógico: facilitó la profundización en el comportamiento de la formación ciudadana del estudiante universitario como parte de su proceso de formación en correspondencia con el marco histórico concreto en que se ha desarrollado el mismo, así como comprender su esencia a partir del análisis de las relaciones causales y las leyes generales de funcionamiento, así como, determinar tendencias que han estado presentes en los procesos formativos del estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria .

Resultados y discusión

Fundamentos de la formación ciudadana y su expresión en la formación profesional

La génesis de la formación ciudadana está intrínsecamente relacionada con el surgimiento de los estados nacionales en Europa. Esta formación se vincula a la participación activa de los individuos en los asuntos de la comunidad política, y sus formas de expresión han evolucionado en paralelo al desarrollo histórico y social.

La reflexión contemporánea sobre este tema se sitúa ante nuevas perspectivas, tanto en el ámbito político como en las organizaciones internacionales y el sistema educativo.

La interdependencia entre las diversas regiones del mundo, especialmente en lo que respecta a la educación superior, responde en la actualidad a dos grandes fuerzas: la necesidad de adaptación al contexto globalizado y las demandas de la denominada sociedad del conocimiento. Estas cuestiones determinan la búsqueda de alternativas que faciliten los cambios necesarios en el sistema educativo internacional.

Los antecedentes de la formación ciudadana en la formación profesional en Cuba, requiere tomar como punto de partida la época colonial donde se comenzaron a manifestar formas no escolarizadas cuyos resortes radican en las concepciones identitarias de José Agustín y Caballero (1762-1835), Félix Varela y Morales (1788-1853), José de La Luz y Caballero (1800-1862) y José Martí (1853-1995) y otros.

Según Calderíus (2016):

> Con el nacimiento de la Cátedra de Constitución en el Seminario de San Carlos como institución universitaria se destaca la labor de Félix Varela, quien inicia el proceso de desarrollo de las alternativas pedagógicas emancipadoras para la formación del ciudadano de la República idealizada (p.178).

Los aportes de Calderíus (2016) aportan ideas en torno a la necesidad de atender el ejercicio del ciudadano, en función de la consolidación de las transformaciones revolucionarias que denotan nuevas cualidades en la educación cívica como expresión de la formación ciudadana, y son las siguientes:

a) Se redimensiona la misión social de la universidad, responsabilizada con la formación de un nuevo tipo de ciudadano, que tiene como referente la pedagogía martiana y el ideal del hombre nuevo
b) Se conforma y desarrolla la concepción del ejercicio de la ciudadanía que contempla el sujeto como protagonista del cambio social
c) Se subraya el carácter continuo y permanente del proceso de formación ciudadana y el lugar significativo de la Educación Superior en dicho proceso

En la obra de autores como: Cortina (2005), Quiroz (2009), Calderíus y Martínez (2012), Padilla, Padilla y Silva (2012), Altavaz (2014), Chacón (2015), Valdés y Villegas (2017), Verdú, Guerrero y Villa (2019), Holguín, Penilla, Chaverra y Arango (2019), González (2019), Silva (2019), Garbizo, Ordaz y Lezcano (2020), se sustenta que el comportamiento ciudadano constituye un reto para la formación integral del estudiante universitario, en la manera en que su preparación garantice que se

convierta en un sujeto de las influencias educativas desde un carácter personológico y desarrollador con una sólida preparación académica, científica, profesional e ideológica, y acorde a los principios y valores humanos que se defienden en la sociedad en que vive.

Una de las funciones de la formación universitaria es de carácter ético y que no puede entenderse una formación universitaria de calidad que no incorpore de forma sistemática y rigurosa, situaciones de aprendizaje ético y de formación ciudadana; “una formación universitaria de calidad no puede separar la formación profesional de la formación ciudadana” (Martínez, 2006, p. 85).

Venet (2019), concibe la formación ciudadana como un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios sociales de convivencia. Supone la promoción y defensa de una manera de vivir cotidiana y de crecer como personas.

El desarrollo futuro de la sociedad dependerá en buena medida de la calidad con que la universidad se articule a la sociedad en un proceso cuya meta fundamental sea la integración social y el desarrollo personal del estudiante, como aspectos esenciales de su formación integral. La formación ciudadana es un elemento distintivo dentro de este proceso de formación integral del estudiante universitario desde la relación universidad sociedad, se considera un proceso esencial de la formación integral del sujeto, mediante el cual, éste desarrolla sus potencialidades como participante activo, dinámico y creativo de la sociedad (Venet, 2019).

De allí que la visión acerca de que la formación ciudadana ha de ser parte consustancial de toda actividad en la institución educativa y no de una disciplina en particular. Esta formación, para que sea verdaderamente autotransformadora del estudiantado y a su vez transformadora de la realidad, ha de develarse mediante una participación activa y consciente del estudiantado, en cada una de las decisiones personales, escolares y familiares.

La autora comparte el criterio de Torres Bugdud et al. (2013), cuando se refieren a que los cambios sociales conllevan un buen desarrollo de la competencia social y cívica como un modelo organizativo en los centros educacionales en los que predomine la comunicación como medio para tomar decisiones, el consenso frente a las adversidades, el compromiso del profesorado en la definición y cumplimiento de las finalidades educativas, la coordinación y la flexibilidad para la distribución de espacios y tiempos, el acercamiento a la realidad familiar y social del entorno; en definitiva, un modelo organizativo que se nutra y potencie los valores, convirtiendo a todos los miembros de la comunidad educativa en sujetos activos y esenciales para un buen comportamiento ciudadano.

Todos estos elementos constituyen fuerzas motrices esenciales para el desarrollo de la investigación, pero consideramos como elemento esencial que se vea la formación ciudadana como un problema práctico y no solo teórico.

De forma paralela a este entramado organizativo, es fundamental la creación de procedimientos con los que los estudiantes se conviertan en protagonistas de su aprendizaje, relacione lo aprendido con la realidad en la que vive comprendiendo el rol que desempeña en cada momento, trabaje en grupo y emplee el diálogo como principal instrumento para resolver conflictos.

En la actualidad emerge como imperativo social, el desarrollo de la formación ciudadana como dimensión del proceso de formación profesional. El interés por esta temática es de constante preocupación para los círculos académicos a nivel nacional e internacional, donde asume un papel significativo el modelo de hombre, del profesional, la concepción del proceso pedagógico y por ende el diseño curricular.

En Cuba se ofrece tratamiento a dicha problemática desde la declaración de los objetivos a alcanzar tanto en la formación inicial como continua, los que se concretan en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas del currículo, orientadas hacia la formación integral, competente y comprometida del futuro profesional. Para ello, resulta entonces necesario el tratamiento teórico de la formación ciudadana y su contribución a la formación de un ciudadano con participación decidida, como actor político de los asuntos públicos, con prácticas individuales y colectivas tendientes a generar la promoción del ejercicio de la ciudadanía en su contexto social.

La formación ciudadana, como dimensión a trabajar en el proceso de formación profesional es un componente esencial en la actual concepción de la universidad cubana. Organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018), han asumido que la educación para la ciudadanía mundial (ECM), aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico. De igual forma plantea que la formación ciudadana propicia reflexionar acerca de los desafíos mundiales, tanto local como globalmente, y para que se vuelvan contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más pacífico, tolerante, seguro y sostenible.

En tal sentido, la UNESCO propone en los albores del siglo XXI como objetivo esencial, inculcar a los educandos los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Constituye hoy un reto para la formación de profesionales en las universidades cubanas el tratamiento de la formación ciudadana, desde una clase de excelencia. Para ello, el docente debe conocer los fundamentos teóricos que la sustentan, debe saber que la educación del ciudadano transita por las propias características de la sociedad cubana actual que definen el cambio paulatino de la noción del ciudadano receptor de derechos a la del ciudadano portador de propuestas e iniciativas sociales. Así mismo dotado de una cultura cívica centrada en el trabajo, la responsabilidad social y la participación ciudadana que le permita el despliegue de iniciativas en los ámbitos universitarios, laborales, comunitarios y locales y en la subordinación del proyecto de vida personal, a las prioridades del proyecto del país (Ferro, 2018).

Desde esta perspectiva Silva (2018), considera que la educación del ciudadano debe corresponderse con un sistema de valores que caractericen el comportamiento de este acorde a los intereses de una sociedad. Determina que en este proceso de educación ciudadana es esencial potenciar, entre otros aspectos, la participación ciudadana, propósito que le corresponde desarrollar a los agentes educativos desde sus correspondientes disciplinas y asignaturas.

En este sentido, es necesario destacar que la formación ciudadana constituye una dimensión teórico-metodológica que desde perspectivas sociopolíticas, responde a las necesidades formativas del profesional cubano, en ese contexto, el trabajo metodológico se orienta a la preparación de los estudiantes para la adquisición de competencias de participación en la transformación social desde las acciones que realizan, lo cual anuncia una nueva noción del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la profesión. En el logro de este trabajo es importante la toma de decisiones por el docente y el logro de la autonomía pedagógica, lo cual llevaría a la aplicación de propuestas para el tratamiento de la educación ciudadana integrales y diferenciadoras en la formación de los profesionales (Casanova, 2021).

La formación ciudadana es un proceso complejo y multidimensional que implica la apropiación consciente de valores, saberes, prácticas y actitudes que permiten al sujeto actuar con responsabilidad, compromiso social y sentido ético dentro de la comunidad a la que pertenece. Tradicionalmente vinculada al cumplimiento de deberes cívicos y al conocimiento de los marcos jurídicos que rigen la sociedad, en los últimos años este concepto se ha enriquecido notablemente desde posturas más integradoras, críticas y participativas.

Otros autores ofrecen un tratamiento más particularizado a la formación ciudadana desde las posibilidades que brinda el proceso de enseñanza aprendizaje, estos son Bejas et al. (2017), Arroyo et al. (2020), Sanz et al. (2020), y Vargas (2021). En sus análisis, destacan la formación ciudadana como una necesidad imperativa, vinculada a la participación social activa.

Se reconoce su alcance amplio, desde la educación primaria hasta la universidad, orientada a satisfacer necesidades generales de aprendizaje. La universidad asume una responsabilidad esencial en este proceso formativo, superando la visión limitada que reduce dicha misión solo a las ciencias sociales y humanísticas, al tiempo que se valora el potencial real de estas disciplinas en el desarrollo ciudadano. La formación profesional en Cuba y el mundo, en el siglo XXI, responde a estas exigencias formativas.

La formación de profesionales en Cuba y el mundo en el siglo XXI, está dada por la potencialidad que posea el profesional a partir del dominio que tenga de los conocimientos científicos y tecnológicos y del manejo de la información, y de esta manera haga frente a situaciones propias de su profesión, así como a problemas imprevisibles que surgen en la actividad profesional. Dicho propósito se concreta en la universidad como institución responsable de ello.

En este sentido, se aprecia que:

> La Universidad para lograr desempeñar el papel que le corresponde en la transformación tecnológica de la sociedad y de los hombres, tiene que convertirse en una institución que trabaje por alcanzar resultados prominentes: en la formación de profesionales; en la introducción, innovación y creación de tecnología y en el descubrimiento científico; en el desarrollo y extensión de la cultura; en su participación comprometida con la sociedad; en fin, en la excelencia universitaria, para reafirmar su relevancia y pertinencia (Pérez, 2019).

Este criterio ratifica que la misión en la formación de profesionales en las universidades tiene un vínculo indisoluble con la sociedad. Para el logro de estos propósitos, en la enseñanza superior resulta vital el tratamiento de la formación ciudadana como dimensión de ésta, que favorezca el desarrollo de capacidades para asumir con independencia y creatividad el proceso de enseñanza aprendizaje de los futuros profesionales.

Profundizando en este sentido, la autora asume, que la formación ciudadana va más allá de conocer el conjunto de derechos y deberes contenidos en la Constitución al que quedan obligados todos los ciudadanos. Implica prepararse para buscar el bien común por métodos pacíficos, participando activamente en las organizaciones democráticas de la sociedad, pues se trata, no sólo de saber, sino más bien de “saber hacer y saber ser”. La formación ciudadana no puede plantearse desde una visión alejada a las problemáticas sociales y de la implicación de los individuos en las transformaciones sociales, en correspondencia con los juicios que respecto a los derechos ciudadanos desarrolla la sociedad.

Por otra parte, el pensamiento latinoamericano y cubano supera cualquier limitación, al entender la formación ciudadana dentro del complejo entramado socio económico y político al que debe

responder y dar solución como parte integrante de la educación de los individuos. Estos pedagogos en la comprensión de la formación como base y consecuencia del desarrollo.

Así, se precisa el criterio consensuado de varios autores referidos anteriormente, en el que se considera que la formación ciudadana es una dimensión del proceso de formación integral, es por ello que esta, pasa por un trámite de formación ciudadana como proceso medular de la formación general integral del individuo, se concentra especialmente en su preparación y desarrollo para el ejercicio del poder y otras funciones públicas, de manera tal que crezca y contribuya al crecimiento de sus semejantes en el marco social en que desenvuelve su actividad.

Por su parte Ferro y López (2018), al analizarla como parte del proceso de formación consideran que constituye un tipo de aprendizaje individual para la vida pública, sistema de conocimientos encargado de ofrecer información sobre instituciones políticas y sociales, educación con carácter esencialmente ético- jurídico y dimensión nuclear de la formación integral del profesional. De igual forma las potencialidades del proceso de formación ciudadana, reconoce la amplitud del tema y logra armonizar en un todo que este constituye un proceso de formación para la paz, en el cual es importante articular la formación de valores, con énfasis en la concientización ciudadana y sus dimensiones.

Todo ello lo concreta en propuestas prácticas en la relación institución educativa–comunidad (Venet, 2019). A partir del criterio abordado la autora coincide en la región latinoamericana y en Cuba debe ir más allá de los propósitos planteados por la educación para la ciudadanía en Europa. Se debe guiar al individuo para que participe y se vuelva íntegro, autónomo, responsable, crítico, justo y altruista; sin embargo, considera que la formación ciudadana encierra contenidos más amplios.

Coincide con autores de la región como Galaz y Arencibia (2021), que plantean la necesidad de formar ciudadanos acordes a los contextos sociales, políticos, económicos, culturales, etc. Se considera, pues que la formación ciudadana no puede lograr esto y por ello se propone complementarla con la formación ciudadana.

Se asume por la autora como criterios válidos los juicios que defiende el pensamiento cubano, que entiende a la formación como un momento, parte integral, de la formación ciudadana que es una categoría (proceso) más abarcadora. En Cuba al menos, no existe dicotomía o divorcio entre ambos procesos, que se interrelacionan dialécticamente entre sí y se presuponen, por tanto, es posible y pertinente desde la realidad cubana, educar para la ciudadanía comprendiendo en ella la formación del individuo como ciudadano integral.

Desde esta visión Silva (citado por Calvas et al., 2019) plantea:

> La formación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. De ahí que requiera de los agentes educativos y en especial del maestro, un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso social que vive y construye.

En tal sentido, la formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia.

La formación ciudadana como componente estratégico en la formación de ciudadanos profesionales

La revisión de los fundamentos teóricos de la formación ciudadana en el contexto educativo cubano permite constatar su centralidad como eje estratégico de la educación superior y, en particular, de la formación del profesional de la educación. Sin embargo, el abordaje de esta dimensión desde una perspectiva general resulta insuficiente para dar cuenta de las exigencias actuales del proceso formativo en carreras pedagógicas, donde el ciudadano no solo debe formarse, sino ejercer su ciudadanía desde el desempeño profesional.

Esta constatación justifica la necesidad de avanzar hacia una visión más integradora, donde la formación ciudadana no se conciba como un componente aislado, sino como una dimensión estructural del modo de actuación profesional del futuro maestro primario. De ahí que se asuma la necesidad de profundizar en la formación ciudadana como componente estratégico en la formación del ciudadano profesional, categoría que articula lo axiológico, lo político y lo pedagógico en función del encargo social de la profesión.

Desde una perspectiva histórica y contextual, la educación ciudadana en Cuba ha evolucionado desde una visión normativa centrada en el conocimiento de deberes y derechos constitucionales, hacia un enfoque formativo más amplio, que integra valores, actitudes, habilidades sociales y una conciencia crítica de la realidad (Delors et al., 1997; Fernández Sacasas, 2004).

La formación ciudadana significa desarrollar en el individuo las competencias necesarias para captar o percibir los problemas sociales como propios. El perfeccionamiento de esta educación transita por asumir invariantes que caracterizan el comportamiento de la sociedad cubana actual.

Silva (2010), define cuatro invariantes de la formación ciudadana: “identidad social, responsabilidad ciudadana, convivencia y participación ciudadana”, que revisten gran importancia para la presente investigación. Reflexiona sobre las invariantes desde su contenido social y como resultado del

entorno económico–social y político en que se desarrollan los individuos en un momento histórico determinado. Enfatiza en la necesidad del compromiso y la participación consciente de los individuos y el respeto a los otros y el mismo, resalta el papel protagónico que en el desarrollo de ellas desempeña la educación. (Gómez, 2016).

Autores como Cortina (1999), Silva (2005), Sáez (2004), y Chacón (2009, 2020, 2023), han aportado visiones significativas al enfoque latinoamericano de la formación ciudadana, subrayando su carácter humanista, emancipador y contextualizado. En el caso cubano, la formación ciudadana se concibe como un componente esencial del modelo educativo, en función del perfeccionamiento de la sociedad socialista y la participación activa de sus ciudadanos en los procesos sociales, económicos y políticos.

Desde esta perspectiva, formar ciudadanos profesionales implica el desarrollo articulado de las dimensiones cognitiva, actitudinal y procedimental, no solo mediante la adquisición de conocimientos teóricos, sino también mediante la reflexión ética, la implicación en proyectos comunitarios y la coherencia entre discurso y acción. Por tanto, el ciudadano profesional de la educación primaria es capaz de integrar en su praxis los principios de justicia social, solidaridad, responsabilidad colectiva y respeto a la diversidad, proyectándose como un agente activo en la transformación de su entorno.

Venet (2019) señala la importancia de la formación ciudadana como un proceso sustantivo de la formación integral del estudiante, que resulta de la apropiación de los valores que sostienen una convivencia comprometida con la paz como un proceso activo y se logra desde el estrecho vínculo universidad sociedad.

Se concibe entonces la formación ciudadana como un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios sociales de convivencia. Supone la promoción y defensa de una manera de vivir cotidiana y de crecer como personas, que implica:

1. La autonomía personal y las capacidades del sujeto, que le permitan resistir las presiones externas e impedir la enajenación de su comportamiento, defendiendo su estado de derecho;
2. El cultivo de la identidad cultural y nacional;
3. La tolerancia activa y crítica sustentada en el decoro, la espiritualidad, la decencia y la capacidad para solucionar los conflictos a los que se enfrenta en el curso de su desarrollo;
4. La solidaridad en la participación social, asentada en la dignidad, la equidad, la aceptación y el respeto de la diversidad, la tolerancia y la justicia social.

No obstante, se considera pertinente enriquecer este enfoque mediante la propuesta de Ramis y Peña (2019), quienes entienden la formación ciudadana como un proceso pedagógico que integra saberes, competencias y valores orientados al ejercicio crítico y solidario de la ciudadanía, vinculada a contextos sociales reales y sustentados en la participación democrática. Esta definición enfatiza la dimensión práctica de la ciudadanía y su construcción desde la realidad social, lo cual resulta altamente coherente con la orientación metodológica de este estudio y con las demandas actuales del profesional de la Educación Primaria en Cuba.

En tal sentido, se asume la definición ofrecida por Ramis y Peña (2019) como referente conceptual principal de este estudio, por su carácter integrador, transformador y contextualizado. Dicha concepción permite vincular la teoría con la práctica pedagógica y favorece la comprensión de la formación ciudadana como proceso activo, que se construye en interacción con el entorno escolar, comunitario y social del futuro educador.

Desde esta perspectiva, formar ciudadanos profesionales implica el desarrollo articulado de las dimensiones cognitiva, actitudinal y procedimental, no solo mediante la adquisición de conocimientos teóricos, sino también mediante la reflexión ética, la implicación en proyectos comunitarios y la coherencia entre discurso y acción. Por tanto, el ciudadano profesional de la educación primaria debe ser capaz de integrar en su praxis los principios de justicia social, solidaridad, responsabilidad colectiva y respeto a la diversidad, proyectándose como un agente activo en la transformación de su entorno.

La formación ciudadana ha emergido como un componente estructural de la educación superior contemporánea, con especial énfasis en la formación inicial de los profesionales de la educación. En el caso del Licenciado en Educación Primaria, este proceso no solo responde a las necesidades formativas propias de su campo profesional, sino también a los compromisos éticos, políticos y culturales que exige el proyecto social cubano (Chacón Arteaga, 2025).

Esta transformación responde a la necesidad de formar ciudadanos profesionales capaces de participar activamente en la vida política y social del país, con un sentido de pertenencia e identidad nacional.

El currículo de la carrera de Educación Primaria incorpora la formación ciudadana como principio transversal, que articula dimensiones cognitivas, afectivas y éticas. Esto se traduce en la incorporación de contenidos, metodologías participativas y estrategias didácticas que vinculan la escuela con la comunidad, fomentando la práctica de la solidaridad, la justicia, el respeto a la legalidad y la defensa de la soberanía nacional (Horruitiner Silva, 2011).

Diversos estudios han evidenciado que el ciudadano profesional no puede entenderse como un sujeto meramente técnico, sino como un agente social transformador que, desde su praxis educativa, contribuye a la construcción de un proyecto colectivo de nación. Esta visión se alinea con los postulados del pensamiento pedagógico martiano y fidelista, donde educar implica formar sujetos críticos, solidarios y comprometidos con la emancipación social (Martí, 1963; Rico, 2008).

En este contexto, la formación ciudadana requiere ser planificada, evaluada e integrada con coherencia al resto del proceso formativo. El desarrollo de competencias ciudadanas como el juicio moral, la participación democrática, la empatía y la responsabilidad social son esenciales en la profesionalización del maestro primario cubano (Cortina, 1999; Sáez Palmero, 2001).

Los principales hallazgos de esta tarea confirman la existencia de tres tendencias fundamentales en el tratamiento del campo de la formación del ciudadano profesional:

1. Una tendencia normativa y formalista, centrada en el discurso de los valores sin una adecuada operativización metodológica.
2. Una tendencia fragmentada, que trata la formación ciudadana como componente aislado del currículo, sin conexión con la práctica profesional.
3. Una tendencia integradora y transformadora, que reconoce la necesidad de formar sujetos que asuman de forma crítica su contexto y lo transformen desde su rol profesional.

Es precisamente esta tercera tendencia la que se asume como fundamento teórico de la investigación, en tanto concilia la exigencia de una educación con función social, crítica y emancipadora. Esta posición encuentra sustento en las concepciones actuales del Modelo del Profesional de la Educación en Cuba y en las aspiraciones del sistema educativo nacional, que demanda un docente con dominio científico, sensibilidad ética y participación social activa.

En resumen, la formación ciudadana del estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria representa un proceso complejo y estratégico que integra saberes, valores y compromisos sociales. Su fortalecimiento constituye una condición indispensable para la calidad educativa y la sostenibilidad de un proyecto de país basado en la equidad, la justicia y la dignidad humana.

Conclusiones

La sistematización teórica realizada permitió establecer las bases epistemológicas, axiológicas y pedagógicas que sustentan la formación del ciudadano profesional de la Educación Primaria como un proceso complejo, integrador y transformador.

Se identificaron las principales tendencias teóricas y metodológicas en torno a la formación ciudadana y profesional docente, lo que posibilitó delimitar el objeto de investigación y construir un

modelo conceptual donde confluyen la ética del deber ser, el compromiso social y la práctica pedagógica contextualizada en el escenario universitario cubano.

Referencias Bibliográficas

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. https://isbn.cloud/9789591301774/la-escuela-en-la-vida/

Chacón Arteaga, N. (2023). La ética ciudadana del profesional de la educación. Editorial Félix Varela. Recuperado de: https://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/5372

Chacón Arteaga, N. L. (2025). Introducción. En N. L. Chacón Arteaga (Coord.), Fundamentos de la Educación Ciudadana en la formación del maestro primario (pp. 7–8). La Habana: Centro Félix Varela.

Delors, J., et al. (1997). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590

Horruitiner Silva, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela.

López, G. (2018). La formación axiológica en la educación superior cubana. Editorial Universitaria Félix Varela.

Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas (Tomo 8). Editorial Ciencias Sociales.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). Marco de competencias de los docentes en materia de TIC.Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265721

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Recuperado de: https://www.pcc.cu/

Pérez Álvarez, C. M., & García Rodríguez, Y. (2019). Estrategia educativa para el fortalecimiento de la formación ciudadana en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(2), 75–88. https://rces.reduc.edu.cu/index.php/rces/article/view/1030

Pérez Echemendía, M. (2018). La formación de la responsabilidad ciudadana en estudiantes universitarios: una propuesta metodológica (Tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.Referencia en repositorio: https://www.eumed.net/libros-gratis/2019/1875/ciudadania-responsabilidad-estudiantes.html

Ramis, Á., & Peña, M. (2019). Educar para la ciudadanía: Fundamentos, metodologías y desarrollo profesional docente. Universidad de Chile. Recuperado de:

https://uchile.cl/dam/jcr%3Af8652703-3c6d-4937-9f53-ad4f682afd2a/20190725-af-libro-uchile-15.5x23cm-digital.pdf

Silva, G. (2006). Formación ciudadana y responsabilidad social. Editorial Félix Varela. Recuperado de: https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/2045/1/Silva2006_formacion_ciudadana.pdf

UNESCO. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

UNESCO. (2021). Educación para la ciudadanía mundial: Guía para docentes. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377894

Venet, M. (2016). Educación para la ciudadanía crítica y formación docente. CLACSO. Recuperado de: https://www.clacso.org.ar/libros/educacionpara-laciudadania-venet.pdf

1.17

LA IDENTIDAD CULTURAL DESDE EL PROCESO DE CREACIÓN TEATRAL

CULTURAL IDENTITY FROM THE PROCESS OF THEATRICAL CREATION

Lic. Lisandra Mursulí Gómez

lisandramursuli@gmail.com

http://orcid.org/0000-0008-6701-2694

Institución: Escuela Secundaria Básica 23 de Diciembre

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba.

Resumen

Introducción: El teatro es una manifestación artística que tiene sus orígenes en las primeras representaciones mágico-religiosas del hombre primitivo. Sus antecedentes en Cuba parten del periodo precolombino y constituyen un legado para las generaciones de teatristas en las se funde una mezcla de tradición e identidad que reside en los valores y aportes que el teatro cubano viene forjando con del paso de los años. **Objetivo**: Implementar talleres de creación que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural en estudiantes de séptimo grado de la secundaria básica 23 de Diciembre. **Métodos**: Del nivel teórico se emplearon: análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis histórico y lógico, enfoque de sistema y modelación. Del nivel empírico: análisis de documentos, observación, entrevista y el criterio de especialistas. **Resultados**: Se aplican talleres de creación contentivos de elementos que incluyen, la utilización de medios televisivos; un estilo participativo y democrático y el empleo de técnicas de animación, que ayuden al elemento apreciativo por los estudiantes y su preparación para el ciclo artístico, fortaleciendo su identidad cultural. **Conclusiones:** Al evaluar los indicadores se constataron transformaciones de tendencia positiva, evidenciado en el conocimiento de la identidad cultural y de las expresiones culturales de significación identitaria, en el nivel en que se proyecta como agente transportador de la cultura, el reconocimiento del teatro como referente cultural de alta significación identitaria y generan sentimientos de pertenencia a un grupo en función de intereses compartidos cohesionados por el teatro

Palabras clave: identidad cultural; teatro; taller

Abstract

Introduction: Theater is an artistic expression that has its origins in the first magical-religious representations of primitive man. Its antecedents in Cuba date back to the pre-Columbian period and constitute a legacy for generations of theater professionals, blending a blend of tradition and identity

based on the values and contributions that Cuban theater has forged over the years. **Objective:** To implement creative workshops that contribute to strengthening cultural identity in seventh-grade students at the 23 de Diciembre Junior High School. **Methods:** At the theoretical level, the following were employed: analysis-synthesis, induction-deduction, historical and logical analysis, a systems approach, and modeling. At the empirical level, the following were employed: document analysis, observation, interviews, and the judgment of specialists. **Results:** Creative workshops were implemented containing elements that include the use of television media; a participatory and democratic style; and the use of animation techniques, which foster students' appreciation and their preparation for the artistic cycle, strengthening their cultural identity. **Conclusions:** When evaluating the indicators, positive transformations were observed, evidenced in the knowledge of cultural identity and cultural expressions of identity significance, in the level at which it is projected as a cultural transport agent, the recognition of theater as a cultural reference of high identity significance, and the generation of feelings of belonging to a group based on shared interests united by theater.
Keywords: cultural identity; theater; workshop

Introducción

La presencia del teatro en las aulas ha sido escasa. Normalmente, dicho género está incluido en las áreas de lengua y literatura como contenido teórico de estudio. También, es cierto que como actividad extraescolar se oferta en los centros desde la educación primaria hasta la educación secundaria obligatorio.

Cuando se habla de teatro, se debe comprender que el hecho teatral surge en la representación, la cual une un complejo entramado de actor-texto-público, por esto, considerar el contexto se hace fundamental.

La educación tiene como objetivo esencial la formación multilateral y armónica del educando, para que el individuo se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. Es por ello que, la educación que se realiza en los marcos institucionales, requiere de una visión que responda con mayor objetividad a los reclamos y exigencias sociales de la época.

“La enseñanza secundaria se enfrenta hoy a cambios radicales en su modelo educativo, con el fin de formar a un hombre nuevo y superior con una cultura general integral” (Sánchez Valdés, 2019, p. 309).

En ese contexto, la apreciación-creación teatral, facilita el acceso a los bienes culturales de alto nivel de significación, mediante sus diferentes manifestaciones y tributa a la preservación del patrimonio y

a la formación de la identidad cultural. En consecuencia, no es posible hablar de la formación de una personalidad integral sin la existencia de una coherente y adecuada educación y desarrollo artístico.

El teatro, como manifestación artística, exige la ejecución de juegos escénicos, la ejercitación de los sentidos, la voz, el desarrollo de la expresión corporal, la fantasía y la imaginación. De esta forma, los gestos del rostro, las posiciones del cuerpo y los movimientos, favorecen la espontaneidad, el autorreconocimiento, la ligereza y la expresión colectiva. Constituye un proceso creativo irrepetible, un modo de expresión de sentimientos y de ideas. A la vez que ofrece seguridad al individuo, fomenta juicios propios, y contribuye al desarrollo de los sentidos, la imaginación creadora, la memoria y la motivación, cooperando con la formación integral de la personalidad.

La enseñanza del teatro contribuye al desarrollo de habilidades creativas y técnico-artísticas, así como a la activación de diferentes procesos psíquicos, a partir de las posibilidades y capacidades de cada persona. En sentido general estimula las potencialidades imaginativas, de sensibilidad y gusto estético de los educandos, así como su capacidad de organización.

En ese mismo orden, permite comprender que en los juegos escénicos es más importante el proceso que el resultado, su objetivo no es montar una obra sino el proceso de montaje; no pretende hacer de los adolescentes profesionales del medio, sino propiciar su disfrute estético, refinar su gusto, ampliar su creatividad y contribuir a su desarrollo identitario.

Referirnos a las limitaciones que en este sentido persisten podríamos mencionar: Conocimiento insuficiente de la identidad cultural y de las expresiones culturales de alta significación identitaria, no siempre logran proyectarse como agentes transportadores de la cultura, mostrándola con orgullo propio, imperceptible reconocimiento del teatro como referente cultural de alta significación identitaria, no siempre se muestran portadores de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que evidencien sentido de pertenencia, de igual manera son poco evidentes los sentimientos de pertenencia a un grupo en función de intereses compartidos cohesionados por el teatro.

A partir de la situación antes descrita se plantea como objetivo: Implementar talleres de creación que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural en estudiantes de séptimo grado de la secundaria básica 23 de Diciembre.

Desarrollo

A lo largo de la historia, el arte ha desempeñado un papel fundamental en la formación de la conciencia y la identidad de los pueblos. Dentro de sus manifestaciones, el teatro ha sobresalido como una forma compleja y totalizadora que fusiona palabra, movimiento, música y representación

simbólica. Comprender su evolución desde sus raíces rituales hasta su función pedagógica en la contemporaneidad resulta esencial para contextualizar su potencial como medio para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes de secundaria básica en Cuba.

En distintos países o regiones del mundo los orígenes del teatro estuvieron matizados por las características propias del lugar de desarrollo independientemente de sus antecedentes comunes. De ahí que en el III milenio a.C. los egipcios ya representaban escenas en honor del dios Osiris; en China los orígenes del teatro se remontan al II milenio a.C. y su mayor florecimiento tuvo lugar durante la dinastía Ming; mientras que en el Japón el teatro se inició en el siglo VII d.C., y uno de sus mayores logros artísticos teatrales fue el género Nōi.

El teatro Romano por su parte copió el modelo griego, pero con una temática propia, vale destacar entre sus autores a Séneca, Plauto y Terencio.

En la Edad Media, la iglesia se opuso al teatro y no fue hasta a partir del siglo X cuando se origina el drama litúrgico con un tropo pascual de tres versos y un diálogo entre las tres Marías y los ángeles en la tumba de Cristo, que toleró la representación de temas sacros (misterios, de Navidad, de la Pasión, de Corpus de la vida de la Virgen, etc.). Al mismo tiempo en este período de la historia europea se venía desarrollando el mimo, el teatro popular, y la farsa satírica, con personajes sacados de la realidad. Este teatro medieval era representado por estudiantes, cofrades y miembros de gremios y por compañías ambulantes.

Poco a poco, con el decursar del tiempo se fueron añadiendo elementos profanos y cómicos a este tipo de representaciones que, por razones de decoro, terminaron por abandonar las iglesias y comenzaron a realizarse en lugares públicos como: los pórticos y atrios de las iglesias, plazas, calles y cementerios.

En España, los actores profesionales aparecieron en el siglo XV, actuando en ferias y hospederías; ya durante el siglo XVII el teatro español llega a su siglo de oro, influenciado por circunstancias sociales y políticas que determinaron una situación excepcional donde la representación pública se convierte en el eje de la moral y la estética.

Independientemente de las diferentes modalidades desarrolladas por algunos países con respecto al origen del teatro, se aprecia como tronco común que los antecedentes del mismo están muy ligados a representaciones que nacen en épocas prehistóricas con los ritos mágico-religiosos que eran efectuados en favor de los dioses, el clima, la abundancia de alimentos, etc.

En Cuba, la historia del teatro está entrelazada con el proceso de formación nacional. Durante la colonia, las representaciones religiosas y morales tenían un carácter evangelizador, pero con el siglo XIX emergen formas teatrales con acento criollo que retratan la vida cotidiana y las tensiones

coloniales. Como señala Sánchez Valdés (2019), el teatro cubano evolucionó “como expresión cultural de resistencia y como vehículo de construcción simbólica de la nación”, integrando lo popular y lo político.

Tras el triunfo de la Revolución en 1959, el teatro se convierte en herramienta educativa y de transformación social. Se crean instituciones, escuelas de arte y movimientos como el teatro aficionado, lo que democratiza su acceso y fortalece su vínculo con la comunidad. En el ámbito educativo, especialmente en la secundaria básica, el teatro se incorpora como estrategia para fomentar valores, creatividad e identidad cultural (Ministerio de Educación de Cuba [MINED], 2003).

El recorrido histórico del teatro, desde sus formas ancestrales hasta su inserción en la escuela cubana contemporánea, revela su capacidad para actuar como vehículo de identidad, memoria y pertenencia. Su uso en contextos educativos, y en particular en la secundaria básica, no solo favorece el desarrollo artístico, sino que fortalece el reconocimiento de las raíces culturales propias, afianzando el sentido de cubanía en las nuevas generaciones. Desde esta perspectiva, el teatro trasciende lo estético para convertirse en un medio eficaz de formación integral y afirmación cultural.

La identidad cultural se construye en la interacción con el entorno, en la apropiación de símbolos, valores, tradiciones y expresiones propias de una comunidad. En el contexto educativo cubano, donde la formación integral de los estudiantes es una prioridad, el teatro se erige como una herramienta poderosa para conectar a las nuevas generaciones con sus raíces. A través de sus formas tradicionales y contemporáneas, el teatro permite representar la memoria colectiva, reafirmar la cubanía y fortalecer el sentido de pertenencia.

A criterio de Olaya Guerrero (2020), con el cual se coincide, identidad cultural es el sentido de pertenencia de un grupo o de un individuo, a su pasado y a su posición actual frente al mundo y la vida (p.4).

Con la colonización española se heredaron también sus rasgos culturales, se afirma que el teatro cubano comenzó siguiendo los patrones de la escena española a través de las festividades cristianas del Corpus Christi. Iniciada la época colonial, la primera referencia teatral de que se tiene noticia data de 1520 fue una danza relacionada con las fiestas cristianas ya mencionadas realizada en Santiago de Cuba por Pedro de Santiago. Precisamente, con esta herencia se vincula el primer autor “a la europea” conocido, en 1570, Pedro de Castilla, el cual realiza una danza del Corpus y posteriormente domina la vida teatral durante seis años con la realización de nuevos Corpus ya incorporando a los mismos a negros libres y artesanos, sastres, zapateros, herreros, carpinteros, calafateadores, escenografía y vestuario, además de maquinaria teatral e invenciones de tramoya, de gran importancia en los actos sacramentales debido a su espíritu religioso.

Durante estos años las representaciones realizadas tenían como núcleo el Corpus Christi, colocándonos ya en un terreno literario pues las “obras” debían ser revisadas por el Obispo y Señor Teniente, para la posterior aprobación o no de la misma; con el paso del tiempo se fueron incorporando a las misma farsantes o actores y se comienza a hablar de farsa; vale destacar en este período a autores como Juan Pérez de Bargas, Francisco de Mojica, Jorge Ortíz. Ya 1599 se estrenan dos comedias de Juan Bautista Siliceo, las cuales lamentablemente no han llegado a nuestros días.

A la par de la naciente burguesía y sus creaciones escénicas, los esclavos y negros libres también tenían la suyas, a pesar de que estas no eran aprobadas por los blancos, ni podían realizarse en espacios oficiales, sino en fiestas, ceremonias religiosas y sobre todo en el Día de Reyes.

El teatro tradicional cubano, en sus múltiples formas—desde los guateques campesinos y las tonadas guajiras hasta los sainetes criollos y las comparsas populares—encierra un acervo cultural que transmite modos de vida, estructuras de pensamiento y valores sociales que conforman lo identitario.

En la escuela, esta expresión se reconfigura como experiencia viva. Cuando los estudiantes representan obras de teatro con elementos de la tradición oral, con personajes de la historia local o con temas propios de la vida rural o urbana cubana, están internalizando valores y patrones culturales desde una vivencia significativa. Varios estudios han documentado que el teatro, al incorporar danzas, ritmos y narrativas propias del contexto local, contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural escolar.

El teatro escolar, entendido como una estrategia didáctica activa, promueve la representación simbólica de realidades individuales y colectivas, permitiendo al estudiante vivenciar, interpretar y reinterpretar elementos esenciales de su cultura local, nacional y latinoamericana.

Según Martínez Estrada, Best Rivero y González Pérez (2021), la educación artística en general —y el teatro en particular— contribuye a la consolidación de una identidad cultural sólida en los estudiantes de secundaria, al favorecer la apropiación de valores, símbolos y expresiones propias del contexto cubano.

Este carácter formativo se refuerza con las evidencias obtenidas en investigaciones recientes. Bravo Chávez (2024) sostiene que el uso de talleres teatrales enfocados en tradiciones, historias y personajes locales impulsa el sentido de pertenencia y la creatividad cultural en adolescentes. A través de dinámicas lúdicas como el role-playing, la improvisación colectiva y la dramatización de leyendas o pasajes históricos, el estudiante no solo adquiere habilidades expresivas, sino que también interioriza componentes de su patrimonio cultural.

Por su parte, Paredes Ortiz (2024) destaca que los procesos teatrales permiten a los estudiantes dialogar con sus propias vivencias y reconocer elementos identitarios en las narrativas comunitarias.

Además, desde el punto de vista psicopedagógico, el teatro activa el desarrollo del pensamiento crítico, la empatía y el sentido colectivo, permitiendo al estudiante no solo representar sino también reflexionar sobre quién es, de dónde viene y qué lo distingue como cubano o cubana.

Los talleres teatrales que integran música afrocubana, leyendas campesinas, personajes del folclore y costumbres regionales, se han convertido en espacios de resistencia simbólica frente a los procesos globalizadores. En este contexto, el teatro no se limita a ser un recurso didáctico, sino que se transforma en un acto cultural y formativo, que permite al estudiante vivir y resignificar su herencia cultural.

Se consideran valiosos los criterios de González Hernández et al., (2025) quienes al referirse al rescate de lo identitario aseveran:

> En la actualidad constituye un imperativo urgente aplicar respuestas para enfrentar, a partir del desarrollo impetuoso del proceso de globalización que promueve la homogeneización cultural, la pérdida de la diversidad cultural, las identidades culturales nacionales y locales (p. 9).

Esta visión del teatro como espacio para la conciencia cultural se complementa con la propuesta de estas autoras, quienes muestran cómo actividades teatrales diseñadas desde una perspectiva localista favorecen el reconocimiento del patrimonio inmaterial de la comunidad escolar, incluso desde niveles primarios (González Hernández, Madrigal González y Bagué Antigua 2025).

En suma, el teatro en la educación secundaria trasciende su función estética y lúdica para convertirse en un dispositivo educativo de profundo alcance sociocultural. Su implementación sistemática y contextualizada puede favorecer el fortalecimiento de la identidad cultural en los adolescentes, al ofrecerles un espacio de exploración, afirmación y transformación personal en diálogo con su cultura.

A criterio de autora mediante el juego dramático, las representaciones escénicas y el rescate de expresiones tradicionales, se fortalece la identidad personal y colectiva, promoviendo una educación que forma ciudadanos críticos, sensibles y comprometidos con su cultura. De ahí que el teatro sea esencial no solo para el desarrollo artístico, sino para la afirmación de la identidad cultural cubana desde la escuela.

Materiales y métodos

La metodología empleada asume, como criterio fundamental, la concepción marxista leninista con un enfoque materialista dialéctico a partir de una concepción sistémica de la investigación, dando lugar a una propuesta flexible como alternativa de solución susceptible a comprobación científica; empleando para ello los métodos del nivel teórico en el estudio de los principales fundamentos teóricos que sustentan el problema relacionado con la identidad cultural desde la creación teatral y el marco conceptual en el que está ubicado, entre ellos análisis y síntesis e inducción y deducción, histórico y lógico, enfoque de sistema y la modelación. Los métodos empíricos se emplearon en función de diagnosticar el estado actual del desarrollo de la identidad cultural en los 20 estudiantes del grupo 7.1 de la Escuela Secundaria Básica Urbana “23 de Diciembre”, del municipio Sancti Spíritus tomados como muestra, entre los que se destacan: análisis de documentos, la observación y la encuesta. Se empleó además el criterio de especialistas para evaluar la efectividad de los talleres propuestos.

Resultados y discusión

La aplicación de los instrumentos declarados durante el diagnóstico inicial arroja como principales hallazgos: conocimiento limitado y fragmentado sobre la identidad cultural cubana, dificultades para conectar la cultura con expresiones artísticas como el teatro, el nivel de motivación hacia el teatro es bajo, aunque existe disposición a participar en actividades creativas si son bien dirigidas y el programa institucional actual no prioriza elementos patrimoniales ni culturales propios como ejes formativos.

La triangulación de los indicadores evaluados como se muestra en el gráfico 1, revela un patrón de afectación homogénea. A pesar de que cada indicador aborda una dimensión específica de la identidad cultural, todos convergen en una tendencia alarmante: más del 70 % de los estudiantes presentan dificultades significativas en cada uno de los aspectos observados.

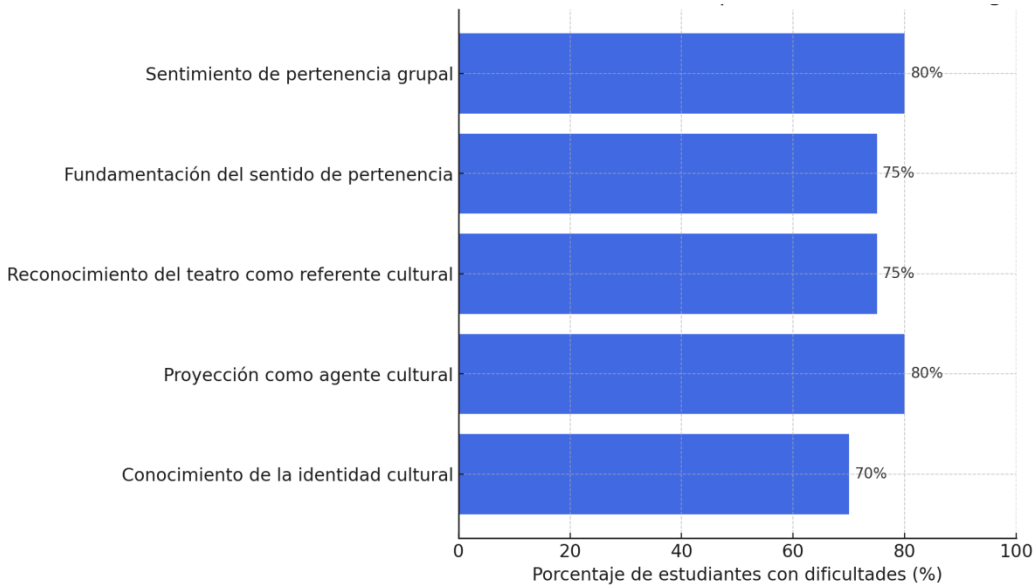

Gráfico 1

Dificultades por indicadores del diagnóstico inicial

Nota: Elaboración propia

Esta visualización sintetiza la urgencia de implementar estrategias pedagógicas como los talleres de creación teatral, dirigidas al fortalecimiento del sentido identitario y al rescate de valores culturales a través del arte.

Los talleres de creación que se proponen se distinguen por las siguientes características:

La utilización de medios televisivos: ayudan a la preparación de los educandos para el ciclo artístico, ya que, sobre la base de su concepción, se dirigen hacia la reafirmación de lo local, de lo autóctono, lo distintivo en la escuela cubana actual, en la búsqueda de educar y promover sentimientos de identidad y cubanía

Un estilo participativo y democrático: se expresa en el reconocimiento de los estudiantes como agentes activos en la ejecución de las actividades propuestas en los talleres. Concebir esta característica en la propuesta favorece la creación de un ambiente psicológico favorable que minimice la resistencia que los estudiantes puedan ofrecer, como reacción ante las limitaciones que presentan en la manifestación y/o en los valores identitarios.

Se asume el estilo participativo y democrático como las oportunidades que tienen los estudiantes para participar con independencia y conscientemente en las actividades, estará dado tanto por el nivel de implicación en la búsqueda del conocimiento y las exigencias de estas para adquirirlo y utilizarlo, así como por las propias exigencias que deberá propiciar un rico intercambio y comunicación de los sujetos entre sí, con un alto grado de responsabilidad y satisfacción, capaz de despertar vivencias positivas; mientras, actúa sobre el componente volitivo, afectivo, intelectual, social al concederles

oportunidades para que juntos propongan, tomen iniciativas, ejecuten y control en determinadas acciones.

Se debe manifestar mediante el análisis de contradicciones, de errores, la selección de alternativas de solución a las actividades planteadas, deducciones, emisión de juicios, valoraciones, todo lo cual fomenta el compromiso con la actividad que se desarrolla y la utilización de mecanismos de autocontrol.

Empleo de técnicas de animación: integradas por acciones concebidas con el objetivo de formar el gusto por el teatro, logrando que este, además de una necesidad llegue a constituir un placer irrenunciable, estimular situaciones en una dinámica saludable y placentera, que aporten gustos, preferencias y formen hábitos. Relacionar su práctica con momentos de placer, participación e intercambio llevan al estudiante al contacto directo con el material con que se trabaja, es decir, hacer que habiten en el conocimiento, la experiencia y la imaginación, en función de establecer un vínculo más permanente y sólido. El carácter lúdico y creativo de las técnicas transforma actitudes individuales y colectivas en torno al teatro con una metodología abierta y flexible, adaptada a los estudiantes para los que se proyectan.

Cada uno de los talleres de creación se estructuró del siguiente modo: título, objetivo, método, procedimientos, metodología y conclusiones o cierre del taller.

Se considera, además, lo planteado por Arias Leyva (2010) quien destaca que las actividades participativas, caracterizadas por una metodología abierta y flexible, deben ser diseñadas considerando las características del público al que están dirigidas, permitiendo así una mayor apropiación del contenido y estimulando un aprendizaje significativo y vivencial.

Las etapas que se proponen en función del desarrollo de los talleres de creación no significan en modo alguna rigidez en su ejecución, constituyen sugerencias que deben adecuarse de acuerdo con la naturaleza del problema abordado y las condiciones reales para su tratamiento en el marco del taller.

Se ejemplifica uno de los diseñados: Título: El teatro y yo

O*bjetivo:* Identificar los principales elementos que dieron origen al teatro

Sesión de inicio

Presentar en una diapositiva la idea siguiente: “El teatro es la magia de la vida hecha visible”

Cada miembro escribe en una tarjeta sus ideas. Posteriormente se hace la puesta en común, escribiendo en la pizarra las afirmaciones sobre las que hay acuerdo y sobre las que hay desacuerdo. Esta dinámica fomenta la comunicación y el dialogo y aprenden a respetar las posturas de los demás. Luego se entabla el debate

Presentar el siguiente impulso, la idea sugiere…

Se podrán enfatizar en ideas como:

- El teatro tiene la capacidad de representar y explorar las experiencias humanas de manera tangible y emocionante.
- A través de las actuaciones, los actores dan vida a historias, emociones y realidades que a menudo son invisibles en nuestra vida cotidiana.
- El teatro transforma lo abstracto en algo que podemos ver, sentir y experimentar, creando un espacio donde la magia de la vida se revela en todo su esplendor.

Sesión de discusión:

El instructor les presenta la interrogante:

¿Saben ustedes que hay elementos que dieron origen al teatro, que estos son fascinantes y están profundamente arraigados en la historia de la humanidad?

Se les invita a conocer algunos de estos elementos para lo que deberán tener la historia que había quedado orientada. (El taller está antecedido por traer escrito una historia contada por un miembro de la familia relacionada con sus antepasados). Se selecciona al azar una de estas.

Antes de sacar a la luz esta historia elegimos a 4 o 5 voluntarios del grupo a los que sacamos de la sala en la que estemos a excepción de uno. Sacamos la historia seleccionada y la leemos delante del grupo y explicamos que el voluntario que se ha quedado en la sala será el encargado de narrar la historia al primer compañero. Este se la deberá narrar al siguiente voluntario y así sucesivamente. Al final volveremos a leer la historia para comparar lo que inicialmente se ha leído con lo que le ha llegado al último voluntario.

Conducir los análisis para que se percaten que están narrando de forma oral historias, que de igual manera podrán hacerlo de leyendas y cuentos de forma sencilla.

Antes de que existieran los guiones escritos, las historias se transmitían oralmente. Los narradores desempeñaban un papel crucial en la cultura, utilizando el lenguaje y la actuación para cautivar a su audiencia.

Convocarlos a hacer otras rondas perfeccionándose como narradores, se podrá hacer de un cuento conocido y que se seleccionará el mejor narrador para que lo narre a un grupo de niños de edades tempranas.

Además, se concebirá la visualización de un fragmento del vídeo *Narrador de cuentos* y se insistirá en la preparación para esta actividad, donde el énfasis recaiga en las características y particularidades que debe poseer un narrador de cuentos. Posterior a la visualización del mismo se trabajará con los estudiantes los principales elementos abordados y que fueron de interés en la

preparación, quedando reflejados en memoria escrita las principales características que debe poseer todo narrador de cuentos.

Cierre de los talleres: se realizará una valoración grupal de los resultados obtenidos por los escolares durante el desarrollo del taller, que permita apreciar el conocimiento alcanzado hasta ese momento acerca de la narración oral, las cualidades de un buen narrador de cuentos, así como habilidades propias para narrar sencillos cuentos. Se tendrá en cuenta también el comportamiento de todos y cada uno durante la visualización del vídeo y durante el desarrollo de la narración de los cuentos.

En un segundo momento se les orienta de venir preparados para que narren un cuento sencillo conocido por ellos y de ser posible que traten temas de historias de su localidad, de su barrio, de algún personaje de su pueblo, de manera tal que permita ir desarrollando habilidades en este sentido y familiarizarlos, al mismo tiempo con lo auténtico, es decir, con el lugar donde viven y conviven a diario con sus iguales.

Evaluación

Cada miembro del grupo desarrolla una autorreflexión, mediante una escala valorativa ascendente del 1 al 3, en la que exprese el nivel en que considera se expresa su dominio del contenido abordado en la preparación.

Se hacen valoraciones grupales acerca de las ideas más valiosas que se aportaron, teniendo en cuenta la temática y las limitaciones y potencialidades que poseían los sujetos que conforman el grupo.

Se definen nuevas acciones, en correspondencia con las necesidades y posibilidades de cada uno, que se concretarán a través de la autopreparación y la consulta.

Cierre de la actividad

Se les pide a los asistentes que expresen su opinión acerca de la satisfacción de sus expectativas durante la actividad y que ofrezcan las recomendaciones que consideren, a partir de la aplicación de un PNI (positivo, negativo, interesante).

Como parte del proceso investigativo, se evaluaron los talleres mediante la aplicación del criterio de especialistas.

Para ello, se seleccionó un grupo de 16 especialistas con experiencia en el trabajo en el tema, cuyos coeficientes de competencia (K) fueron determinados en función del conocimiento que poseen y la experiencia práctica acumulada. Todos obtuvieron un coeficiente igual o superior a 0.8, lo que los calificó como altamente competentes.

La evaluación se organizó en función de los criterios:

1. Pertinencia de los talleres con relación al problema identificado y al contexto del nivel educativo.
2. Fundamentación teórica y metodológica.
3. Viabilidad de aplicación en la secundaria básica.

En la primera ronda, los especialistas identificaron algunas observaciones sobre la claridad de ciertos procedimientos en el diseño de los talleres y la necesidad de ilustraciones prácticas. Estas recomendaciones fueron atendidas y reestructuradas en la propuesta.

En la segunda ronda, se confirmó un nivel de consenso superior al 85%, con evaluaciones favorables en los tres criterios. Los especialistas coincidieron en que los talleres son pertinentes, bien estructurados y puede ser aplicada en escenarios reales.

Este proceso permitió ajustar y fortalecer la propuesta con base en valoraciones externas cualificadas, lo que respalda su validez científica y aplicabilidad pedagógica.

Conclusiones

El desarrollo del teatro desde sus orígenes hasta su inserción en la escuela cubana permite reconocer esta manifestación artística como un vehículo esencial para la transmisión de valores, la representación simbólica de la realidad y la afirmación de la identidad cultural. El teatro, al conjugar expresión, emoción, memoria y tradición, ha demostrado ser una herramienta viva para articular el pasado con el presente, permitiendo a las nuevas generaciones no solo conocer su historia, sino también interpretarla y recrearla desde sus propias experiencias. En el contexto cubano, donde la cultura constituye un eje transversal en la formación integral, el teatro se revela como una vía legítima y necesaria para consolidar la conciencia identitaria desde la educación secundaria básica.

La evolución del teatro como forma de expresión cultural, desde sus raíces rituales hasta su integración en el currículo escolar, confirma su valor pedagógico y sociocultural. Su uso en la enseñanza secundaria básica no solo responde a fines artísticos, sino que cumple una función esencial en el fortalecimiento de la identidad nacional, al permitir que los estudiantes se reconozcan en las tradiciones, símbolos y narrativas propias de su comunidad. El teatro, en tanto recurso metodológico, contribuye al desarrollo de una educación participativa, crítica y culturalmente comprometida. Por ello, se reafirma la necesidad de promover prácticas teatrales con enfoque identitario en las escuelas, como estrategia para educar en valores, pertenencia y sentido de cubanía.

El diseño de talleres de creación teatral, fundamentado en un estilo participativo y democrático, el uso de medios televisivos y el empleo de técnicas de animación, representa una alternativa metodológica pertinente para el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de secundaria básica.

Estas actividades permiten una participación activa, creativa y reflexiva, en la que los adolescentes se conectan con sus raíces culturales mediante la representación escénica de elementos propios de su contexto. La teatralidad, en este sentido, no solo favorece el aprendizaje artístico, sino que promueve la apropiación crítica de los valores culturales, el sentido de pertenencia y la afirmación de lo identitario en el ámbito escolar.

La validación de los talleres por parte de especialistas en teatro, pedagogía y cultura aportó criterios sólidos que corroboran la pertinencia, coherencia y viabilidad de la propuesta. Los resultados del proceso de evaluación externa evidencian que la propuesta es adecuada a las características del nivel educativo, responde a los objetivos formativos y posee un enfoque metodológico integrador. Asimismo, se destacó la efectividad del enfoque participativo y contextualizado del teatro como recurso didáctico y cultural. La validación constituye, por tanto, una garantía de calidad y un respaldo académico para la implementación de estos talleres en instituciones educativas interesadas en potenciar la identidad cultural desde el arte.

Referencias Bibliográficas

Bravo Chávez, M. del R. (2024). Estrategias de educación cultural y artística para desarrollar la creatividad en el nivel secundario básico. *Mestre e Sociedade*, 21(3), 1001-1008.:https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=estrategias+de+educaci%C3%B3n+cultural+y+art%C3%ADstica+&btnG

González Hernández, A., Madrigal González, N. y Bagué Antigua, M. (2025). Actividades teatrales para el fortalecimiento de la identidad cultural local en la Educación Primaria. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad, 28*, e1936 https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1936

Marqués Valea, X., Castro-Fernández, B. M. y López-Facal, R. V. (2020). Patrimonio y comunidad patrimonial: construcción de una identidad compartida en un entorno rural. *Aula Abierta, 49*(1), 25-34. https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/14240

Martínez Estrada, V., Best Rivero, A., & González Pérez, E. (2021). La influencia de la educación artística en la formación de la identidad cultural del estudiante de Secundaria Básica. Opuntia Brava, 13(4), 280-291. https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+influencia+de+la+educaci%C3%B3n+art%C3%ADstica+en+la+formaci%C3%B3n+de+la+identidad+cultural+en+el+estudiante+de+secundaria+b%C3%A1sica+e&btnG

Olaya Guerrero, L. M. (2020). Los talleres de teatro para el fortalecimiento de la identidad cultural en estudiantes de primaria. *Revista Conrado, 16(75)*, 201-208. https://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-201.pdf

Paredes Ortiz, C. (2024). Enseñanza del teatro a partir de la experiencia de estudiantes de básica secundaria. Papel Escena, 20, Art. 607. https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=ense%C3%B1anza+del+teatro+a+partir+de+la+experiencia+de+estudiantes+de+b%C3%A1sica+secundaria+&btnG

1.18

PREPARACIÓN A LA FAMILIA PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

PREPARATION OF THE FAMILY TO DEVELOP HERITAGE EDUCATION

Autora: Anislaisy Chávez Sosa. anislaisy@gmail.com

Institución: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez, Centro Universitario Municipal Güines. Estudiante. Carrera Licenciatura en Educación Preescolar

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La infancia preescolar reviste una gran importancia dentro del proceso de educación integral del niño y constituye una etapa fundamental en el proceso de formación de los rasgos de la personalidad. Mediante la práctica educativa de la autora y visitas al hogar se pudo detectar que la familia de los niños del sexto año de vida posee carencias en su preparación para enfrentar la labor educativa de sus niños en contenidos referidos a la educación patrimonial ya que: desconocen aspectos significativos del escudo del municipio, insuficiente conocimiento sobre las principales conmemoraciones locales, así como la historia de nuestra localidad. En este sentido, la investigación declara el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación de la familia para el tratamiento a la educación patrimonial en los niños del sexto año de vida de la Escuela primaria “Matilde Varona” del municipio de Bejucal? y su objetivo se enmarca en una propuesta de actividades dirigida a la preparación de la familia para el tratamiento a la educación patrimonial en los niños del sexto año de vida. Para la cual se emplearon una serie de métodos de nivel teórico, empírico y matemático-estadísticos que aportaron resultados valiosos para la presente investigación. Las actividades propuestas se van a emplear en la actividad conjunta las cuales son amenas, oportunas y flexibles. Con la aplicación de la propuesta de actividades se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto a la preparación de la familia para el tratamiento a la educación patrimonial en los niños del sexto año de vida.

Palabras clave: preparación, familia, educación patrimonial

Abstract

Preschool childhood is of great importance within a child's comprehensive education and constitutes a fundamental stage in the development of personality traits. Through the author's educational practice and home visits, it was identified that the families of sixth-year-old children lack preparation

for the educational work of their children in heritage education content. These include: lack of knowledge of significant aspects of the municipality's coat of arms, insufficient knowledge of the main local commemorations, and insufficient knowledge of the history of our town. In this sense, the research addresses the following scientific problem: ¿How can we contribute to preparing families for heritage education in sixth-year-old children at the “Matilde Varona” Elementary School in the municipality of Bejucal? Its objective is framed within a proposal of activities aimed at preparing families for heritage education in sixth-year-old children. A series of theoretical, empirical, and mathematical-statistical methods were employed, providing valuable results for the present research. The proposed activities will be used in the joint activity, which are enjoyable, timely, and flexible. The implementation of the proposed activities yielded satisfactory results in preparing families for heritage education for children in their sixth year of life.

Keywords: Preparation, family, heritage education

Introducción

Cuba como país firmante de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, asume el reto de divulgar la importancia de sus bienes patrimoniales y promover su conservación y uso sostenible, no solo de los incluidos en la lista del Patrimonio Mundial sino de todo su patrimonio, con especial relevancia para la cultura nacional y local. En estos criterios se enraízan los principales fundamentos que ilustran la importancia de la Educación Patrimonial como un contenido indispensable para la educación moderna, para lo cual no solo los profesionales deben estar preparados a desarrollar, sino también en sus funciones debe manifestarse la preparación a la familia como un agente socializador, divulgador y preservador de este patrimonio de gran importancia en los momentos actuales.

Por ende, la institución, con los profesionales que allí laboran y las familias, constituyen las principales agencias socializadoras del conocimiento y son quienes asumen la responsabilidad social, de educar a la nueva generación, para ello resulta necesario preparar eficientemente a las familias para que sean capaces de llevar a cabo la Educación Patrimonial de forma exitosa desde sus condiciones de vida familiar.

Durante este proceso de exploración de la realidad y considerando como otro antecedente, se ha intercambiado con educadoras, directivos de la Educación de la primera infancia del municipio de Bejucal, así como durante el intercambio con diferentes familias, se ha corroborado, que la familia no aprovecha las altas potencialidades que encierra la localidad de Bejucal con sus valores patrimoniales para enseñar estos al niño, poseen poco conocimiento acerca del escudo y de sitios

culturales. Por ello se hace necesario trabajar, en la búsqueda de vías que permitan incidir, en la preparación a las familias en función de la Educación Patrimonial.

Desarrollo

La familia. Su preparación en la Educación de sus niños

En el devenir histórico de la sociedad, la familia ha tenido siempre un carácter protagónico en la educación de sus niños, ya que en el seno familiar existe una interacción entre sujetos sociales, sustentada en la transmisión de conocimientos, normas de conducta, costumbres tradiciones, ideales e intereses sociales, para el máximo desarrollo y transformación social del individuo en la sociedad.

La familia es el grupo social más importante de cualquier sociedad, el lugar donde se inicia la formación de la personalidad. Numerosas disciplinas científicas reconocen en la familia un objetivo de estudio y de atención y le conceden una importancia fundamental como institución social.

El espacio familiar es el primer colectivo social donde se vive, quien lo vincula con el contexto cultural que lo rodea. Desde los primeros días de nacido se le comienza a nutrir de un amplio conocimiento del lenguaje, tradiciones, hábitos, conocimientos prácticos básicos, patrones de juicio, modos de enfrentar al mundo circundante, normas de comportamiento, entre otras cuestiones que hacen de la educación familiar un factor insustituible en la formación del ser humano.

Muchos son los investigadores que han abordado el tema de la familia a nivel internacional y nacional entre los que se destacan a **nivel internacional**, Rosental & Ludin (1981), Andolfi (1991). Covadonga (1999), Montoya (2017); y a **nivel nacional** autores como un Colectivo de autores (1988), Arés (1990), Castro (1999), Torres (2003), Guilbert (2006), Pérez (2012), González (2019), los cuales prestan especial atención al papel que juega la familia en la educación de los niños desde el hogar.

La familia es una institución social y, a la vez, un pequeño grupo social que presenta una organización históricamente determinada, cuyos miembros se relacionan por vínculos de afinidad o de consanguinidad, por llevar una vida en comunidad y con responsabilidades morales recíprocas; es elemental su carácter socialmente imprescindible, y está dado por las necesidades de reproducción física y espiritual de la población (Colectivo de autores, 1988).

Por su parte Rosental & Ludin (1981, p.74) definen a la familia como: “La célula de la sociedad, se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo, es decir, en las relaciones entre marido y mujer, padres de niños, hermanos y hermanas, etc.”.

Se concibe a la familia como “un sistema social en transformación” (Minuchin, 1985, p. 27). Arés (1990, p.89) lo define como: “son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos. Esta definición destaca los vínculos de parentesco resultando la ontogénesis de la

familia". Andolfi (1991, p.132) define a la familia como: "el sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí".

También se concibe a la familia como "un grupo de personas, unidas emocionalmente y o por lazos de sangre, que han vivido juntos el tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones" (Minuchin y Simón, 1998, p. 47).

Por otro lado, Castro (1999, p.45) define a la familia como: "el grupo más cercano, con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia".

Según Covadonga (1999, p.78) define a la familia como:

> El grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto y sangre y en el que se hace posible la maduración de la persona humana a través de encuentros, contactos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal, una cohesión interna y unas posibilidades de progreso según las necesidades profundas de cada uno de sus miembros.

Para Martínez (2003, p.34), la familia es:

> La familia constituye una entidad en que están presente e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de la persona.

Por otro lado, Guibert (2006, p.203) plantea que la familia:

> (…) es un grupo humano de dos o más personas emparentadas por afinidad, consanguinidad, adopción o parentesco que tienen comunicación cara a cara durante un tiempo prolongado y relaciones de poder entre ellos para el cumplimiento de funciones biológicas, económicas, afectivas y educativas y que están condicionadas por los valores socioculturales en los cuales se desarrolla.

Por su parte, Pérez (2012, p.24) considera que la familia:

> (…) es un grupo de personas que viven juntas y tienen una relación de parentesco y afecto. Constituyen una unidad viva y funciona como un sistema en tanto lo que afecta a uno de sus integrantes también daña a los otros y produce cambios en todo el grupo.

Montoya (2017) la define como: "La familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan mutuamente a crecer en sabiduría humana y armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social" (p.34).

En este sentido, la familia satisface las necesidades afectivas que se originan; esto permite “el desarrollo de la confianza básica, la seguridad y la autoestima de sus miembros” (Arés, 2015, p.67).

Según Arés (2015, p.67) expresa:

> La familia es el grupo natural del ser humano. Jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus niños.

La autora de la investigación asume lo planteado por Arés (2015, p.67), en esta definición al considerar a la familia como célula fundamental de la sociedad, donde cada ser humano se desarrolla en su grupo social y natural.

La familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social, que regula en el grupo humano en el cual vive, donde se ocurren importantes manifestaciones psicológicas en diversas actividades. Esta como grupo social representa los valores y desempeña un papel importante en la formación de las nuevas generaciones.

Lo anterior justifica que la presente investigación tenga como objetivo: Proponer actividades dirigidas a la preparación de las familias de los niños del sexto año de vida de la escuela primaria “Matilde Varona”, para desarrollar la educación patrimonial.

1.2 El tratamiento a la educación patrimonial en los niños del sexto año de vida

La Primera Infancia es considerada como la etapa más reveladora en la formación del individuo, en la misma se estructura las bases esenciales de las características físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se fortalecen y perfeccionan.

La edad de 0 a 6 años es el período de mayor vulnerabilidad física y susceptibilidad a los agentes patógenos del medio, así como la de mayor necesidad y dependencia del concurso de los adultos para la atención de sus necesidades básicas.

Esta etapa de la vida requiere de una apropiada alimentación y nutrición, por lo que la cantidad y calidad de los nutrientes requeridos, se señala como primordial en función de la salud de las niñas y los niños.

El medio y los estímulos externos constituyen el agente fundamental para el crecimiento y perfeccionamiento de las estructuras cerebrales y la maduración de los órganos sensoriales, que constituyen la base de los procesos psíquicos superiores.

La etapa comprendida entre 0 a 6 años constituye un período clave para la formación de las bases de la personalidad. De igual manera, es una etapa en que se inician e instalan actitudes adecuadas

hacia el aprendizaje y el proceso de conocer. Es un período en el que se forman hábitos esenciales para la vida personal y social.

Ríos (2007) define al niño de la primera infancia como:

> Seres biológicos en intenso crecimiento; seres sociales y culturales por su origen que devienen individuales a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; seres afectivos y dependientes, con capacidad para transitar al autovalidismo; con extraordinario potencial de desarrollo; y portadores de derechos para el alcance de una vida plena.

En la infancia preescolar, se forman los fundamentos de la futura personalidad, las premisas del desarrollo físico, mental y moral del ser humano. Esta formación transcurre bajo la dirección del adulto y depende de cómo se realiza el proceso de educación en su conjunto.

Los niños de la infancia preescolar son activos creadores de estrategias de aprendizaje que es capaz de aplicar sistemáticamente en la resolución de problemas, reglas y principios que conoce implícitamente. Es evidente que le queda mucho por aprender, pero su razonamiento no es del todo azaroso e intuitivo. Todo ello le convierte en un sujeto muy interesante desde el punto de vista educativo.

En esta etapa del desarrollo, la actividad directriz es el juego. La actividad con objetos, que aparece en el segundo semestre del primer año de vida, se va haciendo cada vez más compleja y elaborada. Comienza incipientemente la función simbólica y esto posibilita la aparición de la acción lúdica o una acción que tiene un carácter simbólico. En la actividad lúdica el preescolar no sólo sustituye los objetos, sino que asume diferentes papeles y actúa de acuerdo con estos.

Es en este período, en el que por primera vez aparece un sistema de motivos subordinados, que le dan unicidad a la personalidad, por lo que en esta etapa evolutiva puede hablarse de la constitución inicial de la personalidad.

En sexto año de vida se trabajan diversos contenidos en diferentes áreas del desarrollo, un ejemplo de esto es él programa del Conocimiento del mundo social donde se trabajan varios contenidos: como manifestar sentimientos de admiración y orgullo por el lugar natal, mostrar sentimientos de amor y respeto por los símbolos patrios, que logren reconocerlos y sean capaces de regular su conducta de acuerdo con las particularidades de las actividades patrióticas, conocer el significado de las principales conmemoraciones locales y nacionales, las características y cualidades más relevantes de los revolucionarios cubanos y de los defensores de la patria, así como la capital del país.

Otro de los contenidos es el tratamiento a la educación patrimonial, donde se trabaja el lugar donde vive, su nombre y sitios más importantes, la orientación con respecto a su hogar y escuela, las tradiciones económicas, culturales e históricas de su comunidad.

La educación patrimonial en Cuba comenzó a tomar forma a partir de la segunda mitad del siglo XX, especialmente después del triunfo de la Revolución en 1959. El gobierno revolucionario impulsó políticas culturales y educativas que promovían la identidad nacional y la conservación del patrimonio. En este contexto, Bejucal, como otros municipios, se benefició de estas iniciativas.

Década de 1960-1970:

Se implementaron programas educativos que incluían la enseñanza de la historia local y nacional.

Se fomentó la creación de museos y casas de cultura, como el Museo Municipal de Bejucal, que juega un papel clave en la preservación y disfunción del patrimonio local.

Década de 1980-1990:

Se fortaleció la educación patrimonial a través de la integración de contenidos sobre patrimonio cultural y natural en los planes de estudios de las escuelas

En Bejucal, se realizaron actividades comunitarias y escolares para rescatar y promover tradiciones como las Charangas, la fiesta del tambor, así como para preservar edificios históricos y sitios de interés.

Siglo XXI:

La educación patrimonial se ha consolidado como un eje transversal en el sistema educativo cubano.

En Bejucal, se han desarrollado proyectos comunitarios y escolares para rescatar y difundir el patrimonio local, con el apoyo de instituciones como la Oficina del Historiador de la Ciudad y el Ministerio de Cultura.

Patrimonio cultural de Bejucal

Bejucal cuenta con un patrimonio cultural tangible e intangible que ha sido objeto de estudio y promoción en el ámbito educativo. Algunos elementos destacados incluyen:

Charangas de Bejucal: Una festividad única que combina música, danza y competencia entre dos bandos tradicionales: La Ceiba de Plata y La Espina de Oro.

Arquitectura colonial: Edificios como la iglesia de San José, la Ciudad de los niños y el antiguo cuartel militar, que reflejan la historia del municipio.

Tradiciones orales y artesanales: Relatos, leyendas y prácticas artesanales que se transmiten de generación en generación.

Tambores de Bejucal: A diferencia de otras percusiones cubanas (como las de rumba o santería), los de Bejucal son exclusivos de una festividad local (las parrandas). Su función es comunitaria y

competitiva, cada bando usa sus tambores para “llevar la voz cantante” en la fiesta. Hoy son símbolos de alegría, resistencia cultural y cubanía.

La educación patrimonial en Bejucal hoy:

En la actualidad, la educación patrimonial en bejucal se enfoca en:

Integración curricular: Inclusión de contenidos sobre el patrimonio local en las escuelas primarias, secundarias y preuniversitarias.

Proyectos comunitarios: Iniciativas como talleres, exposiciones y festivales que involucran a niños, jóvenes y adultos en la preservación del patrimonio.

Colaboración interinstitucional: trabajo conjunto entre escuelas, museos, casas de cultura y organizaciones comunitarias para promover el patrimonio.

(información obtenida de internet)

Desafíos y perspectivas

A pesar de los avances, la educación patrimonial en Bejucal enfrenta desafíos como la falta de recursos, la necesidad de mayor capacitación docente y la urgencia de restaurar y conservar sitios históricos. Sin embargo, el compromiso de la comunidad y las instituciones locales sigue siendo un pilar fundamental para garantizar que las futuras generaciones conozcan y valoren su patrimonio

Birulés (1998, p.68), especialista en patrimonio y educación, destaca que la educación patrimonial es un proceso integral que permita a los individuos comprender y valorar su entorno cultural. Según Birulés, el patrimonio no solo incluye monumentos y objetos, sino también tradiciones, lenguas y prácticas culturales. Su enfoque se centra en la importancia de vincular el patrimonio con la identidad y la memoria colectiva.

UNESCO (2020, p.24) ha sido un referente clave en la promoción de la educación patrimonial. En su informe “Educación para el Desarrollo Sostenible: Hoja de ruta” (2020), la organización destaca la educación patrimonial es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que fomenta el respeto por la diversidad cultural y promueve la sostenibilidad:

> La educación patrimonial es un acto de amor hacia la memoria colectiva, un puente entre el pasado y el futuro que nos invita a dialogar con las huellas de quienes nos precedieron. No se trata solo de enseñar sobre monumentos, tradiciones o paisajes, sino de despertar en las personas la capacidad de sentir, interpretar y resignificar su herencia cultural.

La autora coincide con lo planteado por esta organización al considerar además a la Educación patrimonial como un proceso educativo que trasciende las aulas, convirtiéndose en una herramienta para construir identidades, fomentar la empatía y promover la sostenibilidad. A través de ella, no solo

aprendemos a conservar el patrimonio, sino que también descubrimos que somos parte de un tejido histórico vivo, donde cada hilo cuenta una historia y cada historia nos hace más humanos.

La Actividad Conjunta como vía para la preparación a la familia desde las condiciones de vida familiar

La familia debe estar preparada para enfrentar la labor educativa de sus niños en contenidos referidos a la educación patrimonial ya que esto posibilita un mayor desarrollo cognoscitivo de en sus niños en cuanto a los conocimientos sobre las principales conmemoraciones locales, así como las características y cualidades más relevantes de los mártires de la localidad que deben dominar.

En el trabajo con la familia, se utilizan múltiples vías directas como: actividad conjunta con los padres, la visita a los hogares, reuniones grupales, entrevista individual, despachos e indirectas: son las informaciones mediante materiales elaborados por la educadora, por ejemplo: murales individuales donde se ofrecen consejos, mensajes individuales y colectivos, ludotecas familiares y conversaciones ocasionales.

De todas estas vías, se puede afirmar que las más utilizadas son la reunión grupal y la actividad conjunta, en cada una se establecen tres momentos fundamentales: la orientación, la ejecución, y el control durante el desarrollo de toda la actividad.

Primer momento o Parte inicial:

Mientras los niños juegan y son atendidos por un adulto, la ejecutora desarrolla una reunión con las familias para:

Intercambiar sobre los avances o dificultades que han visto en sus hijos.

Ofrecer las orientaciones de las actividades que desarrollarán en el segundo momento de manera que sea el familiar que esté con el niño quien los guíe y demuestre cómo hacerlas sin sustituirle.

Precisar dudas, aclaraciones, opiniones, demostraciones y sugerencias de cómo lograr una mejor actividad, así como los materiales a utilizar y se explica la importancia de los contenidos a trabajar para el desarrollo de los niños.

Segundo momento o Ejecución de la actividad

Es el momento de la materialización de la actividad, donde los ejecutores guían a las familias para que logren que cada niña y niño alcance las metas previstas, ejerciendo la influencia siempre sobre las familias y estas sobre sus hijas e hijos en las diferentes actividades:

Actividades independientes

Actividades motoras

Actividades combinadas.

Tercer momento a parte final:

Los niños continúan en la actividad independiente, mientras la ejecutora reúne nuevamente a las familias para:

Realizar una valoración (Cómo se sintieron como maestros de sus propios hijos durante las actividades, cómo vieron a sus hijos en el desarrollo de las actividades, cómo se sintieron con las orientaciones de la ejecutora; pueden emitir sugerencias y propuestas para mejorar la sesión).

Se orienta el contenido de la próxima actividad, las familias pueden opinar cómo quisieran que se desarrolle, dónde y qué medios pueden aportar para la misma.

Se da cierre a este momento con una charla sobre alguna temática previamente seleccionada por la ejecutora a partir de las necesidades de sus familias, pudiendo desarrollarla un especialista de la comunidad, de alguna institución u organización que haya sido invitado previamente.

Se prepara por el colectivo docente del año de vida que se trata, el resultado de lo que se orientará se escribirá por cualquiera de las docentes del grupo. Es necesario regirse por los tres momentos de la actividad conjunta donde en el primer momento se crean las condiciones necesarias para realizar la actividad, se orienta a la familia sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo, teniendo en cuenta la promoción de la alegría entre familia y niños, y su deseo de realizar las actividades, también se realiza la utilización de materiales didácticas.

La actividad conjunta facilita a la familia su preparación, posee su propia metodología y un carácter integrador. Es importante destacar que las formas de trabajo con la familia, pueden ser de atención individual o atención grupal; estas, se realizan principalmente mediante la actividad conjunta, en la que participan la familia, los niños y quienes las orientan. Este tipo de actividades permite conocer sus potencialidades y brinda nuevos conocimientos para contribuir al desarrollo integral mediante diversas acciones educativas.

- Actividad conjunta: se realiza en la modalidad de atención grupal donde participan siempre los niños y sus familiares en forma conjunta y pueden desarrollarse en cualquier lugar o local que esté en el entorno donde residen las familias o en una institución.

La actividad conjunta se prepara por el colectivo docente del año de vida que se trata, el resultado de lo que se orientará se escribirá por cualquiera de las docentes del grupo. Es necesario regirse por los tres momentos de la actividad conjunta donde en el primer momento se crean las condiciones necesarias para realizar la actividad, se orienta a la familia sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo, teniendo en cuenta la promoción de la alegría entre familia y niños, y su deseo de realizar las actividades, también se realiza la utilización de materiales didácticas.

La actividad conjunta facilita a la familia su preparación, posee su propia metodología y un carácter integrador. Es importante destacar que las formas de trabajo con la familia, pueden ser de atención

individual o atención grupal; estas, se realizan principalmente mediante la actividad conjunta, en la que participan la familia, los niños y quienes las orientan. Este tipo de actividades permite conocer sus potencialidades y brinda nuevos conocimientos para contribuir al desarrollo integral mediante diversas acciones educativas.

Por las potencialidades antes mencionadas, que poseen las familias, se diseñó la propuesta de actividades “Conociendo Bejucal”.

La propuesta diseñada posee la siguiente estructura:

Actividad	Objetivo	Forma de organización	Frecuencia
1	Demostrar a la familia cómo explicar a sus niños el significado de los aspectos del Escudo de la localidad.	Actividad conjunta	mensual
2	Demostrar a la familia cómo establecer conversaciones con sus niños sobre el patrimonio industrial de la localidad.	Actividad conjunta	mensual
3	Demostrar a la familia cómo trabajar con sus niños la historia de la localidad.	Actividad conjunta	mensual
4	Demostrar a la familia cómo trabajar con sus niños sitios históricos de la localidad.	Actividad conjunta	mensual
5	Demostrar a la familia cómo trabajar con sus niños monumentos conmemorativos históricos de la localidad.	Actividad conjunta	mensual
6	Demostrar a la familia cómo trabajar con sus niños otros monumentos conmemorativos históricos de la localidad.	Actividad conjunta	mensual
7	Demostrar a la familia cómo	Actividad	

	trabajar con sus niños algunas personalidades de la cultura bejucaleña.	conjunta	mensual

Conclusiones

La sistematización de los criterios teórico-metodológicos acerca de la preparación de la familia y la educación patrimonial y las actividades conjuntas favorecen e influyen de manera positiva en la preparación de la familia, como transmisora de valores en el desarrollo integral de sus niños.

El diagnóstico inicial permitió conocer la preparación de la familia para la educación patrimonial en los niños del sexto año de vida, las carencias en el reconocimiento de los aspectos del Escudo, no logran identificar el patrimonio de la localidad y su historia, dificultades para identificar los mártires de la localidad, así como personalidades de la cultura bejucaleña.

Las actividades elaboradas son dinámicas, flexibles, amenas, se corresponden con los objetivos y contenidos de la educación patrimonial en los niños del sexto año de vida, las cuales están apropiadas a los niveles de complejidad y asimilación, motivan a la familia al trabajo independiente con sus niños desde el hogar y se logra la máxima productividad de las actividades.

Los resultados obtenidos con la puesta en práctica de la propuesta “Conociendo Bejucal evidenció que las famili9as reconocen las partes del Escudo de la localidad, identifican sitios históricos, tarjas, monumentos, figuras representativas de la historia y de la cultura bejucaleña

Bibliografía

Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.p.89

Arés, P. (2004). *Familia y Convivencia*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Arés, P. (2009). *Familia cubana, realidad económica y políticas sociales. Fortalezas y desafíos*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Castro, P. (1999). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación. p.45

Castro, F (1968). *Discurso en La Damajagua*. La Habana, Cuba: Editorial Política

Castro, A. (2005). *Familia y escuela: trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

CUBA, Ministerio de Educación. (2005). *Carrera de Educación Preescolar*. CD-ROM. 3.ed. Universalización de la Enseñanza Superior. La Habana: IPLAC.

Fuentes, O. (2008). *Propuesta de actividades para preparar a la familia en la formación de hábitos en las niñas y niños de 3er año de vida*. Tesis de Maestría. Cienfuegos: ISP Conrado Benítez García.

Franco, O. (2006). *Lecturas para Educadores Preescolares III*. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

Franco, O. (2006). *Lecturas para Educadores Preescolares IV*. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

González, M. (2018). E*studios reflexivos para abordar la historia local en Chile desde la visión anglosajona*. Chile, Revista de historia regional y local.

Guerrero, E. (2009). *Actividades para favorecer el conocimiento de la historia local en escolares de la Unidad número 17 de Camazán-Báguanos*. Material docente en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”.

Martínez (1992). *Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación

Martínez y León (2008). *Los niños y niñas de 0 - 6 años: su adaptación al medio. La adaptación de los niños y niñas a las nuevas condiciones.* Cuba: MINED: UNICEF, 39 p.

Martínez, M. (2010). *Medios de enseñanza para el conocimiento de la historia local en los alumnos de quinto grado*. (Tesis de Maestría). UCP "Félix Varela".

Martínez, (2002). *La atención clínico educativa en la edad preescolar*. Pueblo y Educación.

Machado:(2015). *Apuntes para la historia de una localidad: la comunidad Valle Elena*. XI Taller Internacional Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local “A 500 años de la fundación de las villas de Cuba”, Historia-Universidad Autónoma de Chapingo

Márquez, C.J., Castañeda, M., y Rodríguez, B. (2018). *Propuesta de actividades y objetivos para la vinculación de la historia local con la historia nacional*. Centro Universitario Municipal Manuel Tamez. Universidad de Guantánamo

Torres, M. (2003). *Familia, unidad, diversidad*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación. p. 120

UNESCO. (2020). *Patrimonio y educación: metodologías y buenas prácticas*. S/e, en formato digital.

1.19

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD, DESAFIO EN LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, PARA LAS ACTIVIDADES EXTENSIONISTAS DE LA FACULTAD PREPARATORIA

ENVIRONMENTAL EDUCATION AND HEALTH, A CHALLENGE IN THE PEDAGOGICAL STRATEGY FOR THE EXTENSION ACTIVITIES OF THE PREPARATORY FACULTY.

Herminia Carmen Taño Hernández-Piloto, Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Profesor Auxiliar. M.Sc. herminiath@infomed.sld.cu. 52278148, https://orcid.org/0000-0003-3464-8238

Maritza de la Caridad Venet Pérez, Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Profesor Auxiliar. M.Sc. maritzavp@infomed.sld.cu. 54602310https://orcid.org/0000-0003-2825-8647

Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita. Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Profesor Auxiliar. Dr.C. lupequesada@infomed.sld.cu. 52704026. https://orcid.org/0000-0002-0079-163

Resumen

El objetivo es socializar la estrategia pedagógica para la participación activa en actividades extensionistas de estudiantes no hispanohablantes y trabajadores, en la cátedra multidisciplinaria de Educación ambiental y salud de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Se emplearon métodos a partir de los aspectos de la concepción dialéctico-materialista, con el histórico-lógico se realizó la valoración de los protocolos de actividades de la cátedra, lo que permitió el conocimiento y características de las actividades extensionistas programadas para estudiantes y trabajadores de la Facultad. La observación participativa, para constatar cómo era la incorporación de los interesados en las actividades y el impacto con la aplicación de la estrategia pedagógica, para llevar el registro de indicadores o parámetros que se recogían en cada actividad. El aporte está dado en una estrategia pedagógica con la programación modular, intencionada y flexible de las actividades para la participación activa, desde el interés, motivación y necesidad, en el contexto intercultural de la institución, Es pertinente a las líneas de trabajo metodológico de la Facultad Preparatoria, a los Objetivos 4 y 12 en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en los Determinantes sociales de salud: medio ambiente y estilo de vida.

Palabras clave: educación ambiental y salud, estrategia pedagógica, diseño didáctico de actividades

Abstract

The objective is to socialize the pedagogical strategy for the active participation in extension activities of non-Spanish speaking students and workers, in the multidisciplinary chair of Environmental and Health Education of the Preparatory Faculty of the University of Medical Sciences of Havana. Methods based on the aspects of the dialectical-materialistic conception were used, with the historical-logical one, the evaluation of the protocols of activities of the chair was carried out, which allowed the knowledge and characteristics of the extensionist activities programmed for students and workers of the Faculty Participatory observation, to verify the incorporation of the interested parties in the activities and the impact with the application of the pedagogical strategy, to record the indicators or parameters that were collected in each activity. The contribution is given in a pedagogical strategy with modular, intentional and flexible programming of activities for active participation, from the interest, motivation and need, in the intercultural context of the institution, It is relevant to the lines of methodological work of the Preparatory Faculty, to Goals 4 and 12 in the 2030 Agenda for Sustainable Development, and in the Social Determinants of Health: environment and lifestyle.

Key words: environmental and health education, pedagogical strategy, didactic design of activities

Introducción

El Sistema de Educación Superior Cubana tiene entre sus prioridades asegurar la calidad de la formación integral del profesional, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, que se desarrollan de forma curricular y extracurricular. Lo anterior se regula en el cuerpo normativo de la Resolución Ministerial 47/22: Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente Metodológico para las Carreras Universitarias (MES, 2022).

El Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (DEUFP-UCMH) están instituidos, en la Resolución 90/12, en el Resuelvo Segundo, la creación de las Cátedras Multidisciplinarias y Honoríficas cuyos objetivos, requisitos, funciones y estructura están recogidos en el cuerpo de dicha resolución.

En la cátedra multidisciplinaria de Educación ambiental y salud (CEAS), entre sus objetivos generales están:

- Realizar actividades extracurriculares y extensionistas que incluyan el desarrollo de eventos científicos, talleres profesionales, conversatorios, visionado de materiales relacionados con la preservación del Medio Ambiente y la Salud Ambiental.
- Generar un espacio de reflexión, debate crítico y científico en relación al campo de la Salud Comunitaria y Ambiental, su marco teórico y desarrollo metodológico.

En el Proyecto de la cátedra se declara que: "La formación ambiental del egresado de medicina favorece la toma de conciencia y contribuye a que el mismo asuma posiciones de compromiso con su responsabilidad social, en aras de elevar la calidad de vida de la población y por consiguiente la excelencia en los servicios de salud, que se prestan, todo lo cual exige armonizar la Estrategia Ambiental Nacional, Estrategia Ambiental Nacional del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental en la Facultad Preparatoria de la UCMH."

Paralela a lo antes expuesto el presente trabajo consideró el objetivo 12.8 en el Anexo. Transformar nuestro mundo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se expresa en: "(…) velar porque las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza" (CEPAL, 2016).

En cursos precedentes, se pudo constatar las falencias, en cuanto a la falta de intereses y necesidades para la participación que mostraron los estudiantes y trabajadores, en las diferentes actividades que se organizaban, desde la Extensión Universitaria, en la CEAS, además por la indiferencia a las mismas. Estas estaban dirigidas a cursos de posgrados para los docentes, lo que no eran de interés ni posibilidad para la participación de los estudiantes, por el tiempo del curso académico. Las actividades coincidían, en su programación, con las de otras cátedras, por lo que la selección, dado la condición en la voluntariedad para la participación, era competitivo.

Además, no existía un acompañamiento por los docentes a los estudiantes, en estas actividades extensionistas, ya que para la realización estaban dirigidas a movilizaciones socialmente útil, conmemoraciones de efemérides, entre otras.

De manera tal, que esta situación problemática necesitaba de la programación intencional y flexibles de actividades extensionistas, para la participación de estudiantes no hispanohablantes y trabajadores (docentes y no docentes), en la CEAS de la Facultad Preparatoria.

Por esta razón se planteó el siguiente problema científico: ¿Cómo lograr la participación activa, en las actividades extensionistas de los estudiantes no hispanohablantes y trabajadores, desde la cátedra Educación ambiental y salud de la Facultad Preparatoria?

En consecuencia, del problema científico identificado, se propuso como objetivo: Diseñar una estrategia pedagógica para la participación activa, en actividades extensionistas, de estudiantes y

trabajadores, desde la cátedra Educación ambiental y salud de la Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

A partir del problema científico, se consultaron algunos autores como: Báxter (2005), Espinosa (2020) y García y Addine (s/f) para su solución se desarrolló la investigación acción participativa, con enfoque mixto, fundamental el cualitativo, (Báxter, 2005, p.106) desde el curso académico 2017-2018 (excepto periodo de Covid-19) y con la participación en la investigación de los docentes incorporados a las actividades de la cátedra y de estudiantes, dado la voluntariedad y variabilidad de la matrícula en cada curso y con la selección del grupo estudio. (Véase anexo 1) La investigación-acción participativa incorpora la reflexión y el desarrollo de valores educativos, tiene lugar en un contexto sociocultural de situaciones institucionales, la autorreflexión colectiva examina el poder de las relaciones entre las partes interesadas.

Los métodos científicos que se emplearon a partir de los aspectos de la concepción dialéctico-materialista para dar respuesta al problema científico fueron:

- histórico-lógico, se realizó la valoración de los protocolos de actividades de las cátedras honoríficas y multidisciplinarias del departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Preparatoria, además el de las cátedras de Educación ambiental y salud, asimismo con la aplicación de una guía para la entrevista, en otras facultades de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH), permitió el conocimiento y características de las actividades extensionistas programadas para estudiantes y trabajadores en estas instituciones.
- análisis y síntesis, que posibilitó determinar referentes de acción, reflexión, organización y significaciones individuales, colectivas y sociales de experiencias por los estudiantes, lo que facilitó las bases, para descubrir sus pretensiones formativas con el tema medioambiental, su utilización, contaminación y protección.
- la modelación lo que permitió estudiar los presupuestos y los elementos necesarios para poder analizar la participación de los estudiantes y trabajadores en las actividades de CEAS.
- el enfoque sistémico-estructural-funcional, benefició al modelar la estructura de la estrategia en general, para establecer las relaciones entre los diferentes aspectos que conforma la participación activa en actividades extensionistas de la Facultad Preparatoria y su diseño didáctico de actividades, desde la concepción dialéctica-materialista y la relación entre los fenómenos y procesos para su aplicación.
- análisis documental, se elaboró una ficha documental para la búsqueda, en bibliografías impresas y electrónicas, sobre temáticas diferentes como: la contaminación y protección medioambiental, las aplicaciones y control de sustancias radioactivas, las regulaciones

nacionales e internacionales para el medio ambiente. Se revisaron bibliografías para las referencias de las características distintivas de las estrategias en experiencias educativas, de resultados de investigaciones en las ciencias de la Educación, de la inmersión lingüísticas en la enseñanza del idioma español con fines medioambientales y de la Sostenibilidad corporativa.

Además, se actualizaron teorías, sobre didáctica y metodología para el aprendizaje, las bases de la neurociencia del Diseño Universal para el Aprendizaje, las conclusiones y experiencias de la sistematización pedagógica de la Tesis de maestría "Modelo Metodológico. Metodología del enseñar y el aprender en el proceso pedagógico profesional. Didáctica Integradora (Taño, 2004); el Proyecto Cubano de Técnicas de Estimulación del Desarrollo Intelectual (TEDI), desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas desde 1991 hasta 1997 (Silvestre y Zilberstein, 2000); en el método de la Comunidad de Indagación (Espinoza, 2019), los fundamentos de la Doctora Julia Añorga. (Añorga, 2014) referidos para evaluar los resultados formativos. Documentos normativos del MES, MINSAP y de la UNESCO. La Agenda 2030, (ODS 4 y ODS 12) y la Tarea Vida.

- Método de la Comunidad de Indagación, que favoreció el diálogo indagador, reflexivo y disciplinado, mediante el cual cada estudiante encontró qué era importante y lo que deseaba decir, con respeto inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Entrevista, a partir de cuestionarios se recopiló información proveniente de estudiantes, profesores de la Facultad Preparatoria de los diferentes departamentos y de Extensión Universitaria, trabajadores no docentes y directivos, a especialistas de direcciones del Ministerio de Ciencias Tecnología Medio Ambiente de Cuba (Citma) y a especialistas del Hospital de Oncología y Radiobiología. Además, se realizaron entrevistas a especialistas de los Departamentos de Extensión Universitaria y de las cátedras Educación ambiental y salud de otras facultades UCMH, para conocer las actividades extensionistas, que realizaban directamente con los estudiantes.
- Encuesta, se emplearon cuestionarios para la recopilación de información, al grupo de estudio, que mantuvo la retroalimentación para revelar la satisfacción en los objetivos y desarrollo de las actividades de la estrategia, se utilizaron, técnicas e instrumentos de evaluación formativa (coevaluación heteroevaluación y autoevaluación) (Valdés, Taño y Araujo, 2018), como la guía de Reflexión personal de los estudiantes participantes en los encuentros y se aplicó la encuesta del Test de satisfacción.

- observación participativa, se realizó desde el curso 2015-2016 para constatar cómo era la participación de los estudiantes en las actividades programadas por la cátedra multidisciplinaria Educación ambiental y salud y el impacto con la aplicación de la estrategia pedagógica, para llevar el registro de indicadores o parámetros que se recogían en cada actividad.

La contribución está dada en una estrategia pedagógica con la programación modular, intencionada y flexible, en el diseño didáctico de actividades extensionistas que aparecen en las acciones para la participación activa, desde el interés, motivación y necesidad, en el contexto intercultural de la institución, en el que tiene respuesta al diagnóstico estratégico, en cada curso académico.

Es pertinente a las líneas de trabajo metodológico de la Facultad Preparatoria, a los Objetivos 4 y 12 en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en los Determinantes sociales de salud: medio ambiente y estilo de vida.

Desarrollo

En el análisis de la literatura consultada, en relación con la definición o consideraciones de la Educación ambiental, están: los autores Núñez y Romero (2021), Cejas (2024), UNESCO (2025), en los que refieren, en general e integralmente, que es un proceso continuo y permanente, que promueve la sostenibilidad como proyecto social, basado en el conocimiento y respeto al medio ambiente y que es un campo pedagógico interdisciplinario y heterogéneo que busca generar procesos para la construcción de saberes, valores y prácticas en la ciudadanía

¿Cómo se integra la Educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desde una institución que egresa estudiantes no hispanohablantes que continúan estudios salubristas?

La calidad de la formación integral del profesional de nivel superior, que se concreta en una sólida formación humanista y de altos valores, se desarrolla de forma curricular y extracurricular.

El Proyecto de la cátedra multidisciplinaria “Educación ambiental y salud” (CEAS), (FP-UCMH, 2016), en sus actividades extracurricular-extensionistas, posee estructura académica multidisciplinaria y funcional encargada de propiciar el desarrollo de los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos en un proceso, continuo y permanente acerca del conocimiento y respeto al medio ambiente, a través de acciones encaminadas a la formación de los recursos humanos del centro (estudiantes, docentes, profesionales, técnicos y trabajadores de la salud en general) y de la propia comunidad, que les permitan ser sujeto-objeto en la participación de la gestión ambiental y concientizar la calidad de vida para ellos y la sociedad.”

Las actividades extensionistas diseñadas y desarrolladas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el Proyecto de la cátedra, presenta los principales enfoques dirigidos a:

- que las personas tomen conciencia de los problemas medioambientales que le afectan de forma individual y colectiva, que identifiquen sus causas y puedan proponer las medidas para solucionarlas;
- que en un fenómeno único, sistémico y dialéctico medioambiental la interdisciplinariedad constituya la contribución de los contenidos de las diferentes asignaturas o disciplinas, en la formación integral salubrista;
- que las actividades mantengan el carácter, flexible, intencionado, en el contexto intercultural, en respuesta al diagnóstico estratégico, lo que responde al Objetivo 12.8 en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
- que el enfoque participativo, mediante proceso de socialización y comunicación, en la solución de los problemas, centre la actividad medioambiental y estimule la creatividad para las soluciones, en correspondencia con la experiencia, las condiciones político, económico y sociales de los países participantes;
- que los valores, como resultado del proceso de aprendizaje, se desarrollen desde la perspectiva de un promotor de la salud;
- y que la intervención comunitaria, como actividad práctica, en la Educación ambiental y salud, proporcione, no sólo el conocimiento, sino las herramientas y habilidades para la solución de problemas ambientales y salubristas de la comunidad.

De igual manera se consideraron las Recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tblisis,(1998) agrupadas en torno a diversos núcleos temáticos, entre los que se encuentran la función, los objetivos y los principios rectores de la Educación Ambiental, que se recogen en el informe final.

Estrategia pedagógica. El diseño didáctico de actividades extensionistas

La elaboración del diseño didáctico de actividades con los estudiantes no hispanohablantes y trabajadores de la Facultad Preparatoria, se sustenta sobre la base de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, lingüísticos, tecnológicos y curriculares, que lo caracterizan.

En el diseño didáctico se presenta y se da respuesta a las necesidades de los estudiantes no hispanohablantes, en el contexto intercultural de la Cátedra, con el trabajo en equipo y la

comunicación, propiciar por qué, qué y cómo aprender en su formación salubrista. (Valverde-López, L y Ureña-Hernández. M., 2021).

Las intervenciones de los estudiantes, en las actividades facilitó las características y el conocimiento de ¿cómo aprende?, y el diseño de las actividades tenía que ser inclusivas, equitativo y de calidad para proporcionar la participación y los intereses de todos, que, con la diversidad en las aulas y las ciencias de la salud, demandó el modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que integró las teorías provenientes de la piscología cognitiva y la neurociencia.

El diseño didáctico de actividades, como forma de organización de la enseñanza extracurricular, favoreció la autogestión del aprendizaje porque en la propia comunicación se aprende y se resignifica el nuevo saber a través del lenguaje y la praxis académica. poniendo énfasis en su importancia dentro del proceso de socialización humanista y la educación en el crecimiento, mejoramiento humano y profesional en función de un resultado final, común y único integrado, para todas las partes participantes en la Cátedra, como se plantean en la teoría de la Educación Avanzada (Añorga, 2014).

Estructura del diseño didáctico las actividades:

- Número de la actividad
- Objetivo
- Temática
- Medios de enseñanza y bibliografía
- Métodos productivos y/o participativos
- Conceptos y definiciones básicas medioambientales
- Comentario final

Se programaron, en la etapa II de la estrategia, mensualmente, en cada curso académico (en un total de 4) y con la voluntariedad, en la participación de los trabajadores y de los estudiantes no hispanohablantes, estos últimos ejecutaban la dirección, investigación y socialización de experiencias en temas medioambientales, entre los países participantes.

Todas las temáticas que se proponían estaban relacionadas con el conocimiento, contaminación y protección del medio ambiental, además de la protección radiológica. En función de ellas se seleccionaban los medios de enseñanza, la bibliografía, los métodos participativos y/o productivos, se seleccionaban los conceptos y definiciones que, además, todo estaba en correspondencia con los objetivos concebidos en cada actividad, como aparece a continuación:

Actividad 1: Informar el sistema de actividades. Relacionar los estudiantes que voluntariamente se incorporen a la Cátedra.

Actividad 2: Incentivar el desarrollo de una cultura ambiental del profesional de la salud con la identificación de conceptos y definiciones básicas que se emplean en la temática del medio ambiente.

Actividad 3: Propiciar una actitud crítica y transformadora sobre el cuidado y la protección medioambiental con la apreciación del estado higiénico sanitario y la contaminación. Agenda 2030 y Tarea Vida.

Actividad 4: Contribuir al desarrollo de una cultura ambiental acerca de la protección radiológica a partir de las diferentes sensibilidades a las radiaciones en las células.

En las temáticas presentadas, de acuerdo con los objetivos, los estudiantes proponen el trabajo, que van a presentar y que identifica las características medioambientales del país. Se nombra un grupo de estudiantes, (de pregrado) quienes serán oponentes en la presentación los que evaluarán la exposición oral de los estudiantes que incluye: dominio y actualidad del tema, empleo del idioma español, claridad en la expresión, empleo de los medios, entre otros aspectos. Esta participación como oponentes contribuye a desarrollar en los estudiantes valores como: honestidad, responsabilidad, compañerismo, la crítica y la solidaridad.

Se recogen reflexiones personales después de cada actividad del grupo de estudio, en cada curso académico, donde se autoevalúan el conocimiento del contenido presentado por los ponentes y proporciona retroalimentación del interés, motivación y necesidad por el contenido.

Los conceptos y definiciones básicos permitieron en los estudiantes una identificación y aplicación de aspectos tratados en las asignaturas de premédica y en la práctica integral del idioma español, lo que contribuyó al mejoramiento de las habilidades comunicativas. Además, con la elaboración y presentación en las actividades de los temas correspondientes, en cada encuentro, facilitó la socialización de la problemática medioambiental de los países participantes.

La sistematización de la experiencia educativa en las actividades de la CEAS durante el periodo, permitió la retroalimentación para el perfeccionamiento y actualización del diseño didáctico, de acuerdo con las condiciones socio-concreta del curso académico.

En esta sistematización, se tuvieron en cuenta para los resultados, lo planteado por Jara, que entre el objetivo y el eje de la sistematización debe haber relación y existir coherencia entre ambos, pero debe existir además entre preguntas, categorías y experiencias. (Jara, 2002)

Se resumieron, en la investigación, tres ejes de sistematización: Educación ambiental, Competencia comunicativa y Desarrollo investigativo, los cuales se relacionaron con las experiencias que se obtuvieron en el proceso educativo para la educación ambiental desde la CEAS y que responden a las líneas de trabajo metodológico de la Institución.

Los ejes de sistematización sirvieron de base para considerar las dimensiones y las experiencias los indicadores, en la valoración del objeto de la investigación: la participación activa de estudiantes y trabajadores

A continuación, (Fig. 1) se hace una breve referencia de las experiencias recogidas durante el proceso educativo, en cada eje de sistematización que se consideró.

Fig. 1 Ejes de sistematización y experiencias. Elaboración propia

El cumplimiento de los objetivos del diseño didáctico de actividades, en cada curso académico se caracterizó por la participación activa de los trabajadores (docentes y no docentes) que se incorporaron a la CEAS, también con el criterio de voluntariedad. Se destacaron como promotores en: intercambiaron con los estudiantes las actividades y organización del encuentro; facilitadores: proporcionaron los algoritmos para la preparación del encuentro como la búsqueda en los repositorios digitales y tutores: acompañamiento en la actividad investigativa. Además, se tuvo la compañía y apoyo de la dirección de la Institución y de los departamentos Docente Metodológico y de Extensión Universitaria.

Programación y aplicación de la estructura de la estrategia pedagógica para la participación activa

Se consultaron diferentes autores, para la determinación del producto científico de la investigación en el campo de la educación como: Valle Lima (2010), Travieso (2017), Martínez, Leyva y Dorrego (2020), Placencia y Marrero (2020), y Adriana López Falcon (2021), entre otros.

Se asumieron los rasgos principales de la estrategia referidos por López (2021), en el nivel de generalidad, flexibilidad, diversidad de acciones organizadas por etapas y por Placencia y Marrero, (2020) en la caracterización y principales elementos del diseño estratégico, en función de la sostenibilidad. De igual forma al considerar las estrategias curriculares un colectivo de autores de la UCI (Universidad de Ciencias Informáticas) las define como un "sistema de saberes culturales de gran repercusión social que complementan la formación integral de los profesionales y coadyuvan al desarrollo de las competencias profesionales en los diferentes modos de actuación y campos de acción del profesional".

Las autoras, la estrategia, para el presente trabajo consideraron que constituyó un plan, para alcanzar el objetivo propuesto, dirigido y organizado de forma consciente e intencionada, la formación integral salubrista, con la proyección y planificación de la solución a un problema, a partir de acciones establecidas en etapas o fases, en un tiempo determinado, con el propósito fundamental, del proceso de transformación del objeto de estudio y responder a una contradicción entre el estado real y el estado deseado.

Por otra parte, para la planificación de la estrategia se consideraron elementos expresado por Valle Lima (2010), en la que señala: potencialidades, debilidades, barreras, misión, objetivos y etapas. El diagnóstico interno se llevó a cabo, con apoyo de las dimensiones que se consideraron en: social, institucional y medioambiental, para la determinación de las potencialidades, debilidades y barreras, en cada curso académico.

Misión

Propiciar la participación de estudiantes y trabajadores de las actividades extensionistas, en la cátedra Educación ambiental y salud, con el fin de contribuir en la formación integral del profesional salubrista.

Objetivo

Implementar una estrategia pedagógica para la participación activa de estudiantes no hispanohablantes y trabajadores, en actividades extensionistas de la cátedra Educación ambiental y salud en la Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

En la estrategia se planifican por etapas, las acciones con los responsables, para su cumplimiento, así como el tiempo, las que son flexibles de acuerdo con los resultados del diagnóstico estratégico, Se presenta un resumen de las etapas y acciones a continuación:

Etapas/Objetivos	Acciones
I. Diagnosticar el estado actual de los recursos humanos y materiales del curso académico en la FP	1) Caracterización de los estudiantes que ingresaron en el curso y la disposición de los trabajadores en su incorporación a las actividades de la cátedra. 2)). Valoración de las actuales potencialidades, deficiencias y barreras de la Institución. 3) Promoción en los estudiantes y trabajadores de las actividades de la CEAS, para su selección e incorporación.
II. Planificar la estrategia pedagógica para la participación en las actividades extensionistas de estudiantes y trabajadores incorporados a la CEAS	1) Identificación de las temáticas del diseño didáctico de actividades con las necesidades y expectativas medioambientales de los estudiantes participante en el curso académico. 2) Elaboración del diseño didáctico de actividades que respondiera a las dimensiones: institucionales, sociales y medioambientales en su confección. 3) Elaboración de la estrategia con los objetivos, etapas y acciones de desarrollo para el año, a partir de las características de los estudiantes del curso académico, 4) Elaboración del cronograma de actividades que no interfieran con las actividades extensionistas de otra cátedra y presentación a las partes interesadas.
III. Ejecutar las actividades del diseño didáctico de actividades	1) Programación de los cuatro encuentros del diseño didáctico, uno vez al mes. 2) Participación activa de los estudiantes, con la

	organización y dirección de los encuentros, talleres y eventos con exposiciones orales, escritas y artísticas, entre otras. 3) Participación de los docentes y no docentes, como acompañantes, tutores y facilitadores en las actividades con los estudiantes
IV. Controlar y evaluar sistemáticamente las actividades para su retroalimentación	1) Determinación de los indicadores para el control y evaluación de las actividades, en los tiempos establecidos, en correspondencia a la duración del curso académico (1 año): educación ambiental, competencia comunicativa y desarrollo investigativo. 2) Realización del control y evaluación por los estudiantes utilizando técnicas e instrumentos de evaluación formativa y por los trabajadores participantes. 3) Evaluación de las participaciones en Jornadas Científico Estudiantil, Coloquios, entre otros. 4) Participación en eventos, por estudiantes y trabajadores, con presentaciones de ponencias y artículos de los resultados del trabajo de la CEAS.
V. Comunicar los resultados	1) Elaboración del informe de los resultados obtenidos, cada curso, para entregar al departamento de Extensión Universitaria. 2) Producciones intelectuales con publicaciones en memorias de eventos y en revistas.

La asistencia, las dimensiones e indicadores fueron validados en las reflexiones individuales, la guía de control de las exposiciones, en las producciones intelectuales de los docentes y estudiantes, lo

que proporcionó una sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje en el triado medioambiente-competencia comunicativa-desarrollo investigativo.

Con la finalidad de determinar el grado de satisfacción personal del grupo de estudio (47 integrante, Véase anexo1), con la aplicación de la estrategia pedagógica para lograr la participación activa, en actividades extensionistas medioambientales, en la Facultad, se aplicó la técnica de V. A. Iadov. Se calculó el Índice de Satisfacción Grupal (ISG), fue de 0,91 (el cálculo realizado esta en el rango entre 0,5 y 1), lo que indica un alto nivel de satisfacción. La técnica de Iadov contempla además preguntas complementarias de carácter abierto de las cuales se obtuvieron valoraciones positivas, reflejan la aceptación de la estrategia pedagógica propuesta y un reconocimiento a su utilidad en función de su aporte práctico.

Además, se demuestra en el aumento de incorporados y en la producción intelectual, así mismo se constató en el desarrollo de las habilidades comunicativas y el trabajo en equipo con el intercambio de experiencias, en un contexto intercultural, la integración de los docentes, no docentes como tutores y facilitadores de las actividades estudiantiles.

Conclusiones

Los fundamentos filosóficos, teóricos, metodológicos y de la neurociencia, que sustentan la elaboración y aplicación de la estrategia pedagógica para la participación activa, en actividades extensionistas de una institución educativa universitaria, contribuye en la calidad de la formación integral del profesional salubrista, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanista-intercultural y de altos valores éticos, ideológicos, políticos, ambientales y estéticos, que se desarrollan de forma extracurricular.

Lo más importante, el aporte, está dado en una estrategia pedagógica para la CEAS, con la programación modular, intencionada y flexible de las actividades para la participación activa, desde el interés, motivación y necesidad, en el contexto intercultural de la institución, que no ha sido concebida en otras facultades.

Referencias Bibliográficas

Añorga, JA. (2014). *La Educación Avanzada teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. Tomo I. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.

Colectivo de Autores. (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. Báxter, E. *El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción*. Editorial Pueblo y Educación. ISBN 959-13-1275-X. La Habana, Cuba

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2016.). *Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenido*. Recuperado de https: //www.cepal.org.

Facultad Preparatoria [FP]. (2016). *Proyecto Cátedra Multidisciplinaria "Educación Ambiental y Salud".* Departamento de Extensión Universitaria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba

Jara, O. (2002). *Sistematización de experiencias. Manual de las y los participantes de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional para las osc 2013 – Indesol Módulo 5 – Nivel 2.* S/e, en formato digital

Jiménez Guethón, R y Verdecia Carballo, E. (2021*). Compiladores. Educación en Cuba: criterios y experiencias desde las ciencias sociales*. En Muñoz, MR y Romero, MI. *Relaciones sociedad-naturaleza: la participación comunitaria en los procesos de educación ambiental.* Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Cuba. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.org/Cuba/flacso-cu/20210322115651/Educacion-Cuba.pdf

Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). *Resolución Ministerial No.47 Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente metodológico para las carreras universitarias*. Recuperado de: https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-47-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2000). *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* Escuela Nacional Superior TGC, Argentina.

Taño, HC. (2004). Modelo Metodológico. *Metodología del enseñar y el aprender en el proceso pedagógico profesional. Didáctica Integradora*. (Tesis Máster en Pedagogía Profesional). Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional ¨Héctor Alfredo Pineda Zaldívar¨, Ciudad de La Habana, Cuba.

Valdés M, Taño HC y Araujo II. (2018). La evaluación formativa: una experiencia pedagógica en el curso de Química de la Facultad Preparatoria. *Rev. Pedagógica Enrique José Varona*. Recuperado de: http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rPProf/article/view/322/527

Valverde-López, L y Ureña-Hernández. M. (2021). Una propuesta de estrategias y recursos didácticos por competencias en respuesta a los estilos de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil. *Revista Electrónica Educare* (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 25(3). Recuperado de: http://doi.org/10.15359/ree.25-3.7

Anexo 1

Distribución del grupo de estudio

Grupo de estudio	Cantidad
Docentes	17
Estudiantes	25
No docentes	5
Total	47

Caracterización: El grupo de estudio está conformado por docentes pertenecientes a los departamentos de: Ciencias con un total de 7: 2 Física, 2 Matemática, 2 Química, 1 Biología, de Humanidades con un total de 5: 1 Geografía, 1 Historia, 1 Aprender a aprender, 1 Introducción a las ciencias de la Salud, 1 Fuente de Información e Informática, Departamento de Español: 5 docentes, de los 17 docente: 3 Licenciados, 11 M.Sc. y 2 Dr.C., además 5 personal no docente de los departamentos: 5 de secretaria docente, 4 de ellos son técnicos medios y un M.Sc. y además estudiantes: 4 de posgrado (médicos que están en la preparatoria del idioma español para la especialización) y 21 de pregrado, que están preparando para cursar carreras salubristas.

1.20

PERIODIZACIÓN DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL, DESDE LOS CINCO PILARES DE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

PERIODIZATION OF INTERCULTURAL COEXISTENCE, BASED ON THE FIVE PILLARS OF EDUCATION FOR THE 21ST CENTURY

M.Sc. Ailet Maria Avila Portuondo[1]
ailetap65@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5314-185X

Dr. C. Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita[2]
lupequesada@infomed.sld.cu
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0079-163
Institución: Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Analizar la evolución histórica y pedagógica de la convivencia intercultural en el sistema educativo, constituyó el objetivo del presente trabajo. Desde un enfoque cualitativo, se emplearon métodos teóricos (histórico-lógico, análisis-síntesis) y empíricos (análisis documental). Su principal aporte radica en ser pionero al utilizar los pilares de la educación para el siglo XXI como criterio de selección, e identificar así los hitos esenciales de dicho proceso evolutivo, lo que refuerza la relevancia teórico-metodológica.

Palabras clave: convivencia intercultural; educación; periodización

Abstract

Analyzing the historical and pedagogical evolution of intercultural coexistence in the educational system was the objective of this work. From a qualitative perspective, theoretical (historical-logical, analysis-synthesis) and empirical (documentary analysis) methods were employed. Its main contribution lies in its pioneering use of the pillars of 21st-century education as a selection criterion, thus identifying the essential milestones of this evolutionary process, which reinforces its theoretical-methodological relevance.

[1]Profesora e Investigadora Auxiliar de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba
[2]Profesor Auxiliar de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba

Keywords: intercultural coexistence; education; periodization

Introducción

La periodización propuesta desde 1990 hasta la actualidad se fundamenta en los cinco pilares de la educación para el siglo XXI, establecidos por la Unesco en el informe *"La Educación encierra un tesoro"* (Delors, 1996). Estos pilares: a*prender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer* y *aprender a transformar,* sirven como criterio organizador, además permiten analizar la evolución de los enfoques educativos en relación con la diversidad y la interculturalidad.

Muchos autores coinciden en decir que una periodización consiste en dividir en períodos o etapas que posean unos rasgos comunes entre sí, lo suficientemente importantes como para hacerlos cualitativamente distintos a otros períodos, con el objetivo de entender y analizar de manera más clara las transformaciones que han tenido lugar a lo largo del tiempo.

Se utiliza el método de análisis documental y de contenido para analizar cómo evolucionó la conceptualización y práctica de la convivencia intercultural al considerar como criterio de selección los cinco pilares de la educación para el siglo XXI (Unesco, 1996), mediante los métodos de análisis histórico-lógico; para determinar las etapas se consideró los cambios funcionales esenciales en el desarrollo de la convivencia intercultural en la educación en el Mundo, América latina y Cuba.

Desarrollo

La convivencia intercultural en educación ha evolucionado desde enfoques incipientes en los años 90 hasta perspectivas críticas y transformadoras en la actualidad, siempre en diálogo con los cinco pilares de la educación para el siglo XXI: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir* y *aprender a transformar* (Delors, 1996).

1. 1990–2000: Génesis de la Convivencia Intercultural

En el contexto internacional, la primera etapa está marcada por la globalización emergente, surgieron las bases teóricas de la interculturalidad en respuesta a sociedades cada vez más diversas. Se incorporaron contenidos interculturales en los currículos (*aprender a conocer*), aunque con limitaciones prácticas (*aprender a hacer*). El reconocimiento de identidades culturales (*aprender a ser*) y programas piloto de mediación escolar (*aprender a convivir*) sentaron las primeras bases, para una educación inclusiva, aunque aún sin cuestionar estructuras de poder (*aprender a transformar*) (Unesco, 1996).

Hitos principales:

- 1994**:** *Declaración de Salamanca* (Unesco): primer marco global para educación inclusiva.

- 1996**:** Informe *Delors* (Unesco): se establece los 4 pilares de la educación (posteriormente 5 con "aprender a transformar").
- Como muestra de ello se inicia con políticas nacionales**:** Primeras reformas educativas en países como México con el grupo armado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN, 1994) y La Ley Orgánica General del Sistema Educativo en España (LOGSE, 1990) que mencionan diversidad cultural.
- En la práctica se diseñan programas de "educación bilingüe" en Latinoamérica como es el caso de Perú y Ecuador.

En América Latina, la evolución de la convivencia intercultural en el ámbito educativo en esta etapa, se caracteriza por los primeros reconocimientos de la diversidad cultural en las políticas educativas, impulsados por declaraciones internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la creciente visibilización de movimientos indígenas y afrodescendientes. Este periodo sentó las bases para incorporar enfoques multiculturales, aunque aún desde una perspectiva superficial.

Hitos principales:

- Reformas constitucionales que reconocen la plurinacionalidad y como casos emblemáticos son el de Colombia 1991 y Ecuador 1998.
- Declaración de Salamanca (Unesco, 1994): impulso a la educación inclusiva e intercultural.
- Primeros programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en México, Perú y Bolivia, enfocados en lenguas indígenas.

En el caso de Cuba, en este período que se analiza, enfrentó los desafíos del "Período Especial" tras la caída del bloque socialista, lo que impactó el sistema educativo. Sin embargo, se mantuvo el compromiso con la equidad, la educación gratuita y universal permitió sentar las bases, para una educación integradora. Consolidó su modelo de cooperación sur-sur, recibiendo estudiantes de África y América Latina, especialmente en carreras como Medicina, bajo el principio de solidaridad. Sin embargo, aún predominaba una visión asistencialista más que intercultural.

Hitos principales:

- Resistencia del sistema educativo cubano durante el "Período Especial" (década de 1990), al mantener cobertura universal pese a la crisis económica.
- Primeras reflexiones académicas sobre racialidad y educación, aunque sin políticas explícitas de interculturalidad muestra de ello fueron los debates en revistas como Temas.

2. 2001–2010: Institucionalización y diversificación

En términos globales entre 2001 y 2010, la creciente migración global impulsó políticas educativas interculturales. Se institucionalizaron marcos legales (*aprender a conocer*) y capacitaciones docentes, aunque con enfoques superficiales (*aprender a hacer*). Proyectos como "escuelas sin racismo" promovieron la convivencia (*aprender a convivir*), mientras pedagogías críticas comenzaron a vincular interculturalidad con justicia social (*aprender a transformar*) (Aguado, 2003).

Hitos principales:

- 2001**:** Año Internacional del Diálogo entre Civilizaciones (Onu): refuerza discursos interculturales.
- 2006**:** Directiva Europea sobre Igualdad Racial: obliga a los Estados miembros a combatir discriminación en escuelas.
- 2009**:** Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU): impacto en currículos educativos.
- En la práctica**:** se inician proyectos como *"Schools Against Racism"* (UE) y expansión de educación intercultural en Canadá y Australia.

Dentro del contexto latinoamericano, se avanzó hacia la institucionalización y políticas interculturales, con hitos como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y la implementación de programas educativos interculturales bilingües en países como Bolivia, Ecuador y México. Estos esfuerzos buscaron integrar los saberes ancestrales en los currículos, aunque persistieron desafíos en la aplicación equitativa y la formación docente. En América Latina, proyectos como el Campus Virtual Latinoamericano (2004) fomentaron la cooperación digital.

Hitos principales:

- 2007: Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas: impacto en políticas educativas.
- 2003 y 2010: Ley General de Educación (Perú, 2003) y Ley Avelino Siñani (Bolivia, 2010): institucionalizan la EIB.
- 2001 y 2008: se crean universidades indígenas como son los casos de UIIM en México, 2001 y UNIBOL en Bolivia, 2008.

La realidad cubana se distingue por una mayor atención a la diversidad cultural dentro del proyecto social. Se promueven programas que destacaban el legado africano y caribeño en la identidad nacional, como la creación de la Cátedra de Estudios Afrodescendientes en la Universidad de La Habana en el 2006 y la inclusión de contenidos sobre racialidad en los currículos. No obstante, la interculturalidad aún se abordaba desde una perspectiva más folklórica sin cuestionar plenamente

estructuras de desigualdad racial. Cuba profundizó su estrategia con la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM, 1999), formando profesionales de bajos recursos bajo el pilar *aprender a convivir*. No obstante, persistían desafíos en la integración cultural, con enfoques aún monoculturales en muchas instituciones.

Hitos principales:

- 2006: se crea la Cátedra de Estudios Afrodescendientes en la Universidad de La Habana, promovida por el antropólogo Don Fernando Ortiz (posmortem) y académicos como Gisela Arandia Covarrubias.
- Incorporación de contenidos sobre cultura afrocubana en los programas escolares, con enfoque folklórico acerca de la música y religiones, entre otros elementos.
- Surgimiento de proyectos comunitarios como el proyecto color cubano que vinculaban educación no formal e identidad racial.

3. 2011–2015: Enfoques en calidad e inclusión

En términos globales, los discursos se volvieron más críticos ante las limitaciones de modelos basados en la mera tolerancia. La Unesco enfatizó la educación intercultural como derecho humano, reflejado en agendas como Educación 2030. Investigaciones expusieron discriminaciones estructurales (*aprender a conocer*), y se implementaron metodologías participativas como el aprendizaje-servicio (*aprender a hacer*). El enfoque interseccional (*aprender a ser*) y los movimientos estudiantiles antirracistas (*aprender a transformar*) evidenciaron la necesidad de cambios profundos (Walsh, 2012).

Hitos principales:

- 2012**:** el informe de Catherine Walsh sobre interculturalidad crítica en América Latina: Cuestiona enfoques folklóricos.
- 2013**:** el programa PISA incluye indicadores sobre clima escolar y la diversidad.
- 2015**:** en la Agenda 2030 el objetivo de desarrollo y sostenibilidad dirigido a la educación (ODS 4: Educación inclusiva): vincula interculturalidad con desarrollo sostenible.
- En la práctica**:** ocurre el surgimiento de pedagogías decoloniales en universidades como la UNAM la Universidad Andina.

En este periodo, Latinoamérica marcó un giro hacia Enfoques Críticos y Desafíos en la Práctica, donde se cuestionaron las limitaciones del interculturalismo oficial, a menudo folklorizado, y surgieron demandas por una educación descolonizadora. Movimientos sociales y académicos destacaron la necesidad de superar el tokenismo y enfrentar desigualdades estructurales, reflejadas

en protestas como las de estudiantes indígenas por acceso a universidades. En América Latina, universidades adoptaron planes de inclusión para migrantes y refugiados

Hitos principales:

- 2012: las protestas estudiantiles indígenas como sucedió en México movimiento #YoSoy132, con demandas interculturales).
- 2010-2013: el informe PNUD que crítica a la "interculturalidad funcional" que folkloriza la diversidad.
- Se agudiza el conflicto mapuche en Chile: cuestionamiento al modelo educativo monocultural.

Desde la perspectiva cubana emergieron debate sobre la discriminación racial, se ganó espacio en foros académicos. Con su modelo gratuito, amplió becas para caribeños y centroamericanos. Se introdujeron talleres sobre diversidad (*aprender a ser*), pero faltaba sistematización en prácticas pedagógicas interculturales.

Hitos principales:

- 2014: Publicación de textos clave como “El fantasma de la esclavitud” de Alberto Abreu, se critica el silencio educativo sobre el racismo estructural.
- Limitaciones en la formación docente para abordar interculturalidad crítica.

4. 2016–2020: Tecnología Crisis y adaptación

En la actualidad, a nivel global, la convivencia intercultural enfrentó nuevos desafíos con el auge de la xenofobia digital y la pandemia. Las TICs permitieron intercambios culturales globales (*aprender a hacer*), No obstante, se difundieron discursos de odio (*aprender a convivir*). La crisis sanitaria destacó la importancia de la resiliencia comunitaria (*aprender a transformar*) (García-Cano et al., 2021). El auge de nacionalismos en Europa y EE.UU. contrastó con esfuerzos latinoamericanos por proteger a estudiantes migrantes, como los venezolanos.

Hitos principales:

- 2016**:** Auge de discursos xenófobos como los pronunciados por Brexit, elección de Trump: afecta climas escolares.
- 2018: Informe GEM Unesco sobre migración y educación: Alertas sobre segregación en las escuelas.
- 2020**:** La pandemia de la COVID-19: con las brechas digitales se exponen desigualdades interculturales.
- En la práctica**:** el uso de plataformas como *eTwinning* para proyectos interculturales en línea.

Mientras que en la región de Latinoamérica, la convivencia intercultural enfrentó el impacto de las tecnologías y crisis globales. La expansión digital abrió oportunidades para difundir conocimientos indígenas mediante plataformas virtuales, por otro lado, se exacerbaron brechas en conectividad, durante la pandemia de COVID-19. A su vez, crisis migratorias (como el éxodo venezolano) desafiaron a las escuelas a gestionar la diversidad en condiciones difíciles.

Hitos principales:

- Brecha digital en educación rural: afectó a comunidades indígenas durante la pandemia como fueron los casos de México y Guatemala.
- Con las plataformas virtuales se trabajó para preservar lenguas muestra de ello fue Kichwa.net en Ecuador.
- La crisis migratoria venezolana: se convierte en un desafío para la integración educativa en Colombia, Perú y Brasil.

En la mayor de las Antillas, este período se ven avances en la digitalización educativa, aunque con desigualdades en el acceso a internet. Cuba mantuvo su apertura pese al bloqueo, al promover redes como la ALBA-Educación. La pandemia aceleró la virtualidad, permitió mayor acceso, pero también reveló brechas digitales. El pilar *aprender a transformar* ganó relevancia, con proyectos comunitarios, que vinculaban a estudiantes extranjeros con realidades locales.

Hitos principales:

- Expansión de plataformas digitales independientes como fue el caso de AfroCubaWeb que promovían educación intercultural alternativa.
- Impacto del bloqueo económico y la pandemia COVID-19 en la calidad educativa, al afectar proyectos locales.
- Llegada de migrantes haitianos y venezolanos, que generan nuevos debates sobre diversidad en escuelas cubanas.

5. 2021–Actualidad: Hacia una Convivencia Intercultural crítica

En el contexto internacional en esta etapa**,** se avanza hacia una interculturalidad radical, que integra saberes indígenas, justicia climática y neurodiversidad (*aprender a ser*). Proyectos colaborativos transnacionales (*aprender a hacer*) y currículos decoloniales (*aprender a conocer*) buscan construir sociedades plurales desde la equidad (*aprender a transformar*) (Mignolo, 2021). Hoy, la educación superior enfrenta el desafío de integrar la interculturalidad no solo como política, sino como práctica cotidiana. Globalmente, se debate la descolonización curricular.

Hitos principales:

- 2021**:** Informe Unesco "Reimaginar nuestros futuros juntos": propone educación como herramienta de justicia social.
- 2022**:** Declaración de Incheón (Unesco): Renovación del compromiso con la inclusión educativa pospandemia.
- 2023**:** Leyes de educación antirracista en EE.UU. y UE como por ejemplo *Critical Race Theory* en debates).
- En la práctica: las aulas en metaverso para intercambios culturales como son los proyectos entre escuelas de África y Europa. Además, la Inclusión de saberes indígenas en ciencia y ecología como en Nueva Zelanda con el mātauranga Māori).

En Latinoamérica se integran los cinco pilares con enfoques interseccionales, ecoeducativos y de justicia epistémica. Con la consolidación de universidades indígenas autónomas y la inclusión de perspectivas y feministas en la interculturalidad reflejan este cambio. No obstante, persisten tensiones frente a resistencias conservadoras y modelos económicos neoliberales, que exigen una reinvención constante de la educación intercultural como herramienta de transformación social en América Latina.

Hitos principales:

- 2021: en las universidades indígenas autogestionadas como es el caso de UNEM en Ecuador.
- Universidades como la UNAM (México) o la UNILA (Brasil) lideran programas antirracistas.
- Enfoque decolonial en currículos puesto en práctica en Bolivia y Perú al incorporar cosmovisiones andinas.
- Movimientos afro e indígenas exigen reparación histórica en educación al defender en Brasil con la ley 10.639/03 ampliada en 2023.

Cuba, con su nuevo Código de las Familias (2022), avanza en reconocimiento de diversidades, mientras que egresados de la ELAM en sus países incorporan enfoques de justicia social. Los cinco pilares se articulan en modelos pedagógicos, que combinan diálogo intercultural de saberes, tecnología y compromiso social, aunque persisten retos como la financiación y la formación docente.

Se transita hacia una Convivencia Intercultural crítica, donde se integran los cinco pilares con un enfoque más audaz. El Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial (2021) refleja un compromiso estatal con la transformación estructural, aunque su implementación sigue siendo gradual. Colectivos pedagógicos y artísticos junto con el programa nacional “Sembrar ideas, sembrar conciencia” promueven una educación antirracista y decolonial, mientras la juventud afrocubana tiene mayor representación. No obstante, persisten desafíos como la escasez de recursos y las

demandas sociales, lo que exige seguir profundizando en la interculturalidad, que reconoce la diversidad cultural como riqueza de nuestras tradiciones, idiomas, creencias y formas de vida, moldeadas por siglos de interacción y evolución social.

Hitos principales:

- 2021: aprobación del Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial con ejes educativos.

Conclusiones

La convivencia intercultural en el sistema educativo ha evolucionado desde enfoques iniciales de reconocimiento de la diversidad cultural hacia perspectivas críticas, que vinculan interculturalidad con justicia social y descolonización. Aunque hitos como la Declaración de Salamanca, las universidades indígenas y políticas antirracistas, que defiende Cuba, muestran avances y persisten en estos desafíos, se enfrasca en la solución de la formación docente en estos temas de desigualdad e interculturalidad. En América Latina, los modelos han pasado de ser folclóricos a decoloniales, mientras que, a nivel global, el aumento de la xenofobia exige estrategias innovadoras. Para el futuro, es clave integrar los pilares educativos con enfoques transformadores, que aborden jerarquías de conocimiento, justicia climática, cultura organizacional y participación comunitaria, para asegurar que la interculturalidad no sea tan solo discursiva, sino una herramienta de cambio estructural.

Referencias Bibliográficas

Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. McGraw-Hill.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.

García-Cano, M., Márquez-Lepe, E., & Antolínez-Domínguez, I. (2021). *Interculturalidad y educación en tiempos de pandemia: Una mirada crítica*. Octaedro.

Mignolo, W. (2021). *The politics of decolonial investigations*. Duke University Press.

ONU. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. https://undocs.org

Unesco. (1996). *Declaración de Salamanca*. https://unesdoc.unesco.org

Unesco. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheón*. https://unesdoc.unesco.org

Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad*. Abya-Yala.

Ley 28.044/2003. Ley General de Educación https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/459/ley-280442003-ley-general-educacion

Ley Avelino Siñani (Bolivia, 2010)
https://www.lexivox.org/norms/BO-L-N70.html#norm
Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial (2021). Gobierno de Cuba.
https://www.lajiribilla.cu/wp-content/uploads/2022/10/programa-nacional-contra-el-racismo-y-la-discriminacion-racial-pdf-final.pdf

1.21

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS PARA DESARROLLAR LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS PARA DESARROLLAR LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO

Autor: Lic. Yosniel Jesús Carter Esperon
Número de teléfono: 54238514
Correo electrónico: yosnieljcarteresperon@gmail.com
Nombre de la institución: Institución Educativa de Secundaria Juan Abrantes Fernández
Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La educación en el mundo actual necesita ser cada vez más eficiente. Para ello debemos tener un maestro motivado por la labor que realiza. La reafirmación profesional pedagógica contribuye a desarrollar la motivación y el interés por la orientación profesional pedagógica y lograr la labor como maestro. Los métodos empíricos aplicados en el diagnóstico inicial constataron insuficiencia en la reafirmación profesional por lo que el Programa Complementario “Yo soy el Maestro”, con actividades flexibles, integrales, participativas contextualizadas, amenas y creativas contribuirán al éxito de la lobar pedagógica del estudiante. Esta es uno de los grandes retos de la época contemporánea llevar una educación de calidad a los escolares del nivel educativo primario para el logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando en correspondencia de los intereses colectivos e individuales mediante la apropiación de los contenidos del nivel al asumir las tareas escolares con un rol protagónico, en correspondencia con los ideales patrióticos cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar en su gradual participación en la transformación de la sociedad que le permitan asumir una concepción científica del mundo. Para su implementación hay que hacer un diagnóstico inicial de los intereses de los estudiantes. Se puede aplicar instrumentos escritos o intercambio en una actividad breve donde expresen sus intereses. Es conveniente que la actividad grupal tenga presente personalidades del nivel educativo primario.

Palabras clave: reafirmación profesional pedagógica, programa complementario

Abstract

Education in the current world needs to be increasingly efficient. In order to achieve this, we must have a teacher motivated by the work they do. Professional reaffirmation in education contributes to developing motivation and interest in the pedagogical profession, and achieving success as a teacher. The empirical methods applied in the initial diagnosis confirmed an insufficiency in professional reaffirmation, so the Complementary Program “I am the Teacher”, with flexible, comprehensive, participatory, contextualized, enjoyable, and creative, activities, Will contribute to the success of the great challenges of the contemporary era: providing quality education to primary school students. To achieve the development and comprehensive formation of the student’s personality in accordance with collective and individual interests through the appropriation of the contents of the level by assuming school tasks with a leading role, in correspondence with patriotic, civic a humanist ideal. Of the Cuban socialist society, expressed in the ways of feeling thinking and acting in its gradual participation in the transformation of society that allows it to assume a scientific conception of the world. For its implementation, an initial diagnosis of the students must be made. Written instruments or Exchange can be applied in a brief activity where they express their interests. It is convenient that the proud activity has introduced you to personalities from the primary educational level.

Keyword: Pedagogical Professional Reaffirmation, Complementary Program

Introducción

La educación en el mundo actual necesita ser cada vez más eficiente. Este es uno de los grandes retos de la época contemporánea. Llevar una educación de calidad a todos los niños del mundo, es uno de los más hermosos sueños de la humanidad. La construcción de la sociedad socialista plantea como exigencia de primer orden, la formación de un hombre de profundas convicciones, con una nueva moral, que participe activamente en la edificación del socialismo. En medio de la cotidianidad de la escuela hay que educar en el niño, adolescente y en el joven los mejores valores de su época y los más avanzados adelantos de la ciencia.

Nuestra Revolución que como ha dicho nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, por ser verdadera es hija de la cultura y las ideas, dedicada cada minuto a desarrollar su más importante recurso: el hombre, esa es la razón de ser de Nuestra Batalla de Idea, de nuestro camino hacia la cultura general integral, del constante perfeccionamiento de nuestra educación.

En el curso escolar 2010-2011 se realiza la reapertura de las Escuelas Pedagógicas en Cuba con el objetivo de formar a los maestros, profesores y educadores que se necesitan en cada territorio del país para continuar perfeccionando el proceso educativo. Hoy se aprecia un cierto consenso en la

idea de que el fracaso o el éxito de todo sistema educativo dependen fundamentalmente de la calidad del desempeño de sus docentes.

La Escuela Pedagógica tiene la responsabilidad de formar una gran parte del profesorado. En el cumplimiento de esta tarea, la Pedagogía a través de sus distintas ramas desempeña una importante función: proveer a los futuros profesores de los conocimientos y las habilidades necesarias para ejercer con eficiencia la actividad docencia Por tanto, se precisa intencionales acciones formativas para desarrollar la Reafirmación Profesional Pedagógica en los escolares tomando consideración los procesos que se direccionan en la institución, el cual tenga encuentra el Fin y Objetivos de la Escuela Pedagógica en Cuba, según las normativas indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas.

Estas acciones formativas se expresan en los escolares en función de sentir, pensar, actuar de manera independiente de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, que le permitan prepararse para la dirección del proceso educativo en las diferentes instituciones educativas, así como para continuar estudios supriores en la especialidad. Podrá perfeccionarse los planes de estudios, programas, textos escolares; obtener excelentes medios de enseñanza, pero sin docentes eficientes no podrá tener lugar el perfeccionamiento real de la educación.

1.1 Reafirmación profesional en los jóvenes

La reafirmación profesional implica un proceso de autoconocimiento y actualización de habilidades esenciales para enfrentar la dinámica del mercado laboral y mantener la relevancia en la profesión elegida, adaptándose a nuevas realidades y cultivando una mentalidad de aprendizaje continuo. Es una etapa crucial en la vida pre laboral donde los futuros profesionales reflexionan sobre sus logros, desafíos y metas futuras, lo que les permite redirigir sus esfuerzos hacia el crecimiento personal y profesional.

Torres (2019) define la reafirmación profesional es un proceso de autodescubrimiento que permite a los individuos no solo consolidar su identidad profesional, sino también inspirar a otros en su entorno laboral a buscar su propio desarrollo (p.54).

El autor coincide con lo plantado por Torres (2019) pues el papel de la escuela es primordial en la orientación profesional, su influencia es decisiva en tanto proporciona al estudiante los conocimientos y capacidades necesarias para enfrentar estudios profesionales y más aún cuando favorece el desarrollo de intereses, valores e ideales que mediatizan su elección profesional.

El proceso de formación profesional no puede reducirse a brindar información sobre las diferentes profesiones, pues la esencia de este proceso está dada en el desarrollo de un conjunto de

intereses, motivaciones, capacidades y características que hacen posible la asimilación de la información que recibe.

1.2 Reafirmación Profesional Pedagógico en la Escuela Pedagógico

El adolescente necesita definir quién es sentirse confiado y orientado, está formando su identidad, alcanzando su integridad con modelos positivos que le facilite el camino hacia su identidad, que lo ayuden a pensar en él a conocerse, en este sentido tiene gran responsabilidad padres y docentes los que deben establecer una buena comunicación con sus hijos y escolares. (MINED, 2018)

Es responsabilidad del centro formador a partir del diagnóstico de los escolares, trazar acciones que conlleven a elevar la motivación por la profesión elegida, constituye prioridad en las Escuelas Pedagógicas buscar alternativas que conduzcan al desarrollo de los intereses profesionales hacia la especialidad seleccionada.

Gonzales (2015) define la reafirmación profesional pedagógica como un proceso reflexivo y critico que busca fortalecer la identidad profesional del docente y su compromiso con la educación. (p.23)

Desde esta perspectiva se precisa de la elaboración de una estrategia pedagógica en el proceso de formación de Maestros Primarios dirigida a desarrollar intereses de fortalecer la motivación hacia la profesión, mediante integración de influencias psicopedagógicas.

Roja y Domínguez (2018) La reafirmación profesional pedagógica es una etapa superior de la orientación profesional en el que se resalta su carácter formativo (p. 6)

El autor asume la definición dada por Roja y Domínguez (2018) La reafirmación profesional pedagógica constituye una fase superior del trabajo de Orientación Profesional pedagógica, su desarrollo en el centro Pedagógico y en todos los escenarios donde se lleva a cabo la formación de los estudiantes.

Quiere esto decir que las Escuelas Pedagógico en formación además de preocuparse por la formación científica, tiene que prestar atención a la formación humana que completa la formación profesional, tratando de constituir un ejemplo para el escolar desde su actuación profesional pedagógica, esto se logra mediante un trabajo científico pedagógico de las necesidades e intereses del escolar, demostrándoles el valor de la teoría científica – pedagógica en la práctica educativa.

1.2- Los programas Complementarios. Su implementación en la formación Docente.

(ICCP, 2019) Los programas complementarios están destinados a ampliar los contenidos del plan de estudios, permitiendo una atención diferenciada a los intereses de los educandos para el cumplimiento de los objetivos formativos de cada nivel. Contribuyen a una mayor estimulación cognoscitiva; motivan el estudio, desarrollan habilidades para ese trabajo independiente, consolidan

conocimientos de los alumnos con dificultades, y posibilitan la preparación de alumnos en concursos (p.27).

Los temas de estos programas complementarios se relacionan con los objetivos formativos del Plan de Estudio correspondiente a cada nivel (ICCP, 2019). Pueden abarcar las principales disciplinas de la ciencia, que son en definitiva los contenidos de las asignaturas. Pero no son una reproducción del programa para una asignatura, sino una ampliación y profundización. Por eso dan una nueva posibilidad para adquirir o profundizar habilidades relacionadas con la asignatura, que los alumnos en general vencieron, pero algunos en particular requieren mayor preparación o ejercitación.

El Consejo de Dirección decide cómo incluirlos en el horario (ICCP, 2019). Deben analizarse los recursos necesarios para el desarrollo del programa, una de las exigencias para el mismo radica en contar con los recursos que se proponen, buscando alternativas para asegurar que no se detengan las actividades previstas (p.29).

Con un programa complementario los educandos no sólo se apropian de nuevos conocimientos, sino desarrollan habilidades, muchas veces de carácter práctico (ICCP, 2019). También se aprende la utilidad social de determinados conocimientos, su vínculo con las profesiones del territorio. Además, debe mostrar responsabilidad, así como solidaridad en las tareas asignadas a cada cual, y otros valores morales, pues todos están asociados en sistema (p.28).

Los programas complementarios son un tipo de actividad complementaria permite completar el contenido principal de la educación, expresados en los programas de las asignaturas o áreas (ICCP, 2019, p.25).

Castañeda (2015) define estos programas como actividades extracurriculares diseñadas para complementar la formación académica, promoviendo el desarrollo de competencias y habilidades prácticas en los estudiantes (p. 12).

El autor asume la definición dada por (ICCP, 2019) al considerar que el programa complementario, los educandos no sólo se apropian de nuevos conocimientos, sino desarrollan habilidades, muchas veces de carácter práctico. También se aprende la utilidad social de determinados conocimientos, su vínculo con las profesiones del territorio. Además, debe mostrar responsabilidad, así como solidaridad en las tareas asignadas a cada cual, y otros valores morales, pues todos están asociados en sistema.

Conclusiones

La sistematización de los referentes teóricos-metodológicos existentes en la bibliografía consultada se corrobora la necesidad de un trabajo sistemático que contribuya al logro de la Reafirmación Profesional Pedagógica como una condición para el buen desarrollo del proceso docente educativo

que se desarrolla en las instituciones educativas. Además, es considerado el sistema de actividades complementarias como vía para su logro.

El resultado del diagnóstico inicial realizado corrobora que existen insuficiencias en Reafirmación Profesional Pedagógica de los estudiantes de la Escuela Pedagógica

El Programa Complementario “Yo soy el Maestro” se caracteriza por presentar actividades variadas, amenas, flexibles, que estimulan la participación de los estudiantes con lo cual se contribuyen al fortalecimiento de la Reafirmación Profesional Pedagógica en la escuela

Con la puesta en práctica de la propuesta de actividades complementarias se pudo constatar la efectividad de la Reafirmación Profesional Pedagógica el cual será aplicado en la escuela después de su resultado.

Referencias Bibliográficas

Colectivo de autores. (2004). *Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*. S/e en proceso editorial

Hernández, R. (2003). *Metodología de la Investigación I.* La Habana, Cuba: Félix Varela.

MINED (2019). *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas.* Volumen III. S/e en proceso editorial

Quintana Suárez R. (s.f). *El ideario educativo de Fidel Castro en la Formación de Maestros*. Editorial Pueblo y Educación

1.22

LAS TIC Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA DEL SIGLO XIX

THE TIC AND THE ENVIRONMENT IN THE BASIC SECONDARY EDUCATION OF THE XIX CENTURY

Autora: Acelys Campos García, Universidad de Artemisa. Cuba. Email: acelys2080@gmail.com
Cuba

Resumen

En la actualidad, el deterioro del medio ambiente ha conmovido a toda la humanidad, las complicaciones que surgen debido al desgaste de la misma por el accedió de las grandes industrias de los países desarrollados y los países no tan desarrollados induce a indisciplinas sociales provocadas por el hombre sin dejar de mencionar los desastres naturales los cuales se han convertido en una de las mayores intranquilidades políticas, económicas, sociales y educativas del siglo XIX en el ámbito mundial, teniendo en cuenta que su prevención y solución depende la existencia del planeta Tierra y la supervivencia humana, es válido señalar que la situación no solo requiere de leyes y acuerdos, implica además la Educación Ambiental de todos los ciudadanos y la escuela como institución educativa encargada de la formación integral de los estudiantes enriqueciendo los conocimientos, habilidades, conductas y valores que le sirvan de base teórica para orientar su modo de actuación hacia el cuidado del medio ambiente. Al tener en cuenta esta necesidad, el presente trabajo investigativo está dirigido a los estudiantes de séptimo grado de la enseñanza de Secundaria Básica los cuales en la literatura especializada sobre Educación Ambiental y su desarrollo desde las Ciencias Naturales proponemos el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por las múltiples ventajas que nos brinda en todas las esferas de la sociedad, por la amplia gama de productos informáticos, bibliografías digitales actualizadas, plataformas interactivas, audiovisuales, software, inteligencia artificial, la robótica entre otras funciones principalmente de la educación.

Palabras clave: medio ambiente, secundario básica, tecnología, información, comunicación

Abstract

At the present time the deterioration of the environment has moved the whole humanity, the complications that arise due to the waste of the same one for the one not consented of the big industries of the developed countries and the countries so developed it induces to social indiscipline caused by the man without stopping to mention the natural disasters which have become one of the biggest political, economic, social and educational uneasiness in the XIX century in the world environment, keeping in mind that its prevention and solution depends the existence of the planet

Earth and the human survival, it is valid to point out that the non-alone situation requires of laws and agreements, it also implies the Environmental Education of all the citizens and the school like educational institution in charge of the integral formation of the students enriching the knowledge, abilities, behaviors and values that serve him as theoretical base to guide its performance way toward the care of the environment. When keeping in mind this necessity, the present investigative work is directed to the students of seventh degree of the teaching of Secondary Basic those which in the specialized literature on Environmental Education and its development from the Natural Sciences propose the employment of the Technologies of the Information and the Communications (TIC) for the multiple advantages that it offers us in all the spheres of the society, for the wide range of computer products, modernized digital bibliographies, interactive, audiovisual platforms, software, artificial intelligence, the robotics among other functions mainly of the education.
Keywords: environment, secondary basic, technology, information, communication

Introducción

La Educación Ambiental en Cuba es una de las tareas principales dirigidas por el estado, es válido destacar que está presente entre los documentos que rigen lo económico, político y social al país, la Constitución de la República, los Programas del Partido Comunista de Cuba, la Legislación vigente, la Ley 81 del Medio Ambiente (1997), así como el Plan de Acción y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental propia del Ministerio de Educación (1993), así como los programas, orientaciones metodológicas y libros de los distintos niveles y tipos de enseñanzas del Ministerio de Educación.

Cuba país subdesarrollado, bloqueado por los Estados Unidos de América fue el primer país del mundo en incorporar los acuerdos de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, con las modificaciones introducidas a la Ley de Reforma Constitucional, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, al expresar el carácter estatal de la protección del medio ambiente en la Constitución de la República aprobada en julio de 1992.

La Ley 81 del Medio Ambiente plantea, es deber del Estado, y de las personas naturales y jurídicas en general, participar en la prevención, mitigación y atención de los desastres naturales u otros tipos de catástrofes, en la solución de los problemas producidos por estos y en la rehabilitación de las zonas afectadas.

En el artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba en el año (2005) queda enunciado “El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha

vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras".

"Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación de los suelos, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza".

En correspondencia con lo anterior podemos expresar que la educación cubana demanda de una sociedad capaz de sentir amor, respeto, honestidad, solidaridad hacia el medio ambiente lo cual considero que se logran con una Educación Ambiental correcta dirigida desde la escuela".

''En este sentido, la educación es la clave para renovar los valores y la percepción del problema, mediante el desarrollo de una conciencia que posibilite el cambio, desde las pequeñas actitudes individuales y desde la participación e implicación ciudadana en la solución de los problemas, ante la adopción de estilos de vida más sanos; en ella se sintetiza la relación medio ambiente-desarrollo que se concreta en la educación ambiental, como arma de mayor alcance para orientar el proyecto civilizatorio hacia el desarrollo sostenible''. (Santos Abreu, I.; 2001)

Es necesario que en los centros educativos se trabaje por introducir y perfeccionar la dimensión ambiental a través de los contenidos de todas las asignaturas y en el argumento de esta investigación en séptimo grado con el apoyo de las TIC debido a que en las observaciones realizadas a los estudiantes en diversas actividades dentro y fuera de la escuela se pudo comprobar que:

- Los estudiantes no tienen una definición correcta de medio ambiente.
- Tienen dificultad para relacionar los componentes del medio ambiente.
- Conocen más los problemas ambientales a escala global que los nacionales y locales.
- Los estudiantes solo trabajan con el texto del grado no utilizan la bibliografía complementaria.
-Demuestran indiferencia para participar en actividades de carácter ambientalista como la siembra de árboles en los alrededores de la escuela, el cuidado y protección de los existentes en el centro y las áreas aledañas, las tareas de saneamiento, la recogida de materia prima.
-No tienen motivación por participar en charlas, concursos y círculos de interés, así como en la celebración de ecoefemérides.
-Aún en el centro educacional y en la localidad donde está enclavada la escuela existen descuidos higiénicos sanitarios entre ellos: microvertederos, salideros de agua, escombros acumulados.
-No mantienen un cuidado de la propiedad social.

Todo lo anterior constituye una contradicción con los objetivos de la escuela de contribuir a la Educación Ambiental de los estudiantes. Por lo que en correspondencia con lo antes planteado

considero que se puede contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en los estudiantes de séptimo grado de la educación Secundaria Básica desde los contenidos de las asignaturas.

Ya lo decía Vygotsky “Los niños crecen en el ambiente intelectual de quienes los rodean”.

Desarrollo

La escuela enseña al hombre desde sus primeros años a convivir en armonía con el medio ambiente y para ello los educadores deben mostrar un desempeño profesional exitoso el cual posibilite una acción comprometida en correspondencia con la interacción entre la teoría y la práctica donde la educación del valor responsabilidad ambiental se muestre como una tarea compleja que requiere la actuación coordinada de todos los agentes involucrados en el proceso bajo la guía del profesor.

En la enseñanza de secundaria básica con particularidades muy significativas en lo referido al desarrollo físico, afectivo el adolescente percibe diferentes cambios, los cuales son más notables en los que respecta al pensamiento, donde manifiestan características psicológicas muy particulares según territorios y procedencias familiares; las actitudes, valores, motivaciones e intereses muchas veces están marcados por las exigencias que plantea el grupo etario, el grupo socioclasista donde vive, las particulares de cada familia con sus diferencias entre la ciudad y el campo y la acción directa que sobre ella tiene el escenario social por el que ha transitado y transita el país.

La orientación de los adolescentes en el mundo actual se consolida bajo la acción educativa de la escuela secundaria desde la clase, el trabajo socialmente útil, los círculos de interés y otras actividades extradocentes que deben lograr la ampliación de sus intereses hacia las actividades escolares y las diferentes materias que deben vencer, hasta consolidar motivos que lo lleven a seleccionar una continuación de estudios acorde con los intereses personales

En el artículo “Que es el medio ambiente para Secundaria Básica’’ expresan que el medio ambiente es el espacio en el cual se desarrolla la vida de los distintos organismos favoreciendo su interacción. En el se encuentran tanto seres vivos como elementos sin vida y otros creados por la mano del hombre”.

> (…)la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para

adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar". (Colectivo de autores 2007, p. 11)

Rousseau fue uno de los pedagogos que más resalto la necesidad de educar al niño en el medio ambiente, toda vez que le permite conocer y comprender cómo funciona, dándole libertad en su aprendizaje de modo que tenga la posibilidad de desarrollar sus sentidos.

La influencia del medio ambiente en los estudiantes está ligada por lazos muy fuertes, pues no hay aprendizaje sin contacto e interacción con el entorno. De esta forma, el medio ambiente se constituye en un recurso didáctico para favorecer el aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

Los autores Eduardo Torres Consuegra y Orestes Valdés Valdés, en relación a la educación ambiental como dimensión plantean: "Es necesario incorporar la dimensión ambiental a todas las actividades del proceso docente educativo y lograr la vinculación y extensión a las familias y a las comunidades ". (1996)

En el artículo que está haciendo Cuba para proteger el medio ambiente se plantea: Cuba ha creado el Grupo Nacional de Cambio Climático para agrupar a todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales pertinentes. El cual está dirigido por el Centro del Clima, adscrito al Instituto de Meteorología del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Educación, a partir de lo establecido por el Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), norma la integración de la educación ambiental al proceso pedagógico para todos los niveles educativos y lo contempla desde los objetivos formativos determinados en cada uno de ellos, para el logro del fin declarado por la educación cubana. En el cumplimiento de este propósito se resalta la función del profesor desde su propio desempeño profesional pedagógico y su influencia en la formación de la personalidad de los alumnos, el cual ha de trasmitir formas de pensar y actuar en correspondencia con la problemática ambiental que enfrenta la humanidad.

A partir de esta visión se asume la razón del medio ambiente como un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura. (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 1997)

Respeto a las acciones que se llevan a cabo para proteger el Medio Ambiente en nuestro pais podemos nombrar las siguiente:

- Evitar quemar la basura.

- Evitar realizar fogatas en bosques o ciudades.
- Regar las plantas durante las noches o muy temprano.
- Reutilizar el agua de regaderas y de lavar las verduras para regar las plantas.

Entre las medidas para la conservación del medio ambiente.

- Reducir el comsumo de energía, agua y materiales.
- Reutilizar y reciclar.
- Reducir el uso de productos quimicos.
- Proteger los ecosistema.
- Promover la educación ambiental.

El artículo 75 de la Constitución de la República de Cuba se reconoce por primera vez el derecho de todas las personas a disfrutar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, unido al deber del Estado de proteger el medio ambiente y los recursos naturales, adoptando la forma de reconocimiento derecho- deber.

Lo antes expuesto conduce a plantear que al tratar la Educación Ambiental desde todas las asignaturas se da respuesta a las necesidades de adquisición de conocimientos, habilidades y a la formación de sentimientos, cualidades y valores en los estudiantes, a partir de las interacciones sociales y de la Zona de Desarrollo Próximo que como plantea su autor Vigotski es: "…la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz" . (Rico, P. 2003, p. 3)

El articulo el medio ambiente, un recurso didáctico para el aprendizaje en la secundaria hace referencia que "el medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los distintos organismos favoreciendo su interacción. En el se encuentran tanto seres vivos como elementos sin vida y otros creados por la mano del hombre". (2025)

Por otra parte, la planificación de excursiones docentes, sociedades científicas, círculos de interés constituyen una forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje muy importante para el estudio del medio ambiente local, territorial propiciando el progreso de habilidades y capacidades de observación sobre el medio ambiente, identificación de problemas ambientales, así como la investigación de las causas y fenómenos, y alternativas de solución. También la realización de actividades prácticas, turnos de debate y reflexión son fundamentales, ya que potencian el intercambio de información entre los estudiantes sobre los problemas ambientales, lo cual favorece la confrontación de ideas y la formulación de nuevos planteamientos y la realización de actividades prácticas contribuyen al desarrollo de la investigación, del estudio y de los procesos relacionados con

las diferentes esferas de la envoltura geográfica, las relaciones entre ellas o la propia obra del hombre sobre el medio ambiente.

Significa que el ser humano, único capaz de poseer un universo moral y de decidir su destino, adoptase una ética para decidir ese destino en solidaridad con el mundo del cual forma parte, al cuestionarse ante la amenaza a su propia supervivencia como especie, y comprender la necesidad de modificar la propia percepción de sí mismo (Novo Villaverde, M.; 1998).

“La educación para el medio ambiente no solo radica en generar conciencia o soluciones a los problemas que actualmente presenta el entorno natural, sino también, ayuda a que a través de la pedagogía se instruya con respeto a lo fundamental que es el medio ambiente para nuestra supervivencia”. (2025)

Mahatma Gandhi “la tierra proporciona lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la codicia de cada hombre”. (2024)

En las adaptaciones curriculares de Secundaria Básica se puede ejemplificar algunos de los objetivos generales de la educación:

– Demostrar en su actuación, de manera autorregulada, el cumplimiento satisfactorio de las reglas de convivencia y metas establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar, en su institución y en la sociedad, rechazando todo tipo de indisciplinas, discriminación, violencia y corrupción, sobre la base del conocimiento y la valoración de sus deberes y derechos que, como ciudadano, están en los contenidos básicos de la Constitución de la República.

– Demostrar una concepción científica del mundo con la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo en la solución de problemas sobre los hechos, fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza, con una actuación transformadora, responsable y voluntaria, apoyándose en métodos científicos y medios tecnológicos de la información y las comunicaciones como medio de aprendizaje, en correspondencia con sus vivencias y potencialidades individuales.

– Demostrar una proyección sociocultural acorde con el ideal ético-estético de la sociedad socialista cubana manifestado en la emoción, sensibilidad, creatividad y originalidad al interactuar con su entorno, en el conocimiento, la apreciación, la sensibilidad y la espiritualidad ante lo bello y el bien, en el disfrute de las manifestaciones del arte, la ciencia, la tecnología y las restantes esferas de la cultura local, nacional, caribeña, latinoamericana y universal, con juicios en correspondencia con los valores de nuestra sociedad y sus particularidades individuales como bases de su comportamiento social.

– Manifestar con acciones concretas en la vida cotidiana una actitud consciente y responsable, de mantenimiento y preservación de la naturaleza, de la diversidad biológica y el patrimonio cultural, en

su contexto más cercano, en la comprensión y el conocimiento de las interrelaciones de las dimensiones económica, político social y ecológica del desarrollo sostenible en los ámbitos local, nacional y mundial.

Por tato el uso eficiente, fructífero y positivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todas las esferas de la sociedad principalmente en la educación por sus disimiles empleos en el siglo XXI, por su influencia directa con el medio ambiente la tecnología ha tenido cinco efectos positivos:

- Ayuda a reducir las emisiones de CO2.
- Ayuda a cuidar los recursos naturales.
- Reduce los efectos negativos de la tinta.
- Disminuye la generación de residuos.

Respeto al empleo de las TIC para la educación es primordial los avances alcanzados y en la enseñanza de secundaria básica se pudo observar que los adolescentes les gusta interactuar con los recursos informáticos, las redes sociales, los entornos de aprendizajes, emplean la inteligencia artificial, el gobierno electrónico, las plataformas interactivas, los software educativos, los recursos audiovisuales, los juegos en red, la robótica, el nauta hogar, la wifi, las herramientas de la comunicación de la Web 2.0 las sincrónicas (chat, videoconferencia) y las asincrónicas (correo electrónico, blogs, foro, lista de distribución, wiki), las aplicaciones para teléfonos móviles, la ciberseguridad, las aulas virtuales, los programas para diseño gráfico, los simuladores, los presentadores electrónicos, Internet y las enciclopedias.

El Apóstol de Cuba, señaló que “La educación ha de ir a dónde va la vida. Es insensato que la educación ocupe el único tiempo de preparación que tiene el hombre, en no prepararlo. La educación ha de dar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar. Los grandes problemas humanos son: la conservación de la existencia y el logro de hacerla grata y pacífica” (Martí, J., 1975: 308).

Además, la contribución de las TIC al futuro de nuestro planeta y de la sociedad han permitido el surgimiento de nuevas industrias, como la tecnología financiera o fintech, criptomoneda, la economía colaborativa y la inteligencia artificial, creando empleos especializados y contribuyendo al crecimiento económico.

Por tanto, los docentes deben inspirar a sus estudiantes sobre cómo utilizar las TIC de manera efectiva, útil, desarrolladora, estratégica, valiosa la integración de las tecnologías son componentes esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los planes de estudios, programas, orientaciones metodológicas, fortalece el rol protagónico del educando, facilita las fuentes de

información, contribuyen a la formación de la cultura tecnológica, potencia resultados reales con fines educativos, las TIC son fundamentales en el tratamiento de los contenidos curriculares durante la formación inicial de los profesionales de la educación.

Osorio Abad plantea que “La educación tiene que ser integral, al educar, el sujeto desde diferentes facetas, es decir, que piense, sienta, valore, actúe, cree, ame, transforme; es prepararlo para la vida presente y futura, en el trabajo, en la solución de los problemas que se presentan en la práctica, lo que constituye la esencia misma del proceso pedagógico. Tiene a su vez que educar en la responsabilidad para su propia supervivencia, del medio ambiente y el desarrollo sostenible de forma general”. (2012)

Las investigaciones realizadas por especialistas afirman que con la ayuda de las TIC para conservar el medio ambiente se pudo comprobar:

La reducción de la contaminación.

La restauración de los ecosistemas.

La protección de especies en peligro de extinción.

Empleo de drones que ayudan a detectar la tala ilegal y caza en áreas protegidas.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación transforman los modos de interacción, provoca cambios en la formas de pensar, conforman una visión positiva de la escuela y el papel protagónico del profesor y las maneras de acceder y construir el conocimiento, la era digital con sus variadas tareas contribuyen al progreso de la educación permiten desarrollar en los estudiantes conocimiento, comportamientos, motivaciones, intereses, cualidades, aportación e unificación a los técnicas que se desarrollan en la sociedad.

“Las TIC y los nuevos servicios derivados del big data contribuyen al uso sostenible del ecosistema terrestre y a prevenir la pérdida de biodiversidad, pues permiten monitorizar, analizar y prevenir mejor las pérdidas y catástrofes ecológicas”.

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, aprobada por la comunidad internacional bajo el auspicio de las Naciones Unidas, nos hace reflexionar sobre nuestro accionar hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental sobre la base de una educación continua para toda la sociedad. En dicha agenda el Objetivo 4 en particular que se refiere a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” con sus metas, así lo demuestra:

Entre las metas propuestas la 4.3 que plantea “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”; la 4.4 que se refiere a que “De aquí a 2030, aumentar

considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento" (Naciones Unidas, 2016) nos hace reflexionar sobre la necesidad de utilizar métodos para el aprendizaje cada vez más atrayentes para incentivar en la sociedad la necesidad de estudiar y prepararse para vida.

"Las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la enseñanza engloban las herramientas y los sistemas informáticos que pueden ser utilizados en el marco de la educación y de la enseñanza.

Las potencialidades que nos brinda las TIC en todas las esferas de la sociedad reafirman el fugaz crecimiento de hombres de ciencias "todo recurso tecnológico que posibilite el almacenamiento, procesamiento y recuperación de información en forma de imágenes o sonidos permitirá desarrollar habilidades y destrezas y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje".

El libro de texto de Informática de Secundaria Básica hace referencia a que "resulta innegable el auge cada vez mayor de las TIC en las diferentes esferas de la sociedad a escala mundial, el impetuoso desarrollo de la ciencia y la tecnología ha llevado a la sociedad a entrar al nuevo milenio inmerso en lo que se ha dado en llamar la Era de la información e incluso se habla de que formamos parte de la Sociedad de la información. Sin lugar a dudas, estamos en presencia de una revolución tecnológica y cultural de alcance insospechado".

"Por lo tanto, una sociedad que aplique la informatización en todas sus esferas y procesos será una sociedad desarrollada, más eficaz y eficiente, pero de la misma manera es evidente que para los países subdesarrollados resulta un reto el logro de ese propósito". (2023)

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente señalados y los avances de las TIC en los centros educativos especialmente para los adolescentes podemos plantear:

- Las TIC elevan el nivel de independencia para el mejoramiento del desempeño.
- Las TIC permiten interactuar con herramientas y servicios para utilizar ambientes de aprendizaje.
- Acceso a diferentes fuentes de información más allá de las promovidas tradicionalmente por la escuela con el uso de Internet y aplicaciones asociadas a las TIC.
- Las TIC forman parte del sistema de medios de enseñanza en el proceso educativo.
- La posibilidad de un ambiente de aprendizaje más práctico.

- La existencia de medios didácticos para el alumnado.
- La utilización de materiales didáctico para la localización de información, de una manera fácil y rápida.
- El uso de materiales más individualizados adaptados a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.
- La preparación del alumnado en el manejo de plataformas interactivas.

"De ahí, que la educación ambiental necesita desarrollarse a través de procedimientos que sean coherentes con sus bases éticas y conceptuales, esta dificultad fortalece una importante arma metodológica cuya eficiencia depende de los métodos que se utilicen para enseñar a aprender y del modelo de aprendizaje sobre la base del cual se construye el conocimiento". (Novo Villaverde, M., 1998)

Conclusiones

Los referentes teóricos y metodológicos consultados por la autora ofrecieron la posibilidad de profundizar en los conceptos de Educación Ambiental, medio ambiente y le ofrecieron los elementos necesarios.

Concebir la superación del docente como proceso del trabajo continuo, el cual los individuos se apoyan mutuamente, comparten sus tareas y se organizan en torno a un objetivo común, crea mejores condiciones de trabajo y avance y, por tanto, es de indiscutible beneficio para el aprendizaje y el desarrollo de los individuos.

La superación del profesional de la educación para el uso de las TIC desde una visión integradora y holística para formar una nueva actitud de los profesores, fundamentada en el dominio de la pedagogía, la didáctica y la investigación, las que le asignan al profesor idoneidad y autoridad en el dominio de la ciencia, del saber enseñar y del saber orientar, la formación de sí mismo y de los estudiantes para la transformación de las múltiples realidades en los contextos donde desarrolla su práctica pedagógica.

Disimiles son las acciones que pueden orientar los profesores a sus estudiantes con la utilización correcta de las TIC al tener en cuenta que todas las disciplina y asignaturas del Plan del Proceso Docente tienen las potencialidades de utilizarlas desde sus tres variantes como objeto de estudio, herramienta de trabajo y medio de enseñanza – aprendizaje.

Con la aplicación de las TIC se demostró la efectividad de la misma pues posibilitó que los estudiantes pudieran adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y asumir conductas y acciones positivas hacia el cuidado y protección del medio ambiente.

Referencias Bibliográficas

Báxter Pérez, E. (2007). *Educar en valores Tareas y retos de la sociedad*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2007.

Castro Ruz, F. (1992). *Para que no se pierda la vida*. Mensaje a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro. Editora Política; 1992.

Colectivo de Autores (s.f). *Modelo de escuela Secundaria Básica.* S/e en formato digital.

Cuba. (1992).*Constitución de la República de Cuba*. La Habana. Editora Política; 1992.

Cuba. (1997). *Ley No 81 del Medio Ambiente*. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana; 1997.

Addine, F., González, A M., Recarey, S. (2003). *Compendio de Pedagogía*. - La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Álvarez, M. (2004). *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza de la Ciencia*. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación

Barreto, I y S. López Medina (2007). *¿Cómo elaborar materiales audiovisuales para usarlos con mis estudiantes?* Televisión Educacional, ISPEJV, La Habana, Curso Pre- Congreso TICEDU.

Deler, G. (2007). *La propuesta de acciones, ejercicios, tareas, actividades y conocimientos como resultados científicos en la investigación pedagógica*. _ Material en formato digital.

Delors, J y otros. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid- España, Ediciones UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2008). *Estándares de Competencias en TIC para Docentes*. Recuperado de: http://www.unesco.org/en/competencystandards-teachers

Cano, C O. (2014). Los retos de los docentes frente a las TIC en las mediaciones didácticas del proceso educativo: del tablero y la tiza a los nativos digitales. *Revista Facultad de Ciencias Forenses y de la Salud*, ISSN 2011-3331 N°.10 Diciembre, pp. 137-154

Castellanos D, Castellanos B, LLivina MJ, Silverio M, Reinoso C, García C. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2005.

Chávez J. (2014) *Aproximación a la teoría pedagógica cubana* [Material digital]. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Horruitiner, P. (2006). *La Universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.

www.sostenibilidadedp.es/pages/index.

Flórez, RL. (20008). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. (Bogotá: McGraw- Hill, 2008), 23.

Lozano, R. (2011). *De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento*. Anuario ThinkEPI (2011, v. 5. ISSN: 1886-6344. En: http://www.thinkepi.net/las-tic-tac-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-a-las-tecnologias-del-aprendizaje-y-del-conocimiento Último ingreso abril de 2017.

Ministerio de Educación Superior. (2016). Documento base para la elaboración de los planes de estudio (Planes "E"). Ministerio de Educación Superior, en soporte digital. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del profesional de Carrera pedagógicas*. La Habana, Cuba. Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior. (2018). *Resolución 2/2018*. La Habana, Cuba

Naciones Unidas (2016). *Objetivos de desarrollo sostenible 2016 – 2030*. Naciones Unidas

PÁGINA WEB (2019). *Educación «en línea» con las tecnologías* › Cuba › Granma - Órgano oficial del PCC.mht

PÁGINA WEB. *Crecimiento de las TIC a nivel mundial y nacional*.mht

Valdés R. (2009). *Cuba en la cumbre Mundial sobre la sociedad de la información*. Disponible en: URL: ntwww.cubaminrex.cu/Sociedad Información/Index.html. 2009

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (1997). Ley del medio ambiente. – La Habana: Editorial. Dirección de política ambiental, 1997. – p. 6.

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (2007). Estrategia Ambiental Nacional. Publicada en *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No. 030 de 18/4/2007. p. 479

Ministerio de Educación. (2008). *Programas y Dosificaciones Educación Cívica, Ciencias Naturales, Asignaturas Priorizadas séptimo grado.* Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.2008.

Pérez Álvarez, C.E. (20004). *Apuntes para una Didáctica de las Ciencias Naturales*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2004.

1.23

EL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LOS CUADROS DEL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA SUPERVISIÓN

THE PROCESS OF PREPARATION OF THE SQUARES OF THE ADVICE OF THE MUNICIPAL ADMINISTRATION FOR THE SUPERVISION

M.Sc. Damaris Gómez Amador. Intendente del Consejo de la Administración Municipal de Güines
Institución: Administración Municipal de Güines
Localidad: Güines, Mayabeque, Cuba

Resumen

El artículo que se presenta es resultado de la investigación de una tesis de maestría que da respuesta a respuesta a una de las prioridades planteadas por el presidente de la República de Cuba en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, ante la necesidad de poner en manos los cuadros del gobierno municipal, las herramientas que contribuyan su capacitación para la realización de la supervisión a las áreas de resultados claves, teniendo en cuenta las atribuciones y obligaciones comunes y específicas de los mismos. Es un tema actual que se vincula con los documentos del VIII Congreso del PCC donde el lineamiento 122 expresa que se deben implementar nuevas alternativas para la preparación de los cuadros a todos los niveles. Los talleres de preparación que se proponen para contribuir a la capacitación de los cuadros principales del gobierno; a corto, mediano y largo plazo, lograrán que esta actividad se convierta en su principal prioridad, en cada una de las etapas del sistema de trabajo del Consejo de la Administración Municipal del municipio Güines de la provincia Mayabeque. Estos, además, se sustentan en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la educación, así como en el enfoque histórico-cultural. Su valoración por especialistas demostró su pertinencia, viabilidad y transformaciones en dicho proceso.

Palabras clave: preparación de los cuadros, supervisión

Abstract

The article that is presented is been of the investigations of a master thesis that gives answer to one of the priorities outlined by the president of the Republic of Cuba in the VIII Congress of the Communist Party of Cuba, in the face of the necessity of putting in hands the municipal government's squares, the tools that contribute its training for the realization from the supervision to the areas of key results, keeping in mind the attributions and common and specific obligations of the same ones. It is a current topic that is linked with the documents of the VIII Congress of the PCC where the limit

122 expressed that new alternatives should be implemented for the preparation from the squares to all the levels. The preparation shops that intend to contribute to the training of the government's main squares; to short, medium and release term, they will achieve that this activity becomes its main priority, in each one of the stages of the system of work of the Council of the Municipal Administration of the municipality Güines of the county Mayabeque. These, also, are sustained in the philosophical, sociological, psychological and pedagogic foundations of the education, as well as in the historical-cultural focus. Its valuation for specialists demonstrated its relevancy, viability and transformations in this process.
Keywords: preparation of the squares, supervision

Introducción

A nivel internacional la preparación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal es concebida como la clave de las transformaciones a implementar en función del desarrollo social, económico, político, ideológico, científico, tecnológico y cultural de cada nación, a partir de su contextualización en las provincias y los municipios por parte de los gobiernos locales. En tal sentido, las Asambleas Nacionales del Poder Popular de cada país deben asumir de manera indeclinable cómo capacitar a sus cuadros para elevar la calidad de la realización de la supervisión a los resultados que se obtienen en cada una de las etapas del sistema de trabajo que en cada caso se identifican.

La calidad de la preparación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal dependerá en gran medida, del conocimiento que estos posean de sus funciones y atribuciones, para lograr la excelencia en su desempeño profesional y al mismo tiempo lograr la aplicación de los principios y procedimientos que ayuden al perfeccionamiento del trabajo administrativo que se ejecuta a este nivel de dirección, a partir de la preparación que demuestren y el desarrollo individual alcanzado desde su desempeño, en función de promover la reflexión, la creación y la innovación en función de elevar la calidad de los resultados que se obtienen a corto, mediano y largo plazo.

Es tal sentido el líder de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, insistió sistemáticamente en la importancia de la preparación de manera permanente y continua de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal, como parte de la transformación del capital humano que conforman los Órganos Locales del Poder Popular. Es por esta razón que la preparación y el desarrollo de la capacidad de dirección de los cuadros que conforman la estructura a este nivel debe convertirse en una prioridad del gobierno a nivel nacional, provincial y municipal.

En los Consejos de la Administración Municipal, y el proceso de dirección que en ellos se realiza, es de suma importancia garantizar la preparación de los cuadros hacia los objetivos planteados, de ahí la importancia que se le concede en las condiciones actuales al dominio de las atribuciones y obligaciones comunes y específicas que a cada cargo le corresponde, en función de evaluar el impacto de su eficiencia en la evaluación de los resultados del sistema de trabajo del gobierno.

Para ellos es importante que además del dominio de las atribuciones y obligaciones comunes y específicas que les corresponden, estos además tengan en cuenta qué acciones diseñar para evaluar el análisis previo de la capacidad de dirección, el desarrollo de la capacidad de dirección y el análisis posterior de dicha capacidad, teniendo en cuenta que todos no tienen el mismo nivel de experiencia en la dirección del gobierno, ni elevado nivel de escolaridad, aspectos que deben tenerse en cuenta en los talleres de preparación que se diseñen para contribuir a su capacitación de una manera más efectiva y consciente, en función de los objetivos a alcanzar por la organización.

En correspondencia con lo anterior el presidente de la Asamblea Municipal de conjunto con el Intendente, deben garantizar, la propuesta de la elaboración de un plan individual de desarrollo dirigido a medir el cumplimiento de las funciones y atribuciones, para lo cual hay que prepararlos. Es por esta razón que lo anterior, implica, el conocimiento del sistema normativo que lo sustenta, así como los procedimientos para su elaboración, ejecución y evaluación.

Sobre el tema objeto de estudio en la presente investigación, se destacan por sus aportes en el campo de la dirección institucional del Ministerio de Educación y que sirven de sustento a lo que se quiere lograr con los cuadros del Consejo de la Administración Municipal, un grupo de destacados investigadores, entre los que se encuentran: Bringas (2005, 2010), Añorga (1999, 2004, 2005, 2011), Cuestas (2005), Trotini (2007) y Gómez (2010; 2015).

Quienes, desde el contenido de sus resultados científicos, aportan, desde sus resultados investigativos elementos importantes relacionados con el diseño de las acciones que se deben planificar en cada una de las etapas del sistema de trabajo, teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos de las mismas, las funciones y los estilos de la dirección científica para garantizar la implementación de las indicaciones reglamentadas en las resoluciones referidas al trabajo que se realiza en los Consejos de la Administración Municipal. Precisamente, en función de conocer la importancia que los cuadros a este nivel le confieren a su preparación, para concretar las acciones del trabajo administrativo que realizan, conocer si el mismo se realiza en correspondencia con las exigencias de las resoluciones e indicaciones gubernamentales que norman su implementación, así como el desarrollo alcanzado por estos en correspondencia con los objetivos planteados para cada una de las etapas.

Es también por esta razón que, en los Consejos de la Administración Municipal, también se le debe prestar especial atención al proceso de supervisión que en la actualidad se realiza por parte del Consejo de la Administración Provincial y la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los resultados que obtienen en cada una de las etapas, a partir de la implicación que en estos tienen los cuadros de los gobiernos locales de la base, así como prestar especial atención a los fundamentos que en la práctica sistemática estos deben dominar en el ejercicio de sus funciones, en función de lograr el cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones, en correspondencia con las demandas que la sociedad les impone, como parte del ejercicio del cargo para el que fueron elegidos o designados.

Durante el proceso de supervisión y como parte del proceso de preparación de los mismos, se debe garantizar que la realización de toda actividad de dirección que se realice en función de la preparación integral de los cuadros de los gobiernos locales, esté encaminada a estos, se preparen política e ideológicamente y dominen los contenidos, la metodología del trabajo a realizar teniendo en cuenta las atribuciones y obligaciones comunes y específicas de cada cargo.

Se resalta, en esta dirección que se trabaje con un enfoque dialéctico y científico, que favorezca el uso adecuado de las Tecnologías de la Información a ese nivel, así como el empleo de otras fuentes del contenido, sobre la base de satisfacer las exigencias relacionadas con la elevación de la calidad del proceso de preparación a través del perfeccionamiento constante de su labor como cuadros profesionales de los gobiernos locales del territorio en el que se desempeñan, el logro de la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, así como el perfeccionamiento del desempeño profesional científico y creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición científica y la cultura universal.

Es de gran importancia que en este sentido, que la preparación que se planifique, organice y ejecute con los cuadros de los Consejos de la Administración Municipal, se tengan en cuenta los referentes esenciales de los lineamientos de la política económica y social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, los objetivos estratégicos planteados a los gobiernos locales, los planes de preparación de las estructuras y sus reservas, los contenidos de los documentos normativos emitidos por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Así se ha de tener en cuenta como el diagnóstico del nivel de desarrollo de los directivos y el de los agentes socializadores de la comunidad con las que estos interactúan; así como que en el sistema de trabajo del nivel de dirección se planifican los espacios y momentos para el desarrollo de las actividades demostrativas previstas que sean necesarias, tanto para la preparación interna de la estructura de dirección del Consejo de la Administración Municipal, como para el nivel de dirección subordinado a este, del que se trate.

Precisamente, es esta la razón por la cual los talleres de preparación que se planifiquen y ejecuten de cada uno de los niveles de dirección, se deben concebir y planificar desde el plan anual de actividades, un plan de trabajo mensual e individual, de acuerdo con lo que establece la Instrucción 1 del Presidente del Consejo de Estado y de Ministros aprobada en el año 2011 y tiene relación directa con lo que se desea alcanzar en la presente investigación.

Para lograr lo anterior, los talleres de preparación que se planifiquen se deben ejecutar, actualizar y controlar en la dinámica del sistema de trabajo y se deben aprobar en el consejo de dirección del Consejo de Dirección de la Administración Municipal.

Se ha tener en cuenta los contenidos fundamentales para la preparación de los directivos y funcionarios que participan en este proceso a este nivel de dirección en el gobierno, de ahí la importancia que se le concede a la preparación sistemática de los mismos, los cuales constituyen sustento teórico y metodológico de la investigación que se realiza para el logro de tal propósito.

Este es el principal beneficio a obtener teniendo en cuenta los resultados y la generalización de sus resultados por parte de los delegados de las circunscripciones y de los presidentes de los consejos populares del municipio Guiñes de la provincia de Mayabeque.

Es por esta razón que el objetivo del artículo se dirige a explicar la importancia del empleo del taller de preparación como vía para la capacitación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal para la realización de la supervisión a los resultados que se obtienen en cada una de las etapas del sistema de trabajo, teniendo en cuenta las atribuciones y obligaciones comunes y específicas de cada uno de los cargos.

Desarrollo

La función de supervisión tiene profundas raíces en la Historia de la Educación de Iberoamérica, desde 1370 aparecen en España los “veedores”, nombrados por Enrique II de Trastámara para incitar a las autoridades locales del Reino de Castilla a controlar la Educación y ejercer la vigilancia sobre los maestros.[4] Sin embargo, el término empieza a desaparecer del lenguaje pedagógico de Latinoamérica a partir de la década de 1980, justamente cuando diversos organismos y organizaciones internacionales presentan varias —alternativas estratégicas para el desarrollo educacional de nuestros pueblos que –en su gran mayoría— no son más que diversas modalidades de la Estrategia de la Descentralización Escolar, definida desde 1980 por la UNESCO y la Organización Regional para la Educación en América Latina y el Caribe *(OREALC)*.

El término “supervisión” aparece en la esfera educativa norteamericana, no como un fruto autóctono de su propio desarrollo, sino como una traslación de su uso en la esfera de la producción: “En el

contexto norteamericano la supervisión empieza vinculada a los fenómenos de industrialización, significando el control que se ejerce en cualquier proceso de producción, fabricación o actividad en orden a obtener niveles óptimos de calidad y rendimiento" (s/p).

Un dato histórico significativo es el hecho de que entre 1899 y 1902, cuando los EE.UU. ocupan militarmente la Isla de Cuba y estructuran un sistema educativo en la Isla a imagen y semejanza del Norteamericano, con el fin de convertir la Educación en un instrumento de dominio ideopolítico sobre los cubanos, así como en una palanca para crear la infraestructura que requerían en función de la explotación neocolonial del país, lo único que no establecieron exactamente igual es –precisamente-- la forma en que se realizaba la supervisión en los propios Estados. Por el contrario, importaron a Cuba el cargo de superintendente; pero le asignaron funciones clásicas de inspección y les subordinaron cuerpos de inspectores pagados por el Estado.

Incluso establecieron los llamados inspectores de asistencia, quienes — […] ejercían verdaderas funciones policíacas, indagando acerca del comportamiento de la obligación que tenían los padres de enviar a sus hijos en edad escolar a las escuelas y también vigilando en talleres y otros centros de empleo la presencia de niños (as) en edad escolar —. No cabe dudas de que los creadores de la supervisión educativa, en aquel momento no les convenía aplicarlo en el país.

La apología por la expansión de la *supervisión educativa* en el continente americano es, por tanto, una forma de globalización neoliberal, con la cual pretenden imponernos el modelo norteamericano de control y dirección de la Educación, que no tiene raíces históricas en la cultura pedagógica de este continente, que puede atentar contra la integralidad de los sistemas educativos y en consecuencia, contra la identidad nacional de estos pueblos.

La supervisión como función teórica no tiene una larga tradición. Nació bajo la influencia de las nuevas corrientes pedagógicas, como consecuencia lógica para estimular, encausar y orientar la labor educativa. Una de las más antiguas definiciones de supervisión, propuesta por Elliot es aquella que trata de lo que debe enseñarse, por quién y con qué propósito.

Desde entonces la supervisión ha tenido un aspecto distinto. Se le da importancia a la democracia, a la creación y producción y se minimiza la presencia de la corrección, la disciplina normativa y la fiscalización. En un sentido más amplio, se puede decir que la supervisión escolar moderna tiende al mejoramiento total de la enseñanza del profesor, aspectos planteados por el profesor Francisco Larroyo, en su obra: "La Ciencia de la Educación" (p. 540).

La supervisión moderna es la acción democrática destinada a mejorar la enseñanza, mediante la formación continua de todos los interesados, el estudiante, el profesor, el supervisor, el administrador escolar, el padre de familia, los miembros de la comunidad.

La supervisión es una orientación educacional que tiende a ayudar al maestro puesto que puede sintetizarse como una asistencia a la comunidad docente de manera que puede proveer la coordinación, unidad y continuidad, para que la institución educativa alcance sus logros y mejor eficiencia en sus objetivos, su función es técnico administrativo que también tiene tarea de asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso en el sistema educacional.

Una de las *características de la supervisión* consiste en estimular las innovaciones educativas que mejoren el sistema y aumenten su eficiencia interna y externa, que descubra y elabore nuevos modelos educativos o simplemente que experimente, evalúe y generalice.

Debe estimular el autodesenvolvimiento del individuo, promoviendo la expresión de medios y recursos que respeten enfoques y medios diferentes, orientándose al futuro como concepto anticipatorio y prediga condiciones del mejoramiento. Para lograr lo anterior es necesario que en este proceso se evidencien las características siguientes:

- La supervisión debe ser democrática, se define como el servicio a los directores, profesores y estudiantes, padres de familia, ajustada como característica de la región y tiene que ser frecuente y oportuna.
- La supervisión debe ser realista. Debe estar al servicio de las necesidades e intereses de los alumnos y los maestros, no debe ser sectaria ni arbitraria, debe reflejar correspondencia con claridad.
- La supervisión debe ser proyectiva. Las acciones de supervisión deben situarse en el presente, pero con proyección al futuro inmediato, teniendo una constante actualización para darle progresión a las acciones en un mundo cambiante.
- La supervisión debe ser estimulante. Básicamente, la supervisión se da en la interacción del elemento humano que participa en el proceso educativo, para que esta sea atractiva, debe estimular los esfuerzos de participación que se hagan. No hay recurso más efectivo que incite a la acción creativa que el estímulo.

En correspondencia con lo anterior, se plantean los *principios básicos de supervisión*, los que, por su complejidad y trascendencia en la labor que realizan los cuadros del Consejo de la Administración Municipal, han de sustentarse en principios que le den solidez científica y eficacia. Entre los principios fundamentales se encuentran:

- Principio de autoridad: Este principio parte de la capacidad de la toma de decisiones, es la capacidad de ejercer la influencia democrática en el liderazgo y conducción.
- Principio de ejemplaridad: Se plantea que es de los más importantes, ya que predicar con el ejemplo es algo efectivo cuando se quiere provocar cambios en los demás. Por ello es lo más

difícil de llevar a la práctica y por ello requiere que el supervisor tenga cualidades personales como la responsabilidad, la simpatía personal y otras que enumera el perfil que ayuda a hacerlo efectivo.

- Principio de actividad: La supervisión es un proceso dinámico, que exige constante acción desde la planificación, que conduzca a la identificación del problema, la identificación de alternativas de solución.

Esto facilita las selecciones de estrategias para su implantación correspondiente que conduzca al logro de objetivos. La fase activa del planeamiento y la programación es la respuesta al qué hacer y cómo hacer. La actividad es el medio más eficaz para estar más cerca de los directores y maestros. Cuando se comparten éxitos e inquietudes se robustecen las relaciones humanas. Permite reconocer la problemática y ayuda a dictar los intereses de los docentes y da la oportunidad de estimular el trabajo.

- Principio de respeto: El trabajo de supervisión se efectúa sobre la base de relaciones entre los diferentes grupos. Respeto mutuo, la relación afectuosa, la serenidad y el sentido de la justicia es importante en la supervisión.
- Principio de integridad: La supervisión debe realizarse con un enfoque y no solo el aspecto que ve con preferencia el supervisor, ya que lo hace parcial y esto le resta personalidad.
- Principio de comunidad: La supervisión se desarrolla de grupos humanos con intereses afines y por eso debe construirse con verdadera unión para que sea afectiva y ajena a la realidad social.
- Principio de responsabilidad: Este es la clave del éxito, cuando no existe el supervisor de hecho no hay responsabilidad este tiene una íntima relación con el principio de ejemplaridad.

En correspondencia con los principios planteados, se identifican las *clases de supervisión*, las que parten de plantear que el concepto de supervisión ha ido evolucionando con el tiempo, teniendo una postura más humana racional y práctica. Entre las *clases de supervisión* están la supervisión correctiva, la preventiva y la creadora y se utilizan, según los objetivos que persiga.

Estas se definen de la forma siguiente:

- Supervisión correctiva: Trata solamente de buscar errores o defectos para corregirlos; se ocupa de los síntomas más que de las causas de los problemas, es muy especial; los problemas se consideran aisladamente. Al buscar solo errores se olvida de los méritos y las bondades.
- Supervisión preventiva: Se aplica el principio de que es mejor prevenir que lamentar, es importante la experiencia del supervisor. Es más constructiva que destructiva; trata problemas de forma global, es constructivista porque a la par que se corrigen errores se mejora la labor del maestro; desarrolla la personalidad y forma de abordar muchos problemas.

- Supervisión creadora: Es aquella que genera toda una labor creativa; potenciar y valorar todas las capacidades de los maestros, estimula al personal para que realice su labor con armonía; genera el arte de enseñar y enseñar bien.

Teniendo en cuenta lo anterior en el Decreto-Ley No. 13, referido al sistema de trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, en el Capítulo VII, referido a la preparación y superación de los cuadros y sus reservas en su artículo 40, se precisan los elementos siguientes:

En correspondencia con lo anterior la preparación y superación de los cuadros y sus reservas en el Consejo de la Administración Municipal debe estar dirigida a: a) Garantizar la continuidad del proceso educativo bajo el principio de una sólida formación político-ideológica, técnico-profesional, en administración y dirección, así como en defensa nacional, territorial y civil; y b) contribuir a su superación, de manera continua y sistemática, para elevar la eficiencia, la eficacia y la calidad en el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y obligaciones, así como al desarrollo de una cultura general integral, que les permita promover a cargos superiores o de mayor complejidad y fortalecer su desempeño, liderazgo y autoridad como cuadro.

Artículo 41. La preparación y superación de los cuadros y sus reservas están basadas en los principios siguientes:

a) Se realiza acorde con las políticas del Partido Comunista de Cuba, del Estado y del Gobierno;

b) es un proceso continuo que se inicia durante el ejercicio de su profesión, con la identificación de sus potencialidades y capacidades para el liderazgo;

c) combina la preparación teórica y práctica y articula los componentes del contenido general de la preparación y superación de los cuadros y sus reservas, con el consecuente enfoque político-ideológico; y

d) la responsabilidad y el compromiso del cuadro y sus reservas con su superación, potenciando la autopreparación.

Artículo 42: Se establecen para la preparación y superación de los cuadros y sus reservas los contenidos generales siguientes:

a) Político-Ideológico;

b) en Seguridad y Defensa Nacional, Territorial y en Defensa Civil;

c) en Administración-Dirección; y

d) Técnico-Profesional.

Artículo 43.

1. El Sistema de Preparación y Superación de los Cuadros y sus Reservas se elabora a partir de la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y

sus Reservas, constituye el principal elemento para la proyección del desarrollo de los cuadros y sus reservas, en correspondencia con la política trazada por el país y las necesidades de las entidades.

2. De su contenido se derivan las principales acciones que fortalecen la preparación y superación de los cuadros y sus reservas y se elabora para un período no mayor de cinco años. 19 de marzo de 2021 Gaceta Oficial 897.

3. El Sistema de Preparación y Superación de los Cuadros y sus Reservas se elabora, a partir de la Estrategia Nacional, en cada órgano, entidad nacional, Gobierno Provincial, Consejo de la Administración Municipal y organización superior de dirección empresarial de carácter local, con la participación de los órganos de cuadros, las demás unidades organizativas y los especialistas que se considere conveniente, quienes determinan las necesidades según los niveles de dirección, cargos, atribuciones, funciones y obligaciones; previo análisis en la Comisión de Cuadros se aprueba por su jefe.

4. Del Sistema de Preparación y Superación de los Cuadros y sus Reservas emanan los planes anuales de las entidades hasta el nivel de base y los planes de preparación individual de sus cuadros.

Artículo 44. La preparación y superación de los cuadros y sus reservas, previo al desempeño del cargo, se garantizan mediante acciones que, además de su preparación integral, deben estar dirigidas a la obtención de conocimientos, así como de las normativas, los procedimientos, las atribuciones, las funciones, las obligaciones y las competencias y al desarrollo de habilidades, vinculado todo ello con el cargo a ocupar.

Conclusiones

1. Los referentes teóricos sistematizados permitieron identificar que la capacitación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal para la realización de la supervisión a los resultados que se obtienen en cada una de las etapas del sistema de trabajo, teniendo en cuenta las atribuciones y obligaciones comunes y específicas de cada uno de los cargos, no puede verse al margen solo de la preparación empírica que poseen los directores municipales, sino que es necesario extender su mirada al dominio teórico-práctico de los fundamentos de la Dirección Científica, la Dirección Educacional, la Supervisión Educativa, la Planificación Estratégica como deber insoslayable a este nivel de dirección, los cuales deben llevarla a cabo con la colaboración del colectivo, aplicando consecuentemente los principios del centralismo democrático, para lograr que la misma sea en realidad, producto del trabajo conjunto como resultado de la dirección participativa.

2. Los talleres de preparación aplicados dirigidos a la capacitación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal para la supervisión a los resultados de trabajo, tiene en cuenta los fundamentos sociológicos, filosóficos, psicológicos, didácticos y pedagógicos de la Dirección Científica, evidenciándose en ellos sus leyes, categorías, métodos y principios.
3. Los talleres de preparación para la capacitación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipal para la supervisión a los resultados de las áreas de resultados implementados, demostraron la viabilidad de los mismos ya que se aprecian transformaciones significativas en las áreas que estos asesoran, los que sirven de base para su implementación en otros contextos, a partir de evaluar los cambios producidos en el nivel de preparación y los modos de actuación, valorados de positivos por los especialistas consultados.

Referencias Bibliográficas

Alonso Rodríguez, S H. (2002). *El Sistema de Trabajo del MINED*. Tesis de opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP República de Cuba.

Contraloría General de la República (2010). *RM 60/2010*. La Habana. Contraloría General de la República

Gómez Amador, Damaris. (2024). *La preparación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipa*l. REDIPE, La Habana, Cuba

Gómez Amador, Damaris. (2024). *La preparación de los cuadros del Consejo de la Administración Municipa*l. Congreso Internacional de Pedagogía y Educación, La Habana, Cuba

Martínez, H. (2020). Algunas particularidades de la supervisión escolar o inspección escolar. Publicación electrónica en *Revista Ciencias Pedagógicas,* ICCP. Vol. 13 N0 2 año 2020.

Partido Comunista de Cuba (2012). *Lineamientos de la Política Educacional*. Partido Comunista de Cuba.

Partido Comunista de Cuba. (2012). Primera Conferencia Nacional del Partido. Editora Política. La Habana.

Partido Comunista de Cuba. (1985). *Tesis sobre Política Educacional*. IV Congres.o Editora Política. La Habana.

Partido Comunista de Cuba (1976). Primer Congreso. Tesis sobre Política Educacional. Editora Política. La Habana.

Partido Comunista de Cuba (2019). VIII Congreso. Tesis sobre Política Educacional. Editora Política. La Habana.

Sierra Salcedo, R.A. (2003). *Modelo de estrategia pedagógica para los profesores de la enseñanza primaria y secundaria*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Departamento de Dirección Educacional Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Cuba.

Valcárcel Izquierdo, N. (1999). *Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de ciencias de la Enseñanza Media*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba. 1998.